EUNED
EDITORIAL UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ISBN 9977-64-603-1

ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Helio Gallardo

Helio Gallardo

ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

indagar averiguar inquirir buscar examinar curiosear explorar estudiar interrogar preguntar inspeccionar

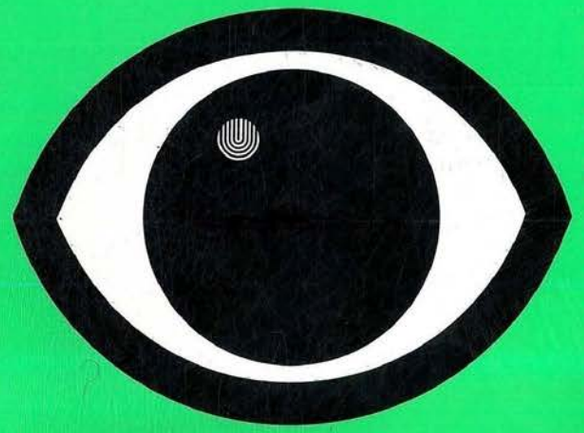

Helio Gallardo

ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

EUNED
EDITORIAL UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

La producción académica estuvo a cargo de:
Stella Delolme de Martín

PRIMERA EDICIÓN

Primera edición:
Editorial Universidad Estatal a Distancia
San José, Costa Rica, 1991.

Reimpresiones:
Editorial EUNED: 1991, 1992, 1994 (2 reimp.), 1995 (2 reimp.), 1996 (2 reimp.), 1997 (3 reimp.), 1998 (3 reimp.), 1999 (2 reimp.), 2000, 2001 (3 reimp.), 2002 (3 reimp.), 2003 (2 reimp.), 2004 (2 reimp.), 2005 (2 reimp.), 2006 (2 reimp.), 2007 (2 reimp.), 2008 (2 reimp.) 2009 (3 reimp.), 2010.

Cuartagésimaprimera reimpresión:
Editorial Universidad Estatal a Distancia,
San José, Costa Rica, 2013.

ISBN: 9977-64-603-1

001.4
G163 Gallardo Martínez, Helio, 1942.
Elementos de investigación académica / Helio Gallardo. -- 41. reimp. de la 1. ed. -- San José, C. R. : EUNED, 2013.
252 p. ; 27 cm.

Bibliografía al final de la obra
ISBN 9977-64-603-1

1. Investigación. 2. UNED - Costa Rica. I. Título.

Impreso en Costa Rica.
Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción no autorizada
por cualquier medio, mecánico o eléctrónico
del contenido total o parcial de esta publicación.
Hecho el depósito que dicta la ley.

PRESENTACION

Cuando se me solicitó, por parte de la UNED, que escribiese algo semejante a un manual que fuese útil para el cumplimiento de la asignatura "Técnicas de estudio a distancia y de investigación", mi primera respuesta fue negativa. Tenía motivos claros para rehusarme: en realidad, hace mucho que no me ocupo de cuestiones metodológicas. Existe, además, en librerías y bibliotecas, un abundante surtido de este tipo de manuales. La principal razón para negarme, sin embargo, nunca apareció en la mesa de discusiones. Se trata de una percepción que me acompaña desde años: investigar es básicamente una actitud autoformativa y los manuales acerca de métodos de investigación resultan usualmente estériles para alentar esta actitud, entre otras cosas porque quienes suelen escribirlos son metodólogos y no investigadores. No me parecía propio contribuir con un nuevo manual a esta situación.

No se me entienda mal cuando escribo que investigar es básicamente una actitud autoformativa. Aunque no estoy excluyendo en esta expresión al individuo autodidacta, pienso en el investigador como alguien que intenta ser un interlocutor permanente. Un investigador es, por consiguiente, un preguntador y escuchador profesional. Pregunta y escucha a libros, a documentos, a archivos, a segmentos de la realidad natural y social, a otros investigadores, a sí mismo, a teorías. Un investigador demanda, pues, una comunidad material de pensamiento, científica o académica. Un libro sobre investigación debe contribuir a configurar esa comunidad cuando ella no se presenta o es débil y a reforzarla cuando ella existe. Obviamente, pensaba que el manual que me solicitaba la UNED no se orientaba por estas características.

Insistencias y conversaciones posteriores me llevaron a cambiar de opinión. Los responsables de la **Oficina de Unidades Didácticas** querían el texto tal como yo tuviera a bien hacerlo. Sin duda, alguien había mal informado de mis capacidades. Su generosa actitud, sin embargo, está en el origen de este libro. El no expresa exactamente lo que hubiera deseado hacer (habría resultado un libro más extenso y quizás enteramente disfuncional) en cuanto debí realizar un balance entre algunos requerimientos didácticos elementales y mis criterios más bien cualitativos, pero si hoy tuviese que reescribirlo resultaría muy semejante al estudio que ahora presento.

No se trata, pues, de un manual de investigación si no de un libro que intenta contribuir a que cada estudiante se torne un interlocutor apasionado y riguroso de lo que lo rodea o de lo que a veces lo invade. Aunque incluye indicaciones técnicas, ellas no son recetas. El investigador, que es alguien siempre en formación, irá escogiendo, puliendo, creando, sus propios técnicas y reconfigurando sus objetos. Es claro que se trata de un libro para conversar, para discutir, para preguntar, para trabajar. La UNED posee un sistema de tutores que favorece un diálogo permanente para aquellos que no logran conformar sus propios equipos de trabajo. El libro mismo debe ser apreciado como un interlocutor, o sea como un sugeridor de problemas. El deberá crecer con el crecimiento de la comunidad a la que está dirigido: sus lectores, los estudiantes, sus interlocutores, aquellos para quienes fue pensado.

De todo lo dicho se desprende que este trabajo no habría sido realizado sin el aporte decisivo del personal de la UNED. Materializo mi agradecimiento por su confianza y por su paciencia para soportar mis inevitables retrasos en la entrega de materiales en Stella Delolme Nossa, Productora Académica de la Oficina de Unidades Didácticas, y en Carmen Dodero Molinari y Enid Pineda Avila. Sin su comprensión y estímulo este libro no existiría. Sus deficiencias, evidentemente, deben cargarse por entero a la cuenta del autor.

H. Gallardo

Noviembre, 1991.

CONTENIDO

PRESENTACION V

TEMA UNO: LA INVESTIGACION Y LA EXISTENCIA SOCIAL COTIDIANA

I- **GENERALIDADES** 3

II- **INVESTIGACION Y CONTINUIDAD: algunos elemento básicos** 9

A- EL CUERPO INICIAL DEL CONOCIMIENTO 9

B- CUERPO DE CONOCIMIENTO Y PROBLEMA 16

C- EL TRATAMIENTO DEL PROBLEMA 22

1- Experimentación 25
2- Razonamiento 27

D- PRODUCCION DE CONOCIMIENTO 32

E- INVESTIGACION Y EXISTENCIA SOCIAL 40

TEMA DOS: ALGUNOS ELEMENTOS DE INVESTIGACION ACADEMICA

I- **CONSIDERACIONES PRELIMINARES** 47

II- **ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL QUEHACER ACADEMICO** 47

A- ELEMENTOS DE INVESTIGACION FORMATIVA 54

1- Fuentes de información 57

a- Conceptos básicos 57
b- Clasificación de las fuentes de información 57

2- La lectura activa de documentos 76

3- La consulta rápida de textos y documentos 82

4- Elementos de investigación formativa: organizando el informe 93

5- Elementos de investigación formativa:síntesis 105

B- ELEMENTOS DE INVESTIGACION ACADEMICA 113

1- La tesis de grado como forma de investigación académica 117

a- Etapa de determinación y realización del trabajo final de graduación 117

b- Instrumentos para el manejo de fuentes documentales 121

2- Etapa de determinación del trabajo final de graduación 126

TEMA TRES EL DISEÑO DE INVESTIGACION Y SU INFORME

I- ASPECTOS PRELIMINARES 133

II- ELEMENTOS DE UN PREDISEÑO DE INVESTIGACION 145

A- TITULO 147

B- JUSTIFICACION GENERAL 149

C- FINES DE LA INVESTIGACION 150

D- EL TEMA PROBLEMA: estado de la cuestión 152

E- EL TEMA PROBLEMA: fuentes de investigación 154

F- EL TEMA-PROBLEMA: referente conceptual y marco teórico 155

G EL TEMA-PROBLEMA: objeto conceptual 161

H- EL TEMA-PROBLEMA: hipótesis de trabajo 162

I- OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACION 168

J- OBJETIVOS ESPECIFICOS 169

K- METODOLOGIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL TRABAJO 170

L- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DEL PROCESO INVESTIGATIVO 174

M- CRONOGRAMA DE TRABAJO 174

N- BIBLIOGRAFIA 175

III- SOBRE EL DISEÑO DE INVESTIGACION: compendio 176

IV- ALGUNAS INDICACIONES RESPECTO DEL INFORME DE INVESTIGACION 200

A- INTRODUCCION 201

B- CUERPO CENTRAL 203

C- CONCLUSIONES 205

V- ALGUNOS OTROS FORMATOS PARA INFORMES 207

A- PARA INFORMES ADMINISTRATIVOS U ORGANICOS 207

B- PARA PONENCIAS Y EXAMENES 207

C- PARA INFORMES CIENTIFICOS 207

BIBLIOGRAFIA COMENTADA 213

BIBLIOGRAFICA CITADA 219

INDICE DE CONCEPTOS 222

INDICE ONOMASTICO 232

TEMA I: LA INVESTIGACION Y LA EXISTENCIA COTIDIANA

Objetivos:

Se pretende que al finalizar el estudio del presente tema usted esté en capacidad de:

1 - Reconocer un cuerpo de conocimiento e indicar cómo es posible configurarlo.

2 - Enunciar diferencias entre describir, caracterizar y explicar, dando ejemplos que ilustren esas diferencias. Indicar, además, el papel que cumplen las fuentes de información en la determinación de esas diferencias.

3 - Identificar cuerpos de conocimientos a partir de ejemplos y describir a qué se da el nombre de "problematizar", ilustrando el concepto.

4 - Indicar de qué manera los prejuicios y los estereotipos afectan el conocimiento sobre un determinado hecho. Dar ejemplos

5 - Enunciar qué se entiende por "juicio". Distinguir premisas y conclusiones a partir de razonamientos que se suministren.

6 - Clasificar los razonamientos en inductivos o deductivos; correctos o incorrectos; premisas falsas o verdaderas; conclusiones falsas o verdaderas.

7 - Identificar diferencias entre teoría y teorizar.

I. GENERALIDADES

Investigar quiere decir, básicamente, realizar acciones que conduzcan al descubrimiento o conocimiento de una cosa. Desde este punto de vista (general y fundamental), **todos** los seres humanos **somos investigadores**. Y esto porque necesitamos producir conocimientos útiles para nuestra existencia. En esta primera aproximación, entonces, la investigación se nos presenta vinculada, tanto a nuestro carácter de seres vivos (y por tanto, poseedores de necesidades), como a la exigencia más específica de tener que producir conocimientos para satisfacer estas necesidades.

Según la afirmación anterior, un niño de dos años investiga, es decir realiza acciones que lo llevan a descubrir, diariamente, cosas nuevas para él. Averigua, por ejemplo, que su madre acude inmediatamente a él al escuchar su llanto, o que el calor de una plantilla eléctrica puede causarle daño, hechos estos que puede utilizar en su beneficio. Pero debemos recordar que parte de ese beneficio consiste, precisamente, en su capacidad para acumular experiencias y transformarlas en conocimientos.

La gente, en general, realiza investigaciones de distinto tipo durante su vida. Por ejemplo, cuando alguien desea viajar se preocupa por hacer compatibles situaciones especiales, como su horario de trabajo, los horarios de los diversos medios de transporte que pueden llevarlo a su destino, los costos de utilizar esos medios y también los costos de los posibles o potenciales lugares de hospedaje en el punto de destino. Estas situaciones no pueden hacerse compatibles (y ser usadas en beneficio propio por el eventual viajero), sin una investigación previa. Del mismo modo, la persona que se encarga de adquirir la comida en el hogar, suele interesarse por descubrir y conocer los negocios o lugares en que el empleo del dinero resulta más ventajoso para el núcleo familiar.

De modo que, considerada en su nivel más elemental, la investigación o la práctica de investigar, no constituye nada artificioso o excepcional. Los seres humanos necesitamos producir conocimientos para vivir como tales y, por ello, realizamos, con mayor o menor conciencia, investigaciones.

Algunos de los sinónimos que existen en el idioma castellano para "investigar", nos refuerzan en esta primera percepción acerca de que investigar es algo que hacemos todos:

Vemos, por tanto, que "investigar" se relaciona, por ejemplo, con "interrogar", con **hacer preguntas**. Ahora, hace preguntas aquel que reconoce que carece de la información para resolver una situación que le compete. Así, si alguien de San José (un josefino), desea visitar Capellades, en la provincia de Cartago, para recobrar un dinero prestado, e ignora cómo llegar hasta allí, hará bien en informarse sobre el camino que debe tomar y el medio de transporte que utilizará (en bus o en auto propio). Podemos decir, por lo tanto, que formula preguntas quien se reconoce como enfrentando un **problema**. Pero, para encarar un problema debe empezarse reconociendo que se está ante una **situación problemática**. Quien no es capaz de reconocer este hecho, no identifica dificultades, es decir, no formula preguntas, no investiga, no analiza ni estudia, no busca ni examina. Típicamente, quien imagina o cree que "todo lo sabe" comete un error, por tanto. Plantearse un problema quiere decir tener la capacidad de reconocer que con la información de que se dispone no es posible solucionar una situación. Investiga, pues, quien es capaz de reconocer problemas. Y esto supone la capacidad de identificar situaciones difíciles o hechos cuya realidad efectiva no parezca evidente por sí misma.

Luego, ninguna investigación surge de la ignorancia total, sino que se produce a partir de un cuerpo de conocimientos que parece insuficiente, por su cantidad, por su tipo o su organización, para resolver una situación que se considera difícil, o sea, problemática.

Una investigación, por ello, surge a partir de un conjunto de conocimientos que se consideran incompletos para resolver un problema. Investigar, desde este punto de vista, consiste en la capacidad para utilizar ciertos conocimientos y habilidades con el objeto de obtener más conocimientos. Estos conocimientos últimos pueden ser "mayores", tanto por la **cantidad** de información que proveen, como por la **calidad** de ese nuevo conocimiento (información organizada). Por ejemplo, es posible pasar de un conocimiento superficial, meramente experiencial, como puede ser la intuición que poseo sobre el clima que impera en mi región, ya que el hecho de haber vivido en ella por varios años, me permite predecir con alguna confianza, cuando lloverá o en qué momento estará despejado, a un conocimiento más sistemático sobre él, fundado en estudios climatológicos o metereológicos que suponen, entre otras cosas, la comprensión y el manejo de relaciones estadísticas.

Podemos retomar un ejemplo anterior para ilustrar esta temática. Consideremos al niño de dos años que ha aprendido ya, en sus correrías por la casa, a reconocer cierto tipo de superficies planas distintas al suelo y sobre las que ha descubierto que **tampoco son peligrosas** para él, como por ejemplo, los asientos de las sillas, la superficie de una mesa o algunos bordes de ventanas. Posee un conocimiento experiencial que lo lleva a asociar "superficie plana" con **no peligro** e, incluso, con nuevas posibilidades de disfrute o de goce (por supuesto, contamos aquí como premisa con la normal y legítima curiosidad del niño que desea ampliar su información acerca del mundo y también su control sobre él). Pero hay una superficie plana, la de la plantilla eléctrica, a la que sus padres no lo dejan acercarse sino que, por el contrario, lo reprenden si se aproxima a ella, o alzan la voz, o rápidamente lo toman en brazos y lo retiran del sitio. Si el niño, por desgracia, llega a tocar la plantilla, cuando ésta se encuentre encendida , además del susto y del dolor que experimentaría, adquiriría una nueva experiencia y un eventual nuevo conocimiento: "existen superficies planas no peligrosas y superficies planas peligrosas" (es decir, aquellas de las que se puede obtener placer y las que causan dolor o sufrimiento). Este nuevo conocimiento no es solamente más amplio que el anterior, en el sentido que incorpora al menos una experiencia más al conjunto de sus representaciones sobre superficies planas, sino que eleva también la calidad de su conocimiento, al permitirle introducir la distinción analítica entre superficies planas peligrosas y no-peligrosas. Diríamos que nuestro actor

es ahora capaz de un mayor discernimiento acerca de las superficies planas (desde luego, éste es solo un ejemplo. Deseamos que todos los niños alcancen una mayor y mejor comprensión acerca de lo que es peligroso sin necesidad de quemarse o asustarse) y del tipo de relación que, a sus dos años, puede establecer con ellos.

En este ejemplo reciente podemos distinguir:

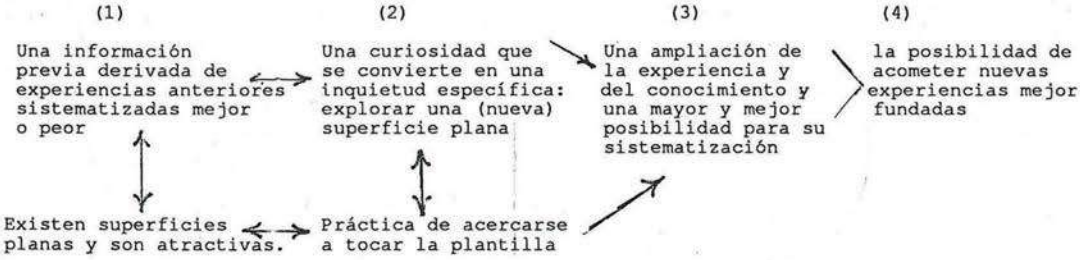

De una manera más formal, tendríamos:

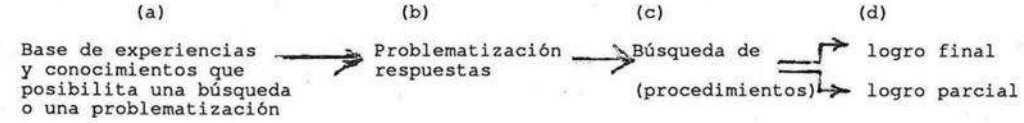

En nuestro último esquema, las expresiones **"logro final"** y **"logro parcial"** hacen referencia solamente a si la práctica consume o agota un determinado tipo de experiencias **(logro final)**, o faculta para acometer nuevas experiencias de un tipo semejante **(logro parcial)**. Se trata, por lo tanto, de expresiones relativas. Y esto porque el proceso de **tener que producir conocimientos** es una constante de la existencia humana.

En síntesis, podemos afirmar que todos los seres humanos poseemos conocimientos, mejor o peor sistematizados, que se derivan de nuestras experiencias de vida. Si se remiten estos conocimientos a un determinado tipo de objeto (o situaciones o procesos), se puede hablar de **cuerpos de conocimiento**. Un determinado cuerpo de conocimiento permite o provoca una problematización. La problematización conduce a indagar, a buscar, a requerir, a inspeccionar, a examinar nueva información que, estudiada y puesta en conexión ---tanto entre sí como con conocimientos anteriores-, admite disponer de nueva información. Esta nueva información tal vez permita iniciar un nuevo ciclo de investigación o búsqueda, o sirva de base para reorientar prácticas posteriores.

Ilustraremos lo expresado en el párrafo anterior con un ejemplo. Imaginemos que, debido a mi afición al cine, dispongo de un **cuerpo general de conocimiento** acerca de las películas. Este

cuerpo de conocimientos articula o combina informaciones diversas, como: los tipos de películas que se producen (por su temática, por su director, por su extensión, por el carácter de sus actores), el objetivo o finalidad que persiguen (distraer, hacer pensar, presentar estéticamente una realidad, etc.), la valoración que se les otorga en los lugares en que se exhiben (producto de los festivales o de temporadas regulares, etc.), los precios que se cobran por verlas, etc. Desde este cuerpo básico y organizado de conocimiento puedo plantearme una pregunta o conjunto de preguntas que dibujarán una **problemática**. Por ejemplo: ¿Por qué una película como **Batman** (música de Prince y actuación de Jack Nicholson) va a ser exhibida en un festival de cine-arte en la **Sala Laurence Olivier** de San José? Esta pregunta (que en nuestro ejemplo indica una problemática) me conducirá a indagar, tanto por las características internas de la película **Batman**, como por su resonancia (los efectos de su exhibición) y, también, a ocuparme más sistemáticamente de las características del cine-arte y de la historia de los festivales de cine que se han realizado en Costa Rica. Con esta **nueva información** -criticada y relacionada por mí- podré discernir con -mejores y más abundantes argumentos- sobre la propiedad o impropiedad de incluir una película como **Batman** en un festival de cine-teatro. Asimismo, habré afinado y mejorado mi cuerpo de conocimientos acerca del cine; ello me permitirá (si el tema me interesa), proponerme renovadas preguntas y problematizaciones, posiblemente mejor fundamentadas y más originales.

Si quisiéramos esquematizar los contenidos del último ejemplo tendríamos:

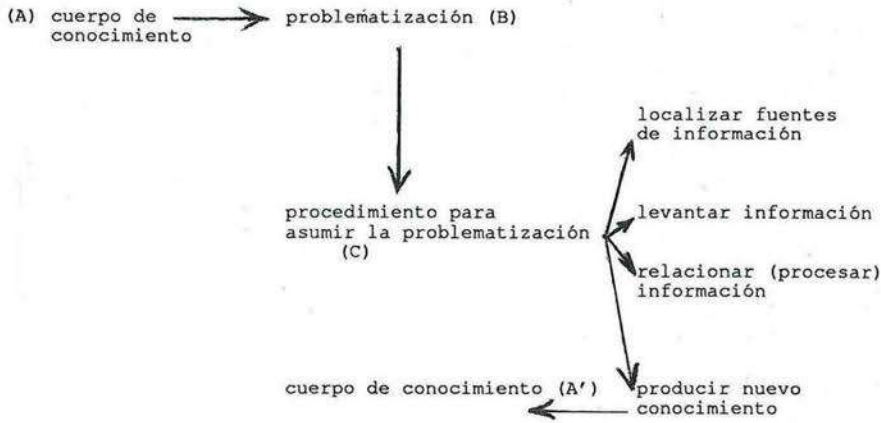

Ejercicios

1- *Considere su actual **cuerpo de conocimientos** acerca de las confrontaciones bélicas que se han producido después de la Segunda Guerra Mundial:*

   a- *¿Puede determinar con precisión los actores bélicos y los períodos en que se desarrollaron esas guerras? Por ejemplo, ¿quiénes lucharon en la **Guerra de Corea**?; ¿cuándo comenzó esa guerra?; ¿cuándo finalizó?; ¿en qué continente (s) se libró?, etc.*

   b- *¿Puede determinar los más significativos conflictos después de la Segunda Guerra Mundial? ¿Qué criterio o criterios emplea para caracterizar o señalar a un conflicto como "más o menos significativo" (actores involucrados, destructividad, amenaza global (mundial), proximidad geográfica, espectacularidad, etc.)?*

   c- *Usando sus propios criterios, ¿puede señalar, en orden de importancia, los tres más importantes conflictos armados ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial? ¿Puede describir sus principales características (actores, medios de guerra, destructividad, fases de la guerra, alcances geopolíticos, políticos, ideológicos, etc.)?*

2- *Con base en las respuestas que suministró en la pregunta anterior, **evalúe** su cuerpo de conocimientos acerca de los conflictos armados ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial:*

   a- *Clasifique su información como: completa/incompleta; exacta/imprecisa; abundante/escasa; nula. Incorpore, si lo desea, otros criterios de clasificación.*

   b- *Relacione las características que usted atribuye a su cuerpo de conocimientos acerca de estos conflictos con los siguientes criterios:*
      - *grado de interés;*
      - *importancia objetiva de la temática.*

3- *En el caso de que su cuerpo de conocimientos haya resultado precario, ¿cómo podría, si le interesase, mejorarlo? ¿Cuáles serían sus fuentes de información? Cómo intentaría ordenar sus conocimientos: ¿por décadas?, ¿por ubicación geográfica?, ¿por los actores involucrados? ¿Combinaría alguno de estos criterios?*

4- *Considere su actual cuerpo de conocimientos acerca de la crisis política y geopolítica vivida por América Central durante la década del ochenta.*

a- *¿Cuáles han sido sus principales fuentes de información (periódicos escritos, televisión, artículos especializados, libros, personas, situaciones vividas, etc.) para configurar su cuerpo de conocimiento?*

b- *Analice, desde el punto de vista de la producción de conocimiento, esas fuentes (esto significa: ¿eran idóneas, completas, precisas, etc. como para asegurar la objetividad, amplitud y profundidad de su cuerpo de conocimiento?).*

- *Si el resultado de su análisis lo exige, determine cuáles fuentes amplia- rían y tornarían más objetivo su conocimiento sobre la crisis vivida por América Central durante la década del ochenta.*

- *Si el resultado de su análisis ha sido positivo, determine alguna problemática que usted ha podido hacer, gracias al cuerpo de conocimiento que posee sobre el tema.*

c- *¿Cómo aborda usted la problemática que le ofrece su cuerpo de conocimiento? (esto quiere decir: qué método emplea para intentar resolver las cuestiones que le plantea dicho cuerpo de conocimientos) ¿Hará uso de nuevas fuentes de información? ¿Cómo localizará esas fuentes? ¿Cómo se asegurará de su confiabilidad? ¿Cómo obtendrá la información a partir de ellas? (es decir, ¿ las leerá, las observará, les preguntará personalmente, les enviará una encuesta por correo?, etc). ¿Cómo ordenará la nueva información de que dispone, después del proceso de levantamiento de información o recolección de ella?*

5- *Considere el desarrollo del ejercicio número cinco como un modelo o guía de trabajo. Emplee este modelo o uno equivalente para abordar los siguientes campos temáticos:*

- *Presidentes de Costa Rica después de los sucesos de 1948.*
- *Características de la obra de los últimos tres premios* ***Magón.***
- *Historia y características de la* ***Universidad Estatal a Distancia.***
- *Desempeño global del equipo de fútbol de Costa Rica durante las diversas fases del Mundial (cuya última etapa se desarrolló en Italia durante 1990).*

- *Características de los convenios acordados por los gobiernos de Costa Rica y el Fondo Monetario Internacional entre los años 1980 y 1991.*
- *Coincidencias y diferencias entre los gobiernos (o programas de gobierno) de los presidentes señores Oscar Arias y Rafael Angel Calderón.*

a- *En cada caso, analice las fuentes de información que dieron origen a su actual cuerpo de conocimiento y el procedimiento mediante el cual intentará obtener nueva y más relevante información. Asimismo, identifique, con precisión, sus nuevas fuentes de información (esto significa* ***caracterizar*** *esas fuentes) y trate de determinar su confiabilidad.*

b- *En los casos que estime pertinente, destaque la importancia del cuerpo de conocimiento temático (es decir, indique por qué resulta importante o significativo, conocer -de una manera sistemática- las características de los convenios de los gobiernos de Costa Rica con el FMI).*

II- INVESTIGACION Y COTIDIANIDAD: algunos elementos básicos

Nuestra incursión preliminar (básica y general), sobre la noción de **investigación** nos condujo a reconocer en ella los siguientes elementos:

a- un cuerpo inicial de conocimientos;
b- un problema que puede derivarse del cuerpo de conocimientos;
c- un tratamiento del problema con el fin de resolverlo o al menos replantearlo; y
d- una producción de nuevo conocimiento.

Introduzcamos una reflexión algo más amplia sobre estos elementos.

A- EL CUERPO INICIAL DE CONOCIMIENTOS

La expresión "conocimiento" siempre indica una **relación**. Nunca señala algo que "sólo se tiene en la mente" o en el espíritu. Entendido así, **conocer** es poner en práctica cualquier procedimiento que haga posible la descripción, el cálculo o la previsión controlable de un objeto (de conocimiento).

Un **objeto** de conocimiento es **cualquier entidad, hecho, cosa, realidad o propiedad** (carácter) **que pueda someterse a un proceso de conocimiento.**

Si retornamos a nuestra primera aproximación, advertimos que todo proceso de conocimiento implica o contiene una relación entre quien pone en práctica un procedimiento de conocimiento y aquello que es objeto de ese procedimiento.

Un procedimiento para conocer acerca de algo es, por ejemplo, el uso o empleo de los sentidos:

mirar
palpar
escuchar
oler u olfatear
pesar
reconocer la temperatura
gustar, etc. ⟶ **algo**, que en esta relación deviene un objeto de conocimiento

pero también podemos "conocer" ciertos hechos o fenómenos, utilizando complicados y costosos instrumentos (como el telescopio espacial **Hubble**), o mediante el empleo de conceptos de un alto nivel de abstracción, (como las teorías científicas).

De modo que, **conocer implica establecer una relación** mediante un procedimiento de control sobre un objeto, proceso o cosa. **Conocer** contiene, por consiguiente, la idea de **estar en control de...** los procedimientos mediante los cuales es posible relacionarse con el objeto conocido (o sea caracterizado, explicado o cuyo comportamiento se puede prever). Por ejemplo, puedo afirmar que **conozco las paredes de este cuarto**, porque estoy en capacidad de mirarlas y de describir su color, su altura y, en general sus dimensiones, y de nombrar los materiales de que están hechas (la del frente es de ladrillo revestido y de color crema; la que está a mi espalda hace parte de una división de espacios y está hecha con tabiques de madera; ambas se elevan unos 3 metros desde el suelo y miden 4 metros de largo).

Por lo tanto, puedo afirmar que **conozco** las paredes porque:

1- **Soy capaz de describirlas** (caracterizarlas), combinando mis sentidos y experiencias y empleando algunos criterios instrumentales (medidas); y

2- **Estoy en control de procedimientos para describirlas.** Si, por alguna razón, no pudiera fijar la atención de mi mirada en las paredes, o perdiera la vista, no podría afirmar que conozco dichas paredes, puesto que no podría indicar, con propiedad, sus particularidades. Sin embargo, debido a que controlo mi vista y, puesto que no he perdido la capacidad de recordar experiencias pasadas (no padezco de amnesia, por ejemplo), y puedo medir longitudes, estoy en con-

diciones de repetir mi práctica de conocimiento de estas paredes. Vuelvo a mirarlas, entiendo que durante este lapso no han cambiado de dimensiones ni de color, y que su posición continúa siendo la misma en relación, por ejemplo, con la puerta de la habitación. Compruebo o verifico, entonces, que las paredes coservan, aún, las mismas características que identifiqué la primera vez que las vi.

Una de las cosas que puedo hacer con este conocimiento es **comunicarlo a otra persona**. Si esta posee experiencias y sentidos y habilidades semejantes a los míos podrá, también, verificar mis conocimientos acerca de estas paredes, o sea, repetir el procedimiento y comprobar la **objetividad** de mis apreciaciones.

La expresión **objetividad** indica que, la **relación que supone todo conocimiento, dice más del objeto que se conoce** (y también de los procedimientos que se emplean para conocer -la pared, en este caso-], **que de quien la conoce.**

Así, en el ejemplo anterior tenemos que, si se parte de observadores con experiencias iguales o semejantes y si utilizan los mismos instrumentos, las paredes tendrán para ellos **iguales o semejantes caracteres objetivos**, siempre y cuando **la intención que guía la relación de conocimiento sea**, asimismo, **semejante o compartida.**

Conocemos, por lo tanto, de qué forma puede comprobarse -mediante algún procedimiento- aquello que afirmamos respecto de las cosas. Podemos, también, comunicarlo a otras personas y, estas últimas, si lo desean, pueden llegar a conclusiones o afirmaciones coincidentes con las nuestras, si emplean procedimientos semejantes.

El hecho de que los conocimientos sean objetivos nos permite diferenciarlos de las **creencias**, que son -básicamente- afirmaciones subjetivas atinentes a la verdad de algo. Manifestaciones como "me inclino a creer en algo" y "conozco algo" expresan situaciones cualitativamente opuestas. La diferencia entre un conocimiento y una creencia radica principalmente en que el primero, o sea, **el conocimiento**, es **comprobable**, es decir,que **puede ser reiterado** mediante la repetición de los procedimientos que condujeron a él, y **socializado**, es decir, que puede ser comunicado a otros y comprobado por ellos. Una creencia, en cambio, en cuanto inclinación subjetiva por una verdad, es centralmente un **asunto de fe** (no siempre religiosa) y, por ello, **difícilmente comunicable** y **no reiterable.**

Ejercicios:

1- *Explique, con sus palabras y dando ejemplos propios, por qué "conocer" siempre expresa una relación.*

2- *Si conocer es someter un objeto a un proceso de conocimiento (practica de conocimiento), indique en qué consiste el procedimiento para conocer:*

a- una "guaria" (variedad de orquídea)
b- el número seis
c- la democracia
d- la vida de los ricos y famosos

*En -al menos dos casos- (a su elección), señale el procedimiento que hace posible la caracterización, análisis, cálculo o previsión (del comportamiento) del objeto. Determine las condiciones bajo las cuales usted **está en control** de esos procedimientos.*

3- a- *Argumente las diferencias que pueden existir entre:*

	* alguno de sus vecinos
	* su casa de habitación
-describir	* el sistema de estudios de la UNED
	* la crisis del Golfo Pérsico
	* alguno de sus vecinos
	* su casa de habitación
-caracterizar	* el sistema de estudios de la UNED
	* la crisis del Golfo Pérsico
	* alguno de sus vecinos
-explicar	* su casa de habitación
algo	* el sistema de estudios de
sobre	la UNED
	* la crisis del Golfo Pérsico

*[Es importante que se muestre claramente la diferencia que existe entre **describir, caracterizar** y **explicar algo sobre,** para cada una de las variables (o sea, **describir** con referencia a: el comportamiento de alguno de sus vecinos, su casa de habitación, etc.; **caracterizar** con referencia a: alguno de sus vecinos, la cada de habitación, etc)]*

b- *Destaque el papel que cumplieron las **fuentes de información** (variedad, cantidad, calidad) en la determinación de las diferencias que usted destacó en el ejercicio anterior.*

4- a- *Señale y argumente la diferencia existente entre las expresiones:*

- *"Creo que Cartago tampoco será campeón de fútbol este año".*
- *"De acuerdo con mi conocimiento del fútbol costarricense, Cartago tampoco será campeón este año".*

b- *Si logró argumentar satisfactoriamente las diferencias existentes entre las expresiones del apartado a) anterior (u otras equivalentes), examine ahora los elementos o factores de coincidencia entre ellas.*

Si ***conocer*** quiere decir "estar en control" y "ganar control" sobre una cosa (objeto, proceso), entonces el conocimiento se vincula con algún ***beneficio***. ***El conocimiento es***, por lo tanto, ***útil***. Esto quiere decir que la práctica de conocimiento se realiza para alcanzar algún logro o logros. La ***utilidad de un conocimiento puede ser directa e inmediata*** (la capacidad que poseo para discernir entre una puerta y una ventana, en un momento en que estoy buscando la salida de una habitación que está en el sexto piso de un edificio, por ejemplo, ya que mi decisión implica- en ese momento- un riesgo si selecciono mal la opción). Por lo tanto, el conocimiento puede utilizarse en relación con aplicaciones prácticas -inmediatas y específicas-, como el caso enunciado en el ejemplo anterior. El ***conocimiento puede ser también producido, no en función de su valor inmediato y directo, sino en forma mediata, porque para la existencia humana puede resultar -a largo plazo- ventajoso y eficaz, la producción de conocimiento en cuanto tal***, o sea, que la utilidad del conocimiento puede consistir, bajo ciertas condiciones, sólo en haber contribuido a producir más conocimiento, ya sea demostrando falsedades o errores, ya sea confirmando nuevas proposiciones.

Podemos distinguir, entonces, al menos dos prácticas de conocimiento:

- un conocimiento práctico, utilitario, inmediato, que se refiere a las situaciones de la vida, y

- un conocimiento útil, pero no aplicable directamente, sino mediadamente, a las situaciones de la vida.

El primer conocimiento es de tipo **experiencial**, y lo obtenemos por medio de los varios procesos de socialización que nos impone el medio (la familia, el sistema de educación formal, los medios masivos de comunicación, las iglesias, el barrio, etc). Algunos califican a este fondo de conocimiento como el sentido común (lo utilizamos, por ejemplo, cuando cruzamos una calle utilizando correctamente los signos

del semáforo, o cuando aprendemos y recordamos los nombres de las verduras y frutas y retenemos sus precios cuando vamos al supermercado).

El segundo tipo de conocimiento, aquel que no nos remite inmediatamente a las cosas o situaciones de la vida más próxima, aunque también sea útil para nuestra existencia, puede darse bajo diversas formas: **conocimiento científico teórico**, por ejemplo, y también **conocimiento filosófico**.

El conocimiento científico teórico es un conocimiento sistemático, que puede describirse como un **boceto simbólico** de una parte de la realidad (el término "boceto" indica que no todos los elementos de una realidad están considerados en ese conocimiento científico, y el término "simbólico" señala que los conceptos científicos tales como: "clase social", "carga eléctrica", "partícula kapa" o "dependencia", y las relaciones lógicas o matemáticas que los enlazan con otros conceptos, tienen -los primeros-, correlatos objetivos reales, pero aquellos no son su representación mental inmediata (su fotografía mental), sino su expresión al interior de un cuerpo conceptual, que es el que efectivamente los determina en cuanto signos de lo real).

En lo que se refiere al conocimiento filosófico, diremos aquí -solamente- que, la filosofía puede ser caracterizada como una **ideología teórica**; esto significa que su discurso no habla directamente de las cosas reales inmediatas, sino sobre otros conceptos e imágenes que tienen como interlocutor a otros conceptos. Una ética naturalista, por ejemplo (como la que sostiene el pensamiento político de John Locke), no habla de los individuos de carne y hueso, sino del Hombre.

Si recapitulamos lo hasta ahora expuesto tenemos que:

- investigar es una forma de conocer
- conocer quiere decir estar en control (relativo), no sólo de lo que se conoce, sino del procedimiento mediante el cual se conoce
- el conocimiento es útil y puede ser socializado
- existen diversos tipos de conocimiento (como por ejemplo: el conocimiento cotidiano, el conocimiento científico y el conocimiento filosófico).

Ocupémonos ahora, aunque sea someramente, del sentido completo de la expresión "cuerpo de conocimiento".

El término "cuerpo" siempre hace referencia a un **conjunto** y, dentro de ese conjunto, a lo que le es substantivo - a los elementos del conjunto que le dan su propiedad-, su ser más efectivo. Por otro lado, un conjunto es, básicamente, una organización de cosas distintas pero que aparecen articuladas para lograr un fin, objetivo o meta. Hablamos, por ejemplo, de que el Saprisa tiene buenos jugadores -si se los considera individualmente-, pero que su entrenador no logra articular (con estos excelentes jugadores), un buen conjunto, o sea que no consigue que ellos empleen sus habilidades en beneficio del equipo para conseguir resultados favorables (las razones para que un equipo de fútbol no logre armarse como conjunto, si posee buenos jugadores, pueden ser variadas: por ejemplo, su planteamiento de juego, es decir, -su organización estratégica- no es la adecuada, o no se ha logrado que sus jugadores

desempeñen un liderazgo dentro del campo, etc). La expresión "cuerpo de conocimiento" puede ser entendida en un sentido análogo. Se trata de un conjunto de conocimientos articulados -de tal forma-, que permiten estar en control de un campo de la realidad. Por ejemplo, todos poseemos un cuerpo de conocimientos sobre cómo debemos comportarnos en la mesa, o acerca de lo que se espera de nosotros cuando asistimos a un oficio religioso o a un funeral. Podemos estar más o menos en control de estos cuerpos de conocimientos; de hecho, en ocasiones, se vuelven habituales para nosotros, es decir, actuamos sin pensar en ello, sin reflexionar ni cuestionarnos cómo los hemos adquirido ni cuál es su sentido real. Esto ocurre, por ejemplo, con el saludo ritual de: "**Buenos días, ¿cómo está usted**?", que condensa una gran cantidad de prácticas y sentidos sociales sobre los cuales nunca o casi nunca reflexionamos (o sea, no intentamos ponernos en control).

Ahora bien, cuando investigamos debemos **tratar de estar en el máximo control sobre el cuerpo de conocimiento que constituye nuestro punto de partida**. Esto es así por dos razones obvias:

a) si no estamos en control de lo que ya sabemos, corremos el riesgo de indagar sobre algo de lo cual ya tenemos conocimiento, y

b) el control (incluyendo una adecuada organización) sobre lo que ya sabemos nos permitirá plantear a la realidad que queremos investigar, problemas bien determinados y enriquecedores.

Los investigadores académicos utilizan la expresión "corpus" (que en latín significa **cuerpo**), para designar -precisamente- un **conjunto de documentos científicamente criticados** y que entregan información pertinente para desarrollar investigaciones significativas. Un investigador académico necesita verificar la validez de la información, de manera que le permita avanzar en la investigación de su especialidad. Por eso ha categorizado la noción de **corpus**, para pensar y designar la base de desarrollo del conocimiento en un área determinada de investigación. Un **corpus**, sin embargo, no agota el conjunto de conocimientos que un investigador debe poseer (estar en control de) para investigar con creatividad. El corpus es **un elemento**, aunque fundamental, de una investigación documental, pero el cuerpo de conocimiento de un investigador comprende, además, una perspectiva teórica y ésta no se sigue necesariamente del **corpus**. Por lo tanto:

* toda investigación supone un cuerpo inicial de conocimiento, o, lo que es lo mismo, ninguna búsqueda de conocimiento puede originarse en una ignorancia absoluta;

* un cuerpo de conocimiento implica un control del investigador sobre ese cuerpo de conocimiento y este control significa estar en condiciones de manifestarse sobre el valor de verdad del cuerpo de conocimiento;

* en investigación académica, la expresión **corpus** designa una base documental criticada, que es condición necesaria para una investigación enriquecedora.

Ejercicios:

1. *Explique por qué no puede realizarse una búsqueda o investigación a partir de la ignorancia absoluta.*

2. *Determine el cuerpo de conocimiento mínimo necesario para:*

   a. *cruzar una avenida con mucho tráfico*
   b. *bautizar a un hijo*
   c. *matricularse en la Universidad Estatal a Distancia*
   d. *votar por un candidato en las elecciones presidenciales nacionales*

3. *A partir del ejercicio anterior, realice una problematización significativa o enriquecedora, con base en dos (2) de los cuerpos de conocimientos allí anotados. (Por significativa o enriquecedora se entiende aquí que agregue información valiosa a su cuerpo de conocimiento y que sea de utilidad para la reconfiguración de sus comportamientos.*

B. CUERPO DE CONOCIMIENTO Y PROBLEMA

Tenemos un problema o nos encontramos ante un problema, básicamente, cuando enfrentamos una situación que incluye la posibilidad de una o varias alternativas. Por ejemplo, nuestra madre, al vernos cansados y con sed, nos ofrece una bebida, diciendo: "Tengo jugo de sandía o jugo de naranja". Sin embargo, inmediatamente después, ella recuerda que más tarde puede llegar su segundo hijo y, tal vez, desee beber algo. Por lo tanto, ella rectifica ante su hijo el primer ofrecimiento, diciéndole "sólo puedes tomar de uno, el otro es para tu hermano". En sentido general y, siguiendo con este mismo ejemplo, podemos afirmar que nos enfrentamos aquí a un problema: decidir qué hacer ante la sensación de sed y escoger alguna de las alternativas que se nos presentan. Por ejemplo, ante la proposición de mi madre yo podría:

* Sentirme molesto, y decir que no tengo sed
* No decir nada y, en cambio, salir a comprar refrescos
* Tomar agua

* Elegir entre uno de los dos refrescos que me ofrece mi madre.V.gr decidirme por el de sandía
* Optar por el jugo de naranja
* Indicar a mi madre que tomaré los dos jugos, pero que, inmediatamente después, iré a la pulpería a comprar refrescos helados

Por lo tanto, **estamos ante un problema** cuando **tenemos que elegir o rechazar alternativas** (alternativa indica aquí tener que **una** cosa, cuando existen dos o más opciones), tanto si se trata de hechos o situaciones prácticas (como la que hemos descrito en el ejemplo anterior), como las que pueden presentarse ante acciones o eventos teóricos o de conocimiento conceptual; en estos últimos, la escogencia se produce entre las opciones de producir mayores y mejores conocimientos y verdades (relativas) o mantenernos en la ignorancia (desconocimiento) y el error.

Desde este punto de vista básico, entonces, todo problema supone una situación indeterminada -en el sentido de que no está resuelta, ya que existen opciones ante ella-; se transformará en determinada, mediante la acción que se lleva a cabo para resolver lo que aparece como problema. Por lo tanto, podemos decir que **un problema se "resuelve" cuando es posible pasar** de una **situación indeterminada** a una **situación determinada** (o sea, cuando es posible ejercer control sobre ella, o, lo que es lo mismo, cuando la conozco y por lo tanto puedo modificarla o transformarla).

Podemos afirmar, entonces, que un cuerpo de conocimiento nos plantea un problema, cuando en él no existe suficiente información para resolverlo o para determinar situaciones prácticas o teóricas, configuradas y propuestas por el mismo cuerpo de conocimiento y, por lo tanto, exige una opción u elección determinada como medio para resolver el problema.

Por ejemplo, para viajar por carretera desde San José hacia Capellades, debo tener en cuenta que, a partir del cruce de Cervantes, es necesario girar siempre hacia mano derecha (este conocimiento, como puede inferirse, yo lo poseo). Sin embargo, poco después de Pacayas observo que la ruta se abre en tres ingresos y, que dos de ellos, -normalmente- podrían entenderse como "estando a la derecha". Carezco de criterios para corregir, modificar, o adaptar mi información preliminar, a los hechos reales, en el sentido de que no puedo interpretar si "siempre a la derecha" debe entenderse como "el que está más a la derecha" o, simplemente, como "ingresar a la derecha". Teniendo en cuenta este último caso, se me presentan dos rutas posibles. Puedo, por un lado, ampliar mi información, recurriendo a un mapa general de caminos (como los que suele editar el Instituto Costarricense de Turismo), pero este tipo de carta no resolverá mi problema puesto que sólo indica los caminos principales. De modo que si está oscureciendo y necesito llegar a Capellades para recobrar un dinero prestado, estoy ante un problema efectivo.

Conviene aquí distinguir entre un **enigma** y un **problema**. El término **enigma** (que viene del griego **ainigma**) quiere decir "hablar oscuro". Se refiere también a un conjunto de palabras de sentido encubierto para que sea difícil entenderlo. Un enigma, por consiguiente, no nos brinda medios para discernir lo posible. El "problema", en

cambio, puede plantearse cuando el cuerpo de conocimiento o de información que poseemos es insuficiente, pero nos ofrece pistas para fundamentar una elección u opción, o también, cuando al organizar el conocimiento de cierta manera, logramos que él mismo nos suministre una respuesta fundamentada, o sea, un nuevo conocimiento.

Ejercicios

1. *Con base en el ejemplo que aparece en la página anterior de este tema, conteste las siguientes preguntas.*

   * *¿Por qué la situación que se me presenta en los alrededores de Pacayas, es un problema y no un enigma? Argumente su respuesta.*

   * *¿Cuál es mi cuerpo de conocimiento ante la situación creada cerca de Pacayas en mi intento por llegar a Capellades? Distinga en este cuerpo de conocimiento los niveles más generales, de los que son más específicos. Intente caracterizar las fuentes desde las que ha adquirido esos conocimientos. Discuta cómo el carácter o tipo de fuentes puede influir en la capacidad de un viajero cualquiera para llegar a Capellades.*

2. *Aplique las nociones de "problema" y "enigma" a la pregunta: ¿quién será el próximo presidente de Costa Rica?*

Supongamos un cuerpo de conocimiento formado por las letras más reiteradas de los nombres de los últimos expresidentes de Costa Rica:

Oscar Arias Sánchez (1986-1990)
Luis Alberto Monge Alvarez (1982-1986)
Rodrigo Carazo Odio (1978-1982)

Nos encontramos con 19 letras (**ch** fue considerada como un único signo) cuyo promedio de frecuencia es 22.94 (como se trata de elementos no divisibles, ajustamos la cifra en **3**).

Si consideramos aquellas letras que aparecen repetidas por encima del promedio, o sea -las más reiteradas-, tenemos el conjunto:

O S A R I E Z L

Mediante este conjunto podemos, por ejemplo, indagar el pasado; comprobar si aparecen los elementos de este conjunto en el nombre de los presidentes anteriores a 1978 y con qué frecuencia se presentan. También podríamos proyectar las preguntas hacia lo que vendrá: ¿Poseerá este conjunto implicaciones respecto del nombre y/o apellidos de los futuros presidentes de Costa Rica? Asimismo, ¿podría ignorar la calidad de los elementos del conjunto (las letras) y enfatizar su cantidad (número), señalando -a título de hipótesis de trabajo, o como previsión que los futuros presidentes de Costa Rica- que tendrán ocho letras o signos en su nombre o apellidos, o en ambos?

De este ejemplo, enteramente artificial, podemos destacar los siguientes elementos:

* Una inquietud particular, -la percepción de una posible problemática- (la eventual relación que podría existir entre los signos que componen los nombres de los últimos ex-presidentes y su condición de elegibilidad), que nos ha permitido pasar, de un cuerpo de conocimiento (el nombre de los últimos presidentes en ejercicio), a otro cuerpo de conocimiento (el conjunto de letras más reiterados en esos nombres). Este segundo cuerpo de conocimiento, a su vez, nos ha introducido -de una manera nueva- en la consideración de los mecanismos que posibilitan o facilitan la elección de los presidentes de Costa Rica, es decir, nos ha abierto el camino para proponer una cuestión que hasta el momento había pasado (con toda justicia, en verdad, dadas las características artificiales o arbitrarias de mi ejemplo) inadvertida para otros investigadores;

* El procedimiento mediante el cual hemos investigado la relación entre muestro cuerpo de conocimiento y el nombre de los presidentes, ha consistido en insertar los signos de estos últimos en el cuerpo de conocimiento, e intentar establecer su coincidencia mediante un procedimiento riguroso y controlado (comunicable y reiterable).

Como investigadores, por tanto, hemos:

1) tomado conocimiento de una cuestión o problemática que otros habían pasado por algo; **hemos propuesto un asunto de investigación**;

2) intentado resolver la cuestión propuesta **mediante su inserción rigurosa en un cuerpo de conocimiento determinado**, y

3) realizado estos esfuerzos con la finalidad fundamental de **acrecentar el conocimiento sobre un tema específico.**

La investigación tiene que ver, pues, con una **actitud crítica y racional** ante las cosas, actitud que permite formular problemas (que es una manera de establecer relaciones hipotéticas para luego intentar verificarlas). Precisamente, la mayor deficiencia del ejemplo con el que acabamos de trabajar es que, los elementos de la situación que se trata de plantear y resolver (la relación entre la elegibilidad de los candidatos a la presidencia y los signos que componen sus nombres), es abiertamente estéril (por arbitraria); tan estéril, que llega, si no a lo irracional, por lo menos a lo mágico y místico. Tenemos, por consiguiente, una situación curiosa: el tratamiento (procedimiento de manejo) de la cuestión es **racional**, pero su planteamiento, en el mejor de los casos, es **místico**.

Ejercicios:

1- *Considere los siguientes interrogantes relacionadas con su vida cotidiana:*

   a- *Cuáles la ruta de acceso más económica para llegar a mis lugares de trabajo, diversión o estudio.*

   b- *Cuál es el medio de locomoción más económico para llegar a mis lugares de diversión, trabajo o estudio.*

   Determine los elementos que usted estima fundamentales en los aspectos anteriores, para una caracterización de la expresión "más económico".

2- *Relacione los conocimientos obtenidos en la pregunta anterior, e indique la forma de acceso más económica para acceder a sus lugares de trabajo, estudio o diversión.*

3- *Considere las posibilidades de problematizar los siguientes aspectos de la vida nacional :*

a- *La calidad del fútbol de Costa Rica.*
b- *La devaluación del colón ante el dólar.*
c- *La presencia de la roya del café en Costa Rica.*
d- *El sistema de elección de los miembros de la Asamblea Legislativa.*
e- *La significación, para un país como Costa Rica, de la relación entre transporte público y transporte privado.*

En cada caso:

* *Determine el cuerpo de conocimiento que exige su problematización.*

* *Plantee las que usted considera son las preguntas fundamentales que exige o posibilita la relación entre el cuerpo de conocimiento y la temática.*

* *Intente caracterizar los procedimientos racionales mediante los cuales usted intentaría resolver los problemas fundamentales.*

* *Reflexione acerca de cómo la respuesta a esas preguntas enriquecería su conocimiento sobre el tema en cuestión.*

4- *Qué problema plantea al conocimiento humano (y al ser humano) una afirmación como la siguiente: "Parece que todos los vertebrados tienen capacidad de percibir problemas de algún tipo y de investigarlos en cierta dimensión. La psicología animal estudia el reflejo investigador o impulso exploratorio, un esquema de comportamiento (en parte innato y en parte adquirido) por el cual el animal percibe y examina ciertos cambios del medio con el fin de maximizar su utilidad o minimizar su peligro para el organismo" (M. Bunge:* ***El método científico****, p. 189).*

Para trabajar con este texto texto, le sugerimos que distinga y separe los distintos núcleos de significación y que considere su dimensión problematizadora. Después de este proceso de análisis, intente contestar la cuestión central: ¿qué problema plantea o propone al conocimiento y al ser humano la verdad de un texto como el citado? Observe que la cuestión central posee al menos dos aspectos: relación con el conocimiento y relación con el ser del hombre. Consideramos, para efectos del ejercicio, como no disputables las afirmaciones contenidas en el texto.

C- EL TRATAMIENTO DEL PROBLEMA

En la existencia cotidiana, normalmente, el tratamiento de un problema está relacionado con su resolución práctica, como por ejemplo, resolver mi problema de transporte hacia el aeropuerto Juan Santamaría para abordar un avión que sale a las 3:15 horas.

Sin embargo, como hemos dicho anteriormente, esta solución práctica supone, la adquisición de nuevos conocimientos, o la reorganización de los ya existentes. Si retomamos el ejemplo más reciente (o sea, el referente a la necesidad de decidir cómo llegar al aeropuerto a tiempo para no perder el avión), la resolución del problema me introducirá a un más detallado conocimiento de los distintos servicios que proporcionan las líneas de taxis o me hará comprender mejor hasta dónde llega la amistad o buena voluntad de algunos amigos o parientes.

Interesa, por tanto, mostrar aquí cómo se obtienen más conocimientos o de qué manera se reorganizan los ya existentes, así como indicar algunas de las actitudes que pueden bloquear o dificultar esta adquisición y reorganización.

En una consideración sumaria, podemos distinguir -para nuestros efectos- los siguientes procedimientos como adecuados para producir conocimiento: observación (participante y no participante), experimentación y razonamiento (inductivo y deductivo). Por supuesto, expuestos así -someramente- debemos entenderlos como los términos propios de una primera aproximación. Mediante un cuadro podemos oponer a estos procedimientos adecuados para producir conocimiento, algunos de los hábitos que contribuyen a bloquearlos o desvirtuarlos:

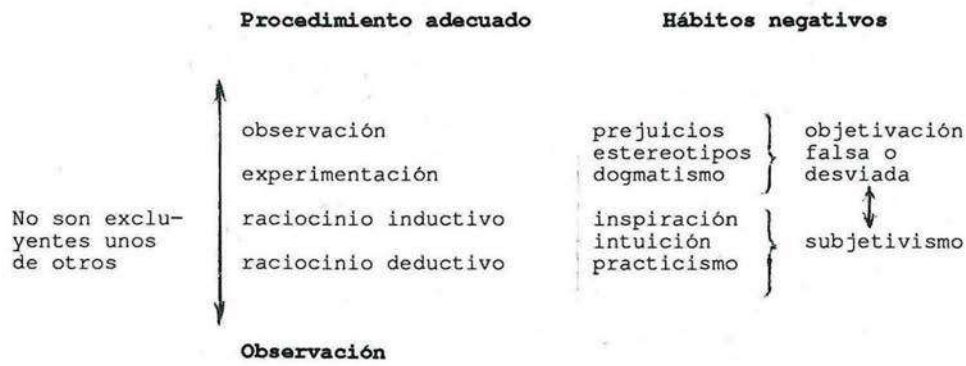

Tomando la expresión en su sentido fundamental, "observar" es una forma de **lectura**. En efecto, cuando observamos, ponemos en relación una serie de signos (que destacamos o ponemos de relieve sobre un fondo básico), con nuestra experiencia individual y esta relación se efectúa, regularmente, mediante ondas

luminosas, es decir, nos percatamos de los signos mediante la vista. Solemos traducir, corrientemente, el término "observar", como "mirar". Sin embargo, también podríamos observar con el tacto, con el olfato o con cualquiera de los sentidos.

"Observar" es, por lo tanto, ponerse en condiciones de realizar observaciones y, realizamos observaciones significativas, cuando somos capaces de examinar atentamente algo.

Ahora bien, examinar algo con atención significa poder destacarlo del conjunto o totalidad de las cosas que percibimos, y analizarlo, para poner de relieve sus características (ese es el sentido de **describir**), o indicar la relación jerárquica que guardan entre sí esos caracteres (y esta es una descripción posible para **definir**), o establecer una relación entre esos caracteres y ciertas determinaciones o condiciones que juzgamos exteriores a ellos (lo que en este momento podríamos entender por **explicar**).

Luego, observar es leer, y leer es siempre interpretar, **poner en relación signos desde nuestra experiencia**. Mediante esta lectura, por ejemplo, acrecentamos nuestra capacidad para interpretar signos. Si decimos que observar es leer algo de un aspecto de lo real que hemos privilegiado, entonces entendemos fácilmente por qué los prejuicios, los estereotipos y el dogmatismo bloquean o impiden o sesgan nuestra capacidad para observar, esto es para caracterizar (en distintos niveles) esta realidad (es decir, con frecuencia vemos solo lo que queremos ver).

Un **prejuicio**, por ejemplo, consiste en leer la realidad sin poseer la suficiente información, o con información poco confiable sobre ella. Muchas de las regiones de lo que consideramos nuestro sentido común suelen estar llenas de prejuicios que nos impiden acercamientos y prácticas fructíferas, o sea, enriquecedoras, con y ante la realidad. Por ejemplo, solemos pensar que la investigación y el trabajo académico son sólo para unos pocos y privilegiados y no un asunto de la gente corriente. Este prejuicio puede llevarnos a distanciarnos y tornarnos indiferentes respecto de las dimensiones científica y técnica de nuestras sociedades, aspecto que puede constituirse en una seria limitación para nuestro desarrollo personal (e incluso tornarlo efectivamente inviable). Prejuicios sobre la sexualidad pueden condicionar seriamente nuestra felicidad matrimonial o conducirnos a comportamientos arbitrarios con nuestros amigos o hijos. Prejuicios acerca de la política y los políticos pueden dañar nuestra participación ciudadana y con ello debilitar nuestra seria y legítima responsabilidad sobre lo que queremos para el país y en la decisión de cómo conseguirlo. Prejuicios acerca del fútbol pueden llevarnos a sobrevalorar el papel que atribuímos a nuestro equipo favorito al inicio de algún certamen nacional y, con ello, a posteriores frustraciones y desalientos.

Se tiene un prejuicio, por tanto, cuando se juzga sin la suficiente información, o a partir de información no criticada y, por ello, no confiable. Actúa prejuiciosamente quien se pronuncia sobre las cosas sin haber acumulado suficientes experiencias sobre ellas o sin asumir su pronunciamiento como derivado de experiencias relativas (una, entre otras) que se presenta, más que como la verdad, como una oferta de diálogo o de discusión (una palabra que se ofrece para ser asumida y replicada, enriquecida por otras experiencias). El que posee prejuicios cree estar en posesión de la verdad sin haberse tomado el trabajo de tratar de construir esa verdad objetivamente).

Un **estereotipo** es una imagen que, sobre un fenómeno de la existencia social se forma y aplica un individuo o un grupo humano, en función de sus prejuicios y no de una correcta o adecuada observación y análisis del fenómeno. El estereotipo (esta condensación de prejuicios), cumple dos funciones:

a) evita reflexionar, y

b) contribuye a establecer una autoidentificación y a definir un **status** o posición social, normalmente sobre la base de la oposición **positivo** (autoidentificación) **-negativo** (identidad del otro). Durante la Conquista, por ejemplo, los españoles acuñaron el estereotipo de que los indígenas eran flojos y sucios. Por oposición, los mismos españoles se consideraban trabajadores y limpios. Esta imagen, la de que los indios son flojos y sucios (o sea, **inferiores**), suele encontrarse todavía en la mente y en la palabra de muchos sectores de nuestras sociedades latinoamericanas. Sobre los negros suele estereotipadamente señalarse, también, que "se parecen a los monos" o, específicamente en Costa Rica, que "se lo pasan en carnaval, por eso no prosperan". En ambos casos, el estereotipo bloquea el conocimiento de la historia efectiva de la raza y de los grupos negros y sirve como mecanismos de autoidentificación positiva: yo (o nosotros) no nos parecemos a los monos, y yo (nosotros) sabemos cuándo trabajar y cuándo divertirnos. Una buena observación de los fenómenos (de su complejidad, de su historicidad) ayuda y estimula a pensar; una imagen estereotipada, en cambio, sacraliza los prejuicios, no sólo sobre lo que se dice observar, sino tambien, sobre uno mismo.

Nuestra incapacidad para observar adecuadamente, haciéndolo, en cambio, mediante prejuicios y estereotipos, puede conducirnos con facilidad al **dogmatismo**. En el lenguaje de todos los días y ausente de cualquier connotación religiosa, "dogmatismo" implica juzgar, decir y realizar acciones desde o por medio de opiniones que se consideran absolutamente ciertas y que no están, por lo tanto, sometidas a discusión o diálogo. El dogmático cree estar siempre en la razón y por ello en lugar de observar o leer en la realidad signos de información, lee permanentemente la verdad en sí mismo. En efecto, un dogmático siempre se afirma a sí mismo (su identidad básica), con independencia de los signos que se ofrezcan a su lectura y, muchas veces, con independencia también de los efectos prácticos que contenga este refugiarse o encerrarse dogmático en uno mismo. Un individuo o un grupo de personas se torna dogmático cuando:

* Corta sus relaciones con el mundo exterior;

* Se vuelca sobre sí mismo buscando y encontrando en esta "interioridad" todas las verdades y también todos los procedimientos para encontrar estas "verdades", y

* Aparenta retornar al mundo exterior (otras personas, la existencia social, la naturaleza) sólo para reafirmar **sus** convicciones y posiciones. Un dogmático nunca podrá realizar observaciones y lecturas eficaces de la realidad. Una buena lectura de la realidad exige humildad para reconocer que los conocimientos que uno ha derivado de experiencias anteriores son relativos, provisorios, y que pueden ser negados y enriquecidos por nuevas experiencias, ya sea que se obtengan éstas mediante observaciones personales, ya sea que

se las obtenga discutiendo con, leyendo o consultando a otros, que se ocupan de asuntos o cuestiones (o sea, que poseen preocupaciones) semejantes a las de uno, preocupaciones que los han llevado al manejo de nuevas informaciones y conocimientos. Reconocer que el conocimiento puede estar en constante renovación y desarrollo y, que en ello juega un papel decisivo la observación (nuevas experiencias), significa un golpe devastador (mortal) para cualquier tentación dogmática.

El dogmatismo, en realidad, es una de las formas de la **afirmación unilateral del sujeto** o, mejor, de la subjetividad, ante las cosas y ante los demás. Cuando asociamos expresiones relativamente neutrales como "inspiración" o "intuición" con una subjetividad unilateral (que sólo se valora a sí misma como fundamental), tenemos una desviación en relación con nuestra capacidad para producir conocimiento, desviación que hemos llamado **subjetivismo**. La inspiración y la intuición que, bajo circunstancias corrientes, pueden ser consideradas herramientas (algo románticas) de la voluntad, se convierten, bajo la determinación unilateral del subjetivismo, en excusas cómodas para escabullir el esfuerzo que se deriva, tanto de la observación atenta y minuciosa, como de la reflexión.

1- Experimentación

El experimento es, básicamente, una **observación provocada** con la finalidad de configurar una idea (Claude Bernard) y esto suele implicar (entre los científicos y académicos), que un experimento incluye una experiencia dirigida o controlada por una hipótesis de trabajo. El experimento, por tanto, no es idéntico a una experiencia, pero la supone como un referente fundamental o básico. El experimento puede ser considerado, por consiguiente, como una forma particular de observación regulada. Realizamos un experimento, por ejemplo, cuando deliberadamente introducimos dos ratones primero en una reunión exclusivamente femenina y, después, en una de varones de condición semejante (edad, educación, **status**), con la finalidad de poder observar diferencias o coincidencias en el comportamiento de los grupos en estudio (nuestra hipótesis de trabajo aquí podría ser el señalamiento de que las reacciones ante los animalitos serán función de estereotipos ligados a la asunción de los roles "femenino" y "masculino", socialmente predeterminados). Técnicamente, el experimento es una experiencia científica en la cual se provoca deliberadamente un cambio y se observa e interpreta su resultado con alguna finalidad cognoscitiva. Los experimentos suponen referentes conceptuales y marcos teóricos o teorías, es decir, cuerpos de conocimiento conceptual que permiten programar la experiencia controlada que incluye todo experimento.

Ejercicios

1- *Intente producir conocimiento a partir de la observación sistemática de:*

   a- *Los artículos electrodomésticos de su hogar.*
   b- *Los alimentos de consumo diario, semanal, mensual.*
   c- *Los programas e informaciones provenientes de la Universidad Estatal a Distancia.*

   En cada caso, trate de poner en relación los nuevos conocimientos obtenidos con los procedimientos empleados en su observación sistemática (por ejemplo, la distinción analítica entre alimentos de consumo diario, semanal y mensual).

2- *Determine prejuicios y estereotipos que afectan a su conocimiento acerca de:*

   a- *Los estudios universitarios a distancia.*
   b- *Una buena (sana) alimentación.*
   c- *Los usos y costos de los artículos electrodomésticos.*

   ¿Cómo se podrían combatir estos prejuicios y estereotipos?

3- *¿Qué ejemplos recientes de comportamiento dogmático (en otros, en usted), podría citar? ¿Por qué podrían caracterizarse como comportamientos dogmáticos? ¿Qué efectos respecto de la producción de conocimientos tienen estos casos específicos de dogmatismo? ¿Cómo podrían superarse (criticarse y ser dejados atrás)?*

4- *Intente ilustrar las diferencias entre* ***experiencia*** *y* ***experimento*** *en relación con los siguientes fenómenos:*

   a- *El comportamiento de los animales domésticos pequeños.*
   b- *El precio estacional de algunos productos (tomates, por ejemplo).*

c- El comportamiento de los niños ante los programas de televisión.
d- Las variaciones del precio del colón ante el dólar.
e- La lectura selectiva que se hace de los periódicos.

*En cada caso usted deberá cerciorarse de que está en control de los términos que supone el problema (qué se entiende por "lectura selectiva" de un periódico, por ejemplo), y proponerse una hipótesis de trabajo (es decir, un principio preliminar que permite dirigir la observación experimental: **hipótesis**=explicación provisional).*

2- Razonamiento

La expresión "razonar" indica el uso de la razón o entendimiento para conocer y juzgar. Sabemos que "conocer" implica ponerse de cierta manera en control de una cosa o fenómeno. "Realizamos un juicio" cuando atribuimos algo a algo (o sea, cuando caracterizamos algo de cierta manera). Por ejemplo, llevamos a cabo un juicio cuando decimos "este gato es negro". Hacemos, en cambio, un razonamiento cuando pasamos de unos juicios a otros. Al conjunto de este **movimiento mental** lo llamamos, en general, **razonamiento**. Por ejemplo, pensamos que este gato negro debe maullar. Pero lo pensamos porque tenemos en la memoria la experiencia de haber visto o conocido otros gatos y todos ellos maullaban, con independencia de su color. Nuestro razonamiento, más o menos, ha seguido el siguiente camino: "Hemos visto muchos gatos y todos ellos maullaban. Los gatos maullan. Este es un gato (negro). Por consiguiente, debe maullar". Este es un ejemplo de lo que aquí vamos a llamar **razonamiento inductivo**, es decir, un tipo de movimiento mental que, afirmándose en observaciones particulares (**cada uno** de los gatos que he observado), realiza una formulación general (los gatos maullan) que permite atribuir una característica específica al felino que hemos identificado como "este gato negro". Sin embargo, podría ocurrir que precisamente ***este*** gato negro, por cualquier motivo, no maullara. En ese caso nuestro razonamiento mostraría su debilidad (y además se falsearía nuestra premisa o punto de partida) y nuestro juicio sobre este gato específico resultaría falso. No casualmente, uno de los rasgos de los razonamientos inductivos es que sus puntos de partida son problemáticos (en el sentido de que no se trata de proposiciones necesarias, sino que sólo afirman posibilidades -es decir, son disputables-), y por ello, la verdad de sus conclusiones no se sigue necesariamente de sus premisas.

Un tipo de razonamiento inductivo que realizamos frecuentemente en nuestra vida es el **razonamiento por analogía**. Pensamos, por ejemplo, que si los gatos blancos o con manchas cafés maullan, también lo hará un gato negro. Razonamos por analogía cuando observamos los caracteres comunes de dos o más hechos o fenómenos y pasamos, entonces, a la afirmación de otro

carácter común que sólo hemos observado en uno de ellos. Si observamos, por ejemplo, las determinaciones comunes a dos planetas, como la Tierra y Marte, podemos concluir, por analogía e hipotéticamente, que en Marte existirá vida. En el caso de nuestro gato negro, hemos visto que otros gatos, que poseen caracteres de felinos domésticos semejantes al de nuestra casa, maullan. Aunque el nuestro todavía no lo hace, concluimos, por analogía, que tendrá ese rasgo común a los otros gatos. Tarde o temprano, pensamos: este gato negro maullará. Como todo razonamiento inductivo, la analogía sólo permite llegar a conclusiones probables. Por ejemplo, si hemos comprado zapatos en una determinada tienda y de cierta marca y ellos han resultado a la vez, cómodos y durables, inferimos que un nuevo par -comprado en las mismas condiciones- resultará también cómodo y durable. Ahora, si alguien más compra zapatos en la misma zapatería con resultados semejantes a los nuestros, y también lo hacen algunos de mis conocidos (aconsejados imprudentemente por nosotros), y quedan satisfechos, entonces la analogía resulta cada vez más fuerte. Pero, por fuerte que ella sea, existe siempre la posibilidad de que nuestro nuevo par de zapatos resulte caro, incómodo y (por suerte relativa) frágil. La mayor parte de nuestros razonamientos en la vida de todos los días los hacemos mediante analogías, algunas de las cuales son fecundas y otras, en cambio, son enteramente artificiosas y nos conducen a conclusiones y prácticas aberrantes.

Por ejemplo, algunos entrenadores de fútbol profesional que han obtenido algún éxito particular en su carrera, suelen usar la misma ropa que lucían en su día de éxito, en sus nuevos compromisos. Aunque se trata, obviamente, de una cábala (en el sentido de una práctica supersticiosa que busca reeditar mágicamente efectos positivos), la premisa de este comportamiento es un razonamiento de tipo analógico (muy débil, por lo demás, porque descansa -no en similitudes fundamentales- sino en coincidencias superficiales y situacionales con ninguna o escasa relación con el resultado eventual de los nuevos encuentros). El raciocinio aquí se mueve, en realidad, desde una imagen conocida (la ropa que usamos el día de nuestro gran triunfo), al deseo de forzar otras imágenes positivas semejantes (nuevos triunfos).

Los **razonamientos deductivos** son aquellos mediante los cuales el pensamiento se mueve desde proposiciones (o juicios) que se considera poseen una verdad concluyente (como, por ejemplo, "todos los hombres son mortales" o "si el Saprisa ganara todos los juegos del torneo de fútbol, sería el campeón"), hacia otras proposiciones que se infieren o deducen como conclusiones válidas (este es un término que se emplea en Lógica para designar un razonamiento deductivo correctamente efectuado), como, por ejemplo, "Si todos los hombres son mortales y Pedro es un hombre, entonces Pedro es mortal" o "El Saprisa ganó todos los juegos, entonces es el campeón" o, también, "El Saprisa no es el campeón, luego, no ganó todos los juegos del torneo". Los lógicos llaman a las proposiciones que sostienen a un argumento o razonamiento **premisas** y a la proposición con que éste finaliza, ***conclusión***.

Los razonamientos poseen, por lo tanto, premisas y conclusión. Por consiguiente, podemos entender por **razonar** el **transitar o pasar desde ciertas premisas a ciertas conclusiones**. Por ejemplo: "En la noche, todos los gatos son negros. Por tanto, no puedo asegurar que el gato que veo ahora, en

la oscuridad, sea negro, pero lo parece". En este razonamiento, la premisa es "De noche, todos los gatos parecen negros" y la conclusión (muy dubitativa): "Este gato parece negro pero puede no serlo". Una conclusión más rigurosa o seca sería: "Este gato o es negro o no es negro". Pero, normalmente, no expresamos así nuestras conclusiones en la vida diaria.

Decíamos que los razonamientos deductivos parten de premisas que se suponen indisputables y que, en cambio, los razonamientos inductivos poseen premisas discutibles y que, por ello, sus conclusiones, en lugar de seguirse necesariamente de sus premisas (cuando el razonamiento es correcto), más bien refuerzan a sus premisas o muestran su verdad relativa, disputable). En general, por lo tanto, los razonamientos inductivos amplían o acrecientan el conocimiento, mientras que los razonamientos deductivos lo sistematizan o permiten ordenarlo mejor y distinguir más adecuadamente sus relaciones internas. Algunas disciplinas científicas, como la Lógica o la Geometría, suelen asignar gran importancia a los razonamientos deductivos. Otras, como las ciencias que se ocupan del conocimiento de la Naturaleza o de las sociedades humanas, dan, en cambio, particular importancia a los razonamientos inductivos.

De todo lo dicho se sigue que los razonamientos son movimientos de la mente que trata de pasar exitosamente desde ciertos contenidos (premisas) a algunas conclusiones que se derivan de esas premisas. El procedimiento mediante el cual el entendimiento intenta transitar desde las premisas a la conclusión puede ser adecuado o inadecuado. Un buen razonamiento es un **razonamiento correcto**; uno que ha seguido un procedimiento inadecuado, en cambio, es un razonamiento incorrecto. Los razonamientos, en cuanto movimientos de la mente o de la razón, no son nunca verdaderos o falsos, sino sólo correctos o incorrectos (es decir, sus conclusiones, probables o necesarias, se vinculan adecuada o inadecuadamente con sus premisas). En el lenguaje de la vida diaria decimos en un caso que hemos **pensado bien** y en el otro que **pensamos mal**. "Pensar bien o mal"; sin embargo, no implica o no es idéntico a estar en conocimiento o en la verdad (o falsedad) de alguna cosa.

Construyamos algunos ejemplos de estas últimas situaciones posibles (recordemos que la **verdad** o **falsedad** se dice de las proposiciones y la **corrección** o **incorrección** de los razonamientos):

a- Razonamiento correcto con conclusión verdadera:

* Si este libro sobre la crisis Centroamericana tiene 444 páginas y yo he leído cada una de ellas, entonces he leído todo el libro.

* Cuando llueve, todos los que están a la intemperie se mojan. He salido a la calle (intemperie) mientras llueve, por consiguiente me mojo.

b- Razonamiento correcto con conclusión probable:

* Durante el mes de diciembre el día de luz es más corto en Costa Rica. El día de Navidad oscurecerá temprano.

* Durante el mes de diciembre se cancelan sueldos y salarios extraordinarios a los trabajadores de Costa Rica. Seguramente durante este mes aumentan significativamente, tanto las ventas del comercio, como los ahorros personales.

c- Razonamiento incorrecto con conclusión verdadera:

* Los equipos de fútbol de Costa Rica son muy malos, pero nuestra selección nacional hizo un gran papel en el Mundial de Italia (1990).

* Cuando llueve, todos se mojan; estoy mojado, por consiguiente ha llovido (puede haber llovido, efectivamente, pero eso no se sigue del hecho de que yo esté mojado; puedo estarlo por haber salido recién de la ducha, por ejemplo).

d- Razonamiento correcto con conclusión falsa:

* Todas las familias cristianas son felices y mi familia es cristiana. Por eso, somos felices.

* Ayer no tomé precauciones y este perro no me mordió. Tampoco las tomaré hoy y tampoco me morderá.

e- Razonamiento incorrecto con conclusión (probablemente) falsa:

* Si te quiero mucho, tú también me querrás.

f- Razonamiento incorrecto con conclusión falsa:

* Los políticos son numerosos. Juan es un político. Por lo tanto, Juan es numeroso.

Ejercicios

1- *Un juicio consiste en una atribución de algo a algo y un razonamiento es un movimiento mental que vincula juicios.*

Ilustre el planteamiento anterior con juicios y razonamientos acerca de:

* *La Universidad Estatal a Distancia.*
* *Las flores de Costa Rica.*
* *El sistema electoral democrático.*
* *El café como un cultivo fundamental para la economía del país.*

2- *Distinga premisas y conclusión en los siguientes razonamientos. Si es necesario, reconstruya los pasos (procedimiento) del razonamiento:*

* *Pienso, luego existo (R. Descartes)*

* *"Toda investigación seria comienza con algún hecho o grupo de hechos cuyo carácter problemático atrae la atención del detective o del científico y con los cuales se inicia todo el proceso de la búsqueda. Habitualmente, los datos iniciales que constituyen el problema son demasiado escasos como para sugerir por sí mismos una explicación totalmente satisfactoria, pero pueden sugerir (al investigador competente) alguna hipótesis preliminar que lo conduzca a la búsqueda de hechos adicionales. Se espera que estos hechos adicionales sean pistas importantes para la solución final. El investigador inexperto o chapucero ignorará a todos, excepto a los más obvios de ellos; en cambio, el trabajador cuidadoso tratará de ser completo en su examen de los hechos adicionales a los que lo ha conducido su hipótesis preliminar. Holmes (Sherlock), por supuesto, era el más precavido y laborioso de los investigadores". (I. Copi:* ***Introducción a la lógica****, p. 389).*

* *"El hombre civilizado es un animal que hace conjeturas: está constantemente inventando hipótesis y poniéndolas a prueba, y saltando a audaces "conclusiones" sobre su valor. La actitud científica no consiste en prohibir esos saltos inferenciales, sino en controlarlos" (M. Bunge:* ***La investigación científica****, p. 859).*

* *"Las palabras no sólo tienen una historia, sino, invariablemente, una historia muy efectiva. Ignorar la razón para su acuñación, variaciones y subsiguientes desviaciones de los significados originarios, equivale a renunciar a la brújula en una navegación peligrosa. Particularmente, el significado originario no es nunca una quimera o un capricho. Cuando acudimos a la raíz etimológica estamos seguros de empezar sobre fundamentos genuinos. Por otra parte, el preguntarse sobre el sentido original de un término es sólo (en general) el primer paso de una investigación. Esto es especialmente cierto en el caso de la democracia, pues como fácilmente puede mostrar la premisa "la democracia es el poder del pueblo" no sólo permite escasas*

*concesiones, sino que constituye ab initio, una premisa poco clara" (G. Sartori: **Teoría de la democracia. El debate contemporáneo**, p. 41)*

* *"Cuando se explicó en Puntarenas el proyecto de reciclados de vidrio, que consiste en una recolección de recipientes de ese material en estañones, tuve la esperanza de que con el dinero que se recaudara podría establecerse un albergue. Pensé que se favorecería a los niños desorientados. Siento frustración al comprobar que esto no fue posible en mi provincia". (Cartas a **La Nación**, 20-11-1990).*

3- *Clasifique los razonamientos anteriores en:*

* *Inductivos o deductivos*
* *Correctos o incorrectos*
* *De premisas falsas o verdaderas*
* *De conclusión falsa o verdadera*

4- *Construya tres razonamientos inductivos analógicos. Señale cómo ellos incrementan el conocimiento.*

5- *Construya tres razonamientos deductivos. Señale cómo ellos contribuyen a un mejor conocimiento.*

D- PRODUCCION DE NUEVO CONOCIMIENTO

Desde luego, investigamos para producir un conocimiento que no teníamos al iniciar la investigación. Por ejemplo, podemos interesarnos en conocer el historial médico de la familia de la novia de nuestro hermano o hijo mayor, con el fin de saber si la vida de la nueva pareja no se verá potencialmente amenazada por algún tipo de enfermedad hereditaria. En este caso, tenemos una inquietud inicial (la felicidad de la pareja y su descendencia), ciertos conocimientos de que algunas enfermedades específicas pueden transmitirse genéticamente, y también conocemos el procedimiento mediante el cual accederemos a la información que deseamos obtener (podemos decir que tenemos acceso a las **fuentes de información** y que estamos en condiciones de leerlas o interpretarlas). Naturalmente, cuando hayamos terminado nuestra búsqueda y análisis de los datos médicos, tendremos una información que al comienzo ignorábamos y que, procesada como diversos cuerpos de conocimiento, servirá -no sólo para tranquilizarnos respecto del futuro biológico de la pareja sino que, tal vez, para interesarnos en cuestiones de salud y medicina que inicialmente no figuraban dentro de nuestras inquietudes. De este modo, advertimos que la

expresión "nuevo conocimiento" no remite solamente al incremento de nuestro control sobre el tema específico que orientó inicialmente nuestra búsqueda, sino que se vincula con una expansión global del horizonte de nuestras inquietudes de conocimiento y, más determinadamente, puede introducirnos al estudio de temas asociados con nuestra preocupación inicial o que sólo podemos apreciar y valorar cuando nuestras primeras metas de investigación ya están logradas.

Decíamos antes que el nuevo conocimiento se produce por el acceso a nueva información que antes desconocíamos, o por un nuevo procesamiento (una diferente asociación e interpretación) de la que ya poseíamos. En ambos casos, el procesamiento de la información (lo que de algún modo hemos llamado aquí **razonamiento**) resulta fundamental para la producción de nuevo conocimiento. Dentro de las actividades mentales que permiten decisivamente producir nuevos conocimientos están la asociación de observaciones, las hipótesis de trabajo, el establecimiento de relaciones causales (causa ——>efecto) y la capacidad de leer la realidad mediante teorías (que son sistemas u organizaciones conceptuales). Por ejemplo:

* Si asociamos cierto tipo de nubosidad, la temperatura, una determinada velocidad del viento y las variaciones del clima -en términos de "lluvia" y "no lluvia"-, hemos logrado establecer, mediante la asociación de observaciones reiteradas, un nuevo conocimiento, que puede resultarnos útil en nuestro trabajo como agricultores o ganaderos, por ejemplo.

* Si se nos hace difícil llegar -a tiempo- al trabajo, por la mañana, porque nos sentimos cansados y nos cuesta levantarnos, podemos considerar el problema de varias maneras:

  1°- Desde el análisis del carácter de las actividades extra-horario de trabajo que realizamos antes de acostarnos (ver TV, correr, reponer tiempo perdido en el trabajo, jugar cartas, conversar con los amigos, etc.);

  2°- Examinando nuestra motivación hacia el trabajo específico en el que estoy ocupado (salario, interés, expectativas, etc.);

  3°- Preguntándonos por nuestro estado de salud (eventual anemia, disgustos familiares, abulia, etc.

  4°- Revisando condiciones externas (horario y regularidad de buses, clima, etc.).

  Supongamos que nuestra consideración inicial nos permita separar como irrelevantes las determinaciones contenidas en los dos apartados 3° y 4°. Podríamos, entonces, tal vez, elaborar la siguiente **respuesta tentativa** a nuestra preocupación: nuestro trabajo actual no nos motiva porque no responde a nuestras expectativas de formación y de existencia; por ello, semiconscientemente, nos sobreocupamos en tareas diversas y agotadoras durante las veladas logrando un cansancio que, al día siguiente, nos sirve como excusa para retrasarnos. Si hemos llegado a esta **hipótesis de trabajo** sobre nuestro comportamiento, estamos en condiciones de intentar resolver lo que consideramos es nuestro problema efectivo (llegar tarde era sólo un signo de ese problema) mediante -al menos- dos tipos de acciones:

- buscando cambiar nuestras condiciones específicas de trabajo, con la finalidad de remotivarnos; y

- usando nuestro tiempo en capacitarnos para optar a un nuevo trabajo que responda mejor a lo que creemos son nuestras aptitudes y nuestro horizonte de existencia.

Las hipótesis de trabajo son, por consiguiente, respuestas anticipadas que damos a un problema; respuestas probables que surgen desde una consideración determinada de un cuerpo (inicial) de conocimientos. Desde luego, una hipótesis de trabajo puede resultar más o menos fructífera, más o menos eficaz, tanto en el tratamiento del problema que nos ocupa, como en la consecución de nuevos y mejores conocimientos. Normalmente pensamos que establecer una relación de causa ——>efecto significa que estamos en condiciones de explicar algo. Así, por ejemplo, distinguimos entre nuestra capacidad para **describir** una mañana de lluvia y nuestro conocimiento de las causas de esa lluvia. Cuando logramos establecer por qué llueve, pensamos que estamos en posesión de un conocimiento explicativo. De hecho, el término **explicar** contiene el significado de poner de manifiesto el motivo o la causa de una cosa. Ahora, encontrar una causa de algo significa, en general, que dado un **cambio B** en la realidad que observamos, podemos ligarlo con un antecedente **A** del que decimos es su causa, de modo que si se presenta u ocurre A, entonces se produce B y si falta A, entonces no se produce B. Esto básicamente significa que B es previsible (su presencia o aparición) a partir de A.

Por ejemplo, puedo hablar de la falta de oportunidades de trabajo como causa de las ventas callejeras en San José (y explicar también, así, su proliferación reciente). Esto supondría que para solucionar los problemas que pueden ocasionar estas ventas debo remediar su causa, es decir la falta de oportunidades de trabajo que se deriva de ciertas características de la economía de Costa Rica. El ejemplo, sin embargo, nos introduce a otra consideración. Si bien puede ser cierto que la causa más de fondo de la explosión de ventas callejeras en San José ha de buscarse en las características del mercado de trabajo costarricense, no es menos cierto que estas características no sólo tienen como efecto la proliferación de vendedores callejeros sino también el aumento de la delincuencia. De esta forma, una misma causa parece expresarse por medio de varios efectos y éstos, incluso, pueden resultar incompatibles entre sí (en efecto, no es lo mismo tratar de ganarse la vida como comerciante ambulante o como chinamero, que agrediendo y robando a las personas). De modo que un efecto como el de la proliferación de las ventas callejeras puede tener su referente causal básico en las características del mercado de trabajo, pero también ciertas causas más específicas que lo llevan a manifestarse en su singularidad. Si las causas poseen distintos y diversos niveles, entonces las explicaciones también tendrán diversos niveles de profundidad o alcance. Podemos decir, por ejemplo, que la proliferación de las ventas callejeras en el período de Navidad tiene como causa la negligencia del Ministerio de Seguridad y otras autoridades (municipales, por ejemplo), o la existencia de una masa monetaria que precipita una sobreoferta de mercancías y una proliferación de comerciantes no tradicionales, o poner estas causas en relación con nuestra explicación acerca del mercado laboral, etc. En

todos los casos estaremos ante distintas causas para un mismo efecto y nuestras explicaciones tendrán, obviamente, un distinto valor, según sean más completas y fundamentales o más inmediatistas y estrechas o generales (unilaterales/abstractas). Es muy probable, además, que el alcance de nuestras explicaciones tenga que ver o esté relacionado con el objetivo (lo que buscamos, el sentido) de nuestro análisis.

Ejercicios

1- *Considere hipótesis de trabajo que incluyan factores económicos en relación con las siguientes situaciones:*

- *Las deficiencias existentes en la locomoción pública (citadina, rural).*
- *La existencia de un sistema de educación superior estatal en Costa Rica.*
- *La existencia en el mundo de países ricos, países pobres y muy pobres.*

Para cada caso, defina o determine un cuerpo de conocimiento (que sostendrá la hipótesis) previo.

2- *Considere hipótesis de trabajo que incluyan factores culturales en relación con las siguientes situaciones:*

- *La relación existente entre mayor y mejor grado de educación y tipo de trabajo y remuneración.*
- *La encendida rivalidad que generalmente existe entre los artistas (pintores, poetas, dramaturgos, etc.)*
- *La calidad de la novela costarricenses.*

3- *Considere hipótesis de trabajo que incluyan factores políticos en relación con las siguientes situaciones:*

- *La debilidad de las organizaciones extremistas (comunistas, derechistas) en Costa Rica.*
- *Las características de la democracia costarricense.*
- *Las dificultades para una integración regional o centroamericana.*

Para cada caso, determine un cuerpo de conocimiento previo.

4- *Considere hipótesis de trabajo que incluyan factores religiosos en relación con las siguientes situaciones:*

- *La devoción costarricense a la Virgen de los Angeles.*
- *La creencia en espíritus benéficos y maléficos.*
- *La proliferación de sectas.*

Para cada caso, determine un cuerpo de conocimiento previo.

5- *Considere hipótesis de trabajo en relación con las siguientes situaciones:*

- *El éxito deportivo de la participación de Costa Rica en el Mundial de Fútbol de 1990 (Italia).*
- *El atractivo carismático del dirigente y ex-presidente José Figueres Ferrer.*
- *La inflación como fenómeno económico-social.*

Para cada caso, determine un cuerpo de conocimiento previo.

6- *Explique, mediante una relación causa——>efecto, las siguientes situaciones:*

- *Un día de lluvia intensa.*
- *La tendencia al aumento de los divorcios en Costa Rica.*
- *La existencia de telenoticieros.*

7- *Considere diversos niveles de explicación (relación causa——>efecto) para las siguientes situaciones:*

- *El auge del turismo hacia Costa Rica.*
- *La existencia de un sistema universitario de estudio a distancia.*
- *La división social del trabajo.*
- *La conquista del espacio.*
- *La necesidad de una conciencia ecológica mundial.*
- *La existencia de un movimiento de liberación femenina*
- *Los frecuentes viajes del Papa Juan Pablo II*

Una **teoría** es, en realidad, un cuerpo articulado de conceptos que expresa, en su nivel, es decir, en cuanto construcción mental, un aspecto de la realidad. Poder expresar lo real mediante conceptos, es ventajoso. Si consideramos, por ejemplo, un sociodrama, es decir, una representación sencilla o esquemática dirigida a un

público no especializado y heterogéneo y que intenta ilustrar una situación (la discriminación y opresión que sufren las mujeres, por ejemplo), este sociodrama, que se manifiesta mediante una serie de imágenes, despertará entre el auditorio resonancias muy variadas (que corresponden a la vinculación de las imágenes presentadas con las experiencias particulares de quienes las ven). De modo que uno de los efectos de comunicarse mediante imágenes es que éstas pueden ser socialmente interpretadas de formas muy diversas. En cambio, cuando intentamos comunicarnos mediante conceptos, si éstos están bien delimitados y pueden ser asimilados (apropiados, criticados, asumidos), entonces tenemos una comunicación más precisa, más enriquecedora y también propiciadora de un diálogo fecundo en relación con la obtención y sistematización de conocimiento.

En la vida cotidiana muchas veces empleamos o escuchamos emplear el término **teoría** -que viene del griego y significa **mirar**- como algo desligado de las cosas prácticas, en el doble sentido de que algo teórico no sirve para lidiar con las cosas prácticas ("será así en teoría, pero en la práctica..."), y de que tampoco se obtiene con ello, o de ello, utilidad ("eso es pura teoría; no sirve para comer"). También solemos asociar "teoría" con algo difícil y abstracto, una producción del pensamiento que pocos, sólo los muy inteligentes o intelectuales, pueden controlar y manejar. En todos los casos, se trata de estereotipos acerca de las características del pensamiento teórico. En realidad, todos podemos producir conceptos y ligarlos de modo que reproduzcan en su nivel algún aspecto de lo real. Y el pensamiento teórico, como actividad clarificadora y sistematizadora de nuestro universo espiritual, es una actividad fundamentalmente práctica para el ser humano, es decir, útil (si se quiere, indispensable) para su vida en cuanto ser humano. Precisamente, lo que distingue nuestro accionar del de otros seres vivos es que nosotros somos capaces de pensar conceptualmente y de proyectar nuestras ideas mucho más allá de lo que se presenta inmediatamente a nuestros sentidos. De hecho, estamos haciendo eso (pensando, proyectando) todo el tiempo, con mayor o menor conciencia. Cuando lo hacemos conscientemente, o sea, cuando estamos en control del sentido (caracteres y alcance) de nuestros conceptos, cuando su articulación depende de nuestra voluntad y de nuestro rigor, entonces nos acercamos al campo del pensamiento teórico, de la teoría. Es muy posible que en este campo, para sistematizar y determinar mejor, con la mayor precisión nuestros conceptos, empleemos instrumentos matemáticos de variada complejidad (y esta es una de las razones por las que solemos asociar **teoría** con algo difícil y abstracto), pero el desarrollo de las distintas ciencias que caracterizan uno de los aspectos más provocativos del mundo moderno sería inimaginable sin el correspondiente desarrollo de teorías (una combinación sistemática de lo ya conocido, lo sospechado y lo previsible) en la física-matemática, la química, el carácter de la personalidad, la constitución de lo social, la biología, la organización y funciones del lenguaje, etc.

Más genéricamente, podemos asociar la expresión **teoría** con "referente conceptual" y "marco teórico", así como con un principio fundamental mediante el cual interpretamos y explicamos algún aspecto de la realidad. De esta manera, por ejemplo, hablamos de la teoría **creacionista**, según la cual todas las especies de organismos fueron creadas separadamente por una acción superior (divina), de modo que, por su origen, resultan inmutables. Con este tipo de contenidos, la expresión "teoría" parece acercarse a la noción de **creencia** fundamental (principio general y básico de interpretación determinado **subjetivamente**) y distanciarse de la noción científica de "teoría", sobre todo si comparamos los contenidos recién reseñados con la **teoría**

de la evolución (Darwin), que resultó no sólo de una gran cantidad de observaciones sistemáticas sino que produjo una manera enteramente nueva de pensar en muchas y variadas disciplinas científicas (biología, sociología, lingüística, etc.) en función de conceptos como origen, adecuación, probabilidad, posibilidad y evolución.

Ahora, todos percibimos y valoramos los sucesos que configuran nuestra experiencia desde una determinada perspectiva (derivada de nuestras prácticas y en relación con nuestros objetivos y fines de existencia). Cuando hacemos consciente esta perspectiva y clarificamos sus alcances, nos hemos construido un referente conceptual. Siguiendo el ejemplo anterior, podemos entender y valorar, o sea interpretar, la existencia de la diversidad de organismos,bien desde una perspectiva fundamental creacionista o, desde una perspectiva evolucionista. El afinamiento de un referente conceptual general mediante categorías (conceptos claves) específicas implicadas por o derivadas de él, constituye un marco teórico. Si retornamos a la comparación entre creacionismo y evolucionismo nos encontramos, en principio, con los siguientes universos dibujados mediante relaciones entre algunas de sus categorías:

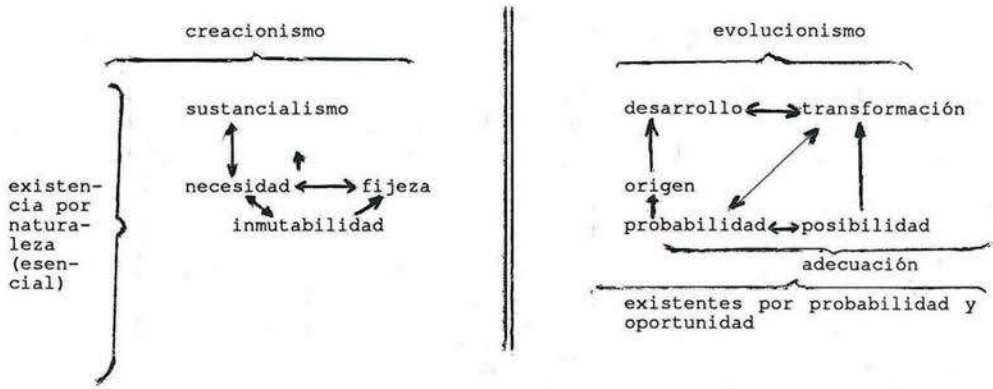

Referentes conceptuales y marcos teóricos son,en realidad, sustentos de hipótesis de trabajo fecundas. De modo que **referente conceptual** y **marco teórico** son nuevos nombres -que suponen características específicas- de lo que hasta ahora hemos llamado un **cuerpo de conocimiento**. El pensador teórico -en sus diversos niveles- sirve, por consiguiente, para leer con riqueza, con la mayor riqueza conceptual humana, lo real. Los referentes conceptuales y los marcos teóricos pueden ser considerados, por consiguiente, como instrumentos decisivos para incrementar nuestros conocimientos y provocar investigaciones fecundas.

Ejercicios

1- *Construya imágenes y conceptos de:*

   a- *un terremoto*
   b- *la situación política en el Medio Oriente tras la guerra*
   c- *la democracia costarricense*
   d- *sus estudios en la Universidad Estatal a Distancia.*

   Compare, en cada caso, las características (contenidos, por ejemplo) de la imagen, con su concepto y las diferencias existentes entre ambos.

2- *"Teorizar" puede querer decir "especular" y, también, "pensar y conocer reflexiva y conceptualmente". ¿Cuál sería la diferencia?*

3- *Piense al ser humano desde una perspectiva creacionista y desde una evolucionista. Destaque las diferencias acerca del carácter del ser humano que se obtienen mediante la adopción de cada una de estas perspectivas básicas o fundamentales.*

4- *Analice y discuta la formulación: "Las teorías no tienen nada que ver con la observación, porque ellas no son prácticas".*

5- *Analice y discuta el texto siguiente. Intente, asimismo, ilustrar o ejemplificar sus principales proposiciones:*

   "Las síntesis están más allá de la ciencia inicial, igual que tampoco se encuentran en el pensamiento infantil. La investigación científica, como la curiosidad infantil, arranca de preguntas pero, a diferencia de las preguntas infantiles, culmina con la construcción de sistemas de ideas muy compactos, a saber, las teorías. Es una peculiaridad de la ciencia contemporánea el que la actividad científica más importante —la más profunda y la más fecunda— se centre en torno a teorías, y no en torno a la recolección de datos, las clasificaciones de estos ;últimos o hipótesis sueltas. Los datos se obtienen a la luz de teorías y con la esperanza de concebir nuevas hipótesis que puedan a su vez ampliarse o sintetizarse en teorías; la observación, la medición y el experimento se realizan no sólo para recoger información y producir hipótesis, sino también para someter a contrastación las teorías y para hallar su dominio de validez; las explicaciones y las predicciones se realizan también en el seno de las teorías; y la misma acción, en la medida que es cons-

ciente, se basa cada vez más en teorías. Dicho brevemente: lo que caracteriza la ciencia moderna es la insistencia en la teoría —empíricamente contrastable, desde luego— y no el interés primordial por la experiencia en bruto" (M Bunge: ***La investigación científica,*** *p. 413).*

E- INVESTIGACION Y EXISTENCIA SOCIAL

En páginas anteriores, cuando hablamos -someramente- de la noción de "teoría", indicamos que uno de los estereotipos más frecuentes que acompañan las nociones de "trabajo teórico" y "producción teórica" es la imagen de que se trata de una ocupación para unos pocos. Lo mismo suele repetirse para la investigación y, en particular, para la investigación científica. En un libro, que todavía suele estudiarse, Misión de la Universidad, el pensador español José Ortega y Gasset sacralizaba, desde su propia experiencia y en relación con la sociedad que él conoció, esta imagen de que la investigación es para pocos, para algunos elegidos: "La enseñanza superior consiste, pues, en profesionalismo e investigación. Sin afrontar ahora el tema, anotemos de paso nuestra sorpresa al ver juntas y fundidas dos tareas tan dispares. Porque no hay duda: ser abogado, juez, médico, boticario, profesor de latín o de historia en un instituto de segunda enseñanza son cosas muy diferentes de ser jurista, fisiólogo, bioquímico, filólogo, etc. Aquellos son nombres de profesiones prácticas, éstos son nombres de ejercicios puramente científicos. Por otra parte, la sociedad necesita muchos médicos, farmacéuticos, pedagogos; pero sólo necesita un número reducido de científicos. Si necesitarse verdaderamente muchos de éstos sería catastrófico, porque la vocación para la ciencia es especialísima e infrecuente. Sorprende, pues, que parezcan fundidas la enseñanza profesional, que es para todos, y la investigación, que es para poquísimos" (José Ortega y Gasset: **Misión de la Universidad**, p. 33).

Ortega y Gasset escribía estas líneas en 1930. Tenía probablemente razones históricas —quizás no las mejores— para sostener esas opiniones. Pero hoy, en cambio, debemos considerar sus tesis como enteramente inadecuadas y hablar, más bien, de una necesaria universalización social de la investigación (en sus diversos niveles y regiones) y de su espíritu, debido a que el progreso social en nuestras sociedades, e incluso su mera reproducción, depende cada vez más de la constante solución a nuevos problemas ligados a la transformación incesante de aspectos o elementos de la realidad económico-social (la acelerada innovación tecnológica y sus efectos en la inserción en los mercados, por ejemplo) y, al mismo tiempo, a la previsión que podamos hacer de los efectos (en el corto, mediano y largo plazo) que se derivan de nuestras diversas prácticas de transformación. La investigación, en sus diversos niveles y regiones: científica, académica, ligada directamente al proceso productivo (industrial), gerencial, pública, semipública y privada, no es sólo una necesidad para los países ricos que suelen dedicar a ella una parte significativa de su presupuesto nacional. También sociedades como la costarricense, necesitan desarrollar sus propias bases científico-tecnológicas e

investigativas en general, si lo que se desea es una economía y una sociedad modernamente prósperas en el próximo siglo. La investigación, en cuanto ***clima social***, busca, en realidad, alcanzar una **efectiva independencia desde la conquista de la autonomía intelectual**. Ser independiente, en el mundo de hoy, no quiere decir aislarse de otros o rechazarlos. Significa, principalmente, ponerse en condiciones de dialogar e intercambiar (puede pensarse aquí en **comerciar**) dignamente con otros y en función de los principales intereses nacionales. Difícilmente puede pensarse en una Costa Rica independiente en el próximo siglo si no se desarrolla y fortalece en el país una efectiva independencia intelectual que surja de –y se proyecte, al mismo tiempo- al trabajo productivo, la investigación científica y académica y que emerja de y se exprese en un clima social y político (una sensibilidad cultural) que favorezca y promueva la problematización y la investigación rigurosa de todas nuestras realidades. Lograr la autonomía intelectual mediante el trabajo investigativo asumido como principio cultural es una tarea decisiva para la constitución, tanto de los individuos sociales, como de los pueblos al ingresar al tránsito entre los siglos.

Ejercicios

1- *¿Cuál es la situación jurídica actual de la investigación científica en Costa Rica? ¿Cuáles son sus centros científicos con prestigio internacional? ¿Cuál es su objeto de investigación? ¿Cuáles sus finalidades? ¿Cuáles son sus medios de difusión de los avances (logros, dificultades, problemas) de su práctica investigativa?*

2- *Caracterice al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Costa Rica*

   a- *historia*
   b- *funcionamiento actual (descripción de su organización y de su dinámica)*
   c- *logros y proyectos*
   d- *obstáculos*
   e- *balance y perspectivas.*

3- *Situación de la investigación industrial y gerencial en Costa Rica.*

   a- *determine fuentes de investigación (mediante qué fuentes investigará usted esta temática)*
   b- *reúna bibliografía o documentación pertinente*
   c- *elabore un plan de investigación sobre el tema.*

4- *Situación de la investigación universitaria (estatal y privada) en Costa Rica.*

   a- *por Universidad (recursos, esfuerzos, instancias o instituciones, líneas de investigación, logros, socialización de avances, etc.).*
   b- *en conjunto (coordinación, integración, comunicación, etc.).*
   c- *balance*
   d- *juicio crítico.*

5- *Lea analíticamente los siguientes textos y reflexione sobre sus contenidos fundamentales poniéndolos en relación con su propia experiencia y con la situación de Costa Rica (para una lectura analítica (distinga al menos en cada texto), los núcleos de significación e intente relacionarlos de acuerdo a su importancia):*

   a- *"... Se tiende a creer que la creatividad científica es relativamente independiente del marco socioeconómico en que está inserta, salvo en lo que se refiere a medios materiales. Eso fue cierto, y sólo en parte, en ciertos períodos del pasado. En los comienzos de la llamada Revolución Científica, la investigación podía ser realizada por hombres relativamente aislados, con pocos medios materiales y, por lo tanto, era en cierta medida independiente del medio que la rodeaba. Ahora la situación es totalmente distinta. La investigación científica y tecnológica requiere recursos de tal magnitud y complejidad que sólo el conjunto de la sociedad, a través del Estado y de los grandes medios de producción, puede proporcionar. La creación científica moderna es un esfuerzo de la sociedad toda, y el desarrollo científico de los países atrasados, igual que el económico y social, a los que está indisolublemente unido, no puede lograrse copiando simplemente las fórmulas creadas y aplicadas en los países más avanzados. Es evidente, en consecuencia, que sólo indagando profundamente en las complejas causas que determinan el atraso científico de América Latina se podrán formular políticas para superarlo" (Amilcar Herrera:* ***Notas sobre la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad latinoamericana****, págs. 11-12).*

   b- *"La superación del subdesarrollo en América Latina resultará de la acción simultánea de diferentes políticas y estrategias. En todo caso, y cualesquiera que sean los caminos elegidos, el acceso a una sociedad moderna –que es uno de los objetivos que se pretenden alcanzar por el desarrollo– supone necesariamente una acción decisiva en el campo de la investigación científico-*

tecnológica. Lentamente, América Latina comienza a adquirir conciencia de esa necesidad y de esta carencia; lentamente y casi a regañadientes; todavía muchos funcionarios creen que la investigación es un lujo exclusivo para los países desarrollados y muchos empresarios circunscriben su función a adquirir patentes y pagar ***royalties****. Todos aquellos que adoptan esta actitud pasiva, olvidan que la nación que descarte esta tarea corre el peligro de quedar marginada de la historia, ignorando el lenguaje de los países científica y técnicamente más avanzados y ostentando los viejos atributos de la soberanía como meros símbolos formales, vigentes, quizá, en un pasado que definitivamente terminó: (J. Sábato, N. Botana:* ***La ciencia y la tecnología en el desarrollo de América Latina****, p. 59).*

Investigación académica

En este apartado sobre investigación y existencia cotidiana hemos hecho alusión, en reiteradas oportunidades, al hecho de que existen diversos tipos de investigación; el más alto de ellos lo hemos determinado a partir de la necesidad básica de sobrevivir, mediante adaptaciones y transformaciones del medio (lo que supone una capacidad elemental de percibir y traducir (discernir información), que poseen los organismos vivos y, dentro de ellos, ese singular ser social y cultural que es el ser humano.

Desde luego, si existe una manera tan general de emplear la expresión "investigación", como la que se ha indicado recientemente, han de existir también otros modos más específicos, como la investigación industrial, la tecnológica, la gerencial y la científica. Dentro de estos tipos más acotados de investigación (los que suponen ciertos caracteres propios, específicos), ubicamos a la **investigación académica**.

La expresión "academia" remite, en principio, a dos imágenes básicas: se trata de una **asociación de personas** que se reúnen para ocuparse de algún asunto específico y que no les reporta lucro inmediato (en este sentido, no se trata de un negocio), como literatura, filosofía, la lengua, las ciencias, las bellas artes, etc., y también designa alguna **escuela** donde se ejercita la práctica de alguna disciplina. Esta segunda acepción la encontramos, por ejemplo, cuando hablamos o leemos acerca de las Academias de Danza o, también, de Corte y Confección, que existen en San José o cerca de nuestra casa. El primer sentido lo encontramos enteramente en una institución como la Real Academia Española (fundada y aprobada en 1713-1714) o en la ***Academia Francesa*** (1635) que se ocupan de la vida de las lenguas española y francesa respectivamente.

Los dos sentidos indicados de la expresión "academia" los hallamos en la ***Academy and College of Philadelphia***, fundado por B. Franklin en 1748, el que fue concebido como un instituto de enseñanza (superior) e investigación. Designamos

aquí, en este trabajo, como **academia**, por consiguiente, tanto a una asociación de personas que se especializa en el conocimiento de un tema sin ánimo de lucro inmediato, como la institución en donde se efectúan prácticas de enseñanza e investigación de nivel superior (al del liceo o escuela) sobre diversas áreas de la realidad natural, histórica, social e individual y acerca de sus interrelaciones.

Entendida así, la investigación académica tiende a coincidir con lo que llamamos en Costa Rica **investigación superior** o **universitaria**. Aunque esto no es enteramente adecuado, podemos considerar como sinónimos —sólo para efectos de este estudio— las expresiones "investigación académica" e "investigación universitaria", aun cuando la segunda hace referencia a un tipo particular de institución.

La investigación académica incluye la ***investigación científica*** que se realiza bajo normas académicas. Esto implica que no toda investigación científica se lleva a cabo bajo normas académicas (las Fuerzas Armadas de un país o industrias y conglomerados de negocios, por ejemplo, pueden tener sus núcleos de investigación y regirlos por la normatividad que, dentro de lo legal, les parezca apropiada). Si entendemos "investigación científica" como "investigación rigurosa", entonces toda investigación académica es científica. Pero si "científico" se asocia con los procedimientos restrictivos de las Ciencias Naturales, entonces no toda investigación académica es científica, puesto que también existe investigación académica en las áreas de Letras, Ciencias Sociales, en las disciplinas formales (como la Lógica y la Geometría) y también en especialidades que suponen interdisciplinariedad e integración de métodos de trabajo y conocimientos (como Educación Física o Pedagogía, por ejemplo). Luego, la investigación académica es un tipo específico de investigación que podemos inicialmente vincular, tanto a las instituciones de educación superior, como a los procedimientos para producir conocimiento científico, cuidándonos de no realizar entre estas instancias una identificación absoluta.

En un esquema:

En el TEMA DOS nos introduciremos a la comprensión y manejo de los elementos básicos de la investigación académica.

TEMA II: LA INVESTIGACION ACADEMICA

Objetivos:

Se pretende que al finalizar el estudio del presente tema usted esté en capacidad de:

1 - Indicar a qué se da el nombre de investigación formativa y describir los elementos de la investigación formativa. Dar ejemplos de diferentes fuentes de información.

2 - Distinguir entre información y propaganda, dando ejemplos

3 - Determinar conceptualmente la diferencia que exite entre lectura rápida de documentos y lectura activa de documentos.

4 - Analizar los componentes básicos de un informe de investigación e indicar en qué consiste la organización formal básica de un informe de investigación.

5 - Construir referencias bibliográficas, tanto para una bibliografía general, como para notas de pie de página.

6 - Elaborar ensayos breves que contengan citas textuales, referencias de pie de página, abreviaturas y bibliografía.

7 - Desarrollar investigaciones cortas sobre un tema determinado, que incluya objetivos, fuentes, procedimientos e interlocutores.

I- CONSIDERACIONES PRELIMINARES

En esta segunda parte trabajaremos, secuencialmente, en dos niveles: un nivel básico, en el que proporcionaremos información e instrumentos elementales para cualquier investigación académica, y un nivel más especializado en el que entregaremos elementos para producir trabajos de mayor rango o madurez académicos, como memorias de titulación y tesis de grado. El primer nivel corresponde a los elementos y actitudes fundamentales del quehacer académico; el segundo, podría considerarse investigación académica en sentido estricto. Lo que diferencia centralmente a ambos niveles es que la investigación académica -en sentido estricto- conduce a la producción de **nuevo conocimient**o en relación con la academia como cuerpo, mientras que en el primer nivel nos ubicamos en una producción de conocimiento que puede ser nuevo para el investigador específico (usualmente el estudiante de un curso o seminario), pero con el que ya están familiarizados, directa o indirectamente, parcial o enteramente, los especialistas en la temática. La diferencia, por consiguiente, se concentra en la **originalidad** del conocimiento producido o en la **novedad y riquez**a del tratamiento del material (originalidad metodológica y teórica). La investigación académica, en sentido estricto, está siempre asociada con algún nivel significativo de creatividad, novedad u originalidad.

II- ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL QUEHACER ACADEMICO

Nos hemos referido al "hacer académico" como el que corresponde a un grupo de personas que se ocupa constantemente de un tema u objeto de estudio, sin ánimo de lucro inmediato. Desde este punto de vista, la academia no es sino una asociación de personas que intenta producir conocimiento sobre un objeto específico de estudio, por ejemplo, las visicitudes de la lengua española en Costa Rica o América Central, o las condiciones del trabajo agrario en la Costa Rica de inicios del siglo o los problemas ligados a la enseñanza-aprendizaje de la Matemática.

Si intentamos una aproximación más analítica a nuestra descripción nos encontramos con que:

* La expresión "asociación de personas" con que caracterizamos la noción de "academia supone un cuerpo colegiado, una **cooperación entre varios**. La academia es, por consiguiente, una cooperación que se produce entre varios para generar conocimiento o para preservarlo acerca de un tema u objeto específico de estudio;
* La expresión "hacer constante" contiene una relación, tanto con una ***continuidad*** —la historia de la academia—, como con un **esfuerzo**: se tiene que hacer el esfuerzo de producir conocimiento porque éste no es un resultado espontáneo. La expresión "quehacer académico" señala hacia este **tener que producir el conocimient**o mediante un esfuerzo sistemático y metódico (científico) porque el conocimiento más efectivo no resulta de una actividad espontánea o sin plan;

* La expresión "objeto de estudio" nos indica que no existe academia sino en relación a una **problemática**, es decir, en relación con una serie ordenada o sistemática de

problemas; obviamente, una de las tareas de una academia es caracterizar (construir, definir, conservar, analizar, extender) su problemática;

* Que una academia se ocupe de una problemática sin ánimo de lucro inmediato implica que se interesa por su objeto de estudio teniendo como **objetivo fundamental la producción de nuevos conocimientos sobre él** o **la más adecuada conservación de los que ya existen** (o ambos); otras finalidades y objetivos de la academia son derivados de este objetivo central y, por consiguiente, son subordinados o secundarios, sin que esto signifique que carezcan de toda importancia.

Que un grupo de personas coopere entre sí para producir conocimiento acerca de un objeto específico de estudio, implica que todo núcleo académico se constituye como un centro de comunicaciones; toda academia es un espacio de **diálogo académico**. Que una academia sea un ámbito de cooperación y de diálogo no significa, ni remotamente, que los académicos tengan que estar siempre de acuerdo sobre todos los caracteres que algunos de ellos asignan a su objeto de estudio ni sobre los procedimientos para mejor acercarse a él. De hecho, la cooperación y el diálogo incluyen las oposiciones, las críticas radicales, las disensiones, las enérgicas refutaciones. Una academia es un ámbito de polémica y de crítica constante.

De hecho, los académicos piensan que el conocimiento significativo sólo puede generarse mediante la investigación rigurosa y la crítica severa y la polémica constante.

Este aspecto, la academia como un espacio de investigación crítica y autocrítica, como un ámbito de diálogo polémico, nos introduce, directamente, a dos consideraciones fundamentales:

* Ningún académico posee la verdad última sobre un asunto, en el sentido de la verdad definitiva, sino que se propone **ofrecer una palabra fundada y significativa** sobre un objeto de estudio a otros académicos que, al igual que él, se ocupan de producir conocimiento sobre ese objeto, y ofrece esa palabra con la finalidad de que se la conozca y se la discuta y se la critique rigurosamente: el trabajo académico no consiste, por consiguiente, en la consecución de verdades últimas y definitivas, sino en la oferta de palabras fundadas y que acrecientan el conocimiento sobre un objeto de estudio.

  Esta observación resulta para nosotros de primera importancia porque muchas veces, al iniciarnos en la investigación académica, por inexperiencia u otras razones que explicitaremos más adelante, intentamos, con nuestro trabajo, resolver definitivamente un asunto en lugar de proponernos, más modestamente, contribuir con una palabra seria y fundamentada sobre el punto en discusión, como un aporte a la construcción colegiada o colectiva del conocimiento. La producción de conocimiento es una actividad colectiva. Reconocer esto puede contribuir a que nos planteemos objetivos más humildes (mejor acotados y no generales o difusos) y procedimientos menos ambiciosos en la elaboración de nuestros trabajos académicos, sabiendo que esta humildad se verá recompensada por una mayor viabilidad del trabajo y porque la crítica de otros contribuirá a la superación (incluso por nosotros mismos) de los objetivos que inicialmente nos propusimos alcanzar. La noción de "construcción colectiva del conocimiento" nos remite, entonces, a la idea de la academia como un **proceso** con múltiples facetas;

* Que el académico ofrezca su palabra fundada a una comunidad de trabajo para que ésta la critique, implica que la construcción de esa palabra y su presentación deba regirse por procedimientos de trabajo que los otros académicos puedan reproducir y valorar de modo que estén en condiciones de precisar qué elementos, por ejemplo, corresponden a conocimiento ya adquirido pero que ahora parece, por vez primera, sistematizado, o qué elementos son enteramente novedosos y, sobre todo, qué métodos de trabajo o qué fuentes o qué tipo de asociaciones o criterios hicieron posible esa novedad u originalidad.

Por ello, la investigación académica presenta sus resultados y procedimientos de una manera transparente y precisa:

- Indica con precisión cuál era la situación del conocimiento en el momento de iniciarse la investigación y a quiénes corresponde o correspondió el mérito de haber logrado esos conocimientos;

- Especifica con claridad los objetivos (metas internas) que se propuso la investigación y el grado con que ellos se lograron y las dificultades u obstáculos que impidieron conseguirlos;

- Caracteriza rigurosamente las fuentes desde las que obtuvo su información;

- Explicita los criterios (referente conceptual, marco teórico) y los procedimientos (metodología general y específica) con que se determinó (se acercó, se rodeó, se configuró, se asaltó, etc.), al objeto de estudio;

- Señala las conclusiones pertinentes al proceso de investigación y la forma en que estas conclusiones afectan al conocimiento sobre el asunto, tanto en el sentido de una eventual reorganización de lo ya conocido como acerca de los nuevos matices y facetas que ofrece ahora la problemática.

Elegir el diálogo y la polémica como mecanismo de producción de conocimiento supone, no sólo el intento de compartir la información y los procedimientos mediante este esfuerzo de transparencia, sino también el respeto por la opinión (derivada del trabajo serio) de los otros. En realidad, el término **diálogo** implica asumir el discurso del otro para reorganizar a partir de él nuestra propia experiencia y ofrecer, en retorno, nuestro propio discurso . Asumir el discurso del otro poniéndolo efectivamente en relación con nuestras experiencias no significa aceptar sin más los contenidos (y los criterios que los sostienen) de lo que el otro dice, sino sólo discernirlos en función de nuestra experiencia (y, eventualmente, aceptarlos en parte, rechazarlos, coincidir, discrepar, etc.). Con motivo de la renuncia de la señora Margaret Thatcher, como Primera Ministra del Reino Unido (Inglaterra), la prensa internacional le atribuyó, en su momento, a la señora Thatcher, la siguiente formulación: "Me encanta el consenso... sobre **mis** ideas". La expresión de la conservadora ministra inglesa condensa con precisión lo contrario de lo que aquí hemos intentado mostrar como diálogo efectivo. Un diálogo efectivo supone siempre la humildad para reconocer que en el discurso del otro puede existir algo de razonable y verdadero y también el respeto por la formulación del discurso ajeno, respeto que se materializa en la contrastación de ese discurso con nuestras experiencias para reconfigurarlas.

Una academia es, por tanto, un espacio de diálogo efectivo para producir conocimiento en relación con un objeto de estudio. Algunos de los caracteres centrales de este diálogo son su rigor, su transparencia, su criticidad, su humildad y el respeto por el aporte de los demás.

Obviamente, respetar el aporte de los demás empieza por conocer en qué consiste ese aporte.

Ejercicios

1- *La expresión "cooperar académicamente" contiene elementos de:*

a- polémica
b- crítica
c- autocrítica
d- diálogo.

Defina los términos anteriores y asócielos con la fórmula "La academia incluye el necesario conocimiento del aporte de otros".

2- *Señale si existe diálogo, en el sentido propuesto en este apartado, en los siguientes intercambios. Argumente su elección para cada texto.*

a- "MARY.— (Entrando). Yo soy la criada. He pasado una tarde muy agradable. He estado en el cine con un hombre y he visto una película con mujeres. A la salida del cine hemos ido a beber aguardiente y leche y luego hemos leído el diario.
SEÑORA SMITH.— Espero que haya pasado una tarde muy agradable, que haya ido al cine con un hombre y que haya bebido aguardiente y leche.
SEÑOR SMITH.— ¡Y el diario!
MARY.— La señora y el señor Martín, sus invitados, están en la puerta. Me esperaban. No se atrevían a entrar solos. Debían comer con ustedes esta noche.
SEÑORA SMITH.— ¡Ah, sí! Los esperábamos. Y teníamos hambre. Como no los veíamos llegar, comimos sin ellos. No habíamos comido nada durante todo el día. ¡Usted no debía haberse ausentado!
MARY.— Fue usted quien me dio permiso.
SEÑOR SMITH.— "¡No lo hizo intencionadamente!" (E. Ionesco: La cantante calva).

b- *"SOCRATES.— ¡Saluda, ION! ¿De dónde vienes tú hoy a nuestra tierra? ¿Vienes acaso de tu propio país, de Efeso?*
ION.— De ninguna manera, Sócrates, sino de Epidauro. Vengo de las fiestas de Asclepios.
SOCRATES.— ¿Es que las gentes de Epidauro organizan también un concurso de rapsodas en honor del dios?
ION.— Exactamente, y también de todas las demás artes de las Musas.
SOCRATES.— En tal caso, ¿tomabas tú alguna parte en el concurso? ¿Y de qué manera te has presentado a él?
ION.— Los primeros premios me los he llevado yo, Sócrates.
SOCRATES.— ¡Mi enhorabuena! Procura, pues, que también venzamos en las Panateas.
ION.— Así será, si place a la divinidad.
SOCRATES.— Te doy mi palabra, Ion, de que más de una vez he envidiado vuestro arte, el de los rapsodas. Por vuestro arte os veis obligados a cuidar siempre del adorno de vuestra persona y a mostraros lo más bello posible; al mismo tiempo, os es una necesidad el vivir en compañía de una gran multitud de poetas buenos, sobre todo en la de Homero, el mejor y más divino de todos, y habéis de conocer a fondo su pensamiento y no solamente sus versos. ¡Una suerte envidiable! Uno, en efecto, no podría ser rapsoda si no comprendiera lo que dice el poeta, ya que el rapsoda ha de ser el intérprete del pensamiento del poeta ante sus oyentes. Ahora bien: cumplir con esto de manera conveniente es imposible, si uno no sabe qué quiere decir el poeta. Todo esto es muy digno de envidia.
*ION.— Tienes razón, Sócrates. En lo que a mí respecta, es esta la parte de mi arte que más dificultades me ha ocasionado y creo ser, de entre todos los hombres, el que dice las cosas más bellas sobre Homero. Ni Metrodoro de Lampsaco, ni Estesimbroto de Tasos, ni Glaucón, ni otro alguno de los que hayan podido existir, ha sabido expresar sobre Homero pensamientos tan bellos como yo ni tantos como yo" (Platón: **Ion**).*

c- *"SEÑOR SMITH.— Cuando yo voy a casa de alguien llamo para entrar. Creo que todo el mundo hace lo mismo y que cada vez que llaman es porque hay alguien.*
SEÑORA SMITH.— Eso es cierto en teoría, pero en la realidad las cosas suceden de otro modo. Lo has visto hace un momento.
SEÑORA MARTIN.— Su esposa tiene razón.
SEÑOR SMITH.— ¡Oh, ustedes las mujeres se defienden siempre mutuamente!
*SEÑORA SMITH.— Bueno, voy a ver. No dirás que soy obstinada, pero verás que no hay nadie. (**Va a ver. Abre***

__la puerta y la cierra de nuevo__). Ya ves, no hay nadie. (__Vuelve a su sitio__) ¡Ah, estos hombres quieren tener siempre razón y siempre se equivocan!
(__Se oye llamar otra vez__)
SEÑOR SMITH.— Vaya, llaman. Debe de ser alguien.
SEÑORA SMITH.— (__Con un ataque de ira__) No me mandes a abrir la puerta. Has visto que es inútil. La experiencia nos enseña que cuando se oye llamar a la puerta nunca hay nadie.
SEÑORA MARTIN.— "Nunca". (Ionesco: __La cantante calva__).

3- A su juicio, ¿Cómo se construye una palabra fundada? En su respuesta considere:

a- fuentes de conocimiento
b- objeto de conocimiento
c- procedimiento de conocimiento
d- interés del conocimiento
e- finalidad del conocimiento
f- organización del discurso para una mejor socialización del conocimiento.

Si comprendemos la academia como un grupo humano que produce conocimiento sobre un objeto de estudio específico mediante la investigación, la discusión y la polémica (grupo que se interesa también en socializar, preservar y extender ese conocimiento y los mecanismos que lo producen), entonces entendemos que toda academia y sus prolongaciones institucionales, como los departamentos y escuelas universitarias se ocupen, además de su trabajo interno, en:

* Introducir a su quehacer (metodologías, contenidos, espíritu) mediante la docencia o publicaciones especializadas, y

* Divulgar su hacer a través de publicaciones orientadas a públicos más extensos (revistas o publicaciones de extensión).

La **docencia académica** puede estar orientada hacia la captación y formación de nuevo personal académico especializado o, más ampliamente, hacia la formación de profesionales cuyas disciplinas exigen el manejo y control de datos y criterios que los diversos centros académicos se encargan de producir.

Además de los específicos contenidos y procedimientos académicos que se entregan en los cursos, seminarios y talleres universitarios, el conocimiento académico suele expresarse mediante ponencias a Congresos de la especialidad, artículos en revistas especializadas, tesis de grado y postgrado (Maestría, Doctorado) e informes de investigación (parciales, finales, en Institutos o estructuras institucionales específicas).

Por ejemplo, la Universidad de Costa Rica posee una unidad académica de Filosofía que comprende programas de formación de bachilleres y licenciados (nivel de grado) en la especialidad, un programa de formación de postgrado (Maestría) un ***Instituto de Investigaciones Filosóficas*** y una ***Revista de Filosofía*** (en donde suelen reproducirse las principales ponencias de los académicos en los congresos en que participan). La producción académica de esta escuela universitaria se encuentra no sólo en sus cursos, sino que principalmente en su tesis de grado y postgrado, en la ***Revista de Filosofía*** y en los informes o publicaciones que se derivan de su Instituto. La razón para enfatizar o privilegiar estos últimos aspectos de la investigación académica es que ellos, como hemos indicado antes, están asociados con un nivel más exigente de creatividad u originalidad. De hecho, la docencia regular está orientada hacia estudiantes-alumnos o discípulos. El resultado de la investigación en sentido estricto, en cambio, se dirige hacia colegas.

Si quisiéramos introducirnos y desarrollarnos, entonces, en la comunidad académica de Filosofía (iniciándose en la UCR), tendríamos, más o menos, el siguiente panorama:

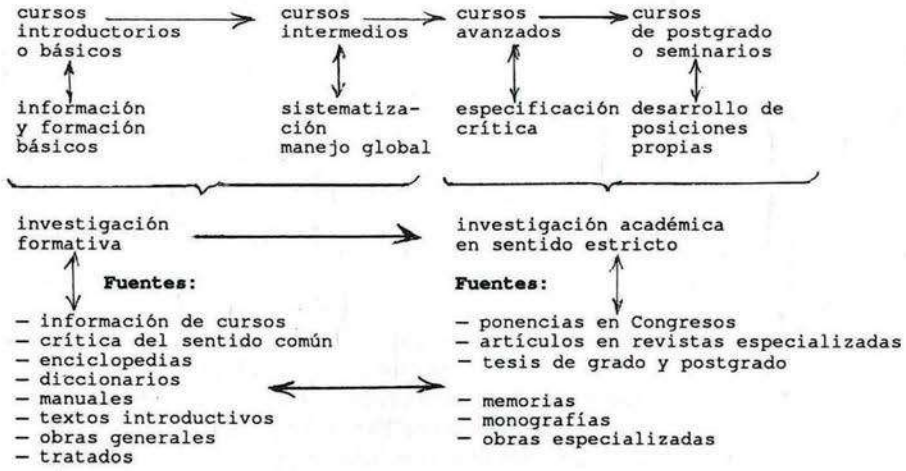

Desde luego, el cuadro anterior adquiere un sentido más pleno si ubicamos la academia de Filosofía de la Universidad de Costa Rica en su diálogo más amplio con las otras instancias que se ocupan nacional e internacionalmente de su objeto de estudio:

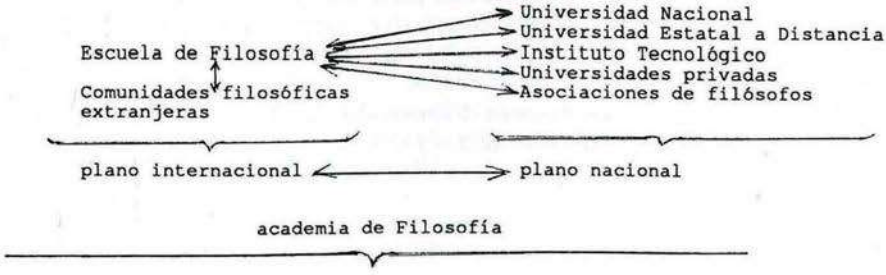

La **investigación formativa** se refiere, entonces, a un conocimiento ya relativamente consolidado por la academia respectiva, mientras que la investigación académica -en sentido estricto- se orienta hacia la creación de nuevo conocimiento que pasa a formar parte del cuerpo ya consolidado (siempre en forma relativa) de conocimiento.

En un nuevo esquema:

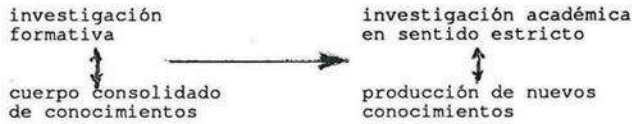

A- ELEMENTOS DE INVESTIGACION FORMATIVA

Consideremos una situación sencilla. En un curso de primer año universitario el profesor nos pone en antecedentes de las últimas tendencias del pensamiento económico vigentes en Costa Rica. Nos habla, por ejemplo, de una pugna entre quienes defiende el **desarrollo** y quienes promueven el **crecimiento** económico y determina a estas corrientes como **desarrollistas** y **neoliberales**, respectivamente. Obviamente, el profesor está intentando introducirnos a una mejor comprensión de los fenómenos y políticas económicas que afectan a y se aplican en Costa Rica y, en general, a un mejor discernimiento de lo que son o de lo que caracteriza a las economías latinoamericanas y caribeñas.

Podemos considerar a este profesor, para efectos de nuestro ejemplo, como un académico. Al mismo tiempo, constituye nuestra **fuente de información** más inmediata. Si estamos atentos a su clase (receptivos) y tenemos la habilidad suficiente para lograr notas correctas de su discurso (y también los medios materiales), tendremos a nuestra disposición apuntes de clase que nos brindarán información acerca del desarrollismo y del neoliberalismo.

En un esquema:

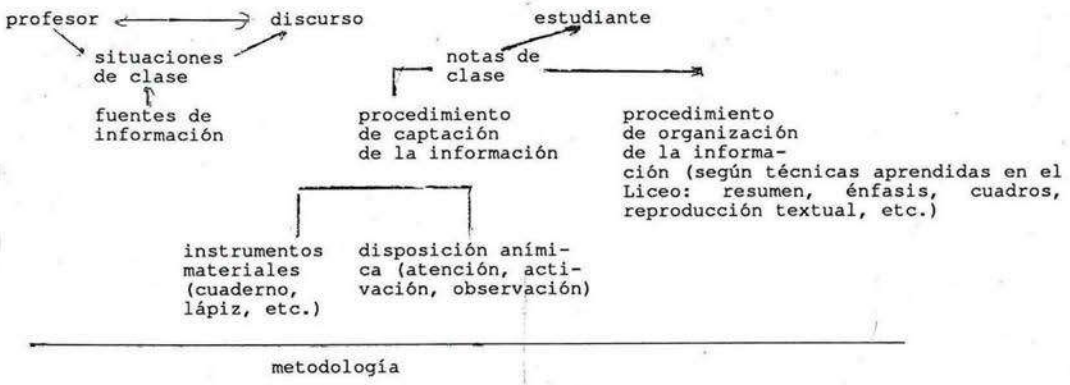

Supongamos, todavía, que nos reunimos con otros compañeros, dos de ellos, para comparar y discutir nuestras notas de clases. No todos tomamos exactamente las mismas notas, alguno enfatizó un aspecto y otro, otro; alguno no relacionó bien un ejemplo con los contenidos conceptuales y aquel se distrajo en el momento de las definiciones más importantes. De nuestro intercambio, en el grupo, puede resultar, combinando lo mejor de nuestras notas y eliminando o corrigiendo lo más débil de ellas, un nuevo texto. Así, hemos avanzado desde un procedimiento individual de organización de la información, a un procedimiento grupal que nos posibilita un nuevo resumen al que, sin duda, también habremos agregado las mejores asociaciones (derivadas de otras experiencias sobre el tema) que el grupo ha podido aportar sobre las notas de clase. De alguna manera, hemos adoptado una **perspectiva de grupo** sobre la información que nos entrega el profesor, es decir nuestra fuente de información.

Ahora bien, en cuanto nuestra información, o nuestro acceso a la información sigue dependiendo de una sola fuente no criticada (el profesor nos es en buena medida impuesto por razones administrativas), puedo considerar a esa fuente de información como una **fuente unilateral**.

Una fuente unilateral de información puede constituir un buen punto de partida para una investigación –si se quiere, un estímulo para ella–, pero la información que suministra debe ser comparada con otras fuentes de información sobre el asunto, de modo de poder formarnos un panorama básico y global, a la vez, del objeto o fenómeno en discusión.

Una fuente **es unilateral**, por lo tanto, cuando **no** me ofrece medios para discernir (juzgar) acerca de su propia determinación en relación con el asunto sobre el que informa o discute. Una fuente unilateral de información, por consiguiente, no sólo puede sesgar los contenidos de la información que me entrega, sino que, sobre

todo, puede imponerme su procedimiento de aproximación al fenómeno estudiado como si fuese el único procedimiento de acercamiento, o sea, puede —sin proponérselo conscientemente— traspasarme un criterio y una metodología de aproximación al fenómeno o situación como si ellos fuesen naturales, es decir los únicos apropiados para adaptarse a la naturaleza de las cosas estudiadas.

Examinemos otra vez nuestro esquema inicial, ahora con un nuevo énfasis:

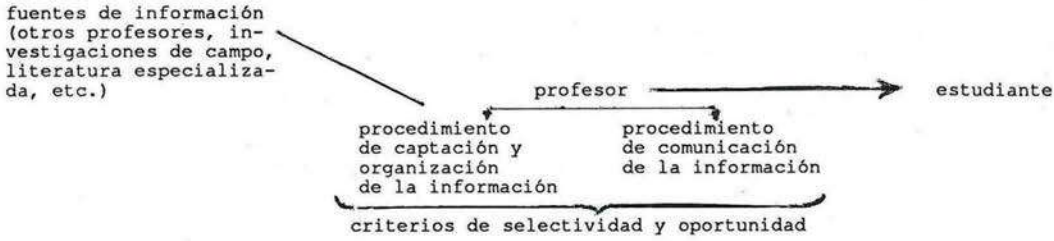

Pudiese ocurrir —de hecho es muy frecuente en los cursos introductorios— que las situaciones de la clase no nos permitan ni nos incentiven a acercarnos a las fuentes de información que maneja el profesor ni, tampoco, a los criterios metodológicos y teóricos que él emplea para recolectar y organizar su información, a los que habría que agregar al menos los criterios de selectividad y oportunidad propios de una específica situación de enseñanza.

En este último esquema hemos enfatizado el papel del profesor como una mediación entre nosotros (estudiantes) y otras fuentes de información, más básicas y amplias. Al mismo tiempo, hemos indicado que la mediación del profesor puede incluir criterios metodológicos y teóricos no explicitados. En la medida que las situaciones de la clase no nos permiten acercarnos ni discernir estas fuentes más amplias y básicas ni los criterios con que el profesor se determina en relación a sus fuentes, podemos considerarlo a él como una **fuente unilateral de información**. Una investigación académica no puede descansar nunca en fuentes unilaterales de información.

Podemos leer también nuestro último esquema con otro criterio. Consideramos, ahora, al profesor como una **fuente de información secundaria** y a las situaciones u objetos desde los que él extrae la información que entrega en el curso, **fuentes primarias.** Esta denominación, por el momento, no es técnica y sólo la empleamos en relación con nuestro ejemplo-esquema.

Conviene que nos detengamos un momento en la noción de "fuente de información".

1- Fuentes de información

a- Conceptos básicos

Llamamos **fuente de información** a cualquier objeto, persona, situación o fenómeno cuyas características me permiten leer información en él y procesarla como conocimiento acerca de un objeto de discernimiento o estudio.

Información" es cualquier signo o carácter o conjunto de signos o caracteres que proporcionan una noticia (un mensaje) a un lector. "RECIEN PINTADO"; NO SENTARSE",etc. escrito en un cartel sobre un banco del parque, es un ejemplo de fuente de información para todos los que pueden leer español.

En la fuente de información distingo entre su base material y el mensaje o información que esa base material porta. Por ejemplo: el cuerpo biológico del profesor, su prolongación en su voz (base material) y su discurso, dicho en castellano, acerca del desarrollismo y del neoliberalismo (mensaje, información). Otro ejemplo: dos libros, editados por distintas editoriales, tal vez con diversa tipografía y extensión, pueden contener el mismo material informativo. Un ejemplo más: un folleto sobre cómo manejar correctamente un automóvil en Costa Rica posee toda la información sígnica que podemos leer también en los letreros de ordenamiento vial que existen en las distintas calles y carreteras del país. Se trata del mismo mensaje con diferente base material.

Toda fuente de información debe poseer una base material. Sin su base material no existe fuente de información.

Una misma base material puede contener mensajes diversos. Por ejemplo, para un niño, un semáforo significa "luz, cambio de luces"; para un peatón adulto, "deténgase, espere, cruce".Otro ejemplo: ante un cadáver, reaccionamos con temor (persona corriente), curiosidad profesional (médico), espíritu investigativo (detective) o desesperación (pariente próximo).

Una fuente de información lo es, por tanto, sólo en relación con un lector determinado. Se pueden realizar lecturas muy variadas de una misma fuente informativa.

b- Clasificación de las fuentes de información

Las fuentes de información pueden ser **primarias** o **secundarias** (de primera o segunda mano), en el sentido de directas o mediadas. Por ejemplo, si quiero estudiar el pensamiento político de José Figueres, las fuentes primarias para este análisis serían los dis-

cursos, ensayos, artículos, etc., políticos de José Figueres, editados ya sea en libros, revistas, discos, cintas, videos u otro medio, con su autorización, y sus textos inéditos que, al igual que los primeros, deberán ser sometidos a una prueba de autenticidad histórica. No serían fuentes de primera mano o primarias las reproducciones —no podemos saber si parciales o completas si carecemos de los originales— de sus discursos, por ejemplo, en la prensa costarricense o en alguna antología acerca del pensamiento político costarricense. Un texto escrito personalmente, con su mano por José Figueres, sería una fuente de primerísima mano, siempre y cuando pase la prueba de autenticidad. Las reproducciones en la prensa o alguna antología podrían ser consideradas fuentes de segunda mano, utilizables sólo si los documentos originales no son accesibles.

Las fuentes primarias son fundamentales para el valor académico de una investigación. No se puede pretender estudiar seriamente el valor literario de *The Martian Chronicles* de Ray Bradbury, por ejemplo, en una traducción al castellano u otro idioma. ***Una traducción no es una fuente primaria*** y para una investigación académica en sentido estricto ni siquiera es una fuente (excepto que el objeto de estudio esté constituido precisamente por traducciones). A lo más, constituye un medio débil para acercarse a algo que tiende a permanecer fuera de mi alcance.

Si regresamos al esquema del profesor (que no es ni un economista ni un autor teórico en Economía, sino un profesor de Historia, por ejemplo), advertimos que su discurso no puede constituir una fuente primaria de conocimiento acerca del neoliberalismo o el desarrollismo. Si entendemos a estas tendencias del pensamiento económico como doctrinas económicas, entonces deberemos buscar documentos en los que estas ideas hayan sido expuestas por sus representantes más reconocidos o renombrados. Deberemos buscar, por ejemplo, los trabajos autorizados de Milton y Rose Friedman o de George Hayek (para el caso del neoliberalismo) y la obra de Raúl Prebish o de W. Rostow (para el caso del desarrollismo).

En otro ejemplo: no podemos pretender realizar una investigación seria sobre las condiciones de trabajo docente en los liceos de San José basándonos en literatura secundaria o solamente en material documental cuyas condiciones de producción desconocemos. Deberá realizarse, en este caso, trabajo o **investigación de campo**. Esto quiere decir visitar y al menos observar en el terreno (ayudándonos con instrumentos y técnicas variadas), las condiciones de trabajo docente. Además de este trabajo de campo podemos apoyarnos, sin duda, en la información documental pertinente.

Salta a la vista que no podemos pretender estudiar los diversos aspectos del credo religioso luterano —su teología-, por ejemplo, basándonos en documentos escritos por las iglesias católicas o mormonas. Si nuestras fuentes fuesen estos últimos textos, entonces

nuestra investigación podría versar sobre "La imagen del credo luterano en la literatura católica y mormona". En este caso, los documentos o textos serían una fuente primaria (si cumplen, desde luego, con los requisitos que hemos señalado antes).

Las fuentes de información pueden serlo **del** objeto de estudio o investigación o **sobre** el objeto de estudio.

En el primer caso, las fuentes de información proporcionan las noticias que caracterizan al objeto estudiado y su base material se identifica o cubre todo el objeto de estudio. Por ejemplo, las obras publicadas e inéditas sobre política de José Figueres contienen los aspectos fundamentales de su ideario político.

Las fuentes de información sobre el objeto de estudio nos entregan información complementaria o accesoria y también nos dan criterios de discernimiento respecto del objeto específico de estudio. Por ejemplo, interesado en comprender de mejor manera las determinaciones existenciales e históricas del pensamiento político de José Figueres podemos realizar entrevistas a sus familiares y a otros personajes políticos costarricenses y extranjeros que lo hayan conocido y visto actuar. Podemos, asimismo, leer las biografías que se han escrito sobre él. También, estudiar concienzudamente la historia política de Costa Rica (instituciones, personas, tendencias, etc.), y sus vinculaciones internacionales. Todavía, podemos empaparnos de la historia global de Costa Rica y tratar de formarnos como teórico político. Todas estas fuentes de información sobre nuestro objeto de estudio constituyen nuestro ***aparato crítico*** para analizar la obra política de José Figueres. Cuando este aparato crítico es enteramente documental-bibliográfico, se llama **literatura crítica**.

Luego, entre las fuentes de información que configuran una investigación documental podemos distinguir entre las fuentes documentales que constituyen o soportan al objeto de estudio y las fuentes de información que constituyen la literatura crítica de nuestra investigación.

No todas las fuentes de información son documentos. "Documento es cualquier objeto impreso que nos entrega información". Una persona o grupo de personas, una situación social, un fenómeno de la naturaleza, como una puesta de sol o una tormenta eléctrica, pueden ser fuentes de información de distinto tipo y valor y no son documentos.

Como todas las investigaciones se ocupan de manejar fuentes de información y éstas pueden ser caracterizadas como fuentes **documentales** o **no documentales**, las investigaciones, en general, pueden ser clasificadas como **investigaciones documentales** o **investigaciones de campo**.

Desde este punto de vista, el de la caracterización general de las fuentes, **existen** sólo **dos grandes** tipos de investigación: **documental y de campo**. El criterio para distinguirlas es el tipo de fuentes de información que se manejan en el proceso investigativo. Ya sabemos que estas fuentes pueden serlo del objeto de estudio o sobre (acerca de) él.

Una investigación puede ser enteramente documental; por ejemplo, la que hemos mencionado sobre el pensamiento político de José Figueres, si eliminamos de ella el apartado de entrevistas a personalidades y familiares.

Una investigación puede ser también documental con elementos de trabajo de campo, como cuando estudiamos el pensamiento político de José Figueres e incorporamos a nuestro aparato crítico entrevistas que pensamos servirán para contextualizar o contrastar el ideario político figuerista.

Las investigaciones de campo (por ejemplo, "Formas de organización económica en los campamentos de refugiados salvadoreños durante la segunda parte de la década del ochenta"), suelen incluir un apartado de investigación bibliográfica (documental), tanto para sistematizar el **estado de la cuestión** (la situación del conocimiento académico sobre el objeto a estudiar) como para configurar el aparato crítico (criterios de referencia, contextualización, marco teórico o criterio de análisis, etc.).

Los **experimentos**, que suelen constituir una parte significativa de la investigación en las Ciencias Naturales, se entienden como un tipo particular de investigación de campo, la **investigación** u **observación de laboratorio**, o sea una investigación en la que el investigador prepara y controla (enteramente) la observación respecto del objeto de estudio.

Los documentos que configuran la base material de una investigación documental y también su literatura crítica, pueden ser de distinto tipo:

bibliográficos: impresos como libros, revistas, diarios, archivos, volantes, cartas, contratos, memorándums, manuscritos, etc.

iconográficos: impresos como películas, videos, diapositivas, microfilms, radiografías, fotografías, mapas, pinturas, planos, croquis, medallas, etc.

fonográficos: impresos como discos, cintas, etc.

Todas las anteriores son fuentes gráficas de conocimiento y constituyen elementos fundamentales para la investigación documental. Este tipo de investigación puede ser, por consiguiente:

- bibliográfica;
- iconográfica, y
- fonográfica

según el tipo de documentos que maneje la investigación (obviamente, son posibles y legítimas las combinaciones entre ellos).

Bibliográfico hace referencia a fuentes tipografiadas, mimeografiadas, mecanografiadas o manuscritas, cualesquiera sea su tamaño. El lugar de reunión de estas fuentes se llama *biblioteca.*

Iconográfico hace referencia a fuentes que reproducen imágenes o a objetos que se representan a sí mismos como objetos de estudio (la Plaza de la Democracia o las ruinas de Ujarrás, por ejemplo). Estas fuentes pueden estar reunidas en una *iconoteca.* Los museos pueden considerarse centros específicos de información iconográfica.

Fonográfico hace referencia a fuentes que reproducen sonidos. Su concurrencia organizada determina un ámbito que podemos llamar *fonoteca.*

Usted habrá visto en algunas bibliotecas nombres como estos:

Hemeroteca (conjunto organizado de publicaciones periódicas (revistas, diarios, etc.);

Gliptoteca (conjunto organizado de esculturas);

Pinacoteca (conjunto organizado de pinturas);

Fonoteca (conjunto organizado de impresos sonoros);

Mapoteca (conjunto organizado de mapas);

Filmoteca (conjunto organizado de películas y objetos de cine);

Videoteca (conjunto organizado de videos);

Archivo (conjunto organizado de documentos específicos -pueden ser administrativos o históricos, públicos o privados, etc.);

Centro de Informática (sistema computarizado de información relacionado con otros centros semejantes, nacionales o internacionales).

Sintetizando: al introducirnos al concepto de investigación formativa –es decir una forma de investigación mediante la cual la academia socializa sistemáticamente sus conocimientos ya adquiridos y, en el mismo movimiento, prepara o entrena a su futuro personal especializado–, nos encontramos con que toda investigación maneja

determinados tipos de fuentes de información.

Las fuentes de información pueden ser documentales o de campo. Desde este punto de vista básico existen dos y sólo dos formas fundamentales de investigación: **investigación documental** e **investigación de campo**.

La **investigación documental** se concentra en fuentes impresas, en las cuales la información pertinente ya ha sido registrada o fijada de algún modo.

La **investigación de campo** o de terreno tiene que levantar, registrar o imprimir su información mediante la observación, la entrevista, el experimento, etc., planificados y recogidos por instrumentos apropiados como cuadernos de notas, diarios de campo o mapas.

La investigación documental tiene como uno de sus referentes fundamentales la biblioteca y sus diversos servicios.

Una investigación documental puede contener elementos de trabajo de campo; la aplicación de una encuesta a una determinada población, por ejemplo.

Una investigación de campo suele apoyarse en materiales bibliográficos o documentales tanto para configurar su estado de la cuestión como su perspectiva teórica.

Luego, aun cuando existen sólo dos formas básicas de investigación, pueden darse también combinaciones entre ellas, siempre en relación con su manejo de distintos tipos de fuentes informativas.

Ejercicios:

1- *Discuta las siguientes tesis:*

a- *una fuente de información no puede ser considerada unilateralmente por un investigador*

b- *una fuente de información es siempre tratada desde una perspectiva determinada o desde perspectivas caracterizadas*

c- *tratar una fuente desde una perspectiva determinada es incompatible con su manejo o consideración unilateral.*

"Discutir" debe entenderse como (al menos) analizar (encontrar elementos y reflexionar sobre ellos) y organizar información (poner en relación los elementos reflexionados por el análisis).

2- *¿Bajo qué condiciones existiría un manejo unilateral de fuentes en las siguientes situaciones?:*

- a- *el asesinato de mi suegra o suegro*
- b- *la comprensión de la política norteamericana hacia América Latina*
- c- *el déficit fiscal a fines de la década del 80 en Costa Rica*
- d- *una explicación sobre la guerra en el Golfo Pérsico*
- e- *la calidad del fútbol costarricense*

Para cada una de las situaciones, indique el correspondiente manejo multilateral o amplio o crítico de las fuentes (no intente ser exhaustivo).

3- *Considere adecuada o inadecuada la siguiente determinación de fuentes en relación con los objetos de estudio siguientes:*

	objeto de estudio	***fuentes***
a-	*historia del PLN .....*	*periódicos* ***La Nación*** *y* ***La República***
b-	*la inflación .....*	*encuestas y entrevistas a los consumidores*
c-	*el alza de los productos básicos .....*	*encuestas y entrevistas a los productores*
d-	*el pensamiento filosófico de Tomás de Aquino .....*	*la* ***Historia de la Filosofía*** *de N. Abbagnano.*
e-	*el régimen de lluvias de Costa Rica .....*	*los centros metereológicos del país, sus principales funcionarios y publicaciones, los departamentos universitarios respectivos.*

En cada caso, defina sus objetivos de investigación (qué es lo que espera lograr con su indagación) y argumente la adecuación o inadecuación de las fuentes propuestas en relación con esos objetivos.

4- *Distinga entre* ***base material*** *e* ***información*** *en:*

- a- *una investigación sobre administración escolar*
- b- *una encuesta sobre la sexualidad en la adolescencia*
- c- *un recuento de los hechos históricos de la independencia centroamericana*

d- una sistematización de los resultados de los últimos tres torneos costarricenses de fútbol de primera división y su interpretación estadística

5- Determine fuentes primarias y secundarias en relación con los siguientes objetos de estudio (antes de hacerlo, ponga en relación estos objetos de estudio con objetivos de investigación, al menos en términos generales). Entre las fuentes secundarias distinga aquellas que podrían servir de literatura crítica:

a- la poesía editada de Isaac Felipe Azofeifa
b- la Constitución de Costa Rica
c- las variaciones en la importación de artículos de belleza femeninos en las décadas de los cincuenta y del ochenta en Costa Rica
d- la historia de la UNED
e- los grupos musicales de Costa Rica (establezca en este punto diferenciaciones o clasificaciones: de música clásica o popular, por ejemplo, etc., y limitaciones temporales: en ejercicio durante el año 1991, por ejemplo, y espaciales: de la provincia de San José, por ejemplo, etc.).

6- De las siguientes temáticas, ¿cuáles podrían investigarse sobre una base estrictamente documental?

— *las ideas filosóficas de Constantino Láscaris*
— *el archivo de publicaciones de la UNED*
— *la imagen de la actividad gerencial entre los trabajadores de* ***La Gloria, S.A.***
— *la democracia en Costa Rica*
— *¿Cómo se organiza una biblioteca?*
— *Diccionarios de Administración de Empresas disponibles en las bibliotecas universitarias costarricenses*
— *Diccionarios de Pedagogía existentes en las librerías costarricenses*
— *un estudio comparativo de los diversos currícula que se ocupan universitariamente de la formación de administradores de empresas en Costa Rica*

En cada caso, argumente su determinación (para ello, previamente, caracterice los objetivos y alcances o fines de la investigación sugerida por la temática). Por "argumentar" entienda dar razones pertinentes y ligadas.

7- *Investigue la etimología de los términos:*

a- biblioteca
b- iconográfico
c- gliptoteca
d- hemeroteca

En su investigación emplee al menos dos fuentes de información.

8- *Las siguientes son algunas de las formas (métodos, técnicas) que asume el manejo de fuentes en el trabajo de campo (investigación de campo o terreno):*

a- observación (participante, no participante)
b- entrevista (estructurada, no estructurada) a individuos
c- encuesta a grupos
d- muestreo

Escriba lo que conoce sobre cada una de ellas. Complete después su información recurriendo a fuentes distintas de su propia experiencia inmediata. Contraste su primera información con la que obtuvo mediante el manejo de las nuevas fuentes. Clasifique, finalmente, las fuentes empleadas para su recolección de información.

Ya señalamos que podemos considerar el curso que dicta un profesor como una fuente de información. El programa que nos presenta en la primera clase es un indicativo que contiene, asimismo, fuentes de información bajo la forma de una bibliografía.

La lección que dicta un profesor, obviamente, no es una fuente de información documental ni bibliográfica, pero, normalmente, se apoya en fuentes de información documental y bibliográfica. Los documentos constituyen fuentes de información centrales para la investigación académica y, dentro de ellos, los libros y otras publicaciones menores, como los folletos (impreso de menor número de hojas, no periódico y que generalmente no posee tapas duras).

Libros, folletos, tesis de grado y otros documentos suelen encontrarse en bibliotecas. Las bibliotecas actuales entregan muchos servicios significativos a sus usuarios mediante **catálogos** o **ficheros** (por autor, por título, por materia), una **hemeroteca** (de publicaciones periódicas), un **centro de documentación** (donde pueden encontrarse fuentes recientes sobre los temas a estudiar y también los **Indices**, que son compilaciones analíticas que organizan toda la bibliografía y hemerografía publicadas sobre una materia en un lapso determinado (usualmente su periodicidad es anual), filmoteca, mapoteca, centro de informática, etc. Muchas bibliotecas se constituyen hoy como efectivos centros de información.

El sistema de bibliotecas de la Universidad de Costa Rica*, por ejemplo, ofrece servicios mediante sus catálogos de autor, de título, de materia, de trabajos de graduación y de serie, más un catálogo automatizado (información computadorizada) y un archivo vertical (almacenamiento y conservación de informaciones periódicas). Da en préstamo libros y revistas, elabora boletines de diseminación de información y prepara bibliografías especializadas Su unidad de audiovisuales facilita la proyección de películas, diapositivas, videos, láminas opacas, graba y reproduce discos, casetes y cintas magnetofónicas. Edita cintas magnetofónicas y, mediante su unidad de referencia, pone en relación al usuario con otras bibliotecas por medio de préstamos interbibliotecarios (incluye a la *Biblioteca del Congreso de EUA)* y, también, ofrece el acceso a una base de datos *llamada "Dialog"* (que pone en relación al usuario con más de 330 bases de datos sobre Economía, Comercio, Ciencias Naturales y Sociales, etc., en el extranjero).

En una biblioteca, encontramos libros básicos (como los manuales), generales (como las enciclopedias), fundamentales (como los diccionarios e historias especializadas) y también estudios académicos específicos, como monografías, tesis de grado, memorias, artículos y ponencias.

La biblioteca, como todos sabemos, es un centro de información. Por lo tanto, nos permite eliminar el carácter unilateral de nuestra información inicial (la clase del profesor acerca de la oposición entre desarrollismo y neoliberalismo). Volviendo a este ejemplo: con relativa facilidad, en el grupo de estudio, hemos podido asociar los términos "desarrollismo" y "neoliberalismo" con temáticas, como "corrientes del pensamiento económico actual", "Economía", "economía latinoamericana" e incluso con autores e instituciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), el economista norteamericano Milton Friedman o, más localmente, con la asociación entre un Alberto Di Mare y el pensamiento neoliberal.

De modo que estamos en condiciones de acercarnos a la biblioteca y verificar en el catálogo temático los términos "desarrollismo" y "neoliberalismo". Si no figuran, podemos buscar en "Economía. Historia". También en "Historia de las ideas económicas". Si todavía no encontramos nada, podemos intentar en el catálogo de autores, con "CEPAL" o "Milton Friedman".

El sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la UCR está constituido por las bibliotecas Carlos Monge Alfaro, Luis Demetrio Tinoco, la de la Facultad de Derecho y la de la Facultad de Farmacia, todas ellas ubicadas en su sede central. Cada Sede Regional posee, además, su propia biblioteca.

Alguna información sobre los textos que se encuentran en una biblioteca

Enciclopedias: son obras panorámicas que contienen información sistemática acerca de una o varias ramas del conocimiento humano, referidas uno o todos los países del mundo. Las más populares hoy día son los diccionarios enciclopédicos, ordenados alfabéticamente. Entre quienes hablan español, es muy conocida, por ejemplo, la *Enciclopedia Espasa* (nombre efectivo: *Enciclopedia Universal ilustrada europea-americana*), en 72 volúmenes. También, el *Diccionario Enciclopédico Quillet*, en 8 volúmenes.

Diccionarios: son catálogos en que aparecen ordenadas y explicadas las voces de un idioma. El orden es alfabético. En la Edad Media, se los llamó *Thesaurus* (del latín: fuente o depósito de recursos o informaciones), término que suele usarse todavía entre investigadores y bibliotecólogos para designar bases de datos.

Manuales: son libros que condensan y explican lo más sustancial de una materia con la finalidad de facilitar su comprensión. En Administración de Empresas, por ejemplo, Kenneth Albert es autor de al menos dos manuales: "Manual de administración estratégica" y "Cómo iniciar su propio negocio".

Una ***tesis de grado*** es un estudio académico sistemático sobre un autor, época o problema específico respecto de los cuales se demuestra una proposición (por esto, las tesis son *originales*, es decir no se ocupan de lo ya demostrado ni de lo indemostrable). Las tesis de grado permiten acceder a un grado (Licenciatura) o post-grado (Maestría, Doctorado) académicos.

Una ***Memoria*** es una exposición o recuento sistemático de datos sobre algún asunto determinado y que incluye criterios de ordenación e interpretación. Suele ser una alternativa de las tesis de grado y, también, un esfuerzo para cumplir con los requisitos finales o terminales que permiten titularse en alguna profesión. Una memoria, por ejemplo, podría estar indicada en un título como "Representación del teatro de Alejandro Sieveking en Costa Rica. Una lectura crítica".

Las ***ponencias*** son presentaciones resolutivas originales que sobre un problema manifiesta un investigador académico ante sus colegas de academia (generalmente en un Congreso o reunión de la especialidad). Suelen difundirse en las *Memorias* o *Anales* de esos congresos o en revistas especializadas.

Una ***revista especializada*** es la que realiza publicaciones sobre una problemática específica y cuenta con un Comité o Comisión Editorial, compuesto por especialistas en la materia, que juzga sobre el valor del material que se presenta a ella para ser publicado.

Si nuestra búsqueda continúa siendo infructuosa, podemos tratar con las publicaciones periódicas: "Panorama económico" (costarricense) o "Comercio Exterior" (mexicana), por ejemplo, o darle una mirada al archivo vertical. Si nuestro conocimiento de las revistas es insuficiente, de modo que no logramos orientarnos entre sus títulos, podemos averiguar con la ayuda de alguno de los bibliotecarios en la hemeroteca. Con seguridad, él podrá darnos indicaciones acertadas.

De hecho, si intentáramos realizar esta búsqueda en el fichero de la biblioteca ***Carlos Monge Alfaro***, de la Universidad de Costa Rica, nuestro esfuerzo habría tenido las siguientes características: al ingresar a la biblioteca, en el primer piso, a la derecha, nos habríamos enfrentado directamente al ***catálogo de temas***. Como los otros catálogos generales, está ordenado alfabéticamente. Supongamos que elegimos el referente que nos parece más inmediato respecto de "neoliberalismo" y "desarrollismo" y éste es ***Economía***. "Economía" aparece en dos gavetas, la 150 y la 151. La segunda incluye fichas sobre la economía latinoamericana. Consultamos los ficheros o colecciones de fichas que contienen las gavetas. Por desgracia, esta primera búsqueda no resulta exitosa. Las fichas están ordenadas

por autor y no por un índice analítico, de modo que no le resultan útiles a alguien que, como nosotros, están buscando prácticamente desde cero.

Intentamos entonces con "Desarrollo económico", en la gaveta 141. Nos enteramos, además, que la gaveta 140, que también incluye fichas sobre "Desarrollo económico", debe consultarse en el archivo vertical. El hueco en el lugar que debía llenar la gaveta (y su reemplazo por un aviso en una hoja de papel) nos hacen pensar que un catálogo alfabético con agujeros o vacíos es inadecuado y que la biblioteca debía fotocopiar las fichas y enviarlas, duplicadas, al archivo vertical para mantener así completo el catálogo temático. Recordamos, entonces, las dificultades presupuestarias de las universidades estatales y aunque nuestro malestar no se disipa del todo nos explicamos mejor la presencia del agujero en el archivo temático.

El ítem "Desarrollo económico" comienza a compensar nuestro esfuerzo. De entrada, nos topamos con que el fichero contiene más de 450 fichas. Decidimos seleccionar de entre ellas sólo las de alcance global (América Latina) y que remitan a publicaciones de la década del ochenta, ya que se nos ha dicho que se trata de una polémica reciente. Con esta orientación, encontramos casi de inmediato "En torno al Estado y el desarrollo", una publicación coordinada por R. Green y que contiene trabajos de F. Cardoso y R. Prebisch. La publicación fue hecha por la editorial Nueva Imagen, de México, en 1982. A continuación, nos encontramos con un título de la CEPAL: "El desarrollo de América Latina y sus repercusiones en la educación: alfabetismo y escolaridad básica." Fue editado en Santiago de Chile en 1982. De la misma CEPAL: "Consecuencias de la industrialización y el desarrollo económico sobre la ecología en América Latina", editado en San José de Costa Rica en 1983. Otro título atrae nuestra atención: "Consulta latinoamericana sobre la participación de las Iglesias en Programas y Proyectos de Desarrollo" (1980: Itaici: Brasil), editado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José de Costa Rica, 1981. Vamos recién por la letra "c" y ya empezamos a darnos cuenta, por los títulos, que el concepto de "desarrollo" es no sólo económico sino que posee alcances sociales y hasta religiosos. Continuamos: la **Organización de Estados Americanos** (OEA), por medio de su Secretaría General, ha publicado "Cooperación hemisférica y desarrollo integral", en Washington, 1982. José Luis Cubelo aparece como autor de un artículo que llama nuestra atención: "Democracia y desarrollo económico en América Latina: un enfoque estructural". El artículo aparece en la **Revista Interamericana de Planificación**, en el volumen 20, No. 80, de diciembre de 1986. El **Banco Interamericano de Desarrollo** (BID) contribuye a nuestra búsqueda con una publicación: "La deuda externa y el desarrollo económico de América Latina", editado en Washington en 1984. Un trabajo de José Matos Mar nos anuncia, por primera vez, el término exacto que estamos rastreando: **desarrollismo.** Su estudio se llama: "La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia". Lo editó Amorrortu de Buenos Aires, Argentina (desgraciadamente, la fecha es 1972; de todas maneras, decidimos tenerlo en cuenta). José Silva Michelena me aporta su "Paz, seguridad y desarrollo en América Latina", editado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales de Caracas, Venezuela, en 1982. Otro libro nos llama

la atención: "La teoría del subdesarrollo de la CEPAL", de Octavio Rodríguez, editado por Siglo XXI en México; su cuarta edición es de 1984.

Bueno, nuestro primer rastreo parece auspicioso. Sin ir más allá de los títulos de las publicaciones y de sus autores, advertimos que el tema del desarrollo, que en principio nos parecía económico, posee relaciones sociales y políticas y cultural-religiosas y que de ellas se ocupan instituciones tan prestigiosas como la CEPAL, la OEA y el BID (esto nos ayudará a buscar en los catálogos respectivos las publicaciones de estas instituciones). También algunos autores empiezan a dibujarse: Cardoso, Prebisch, Matos Mar.

Como hemos anotado todos estos títulos en nuestro cuaderno de apuntes, nos damos por satisfechos con estos encuentros iniciales.

Vamos, entonces, por el segundo concepto: "neoliberalismo". El primer intento es negativo. No existe el apartado en el catálogo. Tampoco, más sorpresivo, aparece "liberalismo". Debemos conformarnos con "Libertad", en la gaveta 316. Sin embargo, al igual que ocurrió con "Economía", el fichero no resulta de ayuda para nuestra falta de conocimiento en la materia, puesto que está organizado por autores, lo que exige ya algún conocimiento previo.

Recordamos, entonces, el nombre de Milton Friedman, porque se le mencionó en reiteradas ocasiones durante la clase y está en nuestros apuntes. Sabemos que se trata, también, de un Premio Nobel de Economía. Vamos tras Milton Friedman en el catálogo de autores, que se encuentra en línea vertical al de materias, apenas a nuestra derecha. En la gaveta 152, de autores, aparece Milton Friedman. Elegimos las obras que, a primera vista, nos imaginamos menos técnicas: "Capitalismo y libertad", editada por Rialph en Madrid, 1966. Hay también una versión en inglés: "*Capitalism and Freedom*", *with the assistance of Rose D. Friedman*, editada por la University of Chicago, en Chicago, Estados Unidos, en 1962.

Escogemos también "Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico", Grijalbo, 1981, Barcelona, España. Todavía, reparamos en "Moneda y desarrollo económico", editado por El Ateneo, Buenos Aires, 1976. Advertimos que las obras de Friedman que por sus títulos nos han parecido menos técnicas, han sido escritas en colaboración con Rosa Friedman. Volvemos a recordar que en Costa Rica la *Asociación Nacional de Fomento Económico* (ANFE) tiene el prestigio de ser exponente de las ideas neoliberales. Entre sus expositores están Alberto Di Mare. Su nombre está catalogado en la gaveta número 118. Sólo figura con dos trabajos, ambos en colaboración con Víctor Hugo Céspedes Solano: "Costa Rica: recuperación sin reactivación: evaluación de la economía en 1984", editado por la Academia Centroamericana en 1985, en San José de Costa Rica, y "Costa Rica: la economía en 1985", en las mismas condiciones de edición, en 1986.

Pensamos que hemos ganado algún terreno también en mi acercamiento al neoliberalismo. Consultamos el reloj: llegamos a la biblioteca faltando 10 minutos para las seis. Faltan ahora diez minutos para las siete. Hemos empleado una hora en la búsqueda en los catálogos, sin más información previa que las experiencias del curso y las notas de clase.

Solo ahora reparamos en que no hemos anotado las clasificaciones de los libros, de modo que no podríamos encontrarlos ni solicitarlos en la biblioteca. Debemos, por tanto,retornar a los ficheros.

Las clasificaciones de los libros aparecen en el ángulo superior izquierdo de las fichas, en la biblioteca **Carlos Monge Alfaro**. La obra de Cardoso y Prebisch, "En torno al estado y al desarrollo", por ejemplo, tiene inscrito, en ese ángulo, la cifra 338.98; C 286 e; BIC. La primera cifra (338.98) corresponde a la ubicación de la obra en el espacio de Economía. La segunda (C 286 e), a la ubicación, dentro de ese espacio, del apellido del primer autor, Cardoso. La tercera señal (BIC) remite, según nos enteramos por un cartel en la pared, a la **Biblioteca Luis Demetrio Tinoco**, dentro del sistema de bibliotecas de la UCR.

La ficha que se ocupa del ensayo de Milton Friedman: "Capitalismo y libertad", lleva como signatura 330.15; F 911 c; BIC. Creemos que, siguiendo la ilustración anterior, podemos traducir esas claves. Las fichas mencionadas tienen el siguiente aspecto, en el fichero:

338.98	Desarrollo económico-América Latina
C 286 e	Cardoso, Fernando Henrique
BIC	En torno al Estado y al desarrollo Fernando Enrique Cardoso, Raúl Prebisch; Rosario Green coordinadora --1era ed-- México. Nueva Imagen, 1982 28 p; 20 cm (Serie CEESPEM-Nueva Imagen) 1.- Desarrollo económico - América Latina 2.- América Latina - Condiciones económicas 3.- Green Rosario, comp. II. Título

	330.15
F 9iic	Friedman, Milton, 1912
E	Capitalismo y libertad /Milton Friedman (1era ed.) - Madrid: Rialph, cl 1966.
BIC	256 p.; 24 cm - (Libros de economía; 7)
	1. Capitalismo. 2. El Estado. 3. EUA Política económica. I. Título. II Serie

Ya hemos hablado de las indicaciones contenidas en el borde izquierdo. La ficha sobre la obra de Friedman contiene en este campo una *E* que sólo señala que se trata de un trabajo que se presenta en idioma español. El cuerpo de la ficha está compuesto fundamentalmente por **información bibliográfica**: el nombre del autor, de la obra, la caracterización de la edición y los rasgos físicos del volumen. Las restantes indicaciones --como **1.- Desarrollo económico**-- son para la ordenación bibliotecológica. A veces las fichas incluyen las iniciales (nombre y apellido) del funcionario que las redactó, para facilitar el control interno propio de la biblioteca.

Las normas para configurar fichas bibliotecológicas son relativamente universales, lo que quiere decir que los bibliotecólogos se han puesto de acuerdo para clasificar y ordenar de una idéntica manera sus materiales y façilitar de este modo un intercambio fluido de información.

A continuación, entregamos algunos de los rasgos de las fichas bibliotecológicas tal como ellas están configuradas en las bibliotecas de la Universidad de Costa Rica. El tema que nos ha venido ocupando es: **fuentes de información**.

Características de las fichas en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Costa Rica

La ficha normal o regular tiene las características que ya hemos ilustrado: a la izquierda, aparece sus signatura mediante cifras que permiten su ubicación en las diversas bibliotecas y al interior de cada una de ellas. Al centro, en el cátalogo de autor, el nombre del autor, comenzando por su apellido y el titulo del libro o trabajo, con todas sus referencias de edición, incluyendo las formas fisicas fundamentales de la edición. Por ejemplo, 325 p.; 21 cm (321 páginas; 21 centímetros).

Fichas con una **franja roja o verde** en su borde superior; se trata de material restringido que debe solicitarse en ventanilla. El material que no posee este distintivo puede localizarse en la colección general, a la que se tiene libre acceso.

Fichas **con siglas en la parte inferior de la signatura**: la sigla indica la biblioteca específica en la que se encuentra el material; BCURA = Biblioteca Sede Universitaria Regional del Atlántico.

Fichas **con una R** sobre el número de clasificación: se trata de una obra de referencia (por ejemplo los diccionarios).

Fichas **con una B** sobre el número de clasificación: se trata de material de beca.

Fichas **con referencia de "véase":** remite desde secciones no desarrolladas del catálogo (como "construcciones", por ejemplo) a secciones desarrolladas ("Arquitectura", en este caso).

Fichas **con referencia de "véase además":** indican otros temas relacionados con la materia que es objeto específico de la ficha.

Un intento de sistematización reflexiva de nuestra visita a la biblioteca

1— Consideramos una presentación acerca del "desarrollismo" y "neoliberalismo" por parte de un profesor en una clase bajo el doble aspecto de la apertura de un **campo temático** (y, por consiguiente, de una eventual problemática) y como **fuente de información.**

Si lo consideramos como **campo temático,** acudimos a la biblioteca para ampliar nuestra información y sistematizar nuestro interés sobre el tema con vistas a configurar una problemática.

Si lo consideramos como **fuente de información**, acudimos a la biblioteca para no ligarnos con sólo una fuente de información sobre el tema: buscamos ampliar, pues, nuestras fuentes informativas con el fin de no relacionarnos unilateralmente con nuestro eventual objeto de estudio.

2— Acudir a la biblioteca implica que esperamos ampliar y criticar nuestra información mediante **fuentes bibliográficas**. Las fuentes bibliográficas de información son una región de las fuentes gráficas de información. Estas últimas comprenden, además, las fuentes iconográficas y las fuentes fonográficas.

3— Las fuentes bibliográficas pueden dividirse en fuentes **impresas** y fuentes **manuscritas**. Dentro de las fuentes impresas (tipográficas, mimeográficas, mecanográficas), encontramos obras de **referencia,** como las enciclopedias y diccionarios técnicos, y de **análisis**, como los ensayos y las tesis de grado. Las obras de análisis pueden ser o no periódicas, como un tratado (no periódico) y una revista (periódica). Las mejores obras de referencia son aquellas que se actualizan con alguna periodicidad. Esta actualización no las transforma, sin embargo, en impresos periódicos. Por su forma, las obras impresas pueden dividirse en **mayores** (diccionarios, manuales, monografías, etc.) y **menores** (publicaciones periódicas, hojas sueltas, cartas, mensajes, etc.).

4— Una biblioteca es un centro de organización de fuentes impresas. Expresa esta organización mediante catálogos (de materia, de autor, periodizados, etc.), que materializa en **ficheros.** Los ficheros constituyen lugares de acceso a campos temáticos, problematizaciones y autore

5— Desenvolverse en una biblioteca implica conocer al menos sus formas elementales de organización y poseer las habilidades e instrumentos que permitan reproducir su información.

6— Incluso una investigación elemental en la biblioteca surge desde algún conocimiento (información) y de la posesión relativa de ciertas destrezas (habilidades). Decimos: **ningún conocimiento surge desde cero** o desde la nada.

7— Para efectos de iniciación en la investigación académica, se puede entender la biblioteca como un **espacio de discusión.** El encuentro de opiniones se produce aquí entre la información inicial relativamente difusa del usuario (y la fuerza de su motivación, también relativa) y la oferta de información y formación que ofrecen los distintos servicios de la biblioteca, en especial el mundo de la información impresa que se encuentra clasificada en sus catálogos. El catálogo es básicamente un medio ordenado de acceso a los impresos reales.

Asumir la biblioteca como un espacio de discusión implica adoptar un **comportamiento activo** ante las fuentes de información que nos ofrece, por ejemplo, ante sus ensayos y monografías (fuentes bibliográficas mayores). Podemos llamar a esta actitud activa, **lectura crítica.**

La lectura crítica es una forma de discusión que exige una preparación básica (experiencias, información, destrezas) del que lee, preparación básica que le permitirá asumir cada vez con mayor riqueza las opiniones e informaciones que ofrecen los textos. El enriquecimiento académico mediante la lectura crítica debe entenderse como un proceso que va de menos a más y que no se detiene. La finalidad última de la lectura crítica es ponerse en condiciones de ofrecer a la comunidad académica, y a partir de las experiencias y conocimientos propios, una **palabra fundada.**

La lectura crítica supone, por consiguiente: formación personal y respeto por la opinión de los otros. La formación personal tiene como centro el desarrollo de una capacidad de lectura analítica. Es esta capacidad la que faculta para leer objetiva y críticamente, características éstas de un efectivo respeto académico.

Ejercicios

1- *¿Por qué podemos considerar una asignación e incluso una lección de un curso universitario cualquiera como el inicio de un diálogo académico?*

En su respuesta, considere al menos los siguientes aspectos:

- *fuente de información*
- *formación personal y formación académica*
- *lectura crítica*
- *objetividad*

2- *Caracterice las dos bibliotecas más cercanas o de más fácil acceso en relación a su lugar de estudio. Para esta caracterización emplee los siguientes criterios:*

I.
- a) *descripción física de la biblioteca*
- b) *recursos humanos permanentes y no permanentes*
- c) *servicios que ofrece al usuario*
- d) *organización interna de la biblioteca*
- e) *clasificación de las fuentes de información que ofrece (tipos, cantidad, calidad)*
- f) *utilidad en relación con sus estudios*
- g) *utilidad en relación con sus intereses generales de vida*

II. *a)* *empleo que hace la comunidad de los servicios que ofrece cada biblioteca (cuantificados)*

b) *formas (mecanismos, actividades) mediante los que la biblioteca da a conocer y ofrece sus servicios*

III. *a)* *financiamiento de cada biblioteca (fuentes de financiamiento, tipo, cantidad, etc.)*

b) *relación entre financiamiento y servicios bibliotecarios en cada biblioteca.*

Los ítems I, II y III se apoyan en criterios distintos para buscar información. ¿Cuáles son esos criterios? ¿Qué otros criterios podrían emplearse con riqueza para obtener información ordenada y pertinente acerca de las bibliotecas más cercanas a su lugar de estudio?

3- *Con la información obtenida mediante la búsqueda anterior redacte un ensayo (entre 6 y 12 páginas) acerca de la función social de esas bibliotecas.*

Antes de empezar a escribir su ensayo: a) determine las fuentes de información que empleará en él (si es posible, clasifíquelas en fuentes gráficas y de observación e introduzca subdivisiones en esos dos grandes tipos; b) haga un plan de redacción del ensayo (para ello, determine al menos las partes de que se compondrá y qué elementos se presentarán en cada una de esas partes. Por ejemplo: el ensayo tendrá una presentación, un cuerpo central y unas conclusiones o reflexión final).

Al escribir su ensayo haga referencias a sus fuentes de información. Indique en nota al pie de página cuando esas referencias incluyan citas textuales (nota bibliográfica) o cuando usted juzgue pertinente precisar la referencia (nota de precisión o aclaratoria). Al final de su ensayo, transcriba sus fuentes de información ordenadas según los criterios de clasificación que usted estime pertinentes (incorpore, en cada clasificación, como obligatorio, el orden alfabético).

4- *Intente una descomposición analítica de los procedimientos que usted empleó para ponerse en condiciones de elaborar su ensayo acerca del papel de las bibliotecas que se encuentran más cercanas a usted. Para ello, al menos:*

a) *Distinga entre proceso de investigación (búsqueda y organización de información) y proceso de redacción del ensayo.*

b) *Dentro del proceso de investigación distinga entre fuentes de información, procedimientos para obtener información, instrumentos dentro de esos procedimientos (si es posible, incorpore una evaluación de los procedimientos*

y de los instrumentos; "evaluar" aquí quiere decir tratar de discernir cuán eficaces fueron en relación al logro de objetivos).

*(**Procedimiento** = modo general; **instrumentos**: técnicas específicas).*

Critique su procedimiento general de investigación

c) *Dentro del proceso de redacción, distinga entre el procedimiento general de organización del escrito y las técnicas que usted empleó par dar contenido y forma a esa organización general (el ensayo podría considerarse, también, como un **informe de investigación**). Critique la forma y contenido de su ensayo. Busque las razones para sus defectos más ostensibles. Considere los factores que influyeron en sus aciertos. ¿Incluyó usted adecuadamente en cada una de sus tareas la fijación de objetivos?*

d) *Ponga en relación las características del proceso de investigación con las características de su ensayo (cómo las riquezas y debilidades de unos influyen o determinan las riquezas y debilidades del otro).*

5- *Argumente acerca de la importancia de las bibliotecas para la existencia académica en general y, más específicamente, para la investigación académica formativa.*

2- Sobre la lectura activa de documentos

Si retomamos nuestra situación inicial, en la que la clase de un profesor acerca de la existencia de las corrientes neoliberal y desarrollista, en el pensamiento económico-social y sus diferencias y efectos eventuales para la marcha política, mejor o peor de nuestras sociedades, nos condujo a desear ampliar nuestra información sobre el tema acercándonos a una biblioteca -a la que entendimos como un aparato organizado de fuentes documentales-, nos encontramos con que ya sabemos movernos (en términos generales), dentro de ese ámbito organizado de fuentes. Nos interesa ahora introducir algunos criterios fundamentales acerca del manejo directo de los libros, tesis de grado, **abstracts**, folletos, revistas, etc., que contiene una biblioteca. Lo haremos formulando algunos elementos básicos para una **lectura activa de documentos**.

Desde luego, si hablamos de una lectura activa de documentos, es porque existe también una lectura pasiva de ellos. En lo fundamental, una lectura pasiva supone considerar que la presencia inmediata del documento, en cuanto producto, es todo el documento, es decir consiste en **ignorar o desechar las condiciones de producción social e interna** del documento (por ejemplo, sus perspectivas o premisas no explicitadas, sus procedimientos de organización, sus fines comunicativos o resonancia social, etc.). Al ubicarnos ante un documento como si éste fuese sólo su presencia inmediata y no también la historia de la producción de esa presencia, nos planteamos ante él como meros receptores pasivos de una información que recogemos como datos, supuesta y enteramente objetivos. Una lectura pasiva impide, por consiguiente, que establezcamos **un diálogo efectivo** con el documento que consultamos, en el sentido que hemos discutido previamente la nación de "diálogo", o sea, como una **real asunción del discurso del otro**.

Una lectura activa de documentos implica, entonces, que nos interesamos, no sólo por el documento (una tesis de grado, un libro, un artículo -en cuanto producto inmediato que de alguna manera se nos impone con su sola presencia física de ser algo editado o impreso-), sino que además intentamos discernir en él sus condiciones básicas de producción: los criterios o perspectivas desde los que un libro fue escrito, por ejemplo, sus fines comunicativos (los interlocutores deseados y los reales), los procedimientos mediante los cuales se obtuvo la información o se construyeron sus categorías, etc. Por ejemplo, un documento como un censo oficial, gubernamental, puede considerar, para efectos de determinar la fuerza de trabajo activa en el país, que un empleado o trabajador es alguien que ha laborado al menos una hora en la semana anterior a la realización del censo. Desde este criterio, la categoría de "trabajador activo" comprendería tanto a quienes poseen un trabajo estable, en propiedad, de 40 ó 44 horas semanales y reciben una paga por ello, como a quien hubiese sido contratado temporal y circunstancialmente por un par de horas para arreglar una cañería. Por supuesto, una categoría construida con estas características no nos permitiría distinguir efectivamente entre población realmente activa, la que está subempleada y la que padece cesantía disfrazada. Leer un censo, por consiguiente, no consiste sólo en la habilidad técnica que poseamos para interpretar sus cuadros y cifras, sino en nuestra capacidad para discernir la mayor o menor propiedad de sus categorías, distinciones y procedimientos de análisis y clasificación en relación con sus objetivos (logros) explícitos y, también, en nuestra capacidad para examinar rigurosamente la propiedad de esos objetivos.

Consideremos otro ejemplo: durante la reciente guerra en el Golfo, las televisoras costarricenses, en general, tuvieron como premisas o presupuestos para sus informaciones no sólo el que las fuerzas aliadas dirigidas por Estados Unidos llevaban a cabo una guerra justa (ya fuera porque liberaban a Kuwait

de la ocupación iraquí, ya porque reparaban o castigaban una violación del ordenamiento jurídico internacional, ya porque Hussein fuese un dirigente perverso, etc.), sino que también asumieron que la guerra sería ganada por Occidente. Estas premisas, no necesariamente explicitadas de esta forma o directamente en sus mensajes, sostuvieron permanentemente su trabajo informativo y determinaron, tanto su organización como sus contenidos y su sentido comunicativo. Si agregamos a estos elementos el que toda la información sobre la guerra fue previamente censurada (o producida) por los mandos militares y el que el principal medio de cobertura del conflicto, la red CNN, norteamericana, jugaba un papel político-estratégico en él, nos encontramos con que mucha de la que consideramos información acerca de la guerra fue en realidad propaganda (no necesariamente consciente por parte de las televisoras costarricenses). Ahora, la propaganda, si bien puede considerarse como indicativa de información, no constituye una fuente de información confiable. En efecto, la propaganda introduce en sus mensajes énfasis, distorsiones, encubrimientos (y a veces incluso llanamente falsedades), en su esfuerzo por convencer a los eventuales compradores y consumidores de los productos que publicita, que la configuran inevitablemente como una fuente de información poco confiable. Cometería una equivocación significativa, por ejemplo, quien comprase un **Toyota Tercel** o un blanqueador **Los Conejos**, guiándose exclusivamente por la información que sobre ellos entrega su propaganda. Por ello, y en el caso de la guerra en el Golfo, un acercamiento crítico nuestro -a los presupuestos o premisas asumidas y no explicitadas por parte de las televisoras o de sus periodistas-, a sus procedimientos de recolección y organización de la información y al sentido comunicativo que querían imprimirle a su mensaje, nos hubiera permitido discernir con mayor eficacia entre propaganda e información respecto de esta guerra, lo que sin duda nos habría facilitado también el asumir una actitud de mayor responsabilidad en relación con el conflicto.

Visto así, una lectura activa de documentos consiste en proponerse uno como **sujeto** ante ellos y en evitar sistemáticamente la postura más cómoda de conformarnos con ser meros receptores de datos -que valoramos ingenuamente como información- no contrastados o criticados tanto desde nuestras propias experiencias y fines de investigación (o de diálogo), como desde la perspectiva de la comprensión de las determinaciones propias de la producción social e interna del documento que consultamos o examinamos.

Elementos de vocabulario y explicitación de procedimientos

I.-

a- **Crítica**: la crítica no debe ser entendida como una apreciación necesariamente negativa acerca de algo. "Criticar" es examinar algo rigurosamente y pronunciarse fundadamente tras ese examen sobre sus características principales o sustanciales. Un examen crítico comprende la capacidad de análisis.

b- **Análisis**: la expresión "análisis" señala la capacidad mental para separar los fenómenos en sus elementos fundamentales. El análisis contribuye a un mejor discernimiento del carácter de los procesos estudiados.

c- **Fenómeno**: en sentido general, es todo lo que se presenta ante la conciencia, el aspecto de las cosas o la representación que nos hacemos de ellas teniendo como referente principal los sentidos. Por ello podemos diferenciar (discernir) entre cómo se presenta algo ante nosotros y las condiciones bajo las cuales ese algo puede presentarse bajo esa forma. Las condiciones bajo las cuales algo se nos presenta de cierta forma (fenómeno determinado) corresponden al proceso de producción (histórico-social) del fenómeno, al marco social de las representaciones y a nuestra propia autoproducción histórico-social como observadores del fenómeno (las condiciones de producción de nuestra capacidad de percepción y representación)

d- **Discernir**: ser capaz de distinguir una cosa de otra señalando sus diferencias y las condiciones de su posible o necesaria articulación. Discernir, pues, se asocia con comparar y diferenciar. Una articulación es necesaria cuando la cosa o el fenómeno en la que se asocian o coexisten dos o más factores o elementos no puede darse sin esa vinculación. Una articulación es posible cuando se da de hecho o cuando las condiciones para su realización pueden ser pensadas desde las condiciones objetivas de existencia. Elite y base o masa, por ejemplo, constituyen una articulación necesaria. Guerra y justicia, en cambio, una articulación posible.

e- **Sujeto**: es quien es capaz de tomar iniciativas con independencia. Por ello, puede ser responsable de sus comportamientos (sujeto moral).

II- Las condiciones de producción de un documento pueden contener las siguientes posibilidades de análisis y sus articulaciones:

a- su determinación histórico-social:
- 1- cuáles son las ideas y actores sociales que acepta
- 2 cuáles son las ideas y actores sociales con las que polimiza o rompe
- 3- cuáles son sus referentes conceptuales básicos
- 4- qué relación (interpenetración) poseen los aspectos anteriores y con las condiciones histórico-sociales de su época y con el modo básico de producción

b procedimientos internos de organización textual:
- 1- criterios o perspectivas básicas de discernimiento
- 2- procedimientos de recolección de la información
- 3- procedimientos de sistematización de la información
- 4- procedimientos de exposición de la información
- 5- consistencia o coherencia de los procedimientos (en sí mismos, en su articulación)
- 6- procedimientos e intención comunicativa

c- producción del texto desde nuestra lectura:
- 1- nuestro interés por el documento (objetivos y fines de la investigación formativa)
- 2- condiciones de producción histórico-social de nuestro interés
- 3- evaluación de nuestra capacidad (personal, social) para asumir el documento, para dialogar con él)
- 4- uso del documento (al interior del proceso de investigación formativa)

Ejercicios

1- Llene de sentido las expresiones: ser capaz de discernir:

a- información y propaganda
b- lectura activa y pasiva de documentos
c- articulación posible y articulación necesaria
d- análisis, síntesis y totalidad

En cada caso, construya al menos un ejemplo.

2- Plantéese como sujeto crítico (vea indicaciones al final del ejercicio) ante los siguientes textos:

*a- "Costa Rica figura entre los pueblos del Tercer Mundo que se desarrollan vigorosamente. La causa primera es esta ambición de cultura que mueve al costarricense desde su niñez hasta su muerte. Nuestra misma estabilidad política es su primera consecuencia. Hogares, comunidades, escuelas y universidades nacionales, han asumido generación tras generación la tarea de fomentar la cultura". (Isaac Felipe Azofeifa: **La educación universitaria al servicio del desarrollo nacional**. San José de Costa Rica, febrero de 1991).*

b- "Publicó Excelsior (viernes 28 de septiembre) un cable de Reuter y ANSA informando que según las Naciones Unidas existen 30 millones de niños abandonados en América Latina, mientras 2 mil mueren al día por desnutrición o violencia. Se le olvidó a esa ilustre institución que Estados Unidos gasta de 20 a 30 millones de dólares diarios en mantener bien comidos y saludables a sus soldados, mismos que bailan la danza macabra en los alrededores del Golfo Pérsico.

*Ni su Santidad el Papa, ni las Naciones Unidas, ni los multimillonarios banqueros que viven de nuestra deuda externa, infinita como las lamentaciones de Jeremías, son capaces de anular ese oprobio y vergüenza de la humanidad, esos millones de niños pidiendo limosna en este universo atiborrado de bandidos dedicados al negocio de comprar y vender armas" (Alfredo Cardona Peña: **Los niños pobres**, México, febrero de 1991).*

c- "En dos ocasiones he sido víctima de la falta de sentido común de los inspectores de tránsito. En una ocasión fui multado por detener el carro menos de quince segundos para que una persona me alcanzara un papel por la

ventana, y en otra oportunidad la grúa se llevó mi carro cuando me detuve para que un acompañante bajara. Y esas experiencias se repiten una y otra vez en las calles de San José.

*Sus policías vigilan como zorros, agazapados en cualquier esquina, y antes que procurar el descongestionamiento de la calles, se lanzan enloquecidos con solo ver que alguien disminuye la velocidad del auto, atraviesan la grúa delante de la víctima, y se llevan el vehículo sin atender la más pequeña razón, a veces con desplante de autoritarismo y grosería" (Anónimo: **Terrorismo vial. Carta abierta al Ministro de Obras Públicas y Transportes**, San José de Costa Rica, febrero de 1991).*

*Para tornar operativa la noción de **sujeto crítico**, asegúrese de:*

a- Tener una clara y completa comprensión de los contenidos textuales.

b- Estar en capacidad de relacionar esos contenidos textuales con sus experiencias (si no lo está, debe informarse y formarse al respecto).

c- Determinar los criterios o perspectivas o premisas desde los que parecen determinarse los contenidos textuales.

d- Ponerse en condiciones de examinar y discutir esos criterios o premisas

e- Establecer las condiciones bajo las cuales las discusiones sugeridas por su lectura activa del texto son interesantes o útiles (por su actualidad, su valor teórico, su aporte a su formación, etc.).

*Ejemplo: el texto **a** emplea categorías como **desarrollo**, **cultura**, **estabilidad política**. ¿Puedo llenar adecuadamente estos conceptos desde mis experiencias? ¿Puedo discernir alternativas en relación con el concepto de desarrollo, por ejemplo? ¿Comparto la tesis de la 'ambición de cultura'? ¿Cómo construyo mi capacidad de discernimiento ante estas cuestiones?*

Este mismo texto parece tener como perspectiva el desarrollo histórico y social de Costa Rica. ¿Estoy en capacidad de ser crítico en relación a esta perspectiva?

¿Qué significa (y para quiénes) hoy una discusión sobre cultura y desarrollo en Costa Rica?

3- La consulta rápida de textos o documentos

De acuerdo con la descripción que realizamos en el apartado 2) anterior acerca de la lectura activa de documentos, éstos podrían ser considerados, para su consulta, en dos grandes tipos: los que explicitan sus perspectivas de análisis y métodos de trabajo (este es el caso, en general, de las tesis de grado y postgrado y de los trabajos académicos) y los que no los explicitan (es el caso de muchos ensayos y libros o artículos que por razones de espacio o de estilo no dan cuenta abierta ni de su perspectiva conceptual ni de sus procedimientos metodológicos).

Desde luego, cuando intentamos ampliar nuestras fuentes de conocimiento sobre un campo temático, como el de las relaciones y diferencias entre el desarrollismo y el neoliberalismo, probablemente la biblioteca nos ofrecerá, si sabemos relacionar y buscar, un amplio surtido de títulos cuyo número total podría desalentar desde el inicio toda búsqueda sistemática o transformarla en un sondeo arbitrario y poco fructífero. Así como la lectura activa de documentos constituye el referente central de una perspectiva académica de la investigación documental, la **consulta rápida de textos**, especialmente en investigación formativa, es un procedimiento que puede contribuir a que ganemos en eficacia cuando tengamos que configurar o levantar una bibliografía acerca de un campo temático o para una investigación específica.

Naturalmente, para orientarse a partir de cero en relación con un campo temático de investigación, lo ideal es contar con la asesoría de un especialista. Este sin duda podrá guiarnos acerca de las obras y autores fundamentales que debemos conocer para ingresar con propiedad a la temática y también sobre las tendencias del pensamiento que en ese campo expresan esos autores y obras. Seguramente, el especialista estará en condiciones de ofrecernos una periodización (desarrollo, continuidad, ruptura en el tiempo) para mejor entender los problemas que presenta el campo temático, periodización que podríamos emplear, por ejemplo, como referente principal para delimitar dentro de este campo una investigación más específica. De hecho, lo que hemos indicado acerca del especialista es una de las funciones que debe desempeñar un asesor o tutor de tesis. Aquí, sin embargo, partimos de una situación en la que el especialista o no existe o sus servicios no están a nuestra disposición. Suponemos, por tanto, que nuestra propiedad en el punto de partida es sólo la proposición de un campo temático.

Desde luego, un asesor o tutor puede ser reemplazado eficazmente por un Diccionario o una obra de Historia especializada en el campo que investigamos. Así, por ejemplo, si nuestro empeño se orientara hacia una discusión crítica respecto de los sistemas electorales y su papel en las sociedades modernas, el **Diccionario de Política**, del que son autores y coordinadores N. Bobbio y N. Matteucci, nos entrega, no sólo los elementos fundamentales de la problematización en este campo, sino también una bibliografía específica con obras de autores como M. Duverger y G. Sartori que son básicos y también conseguibles en castellano. Si nuestra preocupación

fuera por un tema como la homeostasis (tendencia de un organismo a mantener constante el estado de su medio), un **Diccionario sobre Comunicación**, dirigido por A. Moles, nos entrega su concepto y sus relaciones con la cibernética y la administración de sistemas empresariales y también orienta nuestra búsqueda hacia autores como W. B. Cannon y H. Schmidt. También un diccionario más modesto, como el **Diccionario Básico de Comunicación**, dirigido por Katz, Doria y Costa Lima, nos permite relacionar homeostasis con nociones como **feedback** y con pensamientos tan vigentes hoy como el automatismo del mercado (Adam Smith), al mismo tiempo que nos introduce a autores como Norbert Wiener. Una ventaja de los diccionarios es que suelen estar ordenados alfabéticamente. Una de sus desventajas, en particular en nuestros países, es que ellos no suelen incorporar las últimas ideas y autores en el campo temático y esto porque los diccionarios e historias especializadas suelen ser trabajos de largo aliento y que toman mucho tiempo y de consulta permanente y su costo y oportunidad editoriales no facilitan su constante puesta al día. Así, por ejemplo, la edición castellana del **Diccionario de Política** que hemos citado data de 1982, lo que al momento de redactar estas líneas implica un vacío de nueve años (agravado porque la fecha de la primera edición italiana es 1976). Para compensar este vacío convendrá revisar los archivos temáticos de las bibliotecas, las revistas especializadas, las tesis de grado que se relacionen con nuestro objeto, los avances que publican los institutos de investigación y, si existen, los **abstracts**, o ediciones de resúmenes, que pueden orientarnos acerca de lo que ya se ha hecho en nuestro campo o línea de investigación.

Tenemos que enfrentarnos ahora, entonces, no con trabajos que nos orientan dentro del campo temático, como los diccionarios o historias especializadas, sino con textos específicos. Ya sabemos que podemos distinguir entre ellos dos grandes regiones: la que se compone de estudios que enuncian sus perspectivas, objetivos y procedimientos de trabajo, y la compuesta por aquellos estudios que no los señalan. Dentro del primer campo nos resultan especialmente significativas (si no contamos con **abstracts**, como sí suelen poseerlos las Ciencias Naturales y sus tecnologías), las tesis de grado (licenciatura) y postgrado (maestría, doctorado). En efecto, la organización regular de estos informes académicos, es decir, de investigación académica, suele incluir una **introducción** en la que se señalan, muchas veces, tanto los objetivos como los criterios conceptuales y teóricos que permitieron formularlos (lo que aquí hemos llamado la perspectiva o el referente conceptual) y también los procedimientos de recolección, análisis y sistematización de la información. Para una consulta rápida, esta introducción resulta, entonces, valiosísima. En ocasiones, la complejidad del procedimiento de trabajo hace que la tesis de grado incluya un capítulo, o un anexo. Sin embargo, sus caracteres fundamentales probablemente estén descritos en la introducción. De hecho, para una consulta rápida, las partes más significativas de una tesis de grado son: la presentación o **introducción**, las **conclusiones** (usualmente un apartado pequeño) y la **bibliografía** que aparece al final del trabajo o de cada capítulo. Esto no significa que el cuerpo del informe (usualmente la sección más voluminosa) sea despreciable, pero para una consulta rápida podemos prescindir de él porque toda la información que necesitamos se encuentra en la introducción, conclusiones y bibliografía del

documento. Esto no nos impedirá retornar, posteriormente, si resulta necesario, al estudio concienzudo y pormenorizado de toda la tesis.

Detengámonos un momento en la bibliografía. Una tesis de grado o postgrado no es sino un informe escrito en el que se deja constancia del desarrollo de una investigación académica. Esto quiere decir que si el trabajo fue realizado con rigor, la bibliografía que maneja y a la que remite es el resultado de un proceso de investigación académica reciente (las tesis suelen estar a disposición de los usuarios entre tres y cinco meses después de su defensa y es posible conseguirlas incluso antes en las facultades universitarias o en sus bibliotecas especializadas) que con toda seguridad nos ilustrará respecto de los estudios documentales que resultan indispensables para adentrarse en el campo temático o en la discusión específica en que consiste nuestra investigación. Este proceso de **revisión de las bibliografías de las tesis más recientes** (que, de acuerdo a su número, pueden abarcar un período de 5 ó 10 años) sobre el tema que nos ocupa, seguramente nos resultará indicativo tanto acerca de los referentes teóricos (documentos teóricos) y autores indispensables para abordar nuestro objeto como respecto de las obras de análisis global y estudios especializados sobre este mismo objeto. En este sentido, nos será de gran utilidad prestar atención diferenciada a los trabajos académicos que tienden a aparecer en todas las bibliografías de las tesis que logramos revisar y a aquellos que por su especificidad aparecen ligados a un aspecto particular o especial de la temática.

Por ejemplo, tengo a la vista, un poco por casualidad, una tesis de grado para optar el título de Licenciado en Teología por la Universidad Nacional (Costa Rica), cuyo título es "Represión, denuncia y liberación. Un estudio sobre las masacres en Panzós y el Quiché" (**Panzós** y **El Quiché** son localidades guatemaltecas). Se trata de un informe de 120 páginas, incluyendo la bibliografía y anexos documentales, pero cuya introducción (consulta rápida) me indica que el estudio se concentra en el análisis del discurso religioso de algunos sectores de la Iglesia Católica de Guatemala ante situaciones específicas de masacre y represión oficiales (militares) contra los indígenas. El apartado metodológico (cuatro y media página), nos habla de una lectura ideológica y teológica de los documentos eclesiales y de su alcance político. Se realizan en este apartado, para fundamentar los alcances del método de trabajo, referencias a los teólogos Miguez Bonino, Juan Luis Segundo y Pablo Richard. Es probable que ellos posean importancia en la configuración de la perspectiva conceptual que sostiene el trabajo. Por desgracia, la introducción incluye una determinación de lo que se entiende en el estudio por lectura ideológica (sus alcances éticos y políticos, especialmente), pero no nos remite a ningún autor u obra en especial. La introducción también nos indica la importancia de la ubicación histórica para asumir el sentido y el alcance del análisis. Esta introducción se extiende entre las páginas 1 y 8 del documento. Las conclusiones abarcan tres páginas y cuarto y se refieren principalmente al carácter de denuncia profética del discurso de algunos sectores de la Iglesia Católica en Guatemala y al sentido esperanzador que contiene el martirio de los pueblos indígenas en ese país. Al revisar la bibliografía (9 páginas), puedo constatar que la noción de lectura ideológica (dato que no me suministró la introducción) parece ligada a la obra de L. Althusser, A.M. Ezcurra, E. de Ipola, I. Ducca y Echeverría y Castillo, si me concentro en los libros citados.

Entre los autores de artículos, encuentro a R. Barthes y H. Gallardo. Para hacer esta selección me puse como criterio (muy exterior, por lo demás) el que el término "ideología" figurase en el título de la obra citada. Así, por ejemplo, L. Althusser: ***Ideología y aparatos ideológicos del Estado***, Echeverría y Castillo: ***Elementos para la teoría de la ideología***, I. Ducca: ***Lectura ideológica de la narrativa de Manlio Argueta***, etc. En toda esta revisión he empleado 12 minutos.

Mejor todavía resulta el examen de un Documento de Trabajo editado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), titulado ***Auge y caída del neoliberalismo en Chile***, un estudio de 375 páginas cuyo contenido básico fue resumido por su autor, P. Vergara, en 16 líneas: "Este trabajo estudia la evolución ideológica del régimen militar chileno desde su instauración hasta el colapso del proyecto neoliberal. El análisis enfatiza las condiciones y procesos a través de los cuales las ideologías y el proyecto global del neoliberalismo van imponiéndose progresivamente sobre las concepciones gremialistas-tradicionales iniciales. En él se muestra cómo, después de una primera fase de relativo eclecticismo ideológico, el neoliberalismo logra asentar su influencia en la política económica, para expandir posteriormente su predominio ideológico hacia el ámbito político y la conducción de las políticas sociales y laborales, convirtiéndose así en el soporte doctrinario de una propuesta global de refundación de la sociedad chilena. La última parte del trabajo analiza la descomposición del proyecto y del discurso neoliberal que trae consigo la crisis en que entra el modelo económico a partir de mediados de 1981". La bibliografía de este estudio específico comprende siete páginas.

La consulta rápida de documentos que explicitan sus objetivos, criterios y metodologías de trabajo e incluyen bibliografías organizadas (como es el caso de la mayor parte de los informes académicos), es una operación sencilla y que puede realizarse con efectiva economía.

> ***Sintetizamos:*** *la consulta rápida de documentos académicos puede iniciarse por la revisión de tesis de grado o memorias de graduación. De estos informes interesan la introducción, las conclusiones y las bibliografías que ofrecen. Estas últimas pueden ser comparadas con la finalidad de encontrar en ellas referencias reiteradas (que probablemente indicarán textos fundamentales) y referencias específicas según el objetivo especializado del estudio. La consulta rápida de documentos académicos no elimina la eventual necesidad de su estudio sistemático posterior.*

Por desgracia, no todos los documentos y libros tienen las características de los que hemos revisado. Demos una mirada, por lo tanto, a lo que podríamos considerar publicaciones comunes (libros, en particular) y a la aplicación en ellos de la consulta rápida de documentos.

Elijo, enteramente al azar, de mi biblioteca, un volumen. Se trata de **Los verdaderos pensadores del siglo XX**, editado por la Editorial Atlántida y escrito por el autor francés Guy Sorman. Físicamente, es un libro de 331 páginas, bibliografía incluida. Por sus características, carece de la introducción y las conclusiones que hemos examinado en los documentos anteriores. Sin embargo, nos ofrece otros elementos para una consulta rápida: en primer lugar, su **contratapa** (en el final exterior del volumen) nos entrega información básica sobre el contenido del libro: se trata de entrevistas (29 en total) a pensadores "de ruptura" y "constructores de sistemas", notas con las que el autor caracteriza a los verdaderos pensadores del siglo XX: "Aquellos después de los cuales no se puede seguir pensando como antes en sus respectivas disciplinas". La temática involucra a todas las inquietudes del ser humano: el orden cósmico, la Guerra de las Galaxias, la aspiración a la verdad y a la belleza, el estatismo, la reestauración soviética, el liberalismo y el capitalismo, la evolución y la genética y biología actuales y el sentimiento de trascendencia propio de los seres humanos. El libro aspira a contribuir a ubicar a cada cual en el mundo contemporáneo.

Además de esta contraportada o contratapa, el volumen cuenta con un **índice general**, ordenado temáticamente: Orígenes sin misterio; El orden y el caos; El hombre occidental; El Sol se pone al Este; La solución liberal, Una nueva riqueza de las naciones, El retorno del hombre religioso, etc., indicadores generales que se descomponen en subtítulos por demás ilustrativos no sólo de su temática sino de su sentido. Por ejemplo, el capítulo XI, **El retorno del hombre religioso**, contiene los subtítulos "La revelación funciona de todas maneras" y "El ateísmo se ha vuelto imposible". El capítulo VIII, **El Sol se pone al Este**, dedicado a la reestructuración soviética, principalmente, se descompone en los subtítulos "Los regímenes comunistas serán derrocados por una revolución" y "La Perestroika es hacer andar al socialismo, no renunciar a él", etc. Todavía, revisando el índice, encontramos que uno de los capítulos, el primero, no se compone de ninguna entrevista sino que en él el autor declara el origen y el sentido de su trabajo (una especie de declaración de principios y de criterios). El capítulo se extiende en 6 páginas impresas por ambos lados. Leyéndolo, nos enteramos de las ideas básicas del autor: se trata de una selección personal, en cierta forma arbitraria, de pensadores cuyo elemento común, inicialmente, es el estar vivos. El autor nos explica también por qué en su "biblioteca viviente" no están representadas ni las mujeres ni las culturas de los pueblos no blancos o pobres. Se trata de un asunto estadístico, nos dice. Explica, asimismo, la ausencia de algún verdadero pensador marxista señalando que éste no es hoy un "pensamiento viviente" y que "su utilidad para comprender nuestro tiempo es nula". Finalmente, nos habla del pensador del siglo XX como alguien cuyo único culto es el conocimiento por el conocimiento, culto en el que destacan por su perseverancia y por cierto desarraigo o contrastación cultural. Todavía, nos indica que, de sus entrevistados, fue G. Hayek, a quien califica de reiventor del liberalismo económico, quien ejerció sobre él una mayor fascinación.

De modo que nuestra consulta rápida también ha operado al examinar un libro común, comercial. Me he enterado, en general, de los contenidos del estudio y de los criterios (capitalistas, neoliberales, occidentales, algo etnocéntricos y machistas) que sustenta su autor.

Elijo, otra vez al azar, un nuevo libro. Esta vez es **Leviatán**, un famoso ensayo de filosofía política de T. Hobbes. El nombre completo del libro es **Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil** y fue editado por primera vez en 1651. La edición castellana, que tengo a la vista, es del Fondo de Cultura Económica, una editorial mexicana. Mi ejemplar corresponde a la tercera reimpresión, realzada en 1987. A diferencia del libro de Sorman, el estudio de Hobbes carece de información en la contratapa. Incluye, sin embargo, una breve reseña (muy general) de la significación del libro y de sus contenidos en su solapa delantera. Por ella me entero que la obra se asocia con el utilitarismo en moral y con el despotismo en política. Aprendo, además, el significado del término "Leviatán (cuyo antecedente es un monstruo bíblico, pero que en Hobbes designa al Estado). El texto de la solapa me informa también que la obra de Hobbes es anticlerical, racionalista y laica. Pudiese ser que algunos de estos términos no puedan ser inmediatamente llenados con mis experiencias y que, por consiguiente, deba aplicar al texto de la solapa una técnica de **lectura comprensiva**, pero se trata de sólo una columna de 30 líneas que me ha permitido orientarme acerca del autor, del contenido fundamental del estudio y cuya información podría ampliar, si fuese necesario, mediante una consulta al fichero temático y de autores en la biblioteca (Hobbes, Leviatán, racionalismo, laicismo, anticlericalismo, etc.) Me salto el prefacio, escrito por un profesor mexicano (nunca consulte los prefacios o estudios preliminares escritos por especialistas, mejores o peores, durante el proceso de consulta rápida y, en general, sin haber previamente ingresado personalmente a los contenidos que propone el estudio), pero ni la dedicatoria, ni la Introducción (en total cerca de 5 páginas), redactadas por Hobbes, me resultan de demasiada ayuda. Sus contenidos son o excesivamente históricos o filosóficos y aun cuando puedo tomar nota de ellos, sé que exceden mi preparación actual para enfrentar el documento. La conclusión, que se extiende entre las páginas 577 y 587, tampoco me resulta particularmente aclaratoria. La edición, sin embargo, posee algunos elementos que no estaban en el libro de Sorman: consta de tres tipos de índices: uno **General** que me indica la organización fundamental del estudio (está dividido en 4 partes que versan sobre El Hombre, el Estado, Un Estado cristiano y El Reino de las Tinieblas; cada uno de estos temas está subdividido y esto también puede orientarme dentro de los contenidos del libro), un **Indice de Materias**, ordenado alfabéticamente y que me señala en qué página del estudio se encuentra tratado o mencionado un determinado término o concepto (por ejemplo, si me intereso por "bacanales", sé que lo encontraré en la página 546. Si lo que me llama la atención es la **salvación** puedo ir a las páginas 370-380, etc.). Una buena edición académica debería contar siempre con un índice de materias. No son decisivos para un investigador, pero sin duda constituyen una colaboración importante para los procesos de búsqueda y ordenación de contenidos. El Indice de Materias se extiende aquí entre las páginas 595 y 611. Todavía, la edición contiene un **Indice de Nombres y Lugares**. Me indica, por ejemplo, que el Papa Adriano es mencionado en la página 572. La ordenación es alfabética. El nombre anterior aparece bajo la

fórmula "Adriano, Papa". Platón, el filósofo, es mencionado en las páginas 217, 303, 549 y siguientes (para indicar esto último el índice emplea la abreviatura **s** o **ss**. Desde luego, estos índices, el de materias y el de nombres y lugares, no sólo contribuyen a orientarme al interior del libro sino que puedo emplearlos como indicadores de temas y autores que concentraron la atención del autor y que podrían, por consiguiente, constituirse como pistas para un seguimiento o investigación (a primera vista, por ejemplo, Moisés y San Pablo parecen concentrar la atención de Hobbes puesto que reciben 27 y 19 menciones respectivamente. Desde luego, sin acercarme mediante una lectura activa al estudio, no podré otorgarle un sentido efectivo a estas pistas).

Nuestros ejemplos nos permiten indicar que una consulta rápida de libros o documentos que no explicitan (al menos para nosotros) ni su carácter ni sus contenidos, puede realizarse con provecho utilizando la información ofrecida por los editores en las contratapas y solapas, mediante la revisión de sus diversos índices y leyendo la introducción escrita por el autor. En algunos de estos libros y documentos no se incluyen bibliografías al final del volumen sino al pie de página, por lo que se hace necesario levantar un registro de ella página por página, si se estima pertinente.

La consulta rápida de documentos que son fuentes primarias, como censos, series de registro (el Indice del Costo de la Vida, por ejemplo) y cartas históricas (las guardadas en el Archivo Nacional, por ejemplo) puede requerir de algunas técnicas o destrezas específicas y el tener presente siempre que los criterios con que se obtuvieron los datos que ofrecen los censos y registros pueden no sólo no coincidir con los que manejamos en nuestra investigación, sino que incluso pueden resultar incompatibles con ella.

Un esquema sintetiza nuestras observaciones:

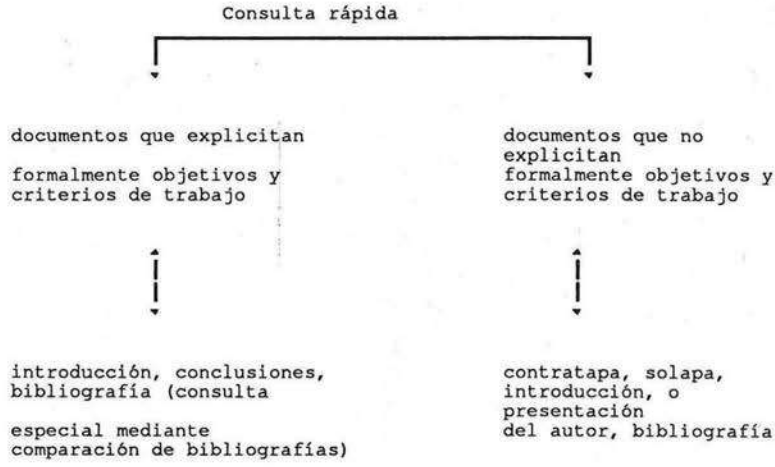

Todavía, es conveniente recordar, una vez más, que la consulta rápida de documentos no reemplaza ni obvia su lectura activa o estudio crítico. Se trata, en realidad, de procedimientos que se ubican en distintas fases o etapas del proceso de investigación.

Ejercicios:

1- *El último esquema nos permite discernir entre distintos tipos de documentos, diferenciados a partir de ciertos criterios adoptados en relación al logro de ciertas metas u objetivos.*

   a- *¿Cuáles son esos criterios? ¿Cuáles los objetivos buscados? ¿Existe una buena adecuación o articulación entre criterios y objetivos?*

   b- *Proponga otro u otros criterios de clasificación de documentos (por ejemplo, por su forma, su número de páginas, su contenido, su carácter en un proceso investigativo, etc.) y póngalos en relación con objetivos que sean consistentes (coherentes, adecuados) con esos criterios.*

   c- *Defina objetivos para una investigación acerca de:*

   - *las carreras que ofrece la UNED*
   - *semejanzas y diferencias en el contenido de los editoriales de* ***La Nación*** *y* ***La República*** *de los últimos tres días*
   - *una comparación entre consulta rápida de documentos y lectura activa de ellos.*

Intente determinar los criterios que, en relación con los objetivos, podrían sostener, explícita o implícitamente, los objetivos y la investigación. Por ejemplo: un objetivo de la investigación propuesta en a podría ser: informarme acerca de las posibilidades formales de los programas de educación a distancia. ¿Qué criterio, interés o perspectiva puede ponerse coherentemente en relación con este objetivo?

Mediante este ejercicio usted ha trabajado con elementos propios de una ***estrategia de investigación*** *(criterios, perspectivas, relaciones entre ellos). La estrategia de una investigación incluye también la explicitación de los procedimientos generales y específicos mediante los cuales se espera alcanzar los objetivos; este último aspecto constituye la* ***metodología de trabajo.***

2- *Determine conceptual y brevemente la diferencia entre consulta rápida y lectura activa de documentos.*

3- *Trabajando sólo con las fuentes que ofrece la biblioteca más próxima a usted (residencia, trabajo, etc.) realice una consulta rápida de documentos acerca de:*

a- *cualquier aspecto de la realidad de Costa Rica entre 1986 y 1991.*

b- *ensayos sobre literatura latinoamericana*

c- *estudios sobre Administración de Empresas*

d- *problemas de la educación costarricense*

En todos los casos, fije la información que logre en fichas o tarjetas bibliográficas (no es necesario, para este ejercicio, que sean fichas efectivas, como las que usted ha observado en los tarjeteros o ficheros de la biblioteca; puede conservar su información en un cuaderno o en hojas separadas, cuidando, eso sí, que la noticia bibliográfica de cada documento sea fijada en una sola ficha separada). La ficha deberá contener: a) apellidos (s) y nombre (s) del autor; b) el título completo de la obra o documento; c) el nombre de la editorial; d) el lugar y fecha de edición.

Ejemplo:

bibliografía

Sorman, Guy

***Los verdaderos pensadores del siglo XX**, Editorial Atlántida, 2a. edición, Argentina, 1989.*

La ficha ilustrada por este ejemplo difiere de las indicaciones generales en que se ha señalado, en el ángulo derecho, mediante la notación "bibliografía, que se trata de una ficha de una bibliografía general y porque se ha debido registrar que se trata de la segunda edición del libro. Esta última indicación se omite cuando se trata de una primera edición. Cada vez que leemos una ficha bibliográfica que no incluye el número de la edición, debemos suponer que se trata de la primera. Por tratarse de un ejercicio inicial, tampoco incluimos en la ficha anterior el que se trataba de una traducción. La ficha académica completa tendría este aspecto:

bibliografía

Sorman, Guy

***Los verdaderos pensadores del siglo XX**, Editorial Atlántida, 2a. edición, Argentina, 1989. Traducción española de José F. Delos. 331 págs.*

Una ficha bibliográfica debe caracterizar adecuadamente la fuente documental a la que remite para que otros investigadores puedan verificar sin contratiempos esa documentación o criticarla.

Estamos en condiciones de recapitular, ahora, nuestros elementos de investigación formativa:

- Una fuente inicial de información nos propuso un campo temático que podía ser, desde nuestra experiencia y necesidades, problematizado.

- Para problematizar el campo temático acudimos a un centro de fuentes de información organizada: una biblioteca. Empleamos la biblioteca para ampliar nuestras fuentes de información documental. También, para asociar nuestras inquietudes iniciales (los conceptos de **desarrollismo** y **neoliberalismo**) con otros términos, conceptos y problemas.

- Acudir a una biblioteca nos planteó dos tipos de situaciones: 1) la necesidad de estar en control de los procedimientos operativos, técnicos (bibliotecológicos), que exige el manejo de documentos, y 2) la necesidad de asumir una actitud fundamental, un criterio académico básico ante las fuentes documentales: propusimos aquí una **lectura activa de documentos**.

- Dentro de los procedimientos operativos para manejar documentos introdujimos tanto cuestiones instrumentales específicas, como la lectura y construcción de fichas y tarjetas bibliográficas, como un procedimiento (o metodología) más general: la **consulta rápida de documentos**.

Avancemos desde esta recapitulación.

La distinción entre lectura activa de documentos y consulta rápida de ellos no marca sólo la diferencia entre una perspectiva básica y un procedimiento operativo, sino que también nos introduce a la noción de **fases o etapas del proceso de investigación**. En efecto, en toda investigación podemos distinguir fases o etapas:

a- motivación, problematización iniciales
b- determinación de fuentes apropiadas
c- recolección o levantamiento de información
d- organización y análisis de la información
e- socialización de los procedimientos y resultados de la investigación.

Podemos advertir, ahora, que la consulta rápida de documentos corresponde a las fases **a** y **b** del proceso de investigación, mientras que la lectura activa de documentos recorre como premisa todos sus momentos pero se expresa con énfasis particular en las etapas c y d.

La representación de la distribución en el tiempo de las diversas actividades que se realizan en cada fase o etapa de la investigación se llama **cronograma de una investigación**. Un cronograma de investigación es útil como referente operativo y también como mecanismo de evaluación o autoevaluación de la marcha de la investigación.

Un ejemplo sencillo de cronograma sería éste:

ACTIVIDAD	Tiempo Semanas Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
determinación de fuentes	1.2			
critica de fuentes	3,4			
análisis de fuentes		1,2,3,4	1,2,3	
redacción de un informe de investigación			4	1,2
			tiempo de dedicación del investigador: 1/2 jornada (20 horas semanales)	

Todavía una observación puntual: no se debe confundir la consulta rápida de documentos con las técnicas de lectura veloz. Estas últimas son procedimientos de lectura, no de consulta, y suelen aplicarse a documentos completos. Su manejo exige un aprendizaje técnico específico.

4- Elementos de investigación formativa: organizando el informe

Supongamos que hemos avanzado en las fases de la investigación que corresponden a ampliación y determinación (caracterización) de fuentes de información, que he estudiado esas fuentes documentales planteándome activamente ante ellas y que, al hacerlo, he logrado algunas síntesis y reflexiones propias sobre el objeto que me había propuesto investigar, por ejemplo, «Las nociones de **crecimiento** y **desarrollo** como conceptos claves para entender las diferencias entre las políticas económicas de los gobiernos centroamericanos en la década del ochenta». Quiero ahora dar a conocer mis sistematizaciones y reflexiones a otros (estos «otros» pueden ser mi profesor del curso, mis compañeros, o la academia, en el sentido que la hemos descrito; desde luego, estos interlocutores no son excluyentes). Para socializar mi trabajo, preparo un **informe de investigación**. Un informe de investigación es, por consiguiente, la forma que toma la palabra que quiero comunicar a otros universitarios o académicos después de fundamentar esa palabra mediante un proceso de investigación.

El informe de investigación se prepara y redacta, por consiguiente, cuando se ha concluido el proceso de investigación en sus etapas de organización y análisis de información. Las etapas de organización y análisis de información se consideran finalizados cuando se han alcanzado o cubierto los objetivos propuestos por la investigación o cuando se ha llegado a la conclusión de que la información lograda y disponible no permite cubrir esos objetivos. Sólo en el sentido recién descrito, un informe de investigación es siempre un **informe final**. Desde el punto de vista del desarrollo del conocimiento académico, en cambio, un informe de investigación es siempre un momento parcial, singular, de un permanente intercambio riguroso, crítico y fecundo.

Además de este informe final, los investigadores y los institutos en los que se organizan suelen publicar **avances de investigación** en los que se socializan aspectos determinados del proceso investigativo (un marco teórico y su relación con el objeto de estudio, los resultados de un trabajo de campo inédito o que ha conducido a información cuestionadora de datos anteriores, alguna reflexión sobre un subtema desprendido del cuerpo central de la investigación y que ha adquirido interés propio, etc.). Estos «avances» son, por supuesto, exposiciones parciales que todavía no han sido discernidos desde la perspectiva de la totalidad propuesta por el proyecto de investigación.

ORGANIZACION FORMAL BASICA DE UN INFORME DE INVESTIGACION

Un informe de investigación se compone de 4 secciones básicas:

a- Una **introducción**, en la que se presentan los caracteres de sentido fundamentales del trabajo realizado: el tema estudiado, su interés o vigencia, lo que se buscaba (objetivos) estudiándolo, las fuentes en las que se los estudió, los criterios que se emplearon para analizar y discutir esas fuentes, los métodos particulares de trabajo, las dificultades conceptuales o teóricas que se presentaron durante el análisis y una anticipación escueta de las conclusiones a las que permitió llegar la investigación, resultados efectivos que, incluso, pueden ponerse en relación con lo que se esperaba conseguir en el inicio del proceso.

b- El **cuerpo del trabajo**, en el que se presentan con exactitud y sistemáticamente los caracteres y articulaciones de los fenómenos (conceptos, situaciones, casos, etc.) estudiados. Pueden emplearse aquí esquemas y cuadros que ayuden a la presentación y comunicación del material.

c- Las **conclusiones**, que se siguen de la presentación del cuerpo del trabajo y que son puestos en relación con los objetivos y criterios (teóricos, metodológicos) del estudio. Estas conclusiones pueden ser abiertamente argumentativas dentro de su consistencia en relación con el proyecto global.

d- La **bibliografía** y, en general, la caracterización de las fuentes de información empleadas en la investigación o utilizadas para la redacción del informe. Esta bibliografía puede ser general y única y ordenada alfabéticamente, o puede estar organizada en secciones, por ejemplo, libros, artículos en revistas especializadas, artículos de periódicos, fuentes de trabajo de campo, etc. En todos los casos, su suborganización interna seguirá el criterio alfabético, iniciándose por la referencia al primer apellido e incluirá el nombre completo (tal como figura en el documento citado), sin reducción a iniciales, del autor. Por ejemplo, «Hinkelammert, Franz: **La fe de Abraham y de Edipo occidental**», es una referencia correcta en relación con el autor. «Pokroski, V.S.: **Historia de las ideas políticas**», es una referencia incorrecta.

ALGUNAS TECNICAS ESPECIFICAS PARA LA PRODUCCION DE UN INFORME

I. Sobre las referencias bibliográficas:

En general, las partes formales básicas del informe que hemos llamado introducción y cuerpo central , suelen contener referencias bibliográficas (esto es menos normal y poco recomendable en las conclusiones.

La **referencia bibliográfica** es una unidad articulada de informaciones que permiten la identificación de la fuente documental de la cual se han obtenido criterios, datos, referencias o textos que han servido, directa o indirectamente para la elaboración del informe de investigación.

Las referencias bibliográficas pueden estar al pie de página o al final de un informe de investigación. Las bibliografías generales pueden ser entendidas como catálogos de referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente.

Existen dos extendidos criterios en relación con el lugar en el que deben figurar las referencias bibliográficas. Las publicaciones ligadas a las ciencias naturales y sus tecnologías suelen hacerlo al final del trabajo. Los trabajos vinculados con las ciencias sociales y con sus tecnologías, y también los ensayos de literatura, arte, filosofía, etc., suelen hacerlo al pie de página. Ambos criterios poseen sus ventajas específicas: al realizar la referencia al pie de página se hace posible ampliar la referencia puramente bibliográfica con alguna adición conceptual. Desde luego, la ventaja principal es para el lector que inmediatamente tiene a la vista la fundamentación documental de lo que se le expone. Determinar las referencias bibliográficas bajo la forma de una bibliografía final tiene la ventaja de que esta bibliografía puede ser usada como una unidad independiente (así fue como la manejamos en el procedimiento de consulta rápida) y de evitar un uso mixto del pie de página, reservándolo exclusivamente para alcances acerca del texto fundamental. Desde luego, su organización alfabética constituye también una ventaja para el lector o usuario.

Propondremos aquí criterio en cierta medida mixto: una referencia bibliográfica somera o reducida al pie de página (de modo que la fuente documental pueda ser cotejada inmediatamente por el lector que podrá juzgar su propiedad, sentido o alcance) y a la que podemos agregar, si es pertinente, alguna determinación conceptual, relación o comentario, y una noticia bibliográfica completa al final del trabajo.

La referencia bibliográfica al pie de página incluye solamente el autor, su nombre aludido incluso sólo por sus iniciales, la obra o documento pertinente y la señalización de la ubicación física en el documento citado de la referencia.

Por ejemplo: G. Sorman: **Los verdaderos pensadores del siglo XX**, p. 48.

La referencia puede ampliarse con alguna asociación o determinación. Por ejemplo: G. Sorman: **Los verdaderos pensadores del siglo XX**, p. 48. Sin embargo, el autor sostendrá más adelante puntos de vista enteramente opuestos (véase las entrevistas de Chomsky y Minsky, particularmente).

La referencia bibliográfica final, en cambio, incluirá toda la información que permita la identificación y la evaluación de los documentos empleados. Esta información es:

a- ***Para libros y folletos:***

- Autor (empezando por el apellido y sin reducir a iniciales sus nombres)
- Título del libro o folleto y su subtítulo cuando es importante
- Editorial
- Lugar de publicación: ciudad y país
- Número de edición (si no es la primera)
- Año de la edición
- Número de páginas

Ejemplos:

Colleti, Lucio: **Ideología y sociedad**, Fontanella, Barcelona, España, 1975, 332 p.

Huberman, Leo: **Los bienes terrenales del hombre. Historia de la Riqueza de las Naciones**. Ediciones de Cultura Popular, Ciudad de México, 3ª edición, 1982, 281 p.

Observaciones a los ejemplos:

- en ambas referencias se trata de una primera edición; por consiguiente, no se ha incluido el número de edición.
- en la primera referencia se eliminó una parte del nombre de la editorial: *Editorial Fontanella;* esto puede hacerse si con ello no se altera sustancialmente el nombre de la editorial y no se diluye la intención comunicativa (por ejemplo, la *Editorial Costa Rica* no puede citarse eliminando la expresión «Editorial» porque ello dificultaría o impediría la localización específica del libro). En la segunda referencia, en cambio, se mantuvo el nombre completo de la casa editora precisamente para mantener la claridad de la comunicación.
- existen diversas modalidades para puntuar y organizar la información. Hemos empleado aquí en estos ejemplos sólo **comas** y **dos puntos** y el **punto final**. Cualquiera que sea el procedimiento de puntuación que se elija debe usarse **siempre el mismo** para una organización bibliográfica general determinada.

En cuanto al nombre del autor, pudiesen darse algunos casos especiales:

- el documento no contiene la indicación del autor responsable. En este caso la referencia bibliográfica emplea el

título del trabajo indicando las dos primeras palabras de él con mayúsculas para significar la inexistencia de autor. Por ejemplo:

LOS BIENES terrenales del hombre, Historia de la Riqueza de las Naciones;

- el documento tiene como autor una institución gubernamental o, en general, una corporación (**autor corporativo**) que se hace responsable de él. Si la corporación es una institución gubernamental, la referencia bibliográfica se realiza partiendo del país y señalando a continuación la dependencia que se hace responsable. Por ejemplo:

  Costa Rica. Ministerio de Hacienda: *Normas para el pago del Impuesto a la Renta. Período fiscal 1991*, Editora Nacional, San José de Costa Rica, 1991, 18 p.

  El autor corporativo puede ser una organización internacional, por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas. En este caso, se emplea el nombre completo de la institución o su sigla (CEPAL, para este ejemplo), si ella está oficialmente reconocida y se la considera suficientemente socializada. Por ejemplo:

  CEPAL: *Transformación productiva con equidad*, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile, 1990, 185 p.

  Si se tratara de un documento más particular, propio de una oficina regional de la institución, deberíamos haber puesto entre paréntesis esa información:

  CEPAL (México), por ejemplo.

  Si se trata de más de un autor institucional se ponen los nombres de todos ellos, separados por coma. Por ejemplo:

  CEPAL, Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia: *Oferta y demanda de profesionales en el sector productivo, 1986-1991*, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, San José de Costa Rica, 1991, 176 p. (se trata de un título ficticio, construido sólo para este ejemplo;

- el documento o libro contiene los trabajos de varios autores presentados por un compilador que ha realizado un trabajo de organización bibliográfica. En este caso, la referencia bibliográfica ubica en el lugar del autor al compilador, señalando entre paréntesis su condición. Por ejemplo:

Tokatlian, Juan Gabriel (compilador): **Cuba y Estados Unidos: Un debate para la convivencia**, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1984, 247 p.

- el documento es un trabajo colectivo (varios autores). En este caso se citan los nombres de todos ellos en el mismo orden que los propone el documento y separados por punto y coma. Por ejemplo:

  Cáceres P.Jorge; Guidos Béjar, Rafael; Menjívar Larín, Rafael: **El Salvador: una historia sin lecciones**, FLACSO (Costa Rica), San José de Costa Rica, 1988, 294 p.

Para la referencia más escueta al pie de página puede emplearse la fórmula latina **et.al.** (abreviación del latín: **et alii**: y otros) después de citar al primer autor: por ejemplo:

Cáceres, J. *et.al.*: *El Salvador: una historia sin lecciones*, p. 139.

b- ***para tesis de grado***:

La referencia bibliográfica de una tesis de grado reúne los mismo elementos que las referencias de libros y folletos ya indicados y agrega después del título la expresión «Tesis» seguida de la mención del grado académico para el que se presentó el trabajo. Por ejemplo:

Zamora Murillo, Alicia: *Manifestaciones ideológicas particulares del pequeño productor familiar de café en Costa Rica. Coyuntura de aparición y expansión de la roya del cafeto. Un estudio de casos, Tesis de Licenciatura en Antropología, Escuela de Antropología Universidad de Costa Rica*, San José de Costa Rica, 1990, 438 p.

c- ***para Conferencias, Congresos o Reuniones***:

El nombre de la Conferencia, Congreso o Reunión se considera como autor del documento. La referencia incluye, por consiguiente:

1. Nombre de la conferencia, congreso o reunión.
2. Número de la conferencia, año en que se celebró, localidad en donde se realizó.
3. Título (y subtítulo, si es pertinente).
4. Indicación del editor intelectual (si corresponde).
5. Editorial.
6. Lugar de publicación.

7. Fecha de edición.

8. Páginas o volúmenes.

Por ejemplo:

Tercer Congreso Extraordinario de Profesores de Filosofía de América Central (San José de Costa Rica, 1987): *Actas*, edición a cargo de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, EUNED, San José de Costa Rica, 1989, 5 v. (este ejemplo ha sido construido; carece de referente documental, por consiguiente)

d- ***para artículos de revistas***

La referencia incluye el nombre del autor, el título del trabajo, el nombre de la revista, su identificación (volumen y número), fecha de edición, lugar y las páginas inicial y final del artículo. Por ejemplo:

Jiménez, Pablo A.: «Religión Electrónica y Predicación Protestante», en *Pasos*, Segunda Epoca, Nº 13, septiembre de 1987, San José de Costa Rica, p. 10-13.

Se trata de una revista que no indica volumen.

El título del artículo va entre comillas. El nombre de la revista subrayado o enfatizado.

Si la referencia corresponde a un pie de página puede indicarse de la siguiente manera:

P. Jiménez: *Religión Electrónica y Predicación Protestante*, p.11.

recordando que la referencia completa la incluiremos en la bibliografía final.

e- ***para otras fuentes específicas:***

1. Artículos en periódicos y diarios. Incluye:
   - autor del artículo (si lo hay)
   - título del artículo
   - nombre del periódico
   - ciudad y país de publicación
   - fecha
   - página

Por ejemplo:

Tovar, Enrique: «Tragedia sin fin», en *La Nación*, San José de Costa Rica, 20 de mayo de 1991, p. 1B.

2. Documentos especiales. Incluye:

- Materiales gráficos
- Grabaciones sonoras
- Microformas (como microfichas, micropelículas)
- Películas y videograbaciones

La referencia para este tipo de documentos comprende:

a- Autor
b- Título
c- Tipo de material
d- Casa editorial
e- Lugar y fecha de edición o publicación
f- Descripción física
g- Serie (si corresponde)

Por ejemplo:

Rodríguez, Silvio y Milanés, Pablo (cantan con León Gieco, Víctor Heredia, César Isella, Cuarteto Zupay, Antonio Tarrago): *Silvio y Pablo en Argentina* (casette stereo), PolyGram Discos, Buenos Aires, Argentina, 1984, 1 casette, 54.22 min., ALCL 155 Stereo.

DINAMICA DEL potasio en el suelo (diapositiva), International Potash Institute, Bern, Suiza, 1966, 15 diapositivas, color.

En la última referencia hemos aplicado el principio señalado anteriormente para documentos que no poseen autor o responsable.

3. Materiales cartográficos. Incluye:

- Mapas sobre cualquier parte de la tierra o cuerpos celestes
- Mapas o atlas básicos con fines estadísticos
- Cartas metereológicas o hidrográficas
- Mapas militares
- Fotografías aéreas con fines cartográficos o militares

La referencia bibliográfica incluye:

a- autor
b- título de la carta (si carece de él, titúlelo de acuerdo con sus características)
c- fecha de publicación
d- edición (si no es la primera)
e- casa editorial
f- caracteres de la carta (escala, color, etc.)
g- serie (si existe)

Ejemplo:

Instituto Geográfico Militar de Chile: *Mapa de Chile* (1977), Instituto Geográfico Militar de Chile, 1.20 x 80 cm., proyección policónica modificada de Lallemand, escala: 1: 2.000.000, color.

Si la referencia es al pie de página, bastará con:

Instituto Geográfico Militar de Chile: *Mapa de Chile*

4- Comunicaciones personales orales, como entrevistas y opiniones personales verbales:

Estas comunicaciones personales orales no deben figurar en la referencia bibliográfica porque no constituyen bibliografía.

Se mencionan:

a- Al pie de página pertinente

b- Al final del trabajo, en un apartado dedicado a fuentes del trabajo de campo (entrevistas, por ejemplo).

La mención de una comunicación personal incluye los siguientes elementos:

a- Autor de la comunicación

b- Caracterzación del autor, si corresponde (lugar e institución donde trabaja, si es relevante para el sentido comunicativo)

c) Título de la comunicación (si carece de él, titútelo de acuerdo con sus contenidos temáticos)

d) Carácter de la comunicación

e) Lugar y fecha de la comunicación

Ejemplos:

- Mención al pie de página:

  L. Fernández (pequeño propietario agrícola): *No podemos trabajar con la roya*, entrevista, 29, V, 1991.

- En apartado al final del trabajo:

  Fernández Ruiz, Luis Angel (pequeño propietario agrícola, Atenas): *No podemos trabajar con la roya*, entrevista, Atenas, San José de Costa Rica, 29 de mayo, 1991.

II- Sobre las notas al pie de página

Las notas al pie de página son básicamente de dos tipos:

a- notas ligadas a las referencias bibliográficas, y

b- notas de contenido.

Desde luego, podemos pensar usar una combinación de ambas.

Las **notas ligadas a referencias bibliográficas pueden ser**:

De referencia bibliográfica directa (debido a que en el texto se ha citado una obra determinada, por ejemplo). La nota sirve aquí para indicar el origen documental o de campo de una cita;

De refuerzo bibliográfico. Tienen la forma de: «Sobre este tema puede verse...» o «Véase...» seguido de las obras que se estiman pertinentes para reforzar un contenido textual o el sentido de una cita;

Como instrumento de confrontación con otros referentes bibliográficos. Son introducidas mediante la fórmula «Cfr.» o «Cf.», que quiere decir confróntese, seguida de la referencia a otros autores y sus obras (libros, secciones de libros, artículos, etc.) (referencias externas) o con otras partes del texto que uno mismo está produciendo (referencia interna), y

Para **indicar que algunas ideas no habrían surgido sin el estímulo de alguna obra** a la que, sin embargo, no se cita o emplea directamente en el cuerpo del texto.

Las **notas de contenido pueden ser**:

Para **introducir una cita de refuerzo** que estorbaría en el cuerpo central del texto; puede ser una referencia del mismo autor ya citado o de alguna autoridad que confirma la interpretación que se formula en el trabajo;

Para **traducir una cita** que se ha estimado conveniente hacer en el texto en el idioma original o, por el contrario, para reproducir la cita en su versión original, de modo que el lector pueda controlar la referencia que uno ha ofrecido mediante una traducción;

Para **ampliar, ilustrar, comentar**, etc., las aseveraciones que se han realizado en el cuerpo central del texto, y

Para **corregir o discutir las aseveraciones** que se ofrecen en el cuerpo central del texto.

Una nota de contenido puede tener entonces las siguientes formas:

I- El mismo Hobbes insistirá más adelante en esta relación entre **propiedad** y **poder**: «...es inherente a la soberanía el pleno poder de prescribir las normas en virtud de las cuales cada hombre puede saber qué bienes

puede disfrutar y qué acciones puede llevar a cabo sin ser molestado por cualquiera de sus conciudadanos. Esto es lo que los hombres llaman **propiedad**» (T. Hobbes: **Leviatán**, p. 146).// Esta es una cita de refuerzo.

ii- F. Fukuyama: ¿**El final de la historia**?, p.4. «...there are powerful reasons for believing that it is the ideal that will govern the material world in the long run».// Esta nota combina la referencia bibliográfica con una referencia de control de contenido, reproduciendo la cita en el idioma en el que originalmente fue formulada.

iii- No se vea en esto ninguna broma. El cine italiano imaginó un James Bond femenino al que personificó la actriz Monica Vitti. El personaje, al igual que su homólogo macho, mataba y copulaba (dos formas de agresión y destrucción), es decir era un macho con vagina. Son previsibles, si es que ya no existen, los Rambo-hembra.// La nota amplía e ilustra un contenido del texto central.

iv- Federico Chabod, entre otros, se encuentra en total desacuerdo con esta interpretación que Sabine realiza de Maquiavelo (véase en particular las páginas 156-163 de sus **Escritos sobre Maquiavelo**). Por nuestra parte, hemos insistido en que el pensamiento de Maquiavelo no puede ser entendido si se deja fuera del análisis la premisa de que toda sociedad moderna exige una dominación específica.// Esta nota discute una opinión presentada en el cuerpo textual central y remite, además, a nueva bibliografía.

Aunque el carácter de las notas de contenido al pie de página suele estar relacionado con el estilo de quien redacta, conviene recordar sobre ellas algunos puntos básicos:

- No es correcto **introducir** en las notas informaciones decisivas o esenciales o manejar y resolver ese tipo de información sólo mediante notas. Las notas constituyen una ampliación del texto central, no pueden substituirlo.

- Una nota **nunca debe ser demasiado extensa**, tanto que incluso pueda ser considerada como un apéndice o como una sección específica de un capítulo

- El material de una nota **no debe ser superfluo** en relación con la intención comunicativa del texto central. Las notas de contenido no son, por consiguiente, el espacio en el que se muestra una erudicción estéril o una imaginación arbitraria

Es preferible numerar las notas al pie de página con numeración arábiga (1, 2, 3, etc.). Si el trabajo es muy extenso y consta de varias secciones, todas ellas con notas, conviene comenzar de nuevo la serie numérica en cada una de esas secciones (capítulo, por ejemplo) para evitar numeraciones muy altas. Una advertencia, en la introducción del trabajo, bastará para advertir al lector de esta peculiaridad formal.

ABREVIATURAS MAS COMUNES PARA SU USO EN LAS NOTAS O EN EL CUERPO DEL TEXTO

Mediante su empleo reiterado en la literatura académica ciertas abreviaturas, muchas ligadas con locuciones latinas, son de uso y sentido común en los informes académicos y forman ya parte de su código de expresión. Permiten aligerar los informes, si uno está en control de sus connotaciones y puede emplearlas con propiedad. Indicamos aquí las más reiteradas:

abreviatura	significado/empleo
Anón.	Anónimo
apud	apoyado por
cap.	capítulo; plural: caps.
Cf. o Cfr.,	compárese o confróntese (para ampliar fuentes)
cit.pos.	citado por
col.	columna; plural: cols.; también, colección
cuad.	cuadro
ed., edic.	edición; en ediciones inglesas: editor
e.g.	exempli gratia: por ejemplo
et.al.	et alii: y otros
et.seq.	et sequens: y lo que sigue
fig.	figura
fo.	folio; también, f.; plural: ff.
ib., ibid.	ibídem: en el mismo lugar (cuando la nota remite a la misma obra citada en la nota inmediatamente anterior). También, id, idem: la misma fuente. Abarca autor, obra, tomo y páginas.
i.e.	id est: esto es, es decir
inf.	infra: abajo: véase más adelante en la misma obra
loc.cit.	loco citato: lugar citado (cuando se usa una referencia ya empleada)
MS	manuscrito; también Ms; plural: MSS o Mss
n.	nota
NB	Nota bene: nótese bien
n. del A.	Nota del autor
N. del E.	Nota del editor
No del T.	Nota del traductor
núm.	número
op.cit.	opus citatum: obra ya citada de un autor. Se emplea después del apellido del autor, e.g.: Sorman, op.cit., p. 87.
p.	página; plural: pp. o págs.
p.ej.	por ejemplo
parr.	párrafo
passim	por todas partes. Se emplea para indicar que la referencia no se encuentra en una página específica, sino que se la discute a lo largo de toda la obra
pref.	prefacio
prol.	prólogo
s.a.	sin año, también s.f.: sin fecha, y s.d. sine data), cuando no figuran el año ni

	el lugar de edición
s.l.	sin lugar de edición
s.n.	sin nombre
sig.	siguiente; plural: sigs.o ss
sec.	sección
sic	así (léase como está). Se emplea entre paréntesis, como cautela - e incluso como ironía ante algún error o despropósito evidente en la referencia citada
supra	véase antes, en la misma obra
t.	tomo
tr.	traducción
v.	ver, véase. Puede usarse también Cfr.
vid	ver, véase. Generalmente se emplea en las fórmulas vid infra, vid supra
v.gr.	por ejemplo (de verbi gratia)
vs	en oposición a (de ver sus)
vol.	volumen; plural: vols.

5- Elementos de investigación formativa: síntesis

Si tomamos los conceptos de esta sección, nos encontramos con que una **fuente de información** determinada nos introdujo a un tema cuya **problematización** nos fue posible hacer gracias a la **ampliación de nuestra información** mediante la **consulta de otras fuentes** en la biblioteca.

Esta consulta consistió en la búsqueda y detección, selección y análisis de fuentes documentales. Pudimos configurar así no sólo un **campo problemático** sino también elaborar en relación con él un **proyecto** (básico, elemental, avanzado) **específico de investigación**.

En el proceso de consulta, aprendimos **técnicas de trabajo** y una nomenclatura que nos permitieron avanzar en la búsqueda y detección bibliográficas y también técnicas de consulta rápida de documentos que nos facilitaron seleccionarlos y construimos una **bibliografía básica**.

Ubicados ante los textos seleccionados, discutimos la necesidad de plantearnos ante ellos mediante una actitud de **lectura activa**. Por medio de esta lectura activa (que supuso, por ejemplo, proponernos objetivos de lectura y relacionarlos con los objetivos y fines de nuestra investigación) construimos algunas **opiniones fundamentadas** sobre el tema que investigábamos.

Materializamos, finalmente, tanto este proceso de búsqueda como las opiniones a que él nos condujo en un **informe escrito de investigación**. De este informe nos preocupó inicialmente su organización formal básica y

algunas de las técnicas que contribuyen a tornar más ágil su redacción y presentación. Con este informe nos encontramos en disposición de **ofrecer nuestra palabra fundada** a la comunidad académica para que ésta la estudie y critique y crezca (y nosotros con ella) mediante su discusión.

De esta síntesis destacamos:

a- una **fase preliminar** o exploratoria en el proceso de investigación: durante esta fase, un trabajo de localización y caracterización de nuevas fuentes informativas nos permitió configurar un campo problemático y definir un tema y un proyecto de investigación en él;

b- una **fase de sistematización conceptual e informativa**: durante esta fase determinamos nuestra literatura crítica (aquello que nos entregaría los criterios y procedimientos para investigar nuestro objeto de estudio) y las fuentes de nuestra investigación (los documentos y otras instancias en que considerábamos adecuadamente presente nuestro objeto de estudio);

c- una **fase de análisis** o estudio de las fuentes: durante esta fase descompusimos, sistematizamos y relacionamos comprensivamente la información que encontramos en nuestras fuentes en relación con nuestros objetivos de investigación y mediante nuestros criterios de trabajo, y

d- una **fase de presentación** o exposición (socialización) de nuestra investigación, que tomó la forma de redacción de un informe de investigación.

En un esquema:

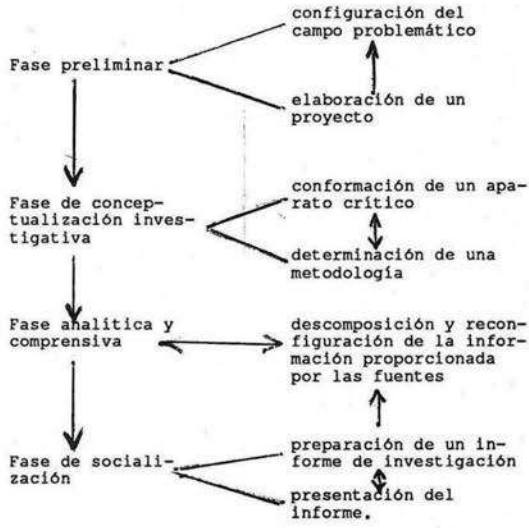

Ejercicios

1- *Considerando el último esquema, el que muestra las fases de una investigación, discuta por qué entre la configuración del campo problemático y la elaboración de un proyecto se propone un vector en un solo sentido, mientras que entre la conformación de un aparato crítico y la determinación de una metodología y la preparación de un informe de investigación y la presentación de ese mismo informe el vector es doble.*

«Discutir» debe entenderse aquí como: a) caracterizar los elementos del problema, y b) mostrar sus relaciones.

2- *Construya referencias bibliográficas:*

a- *para una bibliografía general*

b- *para notas al pie de página*

- ***de los libros:***

«Repensar el futuro», editado por Enzo Faletto y Gonzalo Martner y publicado por la Editorial Nueva Sociedad por encargo de las corporaciones UNITAR/PROFAL en Caracas, Venezuela. La primera edición es de 1986. Tiene 126 páginas.

«The Social Construction of Reality» de Peter Berger y Thomas Luckmann, editado por Doubleday and Company, en Garden City, New York, sin que se especifique fecha de edición y traducida al castellano por Silvia Zuleta y publicada en este último idioma por Amorrortu editores, en Buenos Aires, Argentina, la primera edición en 1968, la cuarta en 1976. La edición española tiene 233 pp.

«La caída del Muro. Del comunismo a la democracia», escrito por Mateo Madridejos y editado por Ediciones B.S.A. La primera edición, de 1990, consta de 294 páginas y fue editada en Barcelona, España.

«A Hundred Years of Sociology», de G. Duncan Mitchelles, Profesor de Sociología de la Universidad de Exeter, editado por Gerald Duckworth en Londres y traducido para la editorial Guadarrama, de Madrid, España, por Juan José Caballero, quien le dio al libro el título de «Historia de la

Sociología». Guadarrama lo editó en dos vols. con un total de 636 páginas. La edición castellana se hizo para la Colección Universitaria de Bolsillo, Punto Omega y es de 1973.

«El legado de Darwin», escrito por Brian Leith para la Biblioteca Científica Salvat y editado en Barcelona, España, en 1986, La edición a la vista tiene 176 pp.

Ibid., edición inglesa con el título de «The Descent of Darwin», publicado por William Collins Sons, en Londres, s.d.

Dieter Nohlen y Aldo Solari, por encargo de la Editorial Nueva Sociedad, compilaron los trabajos que componen «Reforma política y consolidación democrática. Europa y América Latina», un volumen de 383 pp., editado en 1988, en Caracas, Venezuela.

«L'état militaire en Amérique Latine», de Alain Rouquié, editado en Paris, Francia, en 1982, por Editions du Seuil.

***Ibid.**, traducido para Emecé por Daniel Zadunaisky y editado en Buenos Aires, Argentina, en 1984. Una edición de 433 pp.*

«El proceso civilizatorio (De la revolución agrícola a la termonuclear)», de Darcy Ribeiro, editado por Editorial Extemporáneos, en México, el año 1976. La edición consta de 211 pp.

- ***de los artículos**:*

*«Continuidad y discontinuidad del condicionamiento cultural», escrito por Ruth Benedict y publicado en **Historia y Elementos de la Sociología del Conocimiento**, en dos vols., por la Editorial Universitaria de Buenos Aires. El artículo aparece en el v. 2 que tiene 339 pp. La edición se realizó en 1964 en Buenos Aires y el segundo volumen lleva como subtítulo: **Contenido y contexto de las ideas sociales**. La selección de los trabajos presentados en la obra correspondió a Irving Louis Horowitz.*

*William Royster publica en **Acta Académica**, revista de la Universidad Autónoma de Centroamérica, su artículo «La libre empresa en Tailandia: Contagiosa (sic) y en aumento». La revista se publicó en octubre de 1989-mayo de 1990 y corresponde a los números 5 y 6, s.v. El artículo de Royster es breve: se extiende entre las páginas 111 y 116.*

Estudios Públicos, una revista editada por el centro de Estudios Públicos de Santiago de Chile incluye en su número 37 del verano de 1990 los trabajos de Francis Fukuyama: «¿El fin de la Historia?» y de Martín Hopenhayn: «El Día después de la Muerte de una Revolución». El texto de Fukuyama se ubica entre las páginas 6 y 31 de la publicación y el del Hopenhayn entre la 33 y la 43.

El libro editado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), ***1492-1992. La Interminable Conquista. Ensayos. Diálogos. Poemas. Cantares****, libro coordinado y editado por Heinz Dieterich Steffan, incluye entre sus ensayos el artículo de Rubén Dri: «Teología de la Dominación y Conquista». Se ubica en el primer tercio del volumen, entre las páginas 99 y 128. El volumen entero tiene 304 pp., El DEI, que tiene su centro en Costa Rica, obtuvo los derechos para la edición centroamericana de este libro del Center for International Studies, cuya ubicación no se precisa.*

El Día Latinoamericano*, semanario que se edita en México, trae en el número 53 de su año 1 un artículo de Magdalena Galindo que tiene como título «América Latina. Comunicación e integración en la era de la globalización». El artículo aparece en su sección* ***Tema central****, en la página 13 del semanario, y antecede al artículo de Guillermo Castro H. «A la hora del café, cada mañana». El espacio central de la sección, en las páginas 14 y 15, es ocupado por el trabajo del periodista costarricense Carlos Morales, «Periodismo corrongo», una crítica de las tendencias a la frivolización y superficialidad en el periodismo actual. Esta edición de* ***El Día Latinoamericano*** *corresponde al lunes 27 de mayo de 1991.*

El diario costarricense ***La Nación*** *publica en su Sección B.,* ***Viva****, del 20 de mayo de 1991, un artículo elaborado por su redactor Enrique Tovar a partir de los servicios de Reuter. Lleva como título «Tragedia sin fin» y se ocupa de presentar un nuevo escándalo en el seno de la familia Kennedy (norteamericana) ya que uno de sus miembros, el señor William Kennedy Smith, de 30 años y estudiante de Medicina, ha sido acusado formalmente ante los tribunales de La Florida por violar a una mujer. El trabajo encabeza la sección, en la página 1.*

3- *Lea, caracterice y critique, desde su conocimiento de las referencias bibliográficas, las siguientes formulaciones:*

a- *MOLINA JIMENEZ, Carlos y Manuel Fernández Vilches. «La función de la filosofía en el Centro de Estudios*

Generales de la Universidad Nacional». En Praxis, Revista del Departamento de Filosofía, Nº 5-6, julio-dic. 1977.

b- *(39) Máximo Soto Hall: «Nicaragua y el Imperialismo Norteamericano», pág. 45.*

c- *Soto Hall, Máximo: Nicaragua y el Imperialismo Norteamericano.*

d- *(5) Gorostiaga, Xavier, «Deuda y subdesarrollo», ponencia en la Conferencia de Organizaciones No-Gubernamentales sobre Deuda Externa, Desarrollo y Cooperación Internacional; Lima, Perú, del 25 al 29 de enero de 1988.*

e- *K. Marx, citado por Hinkelammert,* ***Las armas ideológicas de la muerte****, DEI, San José, 1981 (2a ed.) pág. 48.*

f- *1. Las notas de contenido pueden usarse para discutir o ampliar puntos del texto. Por ejemplo, Campbell y Ballou (****op.cit****.,) pág. 50) recuerdan que es útil trasladar a nota discusiones técnicas, comentarios incidentales, corolarios e informaciones añadidas.*

g- *(12) «Todas las afirmaciones importantes de hechos que no son materia de común conocimiento... deben basarse en una evidencia de su validez. Esto puede hacerse en el texto, en la nota a pie de página o en ambos sitios» (Campbell y Ballou,* ***op.cit****., pág. 50).*

h- *1. W.G. Campbell y S.V. Ballou,* ***Form and Style****, Boston, Houghton Mifflin, 1974, pág. 40.*

i- *8. Norman Cohn,* ***I fanatici dell'Apocalisse****, Milán, Comunitá, 1965, pág. 128 (Existe traducción al castellano, N. Cohn,* ***En pos del milenio****, Barcelona, Barral, 1972, que por razones obvias no utilizamos (N. de los T.).*

j- *16. Para una panorámica satisfactoria de esta tendencia, véase Nicolás Ruwet,* ***Introducción a la grammaire générative****, París, Plon, 1967.*

k- *2. Sólo en el período que va de 1591 a 1660, España retira de América 4.536,6 toneladas de oro. Portugal reitra del Brasil en el siglo XVIII cerca de 1.400 toneladas de oro y tres millones de quilates de diamantes. Con la contribución mexicana, la producción mundial de plata salta de 335 toneladas en 1701-1720, a 879 toneladas, en 1781-1800. El saqueo británico de Bengala, efectuado más tarde, y la explotación posterior de la India también contribuyen*

*considerablemente a costear la industrialización europea (**Vide** F. Mauro, 1964,; A. Piettre, 1962; J. Arnault, 1960; W. Prescott Webb y J.F. Murphy 1951).*

- *ARNAULT, Jacques*
  1960 ***Historia del colonialismo**, Buenos Aires.*

- *PIETTRE, André*
  1962 ***Las tres edades de la Economía**, Madrid.*

m- *MAURO, Frédéric*
1964 ***L'Expansion Européenne**, 1600-1870. Paris.*

n- *MURPHY, J.F.; PRESCOTT WEEB, W.1965 «The Precious Metals as a medium of exchange: a frontier incident», Edgar McInnis y otros.*

4- *Señale la relación más correcta entre las abreviaturas indicadas en la columna de la izquierda y las explicaciones ofrecidas en la columna de la derecha (existen más explicaciones que abreviaturas):*

	lo mismo
	exactamente
	nótese bien
vid	*fórmula*
Cf.	*compárese*
e.g.	*fomente*
fo.	*por ejemplo*
id	*en contra de*
vs	*ver con atención*
col.	*otra obra*
v.gr.	*siempre*
NB	*nótese*
et.al.	*ver*
op.cit.	*confróntese*
	folio
	la misma fuente
	columna

5- *En relación con un informe escrito de investigación, determine las funciones de:*

a- *los índices*
b- *el cuerpo de trabajo*
c- *la presentación o introducción*
d- *la bibliografía*
e- *las conclusiones*

Entiéndase aquí por «función» el papel o la acción que desempeña cada elemento.

6- *Considere el valor o la función de los siguientes índices, en cuanto expresiones de una estructura u organización de comunicación académica:*

a- general
b- conceptual o analítico
c- Onomástico

***NB**. Es conveniente ubicar el índice general en el inicio del informe o comunicación y los índices conceptual y onomástico al final del trabajo.*

Analice y discuta el sentido de esta conveniencia.

7- *¿Existe relación entre los conceptos «palabra fundada» y «referencia bibliográfica»? Comente. Ejemplifique.*

8- *A partir de un análisis comparativo entre los editoriales de un mismo día de los periódicos La Nación, La República y La Prensa Libre, elabore un ensayo que contenga:*

a- citas textuales en el cuerpo del trabajo
b- referencias al pie de página
c- indicaciones mediante el empleo de abreviaturas
d- una bibliografía ordenada al final del trabajo
e- un título

9- *Propóngase hipotéticamente una investigación acerca de:*

- *el papel de Costa Rica en el último Mundial de Fútbol (1990)*
- *la guerra en el Golfo Pérsico*
- *el sistema de estudios de la UNED*

Elija uno de los campos propuestos.

En relación a él determine los caracteres de las fases:

a- preliminar o exploratoria
b- de conceptualización investigativa
c- analítica
d- de socialización

En su ejercicio, indique objetivos, fuentes, procedimientos, interlocutores.

10- *Escriba un ensayo sobre el tema: «Concepto, sentido e importancia de la investigación académica formativa». Utilice en su exposición los instrumentos de socialización de la información que hemos presentado en este apartado y otros que provengan de su experiencia en los distintos niveles de la educación formal.*

El ensayo debe contar al menos con una introducción, un cuerpo central, conclusiones y bibliografía.

B- ELEMENTOS DE INVESTIGACION ACADEMICA

Hemos distinguido dos niveles en la investigación académica: el formativo, que corresponde en su forma inicial a los trabajos de investigación que realizan los estudiantes de un curso o seminario y que pueden ser considerados como una ejercitación o introducción a los criterios de trabajo académico, y la investigación académica propiamente tal, que conduce a un nuevo conocimiento (se recoge y organiza información relevante, se determina y pone a prueba un procedimiento o metodología, se verifica una hipótesis de trabajo, etc.) o produce un nuevo conocimiento en relación con el colectivo que constituye la academia.

En este apartado nos ocupamos de la segunda forma. Esta segunda forma, la investigación académica propiamente tal, tiene como antecedentes los criterios básicos expuestos en los apartados anteriores: los recordamos, por consiguiente:

- Ninguna investigación significativa puede originarse en la ignorancia absoluta; toda investigación surge en relación con un campo o tema al que podemos determinar como problemático.

- Usualmente un campo problemático en una disciplina ha sido configurado mediante el esfuerzo anterior de otros investigadores; estudiar este esfuerzo es un paso indispensable para poder organizar un proyecto efectivo de investigación (que conduzca a resultados inéditos, polémicamente fundamentados, originales, etc.).

- Todo esfuerzo de investigación académica supone una planificación de ese esfuerzo; esta planificación se concreta en un diseño de investigación. Un diseño de investigación contiene los elementos y fases fundamentales del proyecto de investigación; dentro de los elementos, **v.gr.**, encontramos la determinación de fuentes y objetivos de la investigación, la configuración del objeto de estudio, de la metodología de acercamiento al objeto y de la que corresponde a su análisis, los criterios y formas de la autoevaluación del

proyecto, etc.; dentro de las fases, la exploratoria o preliminar, la de conformación del aparato crítico, la del análisis del material y su organización, la de socialización del material.

- Toda investigación académica conduce a una socialización de sus resultados. Esta socialización toma la forma de un informe final de investigación. La expresión "informe final" remite exclusivamente al proceso específico de investigación del que ese informe forma parte. El informe de investigación, visto académicamente, es siempre sólo **una** palabra fundada respecto de un objeto determinado de estudio. La redacción de una tesis de graduación puede ser considerada un informe de investigación.

Vocabulario y categorías

- **Metodología**: el conjunto de los procedimientos y técnicas mediante los cuales se determinan fuentes, se obtiene información de ellas y se la analiza y sistematiza.
- **Método de exposición**: el procedimiento y las técnicas mediante las cuales se organiza la información para socializarla.
- **Hipótesis de trabajo**: explicación provisional que anticipa el carácter de las relaciones que existen entre dos o más fenómenos que constituyen el objeto de estudio. Comprende: a) la explicación provisional, y b) una definición del concepto implicado en la percepción-valoración del fenómeno.
- **Planificar**: determinar los objetivos de una investigación y disponer los medios para alcanzarlos.
- **Proyecto de investigación**: propuesta investigativa determinada para resolver problemas específicos.
- **Diseño de investigación**: documento que presenta los diversos elementos y fases de un proyecto de investigación.
- **Informe de investigación**: forma mediante la cual se socializan los procedimientos de un proyecto de investigación y sus resultados.
- **Tesis de grado**: trabajo original de investigación cuyo informe final demuestra que el graduando o aspirante a grado académico es un estudioso capaz de hacer avanzar la disciplina a la que se dedica.
- **Campo problemático**: área de la realidad (natural, social, simbólica) sobre la que podemos realizar y materializar preguntas significativas y proponer hipótesis explicativas (básicas, exploratorias, específicas).

Ejercicios:

1- *¿La socialización de los procedimientos y resultados de una investigación formará parte de su planificación?*

Argumente. Ilustre (ejemplifique) su argumentación.

Por "argumentar" entienda dar razones a favor o en contra. En su argumentación considere estos dos aspectos:

a- *Toda investigación conduce a una socialización de sus resultados.*

b- *La planificación determina los objetivos de una investigación y dispone los medios para alcanzarlos.*

2- *Considerando los elementos propuestos en la caracterización de un campo problemático:*

a- *Area de lo real*
b- *Sujeto*
c- *Realizar preguntas significativas*
d- *Materializar preguntas*
e- *Proponer hipótesis*

Señale la relación de estos elementos con los siguientes términos (indique ***una*** *sola relación, la que estime más adecuada; hay más términos que elementos): a) investigador; b) programación; c) duda metódica; d) tema; e) objeto de estudio; f) procedimientos y técnicas de trabajo; g) metodología; h) referente conceptual y marco teórico; i) respuesta provisoria; j) tesis de grado.*

Justifique detalladamente, en cada caso, la relación determinada.

3- *Un campo problemático ha sido configurado mediante el esfuerzo de investigaciones anteriores. Por ello:*

a- *Debo revisar la literatura existente acerca de mi campo de investigación.*

b- *Debo ir directamente a mi objeto de problematización.*

c- *En ciertas situaciones debo revisar la literatura existente y en otras no.*

"Revisar la literatura existente" debe entenderse como: i) verificar si ella existe; ii) estudiarla cuando existe.

De argumentos en favor y en contra de a-, b- y c-.

Discuta sus argumentos (en un colectivo, con su tutor, etc.)

4- a- *Es posible fijar los objetivos de un proyecto de investigación sin revisar la literatura pertinente.*
b- *Es imposible fijar los objetivos de un proyecto de investigación sin revisar la literatura pertinente.*

Argumente acerca de las tesis anteriores. Para su argumentación elabore una hipótesis de trabajo acerca de la o las relaciones existentes entre objetivos de un proyecto de investigación y "literatura pertinente". Recuerde que una hipótesis comprende una explicación provisional y una definición del concepto implicado en la percepción del fenómeno.

5- *Un diseño de investigación incluye un cronograma:* ***por qué y para qué.***

"Por qué" implica la caracterización básica del cronograma dentro del diseño de investigación.

"Para qué", sus funciones.

6- *Relacione y diferencie (discierna) proyecto de investigación, diseño de investigación, informe de investigación.*

7- *Las técnicas de investigación documental (fichas bibliográficas, fichas de trabajo, fichas de cita textual, etc.) y las técnicas de investigación de campo (observación, sondeo, entrevista, etc.) se relacionan más directamente con:*

- *la fase preparatoria de una investigación*
- *la metodología*
- *las hipótesis de trabajo*
- *ninguno de los elementos anteriores*

Elija una opción y argumente su respuesta

1- La tesis de grado como forma de investigación académica

Entendemos el trabajo de preparación de una tesis de grado como un momento específico dentro de un proceso de formación y realización académicas. Desde este punto de vista, una tesis de grado posee antecedentes en la preparación académica y personal del graduando y se orienta hacia fines académicos y extra-académicos que la prolongan más allá del esfuerzo por obtener un grado.

Distinguimos, entonces, en el trabajo final de graduación, y desde una consideración global, tres etapas o fases:

- La ***etapa de configuración básica del campo problemático***

  Esta fase comprende la aparición de preguntas y situaciones problemáticas derivadas de los contenidos y procedimientos de trabajo en los cursos, seminarios, lecturas personales y otras actividades curriculares o extracurriculares propias del plan de estudios del graduando o de sus situaciones de vida y, también, el proceso de adquisición de los instrumentos teóricos y metodológicos que facilitan la jerarquización de los núcleos de problemas significativos, sus articulaciones y su manejo práctico así como algunas de las condiciones para su más adecuada socialización.

  - La ***etapa de determinación y realización del trabajo final de graduación.***

    Dentro de esta fase distinguimos entre el proceso de investigación y el de redacción del informe de investigación y su posterior defensa ante un tribunal académico, y

  - La ***etapa de socialización más amplia del informe de investigación y de las características del proceso investigativo.***

    Dentro de esta fase se encuentran lo que desde ahora llamaremos los ***fines de la investigación.***

a- Etapa de configuración básica del campo problemático.

Las actividades curriculares y extracurriculares durante el proceso de formación básica de un estudiante universitario le van llamando la atención y proponiendo desafíos respecto de contenidos (organización, sentido, alcance, de determinados conceptos o temas) y, también, le van entregando (o el mismo estudiante se va autoconfiriendo) criterios de

discernimiento y valoración acerca de esos contenidos, e instrumentos para su operacionalización y manejo material.

- Los llamados de atención -temáticos, metodológicos, prácticos, teóricos- y los desafíos van configurando **áreas de interés y campos problemáticos**.

- La configuración de criterios de discernimiento y valoración van conformando un **referente conceptual** y posibilitan su refinamiento en un **marco teórico**, y

- La adquisición de habilidades instrumentales permite la aplicación adecuada de las **metodologías de trabajo**.

Por ejemplo, un curso inicial de Histología en Medicina (se ocupa de los tejidos humanos) puede interesarme en el funcionamiento del sistema digestivo, pero difícilmente me entregará criterios e instrumental para profundizar en mi curiosidad inicial. Para ello, deberé complementar este interés con otros cursos y, si me mantengo en él, probablemente, deberé configurarme un programa específico de lecturas personales y de averiguaciones con las que iré conformando criterios básicos de discernimiento y valoración del sistema digestivo, de su normalidad y también de sus disfunciones, de los principales hitos en la historia de su estudio, de los fracasos médicos en relación con determinadas enfermedades, de su valor dentro del sistema general de la vida humana, etc. Este proceso puede entenderse como ir configurando un campo temático y una problemática. Este campo temático posee dos características iniciales: a) es algo que me llama la atención positivamente (me ligo, por consiguiente, a él con interés), y b) me introduzco a él sistemáticamente porque el curriculum de la carrera de Medicina me lo permite. Si este segundo aspecto no se diera, convendría que a mi interés personal se agregara el consejo de algún experto (o de varios) con el fin de facilitar mi introducción sistemática en el tema. Lo contrario de una introducción sistemática es un ingreso azaroso o desordenado que puede concluir finalmente en un trabajo exitoso (luego un ingreso azaroso no es inevitablemente algo malo), pero poco económico (en el sentido de desperdicio de recursos).

Luego, en esta etapa, encontramos un elemento que puede ser decisivo para el éxito de un trabajo final de graduación: un **interés personal** por un campo temático y, posteriormente, por un problema o conjunto de problemas, interés personal que no sólo me familiarizará con los principales contenidos de mi campo de investigación sino que evitará que las inevitables dificultades que encuentre en mi investigación me desalienten y produzcan o mi abandono de ella o su tratamiento superficial y frívolo. Desde luego, el interés personal por un objeto de investigación puede desarrollarse durante la realización misma del proyecto, pero

constituye una ventaja al que nos hallamos ligado afectivamente a él durante nuestro proceso de formación académica básica.

El interés personal por un campo temático o tema u objeto de estudio, no implica que estemos en condiciones conceptuales ni metodológicas para manejarlo. A las condiciones conceptuales (básicamente criterios de discernimiento y de evaluación) las llamamos aquí **referente conceptual** y **marco teórico**. De ellos hablaremos extensamente más adelante. Los instrumentos metodológicos suelen ser entregados, al menos parcialmente, en todos los cursos de nivel universitario, pero además existen algunos que se especializan en la práctica de estos instrumentos. En el caso del curriculum de Medicina, que ya hemos citado, la familiarización con las técnicas (y criterios) de la investigación médica son entregados por el curso **Bibliografía Médica**. Según su programa, este curso da a conocer y enseña a los estudiantes a utilizar fuentes de información especializadas en Medicina y les hace realizar ejercicios prácticos de levantamiento bibliográfico propios de un profesor o investigador.[1] Se trata, como ya sabemos, de familiarizar a los estudiantes con las técnicas básicas de la investigación documental:

- consultar bibliotecas
- conocer y caracterizar las diversas fuentes de información
- adquirir habilidad en el manejo de índices, **abstracts**, **annual reviews**, **advances**, etc.
- identificar los elementos de una cita bibliográfica
- elaborar bibliografías
- promover el hábito de la búsqueda y lectura de fuentes documentales de información

Nosotros ya hemos avanzado algo en la exposición de estas técnicas básicas: enfaticemos aquí en dos de ellas:

Fuentes de información

Sabemos que existen dos grandes tipos: **fuentes gráficas** y **fuentes de observación**.

Dentro de las fuentes gráficas se encuentran las fuentes

bibliográficas
iconográficas
fonográficas

Las **bibliográficas** pueden ser impresas o manuscritas.

---

[1] Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica: **Programa del curso "Bibliografía Médica"**, mimeo, Facultad de Medicina, s.d., p.1.

Las **impresas** (tipográficas, mimeográficas, mecanográficas) pueden ser **mayores** o **menores**.

Dentro de las mayores están:

- **de referencia** (enciclopedias, diccionarios de lenguas, diccionarios técnicos, léxicos, repertorios, guías bibliográficas, listas, tablas, catálogos, inventarios, vademécums, prospectos, etc.)

- **de estudio** (tratados, manuales, textos, compendios, resúmenes, abstracts, monografías, tesis, ensayos, antologías, selecciones, trabajos de seminarios, conferencias, disertaciones, comentarios, informes, etc.)

Dentro de las menores están:

- **publicaciones periódicas** (revistas, anuarios, almanaques, calendarios, periódicos, diarios, boletines, informes de labores, etc.)

- **hojas sueltas** (volantes, anuncios, carteles, fichas, etc.)

- **impresos epistolares y otros** (cartas, circulares, memorándums, comunicados, edictos, mensajes, proclamaciones, peticiones, memoriales, escritos de controversia, resoluciones, contratos, acuerdos, títulos, certificados, agendas, esquemas, sinopsis, fórmulas, programas, tests, pruebas, interrogatorios, formularios en general, entrevistas, ejercicios y problemas, soluciones y respuestas, etc.).

Las **iconográficas** pueden ser:

- **proyectables** (películas, videos, microfilms, diapositivas, radiografías, etc.)

- **no proyectables** (fotografías, pinturas, retratos, dibujos, ilustraciones, planos, mapas, gráficos, diagramas, croquis, grabados, sellos, monedas, medallas, etc.).

Las **fonográficas** son fuentes como discos, cintas, etc.

En la medida que nos interesan aquí fundamentalmente los aspectos de la investigación documental, no nos ocupamos de las fuentes de observación, fuentes que se relacionan con la investigación de campo.

b- Instrumentos para el manejo de fuentes documentales

Se trata aquí, básicamente, de diversos tipos de fichas documentales:

- fichas bibliográficas
- fichas de lectura (de libros o artículos, temáticas, por autores, de citas)
- de trabajo

Las **fichas bibliográficas y de identificación documental** tienen como objetivo caracterizar los documentos útiles para una investigación. Contienen, por consiguiente, los datos que se consideran fundamentales para su reconocimiento académico: autor, título del trabajo, editorial, lugar y fecha de edición, número de edición (si corresponde), carácter del documento (si corresponde), traductor (si corresponde), número de páginas.

Hemos dado suficientes ejemplos de fichas bibliográficas. Daremos uno más:

Macciocchi, María Antonieta

Pour Gramsci, éditions du seuil, París, France, 1974 (Traducción castellana de José Sazbón: ***Gramsci y la revolución de Occidente***, Siglo XXI, 4a. edic., México, 1980. 396 pp.

Inicialmente, podemos distinguir, por su relación con el objeto de estudio, tres tipos de fichas bibliográficas:

1. Las que identifican **fuentes** de la investigación.
2. Las que caracterizan la **literatura crítica**.
3. Las que recogen la **bibliografía general**.

Fuentes de la investigación son los documentos o situaciones que sirven de soporte material a mi objeto de estudio (lo que me preocupa).

Literatura o aparato crítico son los documentos o situaciones desde los que configuro mis criterios de discernimiento y valoración de mi objeto de estudio (por qué y cómo me preocupa lo que me preocupa).

Constituyen la **bibliografía general** los diversos textos que han contribuido directa o indirectamente a relacionarme con mi objeto de estudio pero que no constituyen ni sus fuentes ni su literatura crítica.

Las **fichas de lectura** contienen también la información básica acerca del autor y de la obra pero se concentran en algunos de los caracteres de los **contenidos de ella**. Pueden ser:

temáticas
por autores
de citas

Las temáticas tienen como criterio de clasificación un tópico (tema) o subtópico. Por ejemplo:

> 500 años del Descubrimiento. Celebración.
> 500 años del Descubrimiento. Denuncia.

> El tema es aquí, los 500 años del descubrimiento de América. El subtema o su celebración o su denuncia.

Las fichas tendrían la siguiente forma:

500 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO. CELEBRACION

J.A. Ruiz sostiene que sin la llegada de europeos a América ésta sería hoy una tierra sin progreso y sin cultura. Se trataría de la celebración de una fecundación (p.37 y ss.). Ruiz, Jaime Antonio: **La fiesta cultural del Descubrimiento**, Iberia, Caracas, Venezuela, 1991, 125 pp.

500 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO. DENUNCIA

Para R. Dri, conquista, dominación y misión conforman la matriz conceptual y práctica que trabajo a América a los españoles y portugueses. Esto implica una teología que elimina la noción de "servicio" (págs. 109 y 115).

Dri, Rubén: "Teología de la Dominación y Conquista", en **1492-1992. La Interminable Conquista**, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José de Costa Rica 1991, pp.99-128.

Las fichas correspondientes a cada subtema podrían tener encabezados de distinto color, naranjo para las de denuncia y verde para las de celebración, por ejemplo, con el fin de facilitar su reconocimiento y manejo.

Las **fichas por autor** corresponden al desglose de una o varias temáticas de un libro, conjunto de libros o documentos varios de un autor específico. Así, por ejemplo, puedo interesarme en las nociones de "sujeto", "naturaleza" y "nueva radicalidad social" en las obras de F. Mires, **Discurso de la Naturaleza**, **Discurso de la Indianidad** y **La Colonización de las almas**. Una ficha de este tipo tendría la siguiente forma:

MIRES, FERNANDO **NATURALEZA**

La característica del discurso y la práctica occidentales de considerar la naturaleza bajo una forma puramente cuantitativa debe ser criticada y superada mediante una concepción que reserve un pliegue para una noción cualitativa de naturaleza de modo que ella no pueda ser reducida a sólo valores de cambio (**DN**, p.123 y ss., **CA**, p.13 y ss. También todo el cap. 3).

En esta ficha hemos simbolizado con DN y CA al **Discurso de la Naturaleza** y la **Colonización de las almas**, respectivamente, bajo la suposición que de ellas tenemos fichas bibliográficas previas.

Las **fichas de citas** recogen proposiciones, argumentos, ejemplos, etc. textuales de la obra específica de un autor y que nos han llamado la atención en relación con nuestros objetivos de trabajo. Tienen la siguiente forma:

CITA **Filosofía materialista**

Lange, F.A.

"Se debe considerar como relativista (y aun como idealista acaso) la proposición de Moleschott, de que en general las cosas no existen más que las unas en relación con las otras".

Lange, Federico Alberto: **Historia del materialismo**, t.2, nota 38, p.259.

Esta ficha de cita también supone la existencia de una ficha bibliográfica de la obra de Lange, **Historia del materialismo**.

Estas fichas de lectura pueden ser, por consiguiente, de resumen (de un libro, capítulo o núcleo temático), de datos o situaciones aisladas, de asociaciones entre autores y de citas textuales.

Un ejemplo de asociación entre autores incluiría al pie de la ficha de cita textual de la obra de Lange la observación:

Abbagnano, en su **Historia de la Filosofía**, t.3, p.238, señala exactamente lo contrario.

Las **fichas de trabajo**, en sentido estricto, poseen un carácter más subjetivo. Se trata de instrumentos que recogen problematizaciones o tratamientos del objeto de estudio que anotamos a partir de las sugerencias de otros autores o por nuestra propia experiencia en relación con el objeto de estudio.

Estas fichas pueden incluir periodizaciones de nuestro objeto de estudio y remitir a bibliografías específicas según estas periodizaciones, o materializar esquemas que nos permitan ubicar o jerarquizar categorialmente una determinada problemática. Por ejemplo:

FICHA DE TRABAJO CARACTERIZACION DEL OBJETO

La noción de praxis remite al marxismo y al pragmatismo.
Sería indispensable consultar los trabajos de Pretrovic y Habermas.
De los marxistas, consultar **Las tesis sobre Feuerbach**, y en este siglo al menos Lukács, Korsch y Adorno.
Del pragmatismo, indispensable Dewey.
También pueden resultar útiles las observaciones de Anderson acerca del marxismo occidental.

FICHA DE TRABAJO ESQUEMA DE CONCEPTUALIZACION

Dos posibilidades de análisis:

(Comprobarlo en Locke y Rousseau. Cf. con crítica de Marcuse)

Todos estos tipos de fichas bibliográficas, de lectura, de trabajo, van configurando el **fichero** y sus respectivas subsecciones.

Conviene distinguir las subsecciones en el fichero mediante encabezados de diversos colores.

Cada ficha deberá siempre unir toda la información concerniente al asunto de que trata. Materialmente, por tanto, puede tratarse de varias fichas de 7.50 cm. de alto por 12.50 cm. de largo, pero conceptualmente la consideramos una sola ficha.

Ejercicios

1- *Consideradas en general, todas las fichas que empleamos como instrumentos de investigación documental son* ***fichas de trabajo****. Sin embargo, hemos distinguido entre ellas las fichas bibliográficas o de caracterización documental básica, las de lectura y las de trabajo en sentido estricto.*

a- ¿Es funcional esta distinción?
b ¿Cuáles son los criterios que se emplean para realizarla?

El apartado ***b*** *debe ser entendido en el sentido de determinar los criterios que permiten ese tipo de clasificación. Por ejemplo: forma, contenido, función, etc.*

2- *Realice fichas bibliográficas o de caracterización documental:*

a- del editorial del último periódico diario leído
b- de un suceso en algún telediario reciente
c- de este libro
d- del último casette de Juan Luis Guerra
e- de las tres últimas novelas de José León Sánchez

3- *Realice fichas de lectura de resumen y asociación de*

a- el editorial del último periódico diario leído
b- un artículo sobre el narcotráfico
c- un artículo sobre la situación de la educación en Costa Rica
d- un artículo sobre la situación de la economía costarricense

4- *El narcotráfico puede ser comprendido:*

- *desde una perspectiva represiva policial y militarizada*
- *como una actividad empresarial*
- *asumiendo que los consumidores son enfermos que deben ser tratados y educados*
- *como un signo social*
- *desde una articulación (positiva, negativa) de las perspectivas anteriores*

Intente desarrollar el contenido de las perspectivas propuestas.

Ayúdese en su reflexión (introductoria, final) construyendo fichas de trabajo.

5- *Periodice el contenido de los conceptos:*

- *liberal (economía), siglos XVII-XX*
- *revolución, siglos XVIII-XX*
- *capitalismo (en el Magisterio Social de la Iglesia Católica), siglos XIX y XX*

Configure para ellos fichas de trabajo

2- Etapa de determinación y realización del trabajo final de graduación

Consideraciones preliminares

Suponemos aquí bien orientado nuestro interés hacia un campo temático determinado.

Nos interesa remarcar las condiciones elementales bajo las cuales este interés puede materializarse efectivamente en una investigación conducente a grado académico:

- El tema corresponde a nuestro **interés**.
- Las fuentes materiales del objeto de estudio **existen** y **son asequibles**.
- Las fuentes de la investigación son **metodológica y teóricamente manejables**, y

- La investigación puede ser **sostenida económicamente** por el investigador no sólo en términos financieros, sino en la relación general costos <———> objetivos que incluye el tiempo de trabajo del investigador y la duración total del esfuerzo (que, en lo posible, debe ubicarse entre 6 y 18 meses).

Sobre algunos de estos aspectos hemos hablado anteriormente. Enfaticemos lo que ahora aparece como más relevante:

- Toda investigación supone fuentes de información básicas desde las que podemos configurar el objeto de investigación. Estas fuentes de información se **materializan en documentos o situaciones sociales o naturales** (esto último para las investigaciones de campo). Si no existe esta base material del objeto de estudio, la investigación no puede realizarse con entera independencia de la fuerza de mi motivación o del interés objetivo que pueda poseer el tema.

La situación pudiera ser:

a- No existen del todo las bases materiales que deberían sostener o servir de soporte al objeto de estudio. Por ejemplo, un estudio sobre los ciclos y características de las reencarnaciones vitales de Shirley MacLaine o sobre la nutrición de los unicornios en la india inglesa de inicios de este siglo.

b- Existen las bases materiales, pero por razones diversas no son asequibles, es decir, no están al alcance del investigador. Por ejemplo, son documentos que se encuentran en bibliotecas privadas, o se trata de materiales excesivamente costosos porque hay que traerlos de otros países, o los horarios de un determinado archivo fundamental no coinciden con las posibilidades horarias del investigador, etc. Tenemos aquí también dos situaciones: i) las fuentes no son asequibles del todo; ii) las fuentes son de **muy difícil** acceso. En el primer caso, el abandono del tema es obvio. En el segundo, convendrá sopesar cuidadosamente las posibilidades efectivas del investigador con las dificultades que supone un acceso restringido o áspero a las fuentes de información básicas. Nuestro consejo para un investigador que se inicia, frecuentemente en forma individual y con presiones exteriores a su trabajo de investigación (caracteres que suelen acompañar al graduando), es que aquí también se cambie de tema y objeto de investigación.

El objeto de la investigación debe ser configurado y manejado. Se lo configura o construye mediante un referente conceptual y un marco teórico derivados de una sistematización de la literatura crítica. Se lo maneja mediante una metodología, en parte o totalmente derivada del marco teórico, y una metodología instrumental que utiliza las técnicas de investigación documental que ya hemos al menos introducido. La riqueza de una investigación teórica depende de la calidad (cobertura, rigor, finura) de los referentes conceptuales y categoriales que estemos en condiciones de manejar desde nuestras experiencias de formación académica. Esto quiere decir que los objetivos de una investigación son básicamente función de los criterios conceptuales o

teóricos con que configuramos nuestro objeto de estudio. Si se quieren alcanzar estos objetivos se deberá, entonces, estar en condiciones de aplicar rigurosa y creativamente la teoría que supone nuestra percepción del objeto y las metodologías que de ella se siguen.

Sin embargo, es bueno recordar que no todos los trabajos finales de graduación o tesis de grado tienen un carácter teórico.

En efecto, podemos distinguir entre las tesis **monográficas** (que se ocupan de un solo tema o de un solo texto o de un solo autor) y las tesis **panorámicas** (que se ocupan de organizar y criticar materiales distribuidos extensamente en el tiempo o espacio). Un trabajo como "La concepción de la historia en **Cien años de soledad**" sería un ejemplo de tesis monográfica. "La novelística de Colombia en la segunda parte del siglo XX", una tesis panorámica. Ahora bien, los trabajos panorámicos pueden o no tener un contenido teórico significativo. "El asalto a la razón" de Lukács, por ejemplo, es un caso de tratado panorámico con contenido teórico[2]. Pero un estudio panorámico pudiera tener como objetivo básico el de organizar y presentar una información que se encontraba o desperdigada o era, en buena medida, desconocida. Si es así, el trabajo no manejaría criterios conceptuales o teóricos en sentido estricto sino que se limitaría a criterios instrumentales, clasificatorios (tales como los de ordenación documental y bibliográfica que hemos indicado antes). Por ejemplo: la recopilación, crítica histórica y clasificación (temática, temporal) exhaustivas de las intervenciones políticas de José Figueres Ferrer constituirían un aporte valioso en el ámbito del conocimiento y discusión de las ideas políticas costarricenses, pero un trabajo de este tipo no exige inevitablemente criterios teóricos sino que puede sustentarse en procedimientos básicamente instrumentales. Por eso, podemos pensar en investigaciones que consisten en recolección, crítica y organización fundamental de información, que no descansan en referentes conceptuales o teóricos especializados y que, sin embargo, tienen el rango de investigaciones académicas y de trabajos finales de graduación.

Podemos distinguir así entre

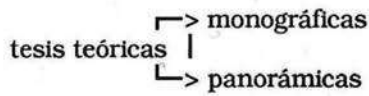

tesis panorámicas

Ahora bien, a todas ellas se les aplica el principio de que su objeto debe ser manejable en términos teóricos, metodológicos y económicos. Una de las razones para que no lo sea puede ser su amplitud, su excesiva cobertura. Por

2 Se ocupa del desarrollo del irracionalismo en la filosofía y sociología, principalmente de habla alemana, desde fines del siglo XVIII hasta la constitución, en el siglo XX, de la concepción nacionalista, fascista, del mundo.

ejemplo: "La noción de solidaridad en la prensa escrita costarricense desde la Segunda Guerra" o "La mentalidad del pequeño productor de café costarricense" o "La violencia contra la mujer en el ámbito doméstico en Costa Rica". Todos estos temas tendrían que ser reformulados puesto que su planteamiento demasiado amplio los tornaría inmanejables.

Es muy frecuente que los investigadores con menos experiencia se propongan a sí mismos temas y títulos definitivos y amplios como objeto de su trabajo final de graduación.

Sobre esto debemos recordar:

i- que el objeto de la investigación debe ser cualitativa y cuantitativamente manejable

ii- que una tesis de grado o un trabajo de investigación constituye siempre una palabra fundada y no la verdad definitiva sobre un objeto de estudio o campo temático.

Ejercicios:

1- *La primera condición que debe cumplir un proyecto de investigación es su viabilidad.*

Discuta la noción de "viabilidad" en relación con:

a- las fuentes
b- los objetivos
c- la elaboración de una hipotesis de trabajo
d- las conclusiones
e- las técnicas metodológicas
f- la metodología

En cada discusión, ilustre con ejemplos.

2- *La viabilidad de un proyecto de investigación es una de sus condiciones necesarias; otras condiciones son su interés y significación académicas.*

Analice y discuta la proposición anterior. Construya, a partir de ella, una ficha de trabajo de síntesis conceptual sobre el punto

3- *Discutiendo la posibilidad de una tesis de grado (doctorado) a realizar en seis meses. U. Eco, en su* ***Como se hace una tesis****, indica que: "Los requisitos de una tesis de seis meses son:*

- *El tema tiene que estar delimitado.*
- *El tema, a ser posible, será contemporáneo, para no tener que ir a buscar una bibliografía que se remonte hasta los griegos; o bien tiene que ser un tema marginal sobre el que se haya escrito poquísimo.*
- *Los documentos de todo tipo tienen que estar disponibles en una zona restringida y serán de fácil consulta".*[3]

Analice y discuta los criterios de Eco y señale, a continuación, cuáles de los títulos siguientes parecen cumplir con sus recomendaciones y cuáles no. En cada ocasión, argumente.

- *"El concepto de* ***desarrollo*** *en los discursos políticos del presidente de Costa Rica, D. Oduber. Una lectura crítica".*
- *"El ansia de libertad en la pintura contemporánea".*
- *"El ansia de libertad en la literatura actual de Costa Rica: un estudio de caso: la poesía de Isaac Felipe Azofeifa".*
- *"Análisis comparado de los sistemas educativos universitarios tradicionales y a distancia en Costa Rica".*
- *"Presencia de iglesias cristianas en la ciudad de Heredia (Costa Rica) entre 1990-1991".*
- *"Poetas de Capellades".*
- *"Costos y beneficios de* ***La Gloria Centro****. Período 1987-1990".*
- *"Teología vaticana y teología latinoamericana y tercermundista".*

---

[3] U. Eco. **Como se hace una tesis**, p.40.

TEMA III: EL DISEñO DE INVESTIGACION Y SU INFORME

Objetivos:

Se pretende que al finalizar el estudio del presente tema usted esté en capacidad de:

1 - Distinguir entre diversas fases de un proceso de investigación (etapa preliminar o de sondeo, etapa de preparación del diseño, etapa de la investigación propiamente tal y etapa de socialización de los resultados de la investigación).

2 - Manejar con propiedad todos los elementos de un diseño de investigación documental, en particular la función del referente conceptual y del marco teórico y su significación para el planteamiento , tanto de hipótesis de trabajo, como de los objetivos de una investigación.

3 - Configurar objetos y problemas conceptuales.

4 - Redactar un informe de investigación académica, teniendo en cuenta los criterios y caracterísiticas que debe cumplir un documento de este tipo.

5 - Manejarse con propiedad en las situaciones derivadas de una investigación conducente a un grado académico (tesis de grado).

Para el logro de estos objetivos, es necesario que usted pueda:

- Relacionar los contenidos de esta última sección con los materiales antecedentes, en particular con los que se refieren a técnicas de consulta documental y levantamiento y procesamiento de información.

- Determinar campos problemáticos y realizar preguntas significativas en relación a esos campos.

- Llevar a la práctica procedimientos (técnicas, instrumentos) de investigación académica y manejar criterios y procedimientos de crítica, selección y vaciado de información.

- Componer y redactar un informe haciendo referencias a fuentes de información.

- Configurar diversos tipos de bibliografías y organizar fuentes de información.

I- ASPECTOS PRELIMINARES

En la realización de un trabajo final de graduación hemos distinguido dos grandes momentos: la fase o proceso de investigación y la redacción del informe de investigación y su defensa. El proceso de investigación propiamente tal está precedido por un **diseño de investigación**.

Un diseño de investigación es un documento en el que se presentan organizadamente los distintos elementos formales y de contenido que configurarán tentativamente el proceso investigativo. La expresión "tentativamente" hace referencia al hecho de que el diseño de investigación no constituye un documento definitivo sino un esfuerzo de programación, plasmado por escrito, de un plan de trabajo académico. Serán, entonces, las necesidades surgidas del trabajo mismo las que resolverán la mayor o menor adecuación de un diseño de investigación. La flexibilidad del diseño, sin embargo, es también relativa. En cuanto instrumento de una programación él sirve como orientador y referente permanente y fundado del trabajo y, al mismo tiempo, como criterio para su evaluación, tanto económica, como programática. El diseño es, por lo tanto, un instrumento facilitador (ordenador) del trabajo, de investigación no un impedimento ni un mero trámite formal. La recomposición o abandono de un diseño determinado constituye por ello, un signo de que inicialmente la investigación estaba mal planteada (inadecuación entre fuentes y objetivos, por ejemplo, o entre metodologías e hipótesis, inviabilidad generalizada, etc.).

Intentemos mostrar con el esquema que se muestra en la página siguiente, los dos grandes momentos de un proceso de investigación conducente a un grado académico y el alcance del diseño dentro de ellas:

El esquema nos muestra con claridad los ámbitos (A, B) que corresponden y configuran distintamente el específico proceso de investigación con sus elementos básicos y el de redacción del informe de investigación. Conviene tener siempre presente su diferencia. El esquema enfatiza el espacio correspondiente al proceso investigativo y cubre su organización básica. Esto quiere decir que indica los elementos centrales de un diseño de investigación. Ocupémonos inicialmente de ellos a partir del esquema:

- Leemos desde el ángulo superior izquierdo del esquema: **cuestión problemática**. Esta cuestión problemática, el asunto que nos interesa investigar, aquello por cuya razón de presencia, ausencia, o características, relaciones, etc., atrae nuestra atención, se liga, hacia abajo, en el esquema, con una base material que consideramos como **fuentes de la investigación**. Estas fuentes potenciales deben ser detectadas, recolectadas, caracterizadas, criticadas (su autenticidad y veracidad, por ejemplo) y organizadas (seleccionadas, jerarquizadas) para que devengan fuentes efectivas de la investigación. Esta detección, recolección, caracterización, crítica y organización se realiza mediante **técnicas** o instrumentos específicos (como las fichas de trabajo, por ejemplo) que corresponden o a la investigación documental en general o a los procedimientos de crítica histórica de documentos.

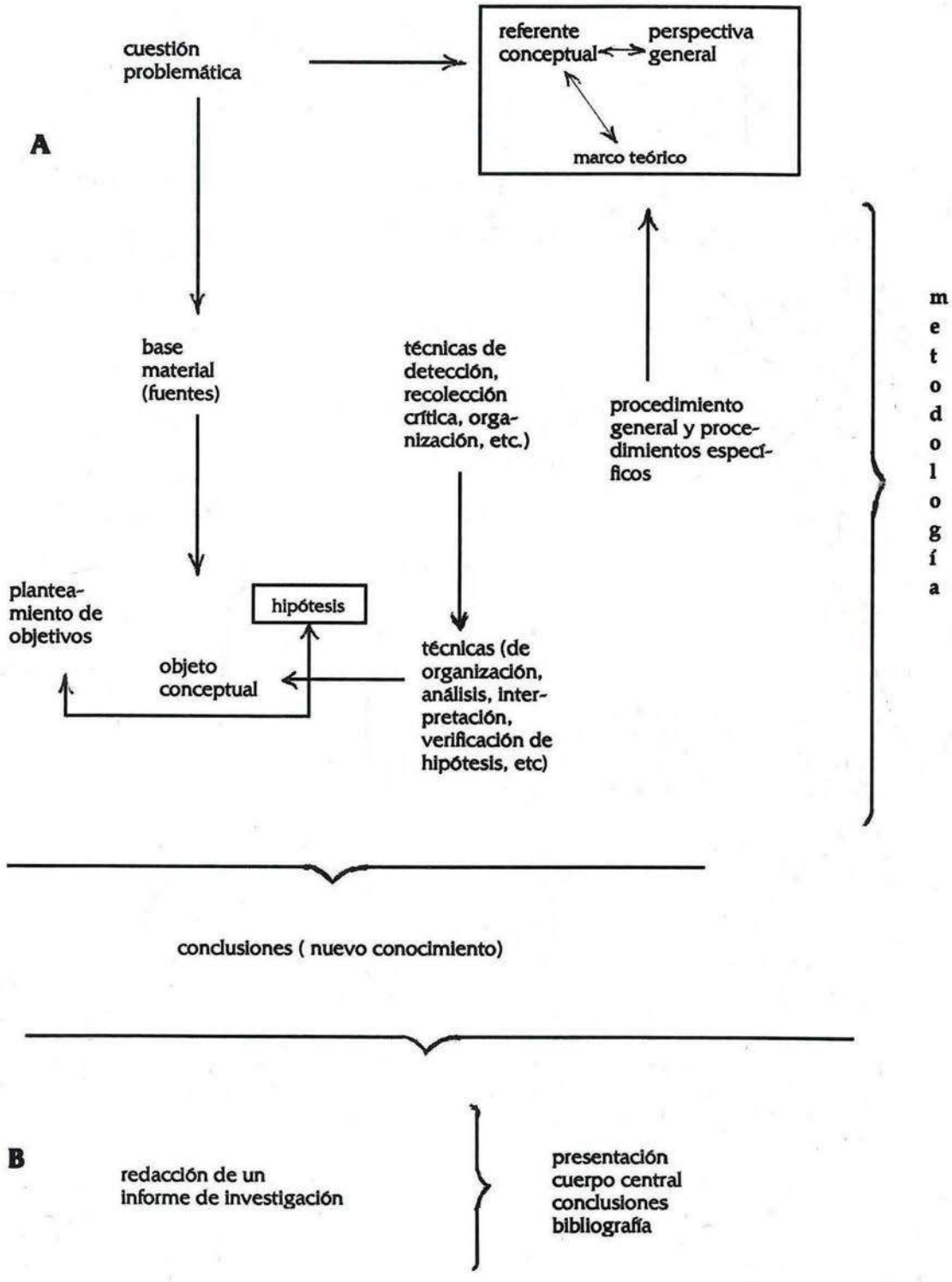
A
cuestión problemática
referente conceptual
perspectiva general
marco teórico
base material (fuentes)
técnicas de detección, recolección crítica, organización, etc.)
procedimiento general y procedimientos específicos
metodología
planteamiento de objetivos
hipótesis
objeto conceptual
técnicas (de organización, análisis, interpretación, verificación de hipótesis, etc)
conclusiones (nuevo conocimiento)
B
redacción de un informe de investigación
presentación
cuerpo central
conclusiones
bibliografía

- Leyendo hacia la derecha, en el esquema, de la **cuestión problemática**, a la que ahora hemos incorporado sus **fuentes materiales**, nos encontramos con un recuadro que enmarca nuestros criterios de discernimiento y valoración de las fuentes, o sea, dicho sintéticamente, las **perspectivas desde las que configuramos** (o enfrentamos) **nuestro objeto de investigación**. El recuadro debe leerse de derecha a izquierda, desde lo más amplio, la **perspectiva general** (la fe cristiana, por ejemplo), hasta lo más específicos: el **referente conceptual** (la teología vaticana, siguiendo con el ejemplo) y el **marco teórico** (la antropología supuesta en la encíclica **Laborem Excersens**).

El recuadro se abre hacia abajo en dirección del procedimiento general y los procedimientos específicos, es decir de la **metodología de trabajo** que incluye particularmente las **técnicas de organización, análisis, interpretación**, etc. del material e incluye la **formulación de hipótesis** (s) de trabajo y la **fijación de objetivos** (metas a lograr **en** la investigación). Hipótesis y objetivos se plantean en relación con el **objeto conceptual** que no es sino las fuentes leídas o discernidas teóricamente. Este objeto conceptual aparece, entonces, tanto siguiendo el vector que sale desde el **recuadro de criterios de discernimiento**, cruza por la cuestión problemática, reconoce fuentes materiales y las lee desde un **criterio asumido** (es decir explicitado y del cual estamos en control), como mediante las líneas que nos llevan desde el recuadro de discernimiento hacia los procedimientos teóricos específicos, sus técnicas, el planteamiento de hipótesis y la formulación de objetivos.

Observamos una diferencia: mientras las técnicas de detección, recolección, crítica y organización de las fuentes deben ser **compatibles** con el cuadro de criterios de discernimiento y con los objetivos de la investigación, las técnicas de organización conceptual, de análisis, interpretación, etc. **deben seguirse de ese cuadro**. Esto sólo quiere decir que las técnicas de levantamiento de información documental son compatibles con cualquier marco teórico, mientras que ciertos procedimientos y técnicas de análisis se siguen de referentes teóricos específicos que configuran de una manera especial al objeto de investigación.

Recogiendo y simplificando una sección del esquema podemos ver con mayor claridad cómo se configura el objeto conceptual, elemento central de toda investigación académica:[4]

[4] Esta afirmación implica que toda investigación académica se realiza desde una determinada perspectiva, la cual puede ser asumida y controlada por el investigador, en cuyo caso se trata de su marco de referencia que puede incluir un marco teórico. Si el investigador no asume (es decir no está en control de) su perspectiva y es llanamente su portador no consciente, la calidad de la investigación resulta radicalmente dañada.

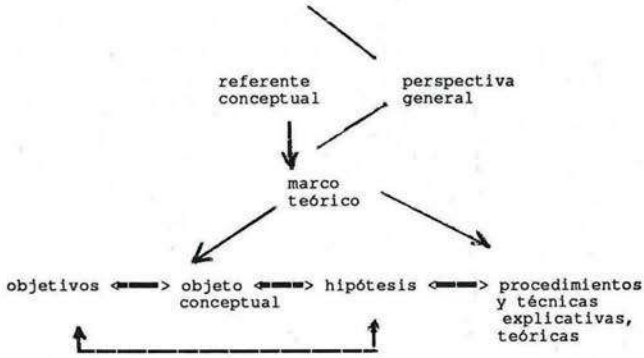

Esta sección del esquema nos muestra la importancia decisiva del cuadro de discernimiento para el planteamiento y desarrollo de una investigación enriquecedora. Este cuadro es el que efectivamente configura el objeto de estudio y el que permite plantearle preguntas significativas, respuestas provisorias y proponer objetivos logrables con métodos y técnicas especiales. Este cuadro de discernimiento es, por consiguiente, no sólo el animador (motor) de la investigación, sino también su criterio de rigor y de productividad. Debemos insistir, por ello, en la importancia de que el investigador esté **en control** de los elementos que configuran este cuadro de discernimiento que incluye los criterios matriciales de aproximación (perspectiva general, siempre social) al objeto, su refinamiento conceptual, y un marco teórico conformado **ad hoc**[5] para la investigación.

Elementos para una discusión acerca de la dimensión conceptual o teórica de las investigaciones

Uno de los aspectos del proceso de investigación que, con mayor frecuencia de lo deseable, suele estar asociado con sentimientos ambiguos (interés y temor) es el de la configuración de lo que aquí hemos llamado **cuadro de discernimiento**, es decir de los criterios para distinguir, comparar, explicar y fundamentar los diversos aspectos que nos ocupan en un objeto de estudio, y, particularmente dentro de este cuadro, el de la generación de un marco teórico.

Estos sentimientos ambiguos pueden tener diversas causas: entre las más comunes y extendidas están una inadecuada percepción-valoración del papel de los conceptos y de la teoría (de la significación del "pensar", en realidad) en la existencia social y personal y, también, la ausencia de acompañamiento académico efectivo durante las diversas fases de realización de un trabajo final de graduación y, en general, de los trabajos académicos, formativos o propiamente tales.

En el primer punto, suele asociarse la noción de "teoría" con algo raro, abstruso y complicado, artificial, propio de algunas **élites** particularmente dotadas o especialmente ociosas que pueden gastar tiempo y energía en esas "rarezas". Al tornarse extraña la noción de "teoría", se ven afectadas expresiones como "marco teórico" y con ella todo el sentido de lo que hemos llamado 'cuadro de discernimiento'. Un ejemplo de lo que venimos diciendo lo encontramos en el manual (por lo demás, en muchos aspectos utilísimo que sobre técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, preparó el escritor italiano, Humberto Eco[6]). Señala Eco, al distinguir entre tesis

---

5 Latín: **para este propósito especial.**

6 Se trata del libro ya citado: **Como se hace una tesis.**

teórica o tesis histórica, que "Una tesis teórica es una tesis que se propone afrontar un problema abstracto que ha podido ser, o no, objeto de otras reflexiones: la naturaleza de la voluntad humana, el concepto de libertad, la noción de rol social, la existencia de Dios, el código genético. Catalogados así estos temas provocan inmediatamente una sonrisa, porque hacen pensar en ese tipo de aproximaciones que Gramsci llamaba «breves guiños sobre el universo». No obstante, insignes pensadores se han ocupado de estos temas. Sólo que, salvas raras excepciones, se han ocupado de ellos como conclusión de una labor reflexiva de decenios».[7]

Recuperemos inmediatamente una observación correcta: el que la reflexión teórica es el resultado de un sostenido esfuerzo por pensar radicalmente (en su raíz) las cosas o como ellas se presentan. Desde luego, de esto no se sigue que cada investigación deba ir precedida por un trabajo de decenios, entre otras cosas, porque una investigación se inscribe en el marco de la producción de conocimiento de una comunidad académica: **hay otros que ayudan**, con sus errores y sus logros, a nuestro pensamiento. Más importante que el tiempo, es, por consiguiente, el permanente diálogo fecundo con quienes se ocupan de asuntos parecidos a los nuestros. Desde luego, el tiempo, como indica unilateralmente Eco, no constituye una variable desechable.

Ahora, existen en las opiniones del autor italiano varias o imprecisiones o confusiones. **Una tesis nunca es teórica por su objeto sino por los criterios con que se configura e interpreta ese objeto.** Lo contrario de una tesis teórica no es una tesis histórica sino una tesis puramente instrumental, sin marco teórico. Pero desde esta imprecisión elemental se siguen, el texto de Eco, determinaciones también incorrectas. Un objeto de investigación es abstracto si está insuficientemente determinado en sus caracteres. Un objeto no es abstracto porque se le piense o porque sea básico o fundamental. Un objeto pensado (es decir configurado o reconfigurado mediante el espíritu) en sus determinaciones es concreto ("concreto" quiere decir **bien determinado**). Que el pensamiento se mueva mediante abstracciones (conceptos) no implica que sus contenidos sean abstractos. Por el contrario, la actividad de un efectivo pensamiento consiste en llegar a conceptos concretos que establecen relaciones bien determinadas con otros conceptos también concretos. Estas relaciones jerarquizadas es lo que podemos llamar **teoría**.

Debemos distinguir, por lo tanto entre:

concreto: adecuadamente determinado

abstracto: indeterminado

básico: que expresa algo fundamental

general: que pone de manifiesto elementos comunes

Una tesis teórico lo es porque el examen de su objeto lo pone de manifiesto en sus determinaciones concretas y básicas (examen que podría permitir, además, algunas generalizaciones). Desde luego, esto supone un control efectivo del investigador sobre su marco teórico.

De modo que no existe nada para sonreir en una tesis teórica. "Teoría" no implica ni comprensiones globales, ni explicaciones últimas, ni metafísicas, ni objetos abstractos e inaprensibles. Por el contrario, se asocia con rigor, delimitación, determinación y riqueza intelectual. Esto último puede resultar arduo y fatigoso, porque implica una disciplina de trabajo, pero en ningún caso algo que resulte imposible de alcanzar o que conduzca a resultados irrelevantes por su abstracción o generalidad (los "guiños al universo", que recordaba Eco). Más bien, dicho estrictamente, toda tesis académica debe ser una tesis teórica en el sentido que acabamos de apuntar.

---

7 Eco, **Op.Cit.**, p.33.

La distinción que realiza Eco entre tesis histórica y tesis teórica --que parece sugerir que las primeras no contienen o portan ninguna teoría, o sea que cuando realizamos un estudio histórico simplemente efectuamos un recuento histórico[8] - nos facilita introducir un nuevo elemento de discusión en relación con las características del marco conceptual de una investigación. Otra publicación metodológica, **Instrumentos de Investigación**, de la Dra. Guillermina Baena, nos permite ilustrar este punto. Dice la Dra.: "El marco teórico conceptual define el problema desde determinada escuela, corriente o teoría, que da respuesta tentativa a nuestras hipótesis.// Por razones obvias, la mayoría de las veces el marco teórico conceptual estará determinado por nuestra ideología"[9]. Aparentemente, la autora emplea aquí la expresión "ideología" o en el sentido general de "concepción de la sociedad" o en el más restrictivo de "posición político-partidaria". Pero en ninguno de los casos esto corresponde al marco teórico de una investigación. Las ideologías alcanzan sentido en cuanto componentes de las perspectivas generales del cuadro de discernimiento, pero precisamente en cuanto ideologías (es decir en cuanto representaciones sociales meramente portadas y fundamentalmente prácticas) deben ser asumidas y criticadas por un referente conceptual, como un mecanismo básico para que el investigador esté en control de los alcances, riquezas y deficiencias de su perspectiva. La incomprensión de este punto lleva a la Dra. Baena a proponer que "El marco histórico comprende el señalamiento de los factores históricos que originaron el problema.// Es usado sólo por los marxistas (¡**sic**!) o por aquellos que eligen un marco teórico marxista"[10]. Esta última apreciación es enteramente incorrecta. Un marco histórico puede configurarse teóricamente (o sea, bajo la forma de un discurso conceptual autoasumido) o desde una teoría, completa o parcialmente considerada, de la historia (como la que la Dra. llama "marxismo"), o desde filosofías de la historia (como el hegelianismo, demuestra una incomprensión básica de los caracteres de autocontrol operativo que contiene el cuadro de discernimiento y el papel que dentro de él juega el marco teórico. De modo, pues, que determinar un marco histórico no significa necesariamente adscribirse al marxismo ni tampoco implica tener que ocuparse de los factores que originaron el problema. El componente histórico de un marco teórico no es, por consiguiente necesariamente diacrónico (es decir, determinado a través del tiempo).

Esta última observación nos permite despejar una cuestión práctica. Algunos graduandos, interesados por razones diversas en los criterios teóricos de trabajo de inspiración marxista, suelen entender que un objeto de estudio como [el comportamiento de los distintos sectores de la familia en relación con las telenovelas del mediodía en Aserrí Centro y en 1991, primer trimestre], no puede emprenderse sin realizar previamente un agotador recuento de las formas y función del parentesco a partir, por ejemplo, del clan totémico o de la familia indivisa. El resultado de este prejuicio son esos informes finales de investigación (usualmente voluminosos) en los que 3/4 del material corresponden a información histórica y antecedentes acerca de "la cuestión de la familia" y un pequeño apartado se relaciona con el objeto específico de estudio, para el que ya no han quedado, después del esfuerzo de rastreo "histórico" ni fuerzas ni recursos. Es común, además, que en estos informes no se aprecie la relación existente entre el abultado material antecedente y el objeto específico de estudio.

Dicho sucintamente, un marco histórico no indica necesariamente el examen del desarrollo de toda la Humanidad, ni de alguna de sus expresiones, ni tampoco implica el tener que asumir el objeto estrictamente como expresión de la lucha de clases. Eso sí, cualquier 'ubicación histórica' en el cuadro de discernimiento significa el tener que aclararnos a nosotros mismos qué tipo de concepción de historia estamos empleando en la investigación y cuáles son sus alcances.

---

8 Esta apreciación, obviamente frágil, parece constituir la opinión efectiva de Eco: "En realidad, en materias como historia de las matemáticas, filología románica o historia de la literatura alemana, una tesis no puede ser sino histórica" (Eco, **op.cit.**, p.32). Pero una tesis histórica puede contener diversas apreciaciones o teóricas o ideológicas acerca de la historia. La explicación de estos criterios configura parte de su referente conceptual.

9 G. Baena: **Instrumentos de Investigación**, p.18.

10 **Ibid.**, p.19.

Sobre cómo estar en control del cuadro de discernimiento

Conocemos algo ya de la importancia del cuadro de discernimiento; desde él:

a- configuramos al objeto conceptual de la investigación, y

b- proponemos aspectos sustantivos de la metodología específica de trabajo.

Al ser determinante en la configuración del objeto teórico o conceptual de la investigación, el cuadro de discernimiento decide, asimismo, los caracteres de los objetivos a alcanzar en la investigación y el rango de la (s) hipótesis (s) y las definiciones conceptuales fundamentales.

La constitución del cuadro de discernimiento es, en realidad, la constitución del conocimiento posible para una investigación dada. El cuadro de discernimiento entrega control sobre un proceso de investigación en la medida en que previamente hemos construido nuestro control.

En general, esta región del cuadro de discernimiento puede ser considerada como una premisa del análisis que no requiere ser explicitada en el diseño o en el informe de investigación, pero lo adecuado es que el investigador esté en control de la existencia de esta premisa y de sus alcances en relación con la configuración y tratamiento del objeto de estudio.

El referente conceptual remite a una posición determinada al interior de la perspectiva, sensibilidad o clave básica que constituye el punto de partida cognoscitivo-valorativo de la investigación. La relación entre la perspectiva general y el referente conceptual es, entonces, la de coherencia o consistencia. Por ejemplo, si la premisa que sostiene mi requerimiento del objeto descansa en la problematización filosófica del conocimiento --llamada también Gnoseología o Teoría del Conocimiento--, mi referente conceptual puede ser la posición de Kant (un filósofo alemán del siglo XVIII) respecto de las relaciones entre Sujeto y Objeto. Tendríamos la siguiente relación:

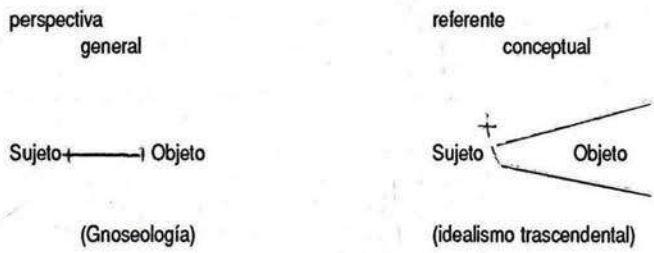

En este caso, la perspectiva general contiene la escisión Sujeto Objeto propia de toda teoría filosófica del conocimiento. El referente conceptual prolonga esta premisa y la concreta (determina, jerarquiza) en una manera específica de entender la escisión-jerarquización haciendo que el fenómeno objetivo sea constituido por el Sujeto. Por el contrario y siempre en relación con este ejemplo, una percepción-valoración místico-voluntarista que negase la escisión Sujeto/Objeto sería inconsistente con la perspectiva general, con los criterios fundamentales de organización del campo de la Teoría del Conocimiento, Otro ejemplo: si tenemos una concepción-valoración positivista estrecha de los fenómenos sociales, entonces no podemos combinarla con un análisis estructural (es decir que se ocupa no sólo de lo que aparece sino de aquello que produce lo que aparece y de sus relaciones, diacrónicas y sincrónicas).

De una misma perspectiva general pueden derivarse, en principio, distintos referentes conceptuales; por ejemplo, de la concepción cristiana del mundo pueden seguirse tanto los criterios conceptuales de una Teología de la Liberación latinoamericana como los del Magisterio Social de la Iglesia. Esta relación puede ser más compleja: que es lo mismo, el orden de la explotación de la fuerza del trabajo. La empresa, el empresario, el mismo trabajador, siguen este orden que parece 'natural'. Esto quiere decir: salimos a la calle y vemos el **intercambio generalizado de mercancías** (incluida la compra-venta de fuerza de trabajo), y ello nos parece normal, 'natural' e, incluso, bueno. De hecho, nos reconocemos como el ciudadano-trabajador, el ciudadano-empresario, la ciudadana-dueña de casa..., en este orden determinado, el orden de la compra y venta, el orden de la propiedad privada y de los trabajos privados y de la acumulación de capital. Pero éste es un orden **enteramente histórico-social**, o sea construido por los hombres. Insisto, a la dueña de la casa le parece "natural" salir a la calle y "comprar" la comida. De hecho, si puede, ella escoge "libremente" entre **comprar** pescado o verduras o frijoles, etc. Ella adquiere con naturalidad su **identidad social** "comprando" comestibles. Lo mismo el empresario "dando trabajo" o el trabajador "buscándolo". Pero tener que comprar los alimentos no es natural ni tampoco lo es el estar en posición de 'dar trabajo', ni tener que vender la fuerza de trabajo para poder subsistir. Todos estos fenómenos son presencias **enteramente histórico-sociales**. Fueron producidas por las interacciones entre los seres humanos y pueden ser cambiadas. Entonces, lo que ni la dueña de casa, ni el empresario, ni el trabajador logran captar en la inmediatez de su percepción-identidad social es el orden, a la vez histórico y suprasensible, de la acumulación de capital que determina su identidad social individual, negándole, a la vez, capacidad para reconocerse como grupo, clase o fuerza social[11].

En el texto, se enfatiza la necesidad de historizar (o sea, asumir el carácter histórico-social de) nuestras representaciones y valoraciones, incluso y sobre todo las de aquellas que solemos considerar, por básicas, enteramente naturales. Esta asunción crítica es, en especial para muchas investigaciones en ciencias sociales y letras y educación fundamental para estar en control de nuestro cuadro de discernimiento y, con ello, del alcance efectivo de nuestros métodos de trabajo.

Del referente conceptual sólo se puede estar en control mediante su estudio acabado en las obras en que él se exponga o se aplique de manera global y detallada. Resultan aquí, por consiguiente, de primera importancia el conocimiento de la o las obras de los autores más relevantes de la escuela o tendencia que ha configurado con mayor precisión el instrumento intelectual desde el que precisaremos nuestra posición ante el objeto de estudio. Por ejemplo, sería absurdo proponer una perspectiva psicoanalítica sin haber estudiado la obra de Freud (y probablemente la discusión que sobre ella se ha dado durante este siglo), o comprometerse en un análisis estructural de textos sin conocer la obra de Greimas (Por ejemplo: **Maupassant. La semiótica del texto: ejercicios prácticos**).

En todo caso, es posible adelantar aquí lo que no debe hacerse: no se debe estudiar inicialmente referentes conceptuales ni en manuales, ni en enciclopedias, ni en historias de la especialidad, ni tampoco en estudios de divulgadores, ni mucho menos en estudios polémicos o críticos de académicos hostiles a las posiciones teóricas que queremos asumir. El estudio de las obras y de los autores fundantes del referente conceptual que queremos emplear resultar, así, indispensable.

En este sentido, podemos establecer una jerarquización de obras a estudiar:

- autores y obras fundantes (Freud para el psicoanálisis, Wiener para la cibernética, Darwin y Spencer para el evolucionismo, Hinkelammert para la Teología de la Liberación, Salazar Bondy para la filosofía latinoamericana, etc.)

- estudios académicos --particularmente tesis de grado-- en que se utilice el referente conceptual elegido.

La literatura anterior debe ser estudiada mediante los procedimientos de lectura activa y si es posible en diálogo permanente con el tutor o asesor del trabajo final de graduación.

---

11 H. Gallardo: **Fundamentos de formación política. Análisis de coyuntura**, p.24.

Cualquier otra literatura, incluyendo la hostil, puede ser analizada **después** del estudio riguroso de los elementos presentes en los niveles y **a** y **b** propuestos.

El control sobre el marco teórico se sigue del control que poseamos sobre la perspectiva general y sobre el referente conceptual y también de nuestra habilidad operacional y de la imaginación y riqueza intelectual con que abordemos nuestro objeto de estudio.

Ejercicios

1- *El diseño es un instrumento de una fase fundamental del proceso de investigación.*

Determine:

- *Una noción general y una noción determinada de "diseño" (esta última debe serlo en relación con un proyecto de investigación).*
- *A qué fase del proceso de investigación corresponde el diseño y cuál es su función en ella.*
- *El concepto de "instrumento" en relación con el diseño de una investigación.*
- *La noción de "fase fundamental".*

Esta última noción ilústrela con situaciones ligadas a procesos:

económicos
educativos
académicos
políticos
religiosos
administrativos
(un ejemplo para cada caso)

2- *Un diseño de investigación es (elija una opción de cada par propuesto y justifique su elección con argumentos favorables a la opción preferida y crítico-negativos para la opción desechada):*

a- rígido//flexible
b único//plural
c- vago//determinado
d- abstracto//concreto

e- general//básico
f- completo//indicativo
g conceptual//empírico

3- *Respecto del proceso de investigación diferenciamos entre la fase de investigación (espacialmente, región A) y la fase de redacción del informe de investigación (región B).*

- *¿Por qué realizar esta distinción?*
- *¿Cuáles son sus ventajas?*
- *¿Qué conflictos podrían presentarse si no se la hace?*

Ilustre o ejemplifique cada punto de la pregunta.

(El primer punto inquiere por los caracteres que posibilitan la diferenciación, el segundo por su utilidad funcional, el tercero por la determinación de las confusiones y errores que evita).

4- *Ejemplifique tentativa e hipotéticamente todos los elementos propuestos por la región A del esquema básico de investigación (**vid supra**, p. 166) en relación con los títulos siguientes:*

a- "Conceptos pastorales fundamentales en las intervenciones del arzobispo de San José con ocasión de la fiesta de la Virgen de los Angeles en los últimos tres años (1989-1991)".

b- "Una encuesta de opinión acerca de las posibilidades de triunfo de un candidato negro en las elecciones presidenciales en Costa Rica".

c- "Determinaciones contables en la crisis de las financieras costarricenses durante el período 1987-1990".

d- "Causas estructurales y no estructurales de la deuda externa costarricense".

e- "Volcanes de Costa Rica".

f- "Para una historia de la actividad volcánica en Costa Rica".

g- "Efectos sociales de la actividad volcánica en la Costa Rica moderna".

5- *¿Qué es un cuadro de discernimiento? ¿Cómo se constituye?*

En relación con este cuadro asocie las nociones de "estar en control" y "conocimiento" y sus implicaciones para la generación de hipótesis de trabajo, determinación de objetivos de la investigación y requerimientos metodológicos.

6- *Según el* ***Diccionario de Filosofía*** *de N. Abbagnano*[12] *el término "teoría" tiene los siguientes significados principales:*

a- ***Especulación o vida contemplativa****: aquí teoría se opone a práctica.*

b- ***Condición hipotética ideal*** *en la cual se cumplen normas que nunca se realizan en la práctica; aquí teoría se opone a lo que efectivamente ocurre.*

c- ***Ciencia pura****; aquí teoría se opone a ciencia aplicada, y*

d- ***Hipótesis o concepto científico****, es decir un instrumento científico de determinación y previsión; se trata aquí de una categoría al interior de una posición epistemológico-metodológica, de modo que, en sentido estricto, se opone a todos los usos exteriores o ajenos a esta posición.*

Considerando las distinciones propuestas por Abbagnano identifique el empleo del término "teoría" en los textos siguientes. Si la proposición de Abbagnano no parece dar cuenta de algún uso, genere sus propios criterios de clasificación. En cada caso, argumente sus decisiones:

- *"Juan y Carlos María han elaborado una teoría acerca de los temblores y terremotos. Según ellos, están relacionados con la temperatura. A mayor temperatura, más posibilidades de movimientos telúricos y mayor también la intensidad del movimiento".*

- *"Será así en teoría, pero no en la prácticas".*

- *"C. Lombroso enunció una teoría degenerativa del genio en la cual sostiene que el desarrollo excesivo de ciertas capacidades o rasgos va acompañado por defectos determinados que indican una inestabilidad de organización que tiende a la degeneración".*

---

[12] N. Abbagnano: **Diccionario de Filosofía**, pp.1126-1129.

- *"Tu teoría acerca de la existencia de fantasmas no funcionó ayer cuando solicitamos que nos visitara el espíritu de Napoleón Bonaparte".*

- *"La teoría se distingue de la práctica en que es del dominio de la especulación, no de la experiencia directa. Comporta un riesgo de racionalización excesiva que la hace a veces alejarse de la realidad".*

- *"Una teoría no siempre es explicativa; se contenta a menudo con ser clasificadora y, como decía Pierre Duhem, una [condensación económica]. A veces sólo es analógica: por ejemplo, la teoría psicológica de San Agustín para ofrecer una imagen de las relaciones trinitarias. Una teoría se enjuicia, tanto en física como en economía política o en las demás ciencias, por su doble aptitud: por un lado, para sintetizar el maximum de hechos y de leyes conocidos en un cuadro racional donde hallan una interpretación coordinada; y por otro, para permitir la previsión deductiva del cálculo de los fenómenos y las leyes desconocidos aún".*

- *"Se trata de un ejercicio de física teórica".*

- *"La construcción de una teoría científica en las ciencias de hechos puede realizarse de dos maneras: a) partiendo de observaciones (...), o b) axiomáticamente (...) La teoría científica elaborada por el primer procedimiento se denomina inductivo-deductiva o, más corrientemente, hipotético-deductiva; los sistemas construidos de acuerdo con el segundo, se llaman teorías deductivas".*

- *"La ciencia (...) no consigue más que reconstrucciones de la realidad que son problemáticas y no demostrables. En realidad, y por eso mismo, no suministra nunca un modelo único de la realidad en cuanto totalidad, sino un* ***conjunto de modelos parciales****, tantos cuanto teorías tratan con diferentes aspectos de la realidad; y esa variedad no depende sólo de la riqueza de la realidad, sino también de la heterogeneidad y la profundidad de nuestro instrumento conceptual. La investigación no arranca de tales visiones sintéticas de pedazos de realidad, sino que llega a ellas mediante el análisis racional y empírico.*

7- *Distinga entre tesis:*

- *teórica*
- *histórica*
- *panorámica*
- *sin marco teórico*

¿Qué hace teórica a una tesis?

8- *Ponga en relación los conceptos*

- *concreto*
- *abstracto* *con la noción*
- *básico* *de* ***teórico***
- *general*

Ejemplifique.

9- *¿Por qué un marco histórico no implica la consideración del desarrollo de la Humanidad?*

10- *Todo actor social (efectivo o imaginario) es portador de una concepción del mundo o clave de interpretación y valoración (teórico-práctica) de lo real. Indique los caracteres de esas claves para los siguientes actores (se trata aquí de determinar las condiciones o matrices desde las cuales los actores se comportan de una determinada manera):*

/Por ejemplo: Batman percibe lo real-social como un Orden (Ley) permanentemente amenazado por el Caos (criminalidad, corrupción). Por ello, vigila la ciudad para impedir que ella caiga en la disolución. (Estamos en condiciones de percibir y valorar ciertos comportamientos de algunos actores; desde estos comportamientos tratamos de inferir sus matrices acerca de lo real-social, lo que hemos llamado una (su) perspectiva general./

a- Rambo
b- Juan Pablo II
c- La Bella Durmiente
d- Un ciudadano que corre despavorido (tontamente) ante una emergencia
e- Superman
f- El Coyote (de el Coyote y el Correcaminos)

II ELEMENTOS DE UN PREDISEÑO DE INVESTIGACION

Este apartado se ocupa exclusivamente de los elementos propios de un prediseño de investigación. Supone todas las discusiones y planteamientos que hemos realizado en las páginas precedentes. Hablamos aquí de **prediseño** para enfatizar el carácter de introducción y ejercitación que posee el apartado. Con posterioridad a la explicación de los

elementos de este prediseño presentaremos otras posibilidades de diseño de investigación que pueden resultar útiles para proyectos específicos.

El objetivo de este apartado es, por consiguiente, indicar, caracterizar y explicar todos los elementos de un prediseño de investigación con el fin de ponernos en condición de elaborar uno como ejercicio y de habilitarnos para diseñar, posteriormente, un diseño como instrumento orientador en una investigación que conduzca a un grado académico. Este prediseño supone una investigación o básicamente documental o documental con elementos de trabajo de campo.

Guía para la elaboración de un prediseño de investigación

La presente guía contiene trece (13) puntos o apartados. Todos ellos deben ser llenados apropiadamente. La guía excede los requerimientos que usualmente realizan las Escuelas o Facultades universitarias para la inscripción de los trabajos finales de graduación. Sin embargo, como ejercicio, el prediseño debe ser completado en su totalidad puesto que su objetivo es familiarizar sistemáticamente al estudiante con todos los elementos y problemas propios de una investigación documental.

Elementos de una guía para la elaboración de un prediseño de investigación

A. Título Nombre del investigador
Explicación y delimitación (si es necesario)

B. Justificación general

C. Fines

D. El tema-problema: **estado de la cuestión**

E. El tema-problema: **fuentes de investigación**

F. El tema-problema: **referente conceptual y marco teórico**

G. El tema-problema: **objeto conceptual**

H. El tema-problema: **hipótesis de trabajo**
Operacionalización de la hipótesis

I. Objetivos generales

J. Objetivos específicos

K. Metodología general y específica de trabajo
Técnicas e instrumentos de trabajo

L. Procedimiento de evaluación del proceso investigativo

M. Cronograma de trabajo

N. Bibliografía (s)

A- TITULO

"Titular" quiere decir poner nombre a una cosa. El título de una investigación, por consiguiente, es su nombre. Como se trata de una comunicación académica y científica, el título de una investigación debe entregar una idea adecuada acerca del contenido y sentido de la investigación que se propone. El título es, por ello, objetivo, no alegórico o figurativo. El título enuncia o dice, con brevedad relativa, lo que constituye el objeto de la investigación.

Títulos adecuados:

"La existencia como categoría ética en **La Nausea**, de J.P. Sartre".

"Elementos para una pastoral contemporánea: la encíclica **Centesimus Annus** de Juan Pablo II".

"Contenidos patriarcales en los manuales oficiales de Educación Cívica para el 7º año (1982-1985)".

"La Administración de Empresas como ciencia y arte en la obra escrita de E. Flippo".

Estos títulos son adecuados porque son:

- Descriptivos (objetivos)
- Breves
- Claros

Son descriptivos porque enuncian su objeto de modo que es posible ubicarlo con precisión; por ejemplo, el primero señala hacia contenidos éticos y filosóficos, el último hacia una discusión conceptual en relación con el carácter de la administración de empresas. Todos ellos, además, indican acotadamente las fuentes materiales de la investigación.

Son breves porque ninguno excede las 15 palabras. Un título no debe ser tan largo que resulte más bien un resumen del trabajo, ni tan corto que resulte forzosamente ambiguo o misterioso.

Son claros porque sus términos son precisos.

Títulos inadecuados

"La cuestión nuclear"
"Auge y caída del neoliberalismo en Chile"

"García Lorca: pasión"
"Problemas de la educación en Costa Rica"

"Estudio crítico sobre los caracteres de la deuda externa costarricense y su relación con la estructura productiva del país. Un análisis comparativo con los países centroamericanos y con República Dominicana durante la década del ochenta".

Estos títulos son inadecuados porque son o ambiguos o demasiado extensos o demasiado generales o subjetivos.

Explicación o delimitación del títulos (sólo si es necesario)

Por razones diversas, especialmente alguna peculiaridad temática o la extremada originalidad del enfoque, pudiera ser que el título no logre expresar adecuadamente el carácter de la investigación. Si se intentase hacerlo, quedaría demasiado extenso, como en el ejemplo citado por Samper: "Fisiología ambiental con referencia especial a los animales domésticos, influencia de la temperatura ambiental, 0° a 105° F, sobre las temperaturas del pelo y de la piel y sobre la separación de la disipación de calor entre el enfriamiento evaporativo y no evaporativo en el ganado Jersey y Holstein"[13]. Desde luego, este es un pésimo título.

Si retomamos otro de nuestros ejemplos anteriores, "Auge y caída del neoliberalismo en Chile", podemos ilustrar el alcance de la explicación y delimitación:

"Auge y caída del neoliberalismo en Chile"

La investigación se concentra en la evolución ideológica del régimen militar chileno inaugurado en 1973. Esta evolución comprende el período entre 1973 y 1981 y en ella se distinguen las fases de asentamiento del discurso neoliberal, su hegemonía y su crisis y la relación de estas fases con las características del proyecto neoliberal de refundación de la sociedad chilena.

Como se advierte, mediante esta ilustración, el comentario añadido al título entrega información básica sobre el período que comprende la investigación, sobre el carácter de esta (discurso ideológico-proyecto de refundación social) y sobre su sentido: determinar un proceso evolutivo al interior de un discurso ideológico.

Desde luego, siempre hubiese sido mejor un único título bien construido:

"Las fases del discurso ideológico neoliberal en Chile: asentamiento, hegemonía y crisis (1973-1981)"

Pero esta concisión no siempre es posible. El título "Manifestaciones ideológicas particulares del pequeño productor familiar de café en Costa Rica. Coyuntura de aparición y expansión de la roya del cafeto. Un estudio de casos", es ya suficientemente largo y no nos ofrece información acerca del período en el que se ubica la

---

[13] A. Samper: **Estructura lógica del artículo científico agrícola**, p.52.

investigación ni del área geográfica de la que se ocupa. Una ampliación del título, mediante un comentario, podría ser aquí de utilidad:

//La investigación se concentra en los caracteres de la mentalidad del pequeño productor de café y de su capacidad para enfrentar el reto que supone para su sobrevivencia social la aparición de la roya del café, en 1983, en la Meseta Central de Costa Rica. Los casos estudiados (cinco grupos familiares) se ubican en el cantón de Atenas, provincia de Alajuela.//

Mediante esta extensión se ha dado una idea más general (menos técnica) del objeto de investigación y se ha precisado su ubicación en el tiempo y su localización geográfica.

Una de las razones que puede conducir a introducir una explicitación o extensión del título es que el diseño de investigación es casi siempre un instrumento de doble función: juega los papeles de programación y evaluación que ya hemos señalado, pero también sirve como propuesta para el trámite académico-administrativo que debe recorrer un proyecto de trabajo final de graduación. En este último trámite, no todas las personas que accedan al documento serán expertas en el campo de investigación propuesto o en su nomenclatura específica. A estas personas podrá resultarles de mucha utilidad una descripción menos técnica que la propuesta por el título que tal vez condensa una precisión (rigor) propia de especialistas. Desde luego, el graduando también se verá beneficiado si su documento es recibido con simpatía y fluidez por las instancias académico-administrativas que deben aprobarlo o recomendarlo.

B- JUSTIFICACION GENERAL

La justificación general se refiere siempre a las razones por las que resulta importante o valioso, desde un punto de vista académico directo o mediado, realizar la investigación en el campo propuesto y con los alcances que ésta se haya fijado.

Por ejemplo: dentro del campo de la manifestación e influencia práctica de las ideologías (ciertas formas de mentalidades y comportamientos sociales) tiene gran importancia hoy el esclarecimiento de los caracteres y formas de organización del discurso neoliberal, en cuanto este no constituye una mera ideología particular sino que propone un nuevo modelo de sociedad y de ser humano en América Latina. Se trata, por consiguiente, de un tema académica (ideologías fundacionales) y políticamente interesante y necesario de investigar.

El ejemplo nos pone en relación con el aspecto central de este apartado: la justificación general debe contestar a la pregunta: ¿por qué es académicamente necesario producir conocimiento sobre este punto (tema-problema)?

Ahora, el interés académico para proponer una investigación puede ser directo, **v.gr.**, una tesis sobre la situación de los estudios críticos respecto de la obra poética de Jorge Debravo, pero también puede estar ligado a sus aplicaciones o alcances prácticos, como ocurre con las investigaciones (o al menos algunas de ellas) relacionadas con tecnologías o con carreras interdisciplinarias y con diversos niveles, como Pedagogía. En todos los casos, sin embargo, su justificación debe vincularse a la producción de un nuevo conocimiento (contenidos o procedimientos o ambos) o a la sistematización de alguno que permanecía desperdigado.

La justificación general se asocia entonces con un interés:

- **académico directo** (un trabajo en biología se justifica por su valor para la comunidad de biólogos)
- **académico** (un trabajo en biología se justifica por su valor para la espistemología de las Ciencias Naturales)
- **histórico o social** (un trabajo en biología se justifica porque llena un vacío en una determinada organización de ideas o porque responde a una inquietud extendida o generalizada y vigente)
- de **aplicabilidad y eficacia** (un trabajo en biología se justifica porque reduce costos o despliega nuevas posibilidades industriales o abre nuevos frentes de investigación aplicada).

En los casos de justificaciones netamente académicas, el valor para la comunidad respectiva puede derivarse de la nueva información que se ofrece organizadamente (contenidos) o de las perspectivas y métodos empleados para organizarla (criterios teóricos y metodológicos) o de una combinación de ambos aspectos.

Desde luego, los diversos niveles de la justificación no son excluyentes unos de otros. Eso sí, han sido aquí expuestos jerarquizadamente.

C- FINES DE LA INVESTIGACION

Distinguimos en esta guía de prediseño entre **fines** y **objetivos** de la investigación. Los objetivos son metas que se consiguen o deben conseguirse dentro (al interior) del proceso mismo de la investigación. Los fines son metas a lograr con la investigación, más allá de ella, aquello para lo que se puede emplear la investigación.

Lo que tienen en común fines y objetivos es, por lo tanto, que son metas deseadas, planeadas, buscadas. Lo que los diferencia es que los objetivos son logros internos al proceso de investigación y los fines constituyen logros exteriores a este mismo proceso. Ambos, a su vez, se diferencian de los "efectos" o **resonancia** de la

investigación puesto que estos últimos no dependen de la voluntad o planeamiento del investigador.

Un ejemplo típico de finalidad o fin de una investigación es la **obtención de un grado académico** (Licenciatura, Maestría o Doctorado), meta que se logra defendiendo ante un tribunal un informe de investigación que a su vez expresa un proceso investigativo. La obtención de un grado académico es, pues, un fin de la investigación y no un objetivo del proceso mismo de investigación. "Fin" es algo a lo que se aspira empleando como instrumento la investigación, no algo que se obtiene en la investigación.

Desde luego, la obtención de un grado académico no es el único fin que puede proponerse un trabajo de investigación. Muchos estudiantes aspiran a que las conclusiones o reflexiones de su trabajo contribuyan a despertar inquietudes o a proponer nuevos métodos de acción en comunidades locales, gremiales, nacionales, etc., determinadas. Una proposición como "Contribuir a crear conciencia crítica sobre la limitada y restrictiva participación del laico en la pastoral familiar en San José Centro", por ejemplo, tiene todas las características de un fin a lograr con la investigación, no de un objetivo de la investigación.

La distinción entre "fines" y "objetivos" tiene un alcance metodológico preciso. Confundirlos puede implicar la introducción de criterios exteriores en el proceso de investigación, con sus inevitables sesgos y confusiones. Los fines, en realidad, no están objetivamente controlados por las dimensiones teóricas y metodológicas del cuadro de discernimiento; los fines son marcadamente subjetivos y prácticos y al introducirlos inadvertidamente al proceso de investigación podemos provocar una distorsión permanente en los procedimientos, contenidos y alcances de la investigación. Los fines, en realidad, poseen básicamente un sentido comunicativo, los objetivos, un carácter cognoscitivo.

Finalmente, explicitar que un trabajo determinado tiene como finalidad, por ejemplo, alcanzar un grado académico, dice algo también sobre sus rasgos. No es lo mismo, en términos de recursos y experiencia, un estudiante aislado que intenta lograr su primer grado académico que un equipo de especialistas que generosamente financiado se propone determinadas metas investigativas como parte de un programa global. El trabajo del graduando no tiene por qué ser inferior, pero su limitación de recursos lo llevará sin duda al manejo más restrictivo o económico de fuentes y procedimientos.

En síntesis, diferenciamos entre:

- fines de la investigación
- objetivos de la investigación, y
- efectos o resonancia de la investigación

Los dos primeros niveles dependen centralmente de la intención del investigador. El último puede resultar bastante ajeno a ella. La diferenciación entre los dos primeros tiene fundamentalmente un sentido metodológico.

D- EL TEMA-PROBLEMA: estado de la cuestión

Hemos planteado y discutido ya este punto con anterioridad. En cuanto nuestra investigación se inscribe en una discusión académica al interior de una comunidad académica, ella parte de ciertos conocimientos o informaciones y de determinados procedimientos de trabajo (ya sea para apoyarse críticamente en ellos, ya sea para refutarlos) que han sido propuestos por otros investigadores. En cuanto esos otros investigadores se han ocupado también y previamente de lo que consideramos nuestro objeto de estudio resulta pertinente conocer y reseñar, por escrito, lo que esos otros investigadores académicos han encontrado y también qué criterios han empleado para encontrar lo que encontraron.

A esta búsqueda de lo que otros han producido como conocimiento sobre mi objeto de trabajo o tema-problema, y al informe escrito que consuma esta indagación, los consideramos como los elementos que configuran la realización del **estado de la cuestión**.

Desde luego el "estado de la cuestión" puede asociarse inmediatamente con la **revisión de la literatura académica pertinente**. Esta literatura pertinente lo es en cuanto coincide con mi investigación:

por el objeto de trabajo
por el procedimiento (algún método específico y similitud en el objeto).

En nuestras universidades, muchas veces todavía en proceso de alcanzar su mayoría de edad, y esto quiere decir que inician la conformación de sus áreas de investigación propias, a veces los contenidos temáticos y la ausencia de literatura pertinente exigen o permiten extender la revisión de literatura a estudios semejantes, no coincidentes, realizados en Costa Rica u otros países y que si bien no representan exactamente materiales para un estado de la cuestión sirven de ayuda para entender el nivel de desarrollo alcanzado en alguna temática global o específica y ponen de manifiesto, asimismo, el interés del tema.

La literatura académica pertinente es, en este orden:

- artículos en revistas especializadas
- ponencias o comunicaciones en Congresos académicos (usualmente recogidas en anales de estas reuniones)
- actas de academias
- tesis de grado
- libros

Bajo ciertas condiciones, que deben ser discutidas con el tutor o asesor del trabajo de graduación, la anterior revisión podría extenderse a material no estrictamente académico, como artículos en revistas no especializadas, publicaciones en la prensa,

etc. El criterio dominante es aquí el rigor y la creatividad de las opiniones expuestas y su significación para el trabajo de investigación que emprende el graduando.

No debemos confundir las bibliografías

- propias del examen del **estado de la cuestión**
- que conforman la **literatura crítica**
- que constituyen las **fuentes de la investigación**

Los trabajos de que se ocupa el examen por el estado de la cuestión son estudios que poseen en común con nuestra investigación o el objeto:

Criterios narrativos en la novelística de Miguel de Cervantes Saavedra, por ejemplo,

o el método:

Análisis cuantitativo comparado de los editoriales de **La Prensa Libre** y **La República** en relación con el aumento de la criminalidad urbana (1991)

o ambos.

En el primer caso, la literatura pertinente al estado de la cuestión es la que se ocupa académicamente de la novelística de Miguel de Cervantes y, **a fortiori**[14], aquella que ha analizado sus criterios narrativos. En el segundo, los trabajos académicos que hayan empleado el análisis cuantitativo en el estudio de la prensa escrita y en particular aquellos que lo hayan utilizado para el examen de editoriales de la prensa diaria escrita.

Estrictamente, la revisión del estado de la cuestión es exhaustiva. Esto quiere decir que comprende todos los trabajos académicos significativos y pertinentes publicados en cualquier parte del mundo. En nuestras universidades la revisión suele ser más modesta y abarca solamente las publicaciones al alcance según se la oferta de servicios bibliotecarios universitarios y estatales y la ayuda de alguna biblioteca privada, como la del asesor de tesis. Sin embargo, debe recordarse que la ausencia de uno o más trabajos realmente significativos en el levantamiento y examen del estado de la cuestión probablemente anule el valor académico de la investigación.

Suele recomendarse iniciar el examen del estado de la cuestión por las publicaciones más recientes. De algún modo se supone que ellas incorporan los estudios anteriores. En todo caso, resulta conveniente consultar con el asesor de tesis el período de tiempo hacia atrás que comprenderá el estado de la cuestión (5, 10, 15 años), así como solicitarle indicaciones acerca de qué estudios o publicaciones no deben faltar en este examen.

El informe acerca del estado de la cuestión me pone al día respecto de cuánto y cómo ha sido tratado mi objeto de investigación. Me facilita así una posición crítica o madura frente él, y sobre todo, evita que me ocupe en una investigación que ya se ha realizado o que siga una línea investigativa cuya esterilidad ya ha sido suficientemente probada.

---

[14] Latín: **con mayor razón**, con más poderosa razón.

En nuestros países, con alguna frecuencia, el informe acerca del estado de la cuestión reza escuetamente: "No existe ningún estudio académico significativo sobre el problema que se plantea esta investigación". Esto suelo derivarse de la inmadurez de la investigación académica, de la peculiaridad de las problemáticas que pueden proponerse desde el capitalismo dependiente y de servicios de biblioteca insuficientes. En todo caso, lo que debe evitarse, es que esa afirmación sea el resultado de un rastreo pobre e incompetente.

E- EL TEMA-PROBLEMA: fuentes de investigación

Las fuentes de la investigación son las situaciones o documentos desde los que se extraerá la información que, organizada, constituye el objeto de la investigación.

Toda fuente posee una base material que porta una determina información. Sin base material no existe fuente de información.

Las fuentes de información deben ser:

ubicadas
caracterizadas
criticadas (comprobación de su autenticidad y de su veracidad, por ejemplo), y
seleccionadas

todo ello en relación con los objetivos de la investigación.

La crítica de las fuentes de información es de dos tipos:

- en relación con los objetivos de la investigación
- interna

La crítica en relación con los objetivos se ocupa centralmente de la **propiedad** de las fuentes, es decir de verificar si ellas pueden entregar la información que se desea alcanzar, si son suficientes o si, por el contrario, son inadecuadas o impropias y escasas o estrechas. Desde un punto de vista material todo el proceso investigativo descansa en sus fuentes, de modo que este examen adquiere una importancia decisiva.

Por ejemplo, un objetivo como "caracterizar la vivencia de mujeres agredidas en la relación de pareja" no es algo que pueda obtenerse mediante el manejo exclusivo de fuentes documentales. Por lo tanto, una determinación de fuentes que no incluyese entrevistas o encuestas a mujeres agredidas no permitiría alcanzar el objetivo propuesto. Las fuentes, en este caso, serían insuficientes e inapropiadas. Una investigación que tratase el problema de la oferta de trabajo hoy en Costa Rica empleando para ello censos y otros documentos de la década del setenta o del inicio del ochenta, estaría obviamente utilizando fuentes inapropiadas.

Estudiar el carácter central de las iglesias protestantes históricas no es algo que pueda hacerse empleando fuentes católicas. Del mismo modo, no tiene sentido estudiar a Hegel por medio de manuales o comentaristas. Académicamente, en sentido estricto, las traducciones no constituyen fuentes. En opinión de Eco, que es un erudito, las traducciones a lo más son "un medio para llegar de un modo limitado a algo que está más allá de mi alcance"[15]. Este "no estar al alcance" la obra en el idioma original es algo común en nuestras universidades, ya sea por insuficiencias en la oferta de libros y documentos, ya sea porque el graduando no domina los idiomas que debería dominar dadas las características de su objeto de investigación. El empleo de traducciones en una tesis sobre Shakespeare, por ejemplo (o sobre Aristóteles) implica un daño radical sobre el valor académico de la investigación. Una observación juiciosa sobre este punto es la que dice que el estudiante durante su proceso de formación académica debe ir configurando su tema de trabajo final de graduación con el fin de ir también adquiriendo los instrumentos (como lectura del francés o del alemán, por ejemplo) que le permitan durante el esfuerzo de investigación conducente a título el más alto desempeño posible.

La crítica que se concentra en la propiedad de las fuentes puestas en relación con los objetivos de la investigación incluye la distinción que hemos examinado anteriormente entre **fuentes de primera y segunda mano**. En un trabajo final de graduación las fuentes han de ser siempre de primera mano. Una grabación de una reunión de la Asamblea Legislativa, **v.gr.**, es un **registro** de esa sesión: una fuente de primera mano. El **informe** que da un periodista o un parlamentario al día siguiente de la sesión, es una fuente de segunda mano (o tercera, si el periodista o el parlamentario no estuvieron en la sesión o la abandonaron parcialmente).

Consideradas por sí mismas, las fuentes deben ser criticadas en relación con su **autenticidad** (es decir, si son efectivamente lo que aparentan ser) y con su **veracidad** (o sea si dicen la verdad; esto último sólo es comprobable mediante su cotejo con otras fuentes; la veracidad de una fuente solo es comprobable, por consiguiente, en forma relativa). Esta crítica se ocupa de la **confiabilidad** de las fuentes.

La crítica de las fuentes tiene que ver, entonces, con su:

- propiedad, y
- confiabilidad

F- EL TEMA-PROBLEMA: referente conceptual y marco teórico

El punto del referente conceptual y del marco teórico es el que más suele preocupar e interesar al estudiante. Si nos concentramos en su preocupación-temor -¿Cómo

---

[15] Eco, **op.cit.**, p.75.

se hará eso?- creo que es posible disiparlo señalando que el referente conceptual puede obtenerse:

1- del **examen del estado de la cuestión**; en efecto, allí hemos encontrado una serie de criterios y procedimientos (lo que hemos considerado perspectivas conceptuales) que podemos asumir en nuestro trabajo, total o parcialmente, o cuyo conjunto podemos emplear como punto de rechazo para elaborar una nueva perspectiva. Por ejemplo, todos los enfoques sobre un determinado problema monetario o contable han sido en Costa Rica técnico-operativos. Me resuelvo entonces a adoptar una perspectiva histórica ante el tema. Desde luego, esto no es una decisión caprichosa. Debo estar seguro (y poder probarlo) de que esta nueva perspectiva me permitirá decir algo nuevo e interesante y pertinente sobre el punto;

2- de los **materiales y actividades propias de un curso** o grupo de cursos. Es probable que durante el proceso de formación-información universitario algún curso o temática atraiga mi atención por su novedad, su dificultad o su relación con las situaciones que vive el país. Este interés por un tema o grupo de temas, o sea por un objeto de estudio, derivará inevitablemente en la configuración de una problemática, es decir en una consideración acerca de la relación entre los criterios con que se ha estudiado el tema, el tema mismo y los resultados de esas aproximaciones e investigaciones. Los criterios de aproximación con que se ha manejado hasta el momento el tema constituyen sus referentes conceptuales y teóricos existentes. Ahora, como sabemos, es imposible acercarse a un objeto de estudio sin tener o adoptar ante él una determinada posición gnoseológica, social, teórica, categorial, ideológica, etc. De modo que esto es lo que se debe examinar. Y del examen, positivamente (por asunción crítica) o negativamente (rechazo teórico y metodológico) podremos obtener elementos para nuestro referente conceptual y, posteriormente, para la construcción de las categorías que, articuladas, conformarán nuestro marco teórico.

   Este proceso posee, además, la ventaja de que las temáticas de los cursos o grupos de cursos que nos interesaron suelen estar asociadas con profesores específicos que pueden ayudarnos y asesorarnos en nuestro trabajo de clarificación conceptual;

3- de **mis propias lecturas o actividades formativas**; no siempre el interés académico surge directamente asociado con las situaciones curriculares. De hecho, éstas pueden ser un impulso inicial o simplemente no figurar en alguna preocupación que me conduce personalmente a configurar un campo problemático. La configuración de este campo siempre supondrá criterios de aproximación al objeto de estudio (al tema-problema). Al trabajar (delimitando, definiendo, articulando conceptos) sobre estos criterios, me estoy construyendo un referente conceptual y un marco teórico.

   Convendrá recordar aquí:

   a- que un trabajo final de graduación **no constituye la palabra final sobre un tema-problema**, no aspira a decir la verdad sobre él sino que a

constituirse en una palabra fundada (lo mejor fundamentada posible) sobre él, palabra que se ofrece a la comunidad académica para su discusión, y

b- que el proceso de configuración personal de un referente conceptual es más fructífero si **se realiza en diálogo o discusión con otros**, conocedores o interesados en la problemática;

4- del **liderazgo de un determinado docente o grupo de docentes**; pudiese ocurrir que de las situaciones curriculares propuestas por un programa de estudios lo más interesante para nosotros resulte ser la actividad académica y humana, personal, de un docente. Nos interesa, obviamente, lo que dice, pero también cómo lo dice y por qué lo dice. Nos situamos, inicialmente, en una relación de **discipulado** ante un maestro. No todos los docentes universitarios son maestros, pero algunos lo son y en países europeos la relación de discipulado es frecuente. Para ser un maestro un profesor no sólo debe conocer extensa, articulada y profundamente su materia sino que debe sostener una actitud personal, significativa, ante ella y ser capaz de comunicarla. Para el discípulo, la actitud inicial es siempre la de compenetrarse con los criterios del maestro. Alcanzada esta compenetración, corresponde desarrollar, desde estos criterios, los criterios propios y los nuevos campos problemáticos que surjan desde la maduración de la relación de discipulado. El referente conceptual y los sucesivos marcos teóricos emergerán desde este proceso profundamente personal de desarrollo académico. Un discípulo de Darwin, por nombrar a u maestro indiscutible, no es, entonces un "Darwin pequeñito", un **darwincito**, sino alguien que crece desde y con Darwin. En las universidades latinoamericanas más profesionalizantes y mercantilizadas estas relaciones de discipulado son difíciles pero no imposibles. Desde luego, un maestro no tiene por qué ser necesariamente un profesor universitario.

De modo que los referentes conceptuales no constituyen ningún misterio; están ahí, en los programas de estudio, en las lecturas, en los contactos personales. Lo que suele ocurrir en los cursos y las actividades de un plan de estudios no siempre tienen éxito en conseguir que nosotros tengamos directamente una comprensión global y jerarquizada (sistemática) de las cuestiones que podrían interesarnos en un trabajo final de graduación. Muchas veces tenemos sólo sospechas e intuiciones fragmentarias acerca de ellas. Pero uno de los objetivos del trabajo final de graduación es, precisamente, el ponernos en condiciones de construir un referente conceptual y un marco teórico en relación con un objeto de estudio.

Un referente conceptual es:

- **Global**, y esto quiere decir que permite comprender o intentar comprender todos los aspectos significativos de una situación problemática o de un fenómeno. Por ejemplo: si la situación es una huelga de las gasolineras (lugares en que se vende gasolina y otros servicios), el referente conceptual debe considerar todos los elementos o factores involucrados en ese conflicto: **v.gr.**, los intereses de los empresarios de las gasoline

ras, los de RECOPE y del Gobierno y del Estado, los de los usuarios, los de la economía. Metodológicamente considerado podemos decir que el referente conceptual supone una perspectiva de **totalidad** respecto del objeto estudiado, perspectiva de totalidad que debe ser jerarquizada (en subtotalidades) con el fin de acotar o delimitar la problemática a estudiar, sin perder de vista que una determinada subtotalidad tiene como premisas (no necesariamente estudiadas) otras totalidades.

El no cumplimiento del principio de totalidad implica la configuración de referentes conceptuales unilaterales y estrechos en relación con el objeto que intentan comprender o en trabajos finales de graduación falsamente instrumentales o técnicos (es decir, que consisten en meras manipulaciones de objetos a los que no se asume o comprende teóricamente).

- **Sistemático**, lo que significa que se trata de un cuerpo ordenado de conceptos y valoraciones y no de meros agregados generales acerca de algún asunto, situación o cosa. El referente conceptual nos dice así, tanto de los componentes o elementos de las cosas a que se refiera y de su conjunto, como de su articulación, o sea, de su estructura. Si ponemos en relación las nociones de "totalidad" y "sistemático", encontramos la categoría de **totalidad jerarquizada**, es decir, de una percepción-valoración global desde la cual podemos reconocer lo que es fundamental y necesario o accesorio y contingente (y establecer sus relaciones) en las diversas formas de expresión de lo real. Básicamente, "estructura" dice de la articulación interna de una situación, objeto o fenómeno; "sistema" se refiere a la forma efectiva de presentación de esa estructura, y "organización" al sentido (jerarquizado) del funcionamiento de un sistema. La expresión "totalidad jerarquizada" hace referencia a la construcción mental mediante la cual nos ponemos en condiciones de explicarnos la composición y el sentido (o sentidos) de un objeto, situación o fenómeno.

- **Conceptual**. Que el marco conceptual sea "conceptual" parece algo obvio, pero lo que queremos enfatizar aquí es que un marco conceptual es una producción espiritual, es decir, el resultado de un esfuerzo por **pensar las cosas** y entenderlas y asumirlas mediante una producción intelectual. De este modo un referente conceptual no nos dice lo que las cosas son, sino **cómo** pueden ser pensadas y valoradas para ser entendidas, explicadas y, también, para saber cómo comportarnos con ellas. Los referentes conceptuales son, dicho en lenguaje cotidiano, "ideas" acerca de las cosas o fenómenos o situaciones; ideas ordenadas, sistemáticas, que hablan a otras ideas o conceptos, en su relación con ellos, **no directamente a las cosas mismas**. Un referente conceptual acerca del funcionamiento del sentimiento religioso en las sociedades modernas, por ejemplo, debe compararse con otro referente conceptual acerca de este funcionamiento y ambos deben ser puestos en relación con nuestros objetivos de investigación para elegir el que resulte más rico y comprensivo juzgado desde nuestros objetivos y fines. Desde

luego, la crítica interna de referentes (crítica lógica, epistemológica) constituye una forma del trabajo teórico, pero este trabajo no resulta obligatorio (cada vez) para quien emprende un trabajo final de graduación o una actividad de investigación académica con fines formativos.

Hasta el momento hemos tocado dos aspectos ligados con el referente conceptual: la determinación de los espacios que nos posibilitan gestarlos y una explicitación de sus caracteres básicos (global, sistemático, conceptual o espiritual). Ahora queremos reiterar su **función**, es decir, el papel que juega en el proceso de investigación. Un referente conceptual es siempre un criterio o conjunto de criterios que nos permite discernir (o leer analítica y diferenciadamente) algún aspecto de la realidad que deseamos investigar y comprender o, siguiendo nuestro vocabulario, respecto de la cual nos planteamos una cuestión problemática. El referente conceptual es, visto así, un instrumento de discernimiento. En general, sabemos que todos los seres humanos nos enfrentamos a las cosas (personas, situaciones, procesos) desde perspectivas (criterios, formas de reacción) derivadas de o configuradas por nuestras experiencias de vida. Así, por ejemplo, una serie de televisión como **Los Simpsons** fue recibida por una parte de la teleaudiencia costarricense, en 1991, como un atentado contra las pautas de existencia familiar y por otra de esa misma teleaudiencia como una serie educativa, apta para ser discutida por el núcleo familiar. Salta a la vista que las diferencias entre estas apreciaciones no resultan solamente de las situaciones propuestas en la serie **Los Simpsons** sino en lo que, desde sus experiencias, aportaban a la comprensión de la serie los diversos sectores de teleaudientes. Luego, siempre estamos ante (y con) las cosas desde cierta perspectiva que procede de nuestras experiencias de vida. Un referente conceptual es un tipo de perspectiva, sólo que, a diferencia de las perspectivas de las personas comunes, el referente conceptual en un proceso investigativo es una perspectiva sobre la que debemos estar en control y que, además, debemos explicitar en nuestro proyecto de investigación y en su diseño.

Dicho escuetamente: un referente conceptual implica siempre una explícita perspectiva de conocimiento ante un objeto de estudio o situación problemática a los que contribuye a configurar y a discernir.

Ejemplos de referentes conceptuales son:

- la Doctrina Social de la Iglesia... si se desea estudiar la relación entre ética y sistema económico y político, por ejemplo;
- la Declaración de los Derechos del Hombre (ONU) o del Niño... si se desea estudiar la situación de la legislación costarricense en estos aspectos;
- la diferenciación conflictiva Norte-Sur... si se desea estudiar la configuración de la deuda externa centroamericana;

- una teoría del aprendizaje, como la conductista (**behaviorismo**, Watson)... si se desea estudiar los distintos rendimientos de estudiantes en cursos diferenciados;

- la posición de Kant ante el fenómeno del conocimiento (idealismo trascendental)... si se desea realizar una crítica epistemológica de métodos de producción de conocimiento;

- la Teología de la Liberación de inspiración latinoamericana... si se desea estudiar éticamente la pobreza en las sociedades del Tercer Mundo;

- una concepción como el automatismo del mercado (A. Smith)... si se desea estudiar la pobreza como un resultado de la división social del trabajo.

Desde luego, todos estos referentes, y cualquier referente conceptual, exige que estemos en control de ellos (cómo se configuran, cuál es su articulación fundamental, qué expresan, cuál es su sentido y alcance, etc.) y que podamos explicitar este control y comunicarlo, (hacerlo entendible, mostrar su pertinencia para el estudio específico que proponemos, etc.).

El referente conceptual se prolonga y afina en un **marco teórico**.

El marco teórico se logra poniendo en **categorías** el referente conceptual.

Las categorías son conceptos básicos o fundamentales dentro de un discurso teórico.

La expresión "**marco** teórico" señala que él se construye seleccionando del referente conceptual aquellos conceptos-categorías que resultan más útiles (pertinentes, enriquecedores, sistemáticos) para el estudio del objeto o situación problemática en relación con nuestros objetivos de investigación. La formulación "marco **teórico**" indica que se trata de una trama conceptual (categorial). Un marco teórico se compone, por lo tanto, de categorías de análisis y de sus relaciones.

El marco teórico es una trama de discernimiento categorial (conceptual-fundamental) que contribuye a la configuración del objeto o situación problemática (lo que se va a estudiar) y a su análisis y comprensión. Un marco teórico procede de un referente conceptual del que constituye una particularización.

En relación con nuestros ejemplos de referentes conceptuales serían tramas (articulaciones) categoriales[16]:

- la persona humana con finalidad trascendente (que no se agota en ninguna historicidad) y el carácter salvífico de la institución eclesial... en relación con el Magisterio Social de la Iglesia Católica;

- la división internacional (mundial) del trabajo y su articulación con las diferentes potencialidades (económicas, políticas, culturales o ideológicas, geopolíticas) de los distintos Estados y la vinculación de ese sistema con la composición interna de poder en cada sociedad estudiada... para el caso de la diferenciación Norte-Sur y las situaciones de pobreza en las sociedades no industrializadas;

- la razón como fundamento de la experiencia humana (razón y experiencia, mundo propio del hombre, condiciones trascendentales de la experiencia, etc.)... para el caso de la crítica epistemológica de inspiración kantiana;

- el "orden natural" (propiedad privada, competencia, individualismo burgués y desarrollo social espontáneo), las fuerzas económicas espontáneas, el egoísmo económico, la comunidad de trabajo y cambio, la división social del trabajo, el lucro... para el caso de un estudio sobre la pobreza desde la perspectiva de Adam Smith.

El referente conceptual y el marco teórico constituyen, por consiguiente, criterios fundamentales de discernimiento, es decir de conocimiento. Nos facilitan problematizar con riqueza una determinada situación y proponer respuestas probables e iniciales (hipótesis) a las cuestiones que configuran esa problematización. Del mismo modo, el referente conceptual y el marco teórico influyen en la selección de los procedimientos generales y específicos de la investigación y en sus técnicas e instrumentos (metodología)[17]

G- EL TEMA-PROBLEMA: objeto conceptual

Estrictamente, el objeto conceptual de la investigación no es sino la o las fuentes leídas desde el referente conceptual y el marco teórico. Esto implica que el material informativo contenido en las fuentes es percibido y valorado (discernido) mediante una lectura conceptual y categorial.

---

16 No resulta posible aquí configurar tramas categoriales completas debido a que no podemos proponernos investigaciones específicas. Se trata, por consiguiente, sólo de ilustraciones generales. Ilustramos cuatro referentes conceptuales.

17 **Vid supra** el cuadro de discernimiento. Este se abre, en su base, sobre los procedimientos generales y específicos de trabajo.

Una anciana andrajosa que pide limosna en la calle, por ejemplo, puede ser considerada una fuente de información para una investigación acerca de la pobreza. Pero una lectura neoliberal (A. Smith, M. Friedman) percibirá a esta mujer pobre sólo como signo de una disfunción en relación con el funcionamiento del mercado y en relación con la cual sólo es posible experimentar una compasión **privada**, no económico-social. Desde esta percepción-valoración (que es posible categorizar) la mera visión de la mujer divide la sociedad en un espacio económico-social y en un espacio privado que no se determinan directamente entre sí y que se vinculan jerarquizadamente (primacía del ámbito económico sobre el ámbito privado). Si, en cambio, de distinta manera, la anciana andrajosa es percibida-valorada desde el Magisterio Social de la Iglesia Católica (también categorizable), ella aparece como una persona carencial y que sufre la pobreza y acerca de la cual debe ejercerse la solidaridad y la caridad. La mujer es percibida-valorada- como "prójimo", y de la actitud personal que se tenga hacia ella, se sigue un juicio moral y se pone en cuestión la salvación personal. La sociedad aparece así configurada por espacios moral-personales (religioso) e históricos (económico-sociales, en parte), teniendo primacía el ámbito religioso. Si, todavía, percibimos y valoramos a la anciana desde la perspectiva de algunos teólogos de la Liberación (Hinkelammert, por ejemplo), ella se presenta, a la vez, como **signo de carencia personal y como signo de denuncia de una estructura social** (económico-política-cultural) cuyo carácter (estructura de pecado) debemos conocer y transformar. La sociedad aparece aquí como una única totalidad no escindida en ámbitos o sometida a irreversibles primacías (o morales o económicas) que se constituyen como leyes sacrificiales.

La fuente de información, o sea la anciana andrajosa que pide limosna en la calle, ha sido leída así desde tres referentes conceptuales distintos y ella (una misma situación) ha posibilitado configurar tres distintos objetos conceptuales y tres procesos investigativos diversos (por su sentido, alcances, objetivos, procedimientos).

Reiteramos: el objeto conceptual de una investigación resulta del discernimiento teórico de las fuentes de la investigación. Es la configuración de este objeto lo que permite el planteamiento de hipótesis de trabajo.

H- EL TEMA-PROBLEMA: Hipótesis de trabajo

Sabemos que toda investigación nos enfrenta a una situación problemática, es decir, respecto de la cual queremos producir un conocimiento determinado. La hipótesis de trabajo es una suposición o **respuesta preliminar fundada** acerca de esa situación problemática. Pensamos, como resultado de nuestros conocimientos previos, que la situación problemática tiene como explicación ciertas relaciones entre hechos. La formulación de estas relaciones constituye la hipótesis de trabajo. Hablamos, por ello, de la hipótesis como una respuesta fundada, anticipada y preliminar que tiende a explicar una situación problemática, o sea, que nos ofrece

un desafío de conocimiento, respuesta preliminar que será puesta a prueba por los nuevos conocimientos e informaciones que obtengamos durante el proceso de investigación.

La hipótesis es **fundada** porque no deriva de una mera especulación, sino de nuestros estudios y conocimientos previos (obtenidos durante nuestro trabajo acerca del estado de la cuestión y de nuestro manejo de la literatura crítica así como de nuestra formación académica básica).

La hipótesis es **anticipada** porque la proponemos como directriz fundamental del proceso de investigación, o sea porque contribuye a que configuremos conceptualmente el problema y nos guía en su resolución posible.

La hipótesis es **preliminar** porque puede ser corroborada o refutada (total, parcialmente) durante el proceso de investigación o por sus conclusiones. La hipótesis es básicamente corregible.[18]

Finalmente, la hipótesis es **conceptual** porque ella se deriva de nuestro cuerpo de conocimientos sistematizados que hemos caracterizado como marco o cuadro de discernimiento (referente conceptual, marco teórico). Esto implica que la hipótesis va más allá (es más básica o comprensiva o general) que los datos que intenta explicar.

La hipótesis es un instrumento de conocimiento. Esto quiere decir que posee un valor explicativo.

Constituyen hipótesis de distinto tipo, **v. gr.**:

"La Tierra es redonda", en un tiempo en el que se la consideraba plana, pero esto último resultaba insuficiente o inadecuado para explicar, por ejemplo, la desaparición de un navío en el horizonte. Suponer que era redonda permitía comprender esta desaparición.

- "El oxígeno es indispensable para la vida animal".
- "Las Universidades son instrumentos de desarrollo".
- "Ningún pueblo carece de cultura".
- "Ningún individuo es inculto".
- "El Ello (Id) es el fundamento de la dinámica psíquica".
- "El mercado posee un equilibrio natural, objetivo".

---

18 La función de la hipótesis es la de establecer condiciones de existencia para deducir conclusiones. Sin embargo, el término "hipótesis" es empleado a veces para designar proposiciones originarias o fundamentales de un discurso científico (axioma matemático, **v.gr.**) o como equivalente de "teoría científica".

- "Es necesario distinguir entre lo que la gente piensa de sí y su identidad socio-histórica efectiva".

- "La lucha de clases es el motor de la historia".

- "La creación literaria no es independiente de la sociedad en que se produce".

Y también:

- Si el río suena, piedras trae
- Si llueve, todos se mojan
- Si un sindicato es numeroso y estratégico, es socialmente importante.
- Si aumenta el salario, aumenta la satisfacción de los trabajadores.
- Si el ser humano es imperfecto pero autoperfectible, es moral.
- Si un negocio prospera, está eficientemente administrado.[19]

Si consideramos una de las formulaciones citadas como ejemplo en el apartado anterior sobre el objeto conceptual, una hipótesis de trabajo sería el que la pobreza o miseria de los individuos, singular, en las sociedades del capitalismo periférico, constituye un signo de una estructura social o totalidad social que produce pobreza y miseria como condición de su propia reproducción. La investigación acerca de la pobreza en América Latina admitiría, según esta hipótesis de trabajo, varios niveles de estudio: singular, situacional, estructural-nacional, estructural-internacional y, desde luego, también, sus diversas articulaciones y constelaciones.

Podemos plantear esta hipótesis en los términos de un condicional: si existe pobreza, ésta es estructuralmente producida, o en los términos de una formulación escueta: toda pobreza es producida estructuralmente.

Supongamos una situación problemática: los resultados irregulares del seleccionado de fútbol superior de Costa Rica. Intentamos buscar una explicación acerca de estos resultados "irregulares". Para ello, planteamos la siguiente hipótesis: los resultados futbolísticos constantemente positivos o constantemente negativos tienen como antecedentes la existencia de una infraestructura deportiva material y humana, una política deportiva eficaz materializada en una organización nacional, la existencia de atletas destacados y la posibilidad de configurar con ellos un grupo competitivo.

Esta hipótesis de trabajo contrapone conceptualmente, por ejemplo, "resultados irregulares" a "resultados constantemente positivos o negativos" y liga la existencia de resultados constantemente positivos a la presencia de infraestructura, organización y políticas, atletas y gestación de grupos competitivos, de modo que su existencia y su articulación constructiva conduce a resultados constantemente

---

19 Todos estos últimos ejemplos tienen la forma lógica del condicional "Si **p**, entonces **q**" o, si se lo prefiere, "Si X, entonces Y". **X** indica una variable independiente. **Y** una variable dependiente. Las relaciones entre X e Y pueden ser de distinto tipo. Por ejemplo: dado X, entonces siempre ocurrirá Y, o dado X, existe una alta probabilidad que ocurra Y. Puede existir más de una variable independiente: si X y Z, entonces Y, y más de una variable dependiente: si X, entonces Y y Z.

existencia y su articulación constructiva conduce a resultados constantemente positivos y su inexistencia o articulación destructiva a resultados constantemente negativos.

Desde luego, esta hipótesis tendría que ser explicitada y operacionalizada. Por ejemplo, deberemos aclarar qué entendemos por "resultados positivos". La formulación puede referirse al hecho de que la selección de Costa Rica venza a sus adversarios; jugando de cualquier forma, o clasifique para torneos importantes más mediante cálculos matemáticos que por la calidad de su juego. "Resultado positivo" puede entenderse también como el que la selección de fútbol alcance sus propios objetivos de juego, con relativa independencia de sus triunfos y clasificaciones y, por último, puede incluir tanto las victorias ante rivales y las clasificaciones como la forma (calidad futbolística) con que ellas se producen. A esta clarificación operativa de la hipótesis (cómo debe ser entendida y trabajada) la llamamos **operacionalización de la hipótesis**. Dentro de esta operacionalización incluimos tanto las definiciones reales como las nominales, la determinación de conceptos, incluyendo su eventual creación, y las definiciones instrumentales. En el ejemplo reciente, sólo intentamos operacionalizar (determinar nominalmente) el concepto de "resultados positivos".

Operacionalización de la hipótesis

En castellano, el término "operación" tiene, entre otros, el sentido de "ejecución de una cosa". Operacionalizar una hipótesis quiere decir ponerse en condiciones de llevarla a cabo, de realizarla. Para hacer esto necesitamos dejar en claro el contenido de los conceptos que usamos en ella (de modo de estar en control de su alcance) y también los medios por los cuales reconoceremos estos contenidos conceptuales en las situaciones o procesos que configuran nuestra investigación.

Un concepto se aclara mediante su definición. "Definir" quiere decir indicar los contenidos que se atribuyen a un concepto. Puedo definir "hogar", por ejemplo, como un **clima humano** derivado del conjunto de interacciones diarias o sistémicas entre los habitantes de una casa, y "casa" el **medio físico** que cobija regularmente a un grupo humano. Estas definiciones, que suponen distinciones, pueden tener sentido en una investigación que se ocupa de algunos tipos de rebeldía adolescente, por ejemplo, o de una caracterización de las "tareas propias del hogar" (usualmente atribuidas a la mujer).

Una definición puede ser **real** o **nominal**. Es real cuando su enunciado remite a las propiedades esenciales del objeto nombrado o indicado por la definición. Por ejemplo: una "casa-habitación" es una construcción habitada por seres humanos. La definición es nominal cuando su enunciado establece únicamente el significado que ha de darse a un determinado término o concepto al interior de un discurso, sin pretensiones objetivas. Por ejemplo: llamo "casa" a un espacio habitado por seres humanos en el que no se da un clima de hogar. En el caso de las definiciones reales, el objeto que es caracterizado posee una existencia propia e independiente de la definición. En este sentido,

una definición real es verdadera o falsa (según diga los caracteres sustanciales efectivos de su objeto) y puede ir cambiando a medida que tenemos más experiencias sobre aquello que intenta definir. Una definición nominal, en cambio, no es ni verdadera ni falsa, ya que no tiene pretensiones de objetividad y puesto que lo que se define es idéntico siempre a los caracteres que se le atribuyen en la definición. Una definición nominal es, por ello, útil o inútil (rica o estéril) para los efectos de una investigación determinada. Básicamente, el objetivo de las definiciones, reales o nominales, es el de estabilizar los conceptos frente a eventuales alteraciones imprevistas de su significado.

Existen algunas reglas elementales para construir definiciones útiles:

a) la definición no debe ser circular (esto quiere decir que la caracterización de lo definido no debe, a su vez, ser caracterizado por aquello que se define, **v. gr.**: el ser humano es un animal racional y "racional" es lo que determina al ser humano). Si decimos que el ser humano es racional, por "racional" podrá ser determinado como la capacidad de discernir y de actuar moralmente;

b) la definición, en lo posible, no debe ser enunciada en términos negativos. Por ejemplo: una casa no es una zanahoria. Esto es efectivo, pero la casa tampoco es un lápiz, ni un perro, etc. y así al infinito;

c) los conceptos empleados por la caracterización deben poseer una única significación (precisión, unidad).

Las definiciones **instrumentales** u **operacionales** consisten en indicaciones precisas mediante las cuales se puede decidir si se está o no ante los fenómenos designados por los conceptos de la hipótesis.

Por ejemplo: el tamaño de un grupo (concepto) equivale o al número de sus miembros o al espacio que ocupa. Aquí, la operacionalización del concepto consiste en especificar qué, cuando y cómo se ha de contar.

Otro ejemplo: "resultados positivos" para la selección de fútbol de Costa Rica puede ser el alcanzar sus objetivos de juego con independencia de los resultados de sus partidos. Operacionalizar este concepto implicará conocer los objetivos de juego y ponerse en condiciones de controlar su logro en partidos específicos. Por ejemplo, un objetivo como la plena participación del conjunto podrá ser definida instrumental u operacionalmente por la cantidad de tiempo que cada miembro del equipo está en juego (con balón o sin balón) en tareas de contención, de ataque o intermedias. Se considerará lograda la plena participación, por ejemplo, si ningún jugador que actúe más de 30 minutos es cuantitativamente deficitario (deberá determinarse este concepto) en ninguna de esas tareas. Así, la plena participación del conjunto equivale ahora a la completa participación de cada uno de sus miembros, plena participación que puede ser observada en zonas específicas del campo y en situaciones predeterminadas y cuantificadas. Al poder hacer esto, nos ponemos, asimismo, en condiciones de evaluar el grado de logro del objetivo y podemos poner en relación estos grados de logro entre sí.

Operacionalizar una hipótesis de trabajo quiere decir, entonces, ponerse en condiciones de manejar rigurosamente sus conceptos y de determinar con precisión las situaciones y mecanismos mediante los cuales estos conceptos serán estudiados en las fuentes y en el objeto conceptual.

Dicho esquemáticamente: operacionalizar **si X, entonces Y**, equivale a determinar lo que se entiende por X e Y y a caracterizar con precisión en qué situaciones y bajo qué aspectos encontraremos en el objeto conceptual (o en las fuentes) la relación "si X, entonces Y" y mediante qué instrumentos mediremos o constataremos la presencia de esa relación.

Ejemplo: **Si el ser humano es imperfecto pero autoperfectible, es moral**, puede considerarse una hipótesis de trabajo.

Deberemos definir "ser humano", "imperfección del ser humano", "perfectibilidad", "autoperfectibilidad" y "ser moral", así como el sentido del verbo **ser** en las formulaciones "el ser humano **es** imperfecto", etc. En cuanto la noción de "autoperfectibilidad" contiene el carácter de **desarrollo**, deberemos determinar su sentido y alcances. A continuación, deberemos instrumentalizar esos conceptos: qué signos y en qué situaciones me mostrarán, por ejemplo, la imperfección que atribuyo (nominal o realmente) al ser humano. Uno de estos signos-indicadores podría ser, por ejemplo, su empleo de tecnologías destructivas del hábitat. O el recurrente uso que las civilizaciones hacen de la guerra. En el primer caso, las situaciones se ubicarían en el ámbito económico; en el segundo, en el ámbito político, geopolítico y cultural.[20]

En un esquema:

concepto	ámbito de expresión	indicadores
imperfección del ser humano ⟷	economía: creación de medios de trabajo y de vida ⟷	destrucción del hábitat (rural, urbano, tierras, aguas, formas de vida, etc.; reversibilidad e irreversibilidad). Deben indicarse instrumentos de medición.

Como se advierte en el esquema, el concepto es tratado por sus efectos o consecuencias, no directamente. Esto significa que puede existir un espacio de inadecuación entre los conceptos y los indicadores mediante los cuales los instrumentalizamos. En general, las definiciones operacionales (implicadas por los indicadores) no cubren enteramente a los conceptos. "Ejecutar o llevar a cabo una hipótesis", por consiguiente, implica:

a) ponerse en condiciones de materializar sus conceptos mediante indicadores significativos y fructíferos, y

---

20 En su **Como se hace una tesis**, U. Eco propone un modelo de operacionalización que consiste en emplear un índice tentativo del informe de investigación como hipótesis de trabajo (Véase cap. IV, **El plan de trabajo y las fichas**). Su aporte puede resultar útil en muchas tesis, particularmente en el área de Letras o en aquellas que no requieren explicitar sus referentes conceptuales.

b) reconocer el carácter relativo (susceptible de otros enfoques e instrumentalizaciones) de la prueba de los conceptos.

Cuestiones que, desde luego, se ligan con nuestra apreciación de que una investigación académica no se propone alcanzar **la verdad** sobre un punto, sino proponer una palabra fundada sobre él.

I- OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACION

Los objetivos de la investigación son las metas o logros que intentamos alcanzar mediante el proceso investigativo. Por ejemplo: mostrar la relación sistémica que existe entre infraestructura deportiva y resultados constantemente positivos de un equipo seleccionado.

Los objetivos pueden ser expresados en términos fundamentales y generales (la ilustración anterior es un ejemplo de este caso) o en términos específicos y operacionales. Lo primeros son los objetivos generales. Los segundos, los objetivos específicos.

Un diseño de investigación puede contener uno o varios objetivos generales. El planteamiento de objetivos posee un valor indicativo. Ellos nos recuerdan hacia dónde se dirigen nuestros esfuerzos investigativos, es decir para qué nos ocupamos de y manejamos ciertas fuentes de información y objetos conceptuales. Desde luego, un requisito elemental del planteamiento de objetivos es que ellos sean alcanzables, o sea comprobables.

Supongamos que deseo investigar la relación que existe entre la prosperidad de un negocio y su administración. Desde luego, debo determinar el tipo de negocio al que me referiré y definir adecuadamente lo que entenderé por su administración. Pero en relación con esta investigación es posible plantearse los siguientes objetivos generales:

1- Mostrar que cualquiera sea el carácter de un negocio él exige una organización administrativa.

2- Probar que el máximo logro económico de un negocio es función directa de su buena organización administrativa (puede decirse esto señalando que la organización administrativa es causa necesaria aunque no suficiente del máximo logro económico).

3- Presentar una caracterización fundamental de la articulación positiva existente entre una buena organización administrativa y máximo logro económico.

Advertimos que cada objetivo posee una unidad que le confiere autonomía, pero que esta autonomía se expresa al interior del conjunto o sistema de objetivos generales. Cada objetivo expresa **uno y sólo un logro** a alcanzar al interior de un cuerpo articulado de objetivos. La unidad y autonomía de cada objetivo deben ser enteramente consistentes con la consistencia (coherencia) del cuerpo de objetivos. Esto quiere decir, **v. gr.**, que el objetivo **c** no debe ser incompatible o contradictorio con el objetivo **a** o con el **b**.

Un objetivo general expresa, pues, con claridad y precisión y sin contradicción (al interior del cuerpo de objetivos) una meta fundamental a alcanzar mediante el proceso de investigación.

La operacionalización de los objetivos generales constituye los objetivos específicos.

J- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Supongamos el siguiente objetivo general

> "Mostrar que cualquiera sea el carácter de un negocio él exige una organización administrativa".

Operacionalizarlo significa plantear las operaciones mediante las cuales vamos a llevar a cabo, a alcanzar, este objetivo.

Para este caso específico, tenemos:

1- lograr una caracterización fundamental de los diversos tipos de negocios de acuerdo con el capital movilizado, tecnología, número de trabajadores, mercados de inserción, producción y productividad, ganancias brutas, etc.

2- mostrar que cualquiera sea el lugar que un negocio ocupe en el cuadro clasificatorio obtenido mediante la realización de a-1, podemos encontrar en él funciones y sistemas que corresponden a lo que hemos definido como "organización administrativa.

Desde luego, estos objetivos específicos suponen las definiciones previas de "negocio" y "organización administrativa",

En este ejemplo, hemos buscado la realización del objetivo general mediante la consecución de dos objetivos específicos o parciales. El primero aspira a una caracterización fundamental de los negocios efectivamente existentes. Su realización supone la determinación de criterios fundamentales de clasificación, la proposición de indicadores y de instrumentos que permitan conseguir y ordenar la información. El segundo, persigue asociar funciones prácticas (puestas de manifiesto empíricamente, léase mediante signos-indicadores) con el concepto de "organización

administrativa" previamente definido. Cada objetivo específico constituye una unidad. La articulación de cada una de estas unidades debe llenar o satisfacer el objetivo general. Un objetivo general contiene tantos objetivos específicos (u operaciones tendientes a realizarlo) como unidades de acción se necesiten para consumarlo.

Los objetivos específicos no deben exceder o sobrepasar al objetivo general que intentan realizar. Tampoco deben ser insuficientes (estrechos, incompletos) en relación a él. Los objetivos específicos exceden al objetivo general si proponen operaciones no implicadas por los conceptos del objetivo general. Los objetivos específicos son insuficientes respecto de su objetivo general si proponen operaciones que no cubren el conjunto de caracteres planteados por él.

Los objetivos generales son, entonces, proposiciones de metas fundamentales del proceso de investigación planteadas en términos conceptuales. Los objetivos específicos son operacionalizaciones de los objetivos generales.

K- METODOLOGIA GENERAL Y ESPECIFICA DE TRABAJO

Entendemos por metodología los procedimientos empleados para:

- detectar, caracterizar y criticar fuentes de información en relación con un determinado tema-problema
- configurar el objeto específico de estudio
- analizar y explicar el objeto de estudio

Los dos procedimientos básicos de investigación son la investigación **documental** y la investigación de **campo** o de terreno. Los estudios experimentales de laboratorio, propios de las Ciencias Naturales, pueden ser considerados una forma específica de trabajo de campo.

Una investigación es documental si sus fuentes primarias de información están constituidas por documentos (bibliográficos, iconográficos, fonográficos), es decir si la información básica con que trabaja ha sido previamente recolectada o levantada e impresa.

Una investigación es de campo si las fuentes primarias demandan al investigador levantar o recoger información que no ha sido previamente acuñada en ningún documento.[21]

Una investigación, por consiguiente, puede ser o documental o de campo. También, documental con elementos de trabajo de campo. También, de campo con aspectos de investigación documental.

Una investigación documental puede ser bibliográfica, hemerográfica, audiográfica, videográfica e iconográfica.

La investigación documental privilegia la biblioteca como centro de información fundamental. Por ello mismo su procedimiento general está ligado a los procedimientos particulares de la consulta bibliotecológica. Instrumentos específicos de la investigación documental son, por consiguiente:

1- para la recopilación del material:

- la ficha documental bibliográfica (de libros, folletos, publicaciones periódicas, documentos de archivos, epistolarios, etc.)

- la ficha documental iconográfica, audiográfica (disco, casette, radio), videográfica (televisión, película)

- las fichas de trabajo (resumen, cita textual, de asociación, de trabajo propiamente tal, etc.)

- otros instrumentos: noticia bibliográfica, reseña, reseña crítica, comparaciones, resúmenes (sinopsis, extractos), cuadros sinópticos.

2- para la organización del material:

- **estudio** de las fichas de trabajo, noticias bibliográficas, reseñas, resúmenes, comparaciones, etc., con el objetivo de valorar si ellas cubren adecuadamente las necesidades de la investigación o, si por el contrario, son insuficientes (en este caso debe volverse a las fuentes o ampliarlas) o excesivas (en este caso se separarán aquellos materiales que se estimen superfluos o distractores). Se trata de procedimientos de **contrastación** y **selección** o discriminación del material recolectado en relación con los objetivos de la investigación

- **ordenación** de las fichas de trabajo y otros materiales de acuerdo con la cobertura de los objetivos generales y específicos de la investigación o según un índice esquemático de trabajo propuesto como hipótesis (véase nota 20)

---

21 Pensamos en documentos e investigaciones siempre al interior de una misma cultura. Un etnólogo o un antropólogo suele estudiar documentos de otras culturas (información previamente codificada e impresa), pero para su propia cultura se trata de investigación de campo.

- **redacción** de un informe (versión preliminar o primer borrador) de investigación mediante el **vaciado de las fichas de trabajo** (extracción de la información que contienen por su traspaso al cuerpo del informe mediante su redacción articulada) y la utilización de las fechas bibliográficas y documentales (aparato crítico, fuentes). Estas últimas toman la forma de **notas de cita** (referencia específica de la fuente), **notas de contenido** (definiciones de términos o referencias complementarias, etc.) y **notas de referencia cruzada** (remiten al mismo texto -**vid supra** o **infra**- permitiendo relacionar o complementar ideas o temas)

- **análisis del informe preliminar** en relación con los objetivos del trabajo de investigación con vistas a establecer su más alto grado de **pertinencia** (propiedad) y **consistencia** (ausencia de contradicción)

- redacción del **informe final** mediante adaptaciones de forma según el destinatario y correcciones de estilo

Desde luego, todos los aspectos contenidos en este último apartado (organización del material) son aplicables a la investigación de campo.

La investigación de campo posee sus procedimientos, técnicas e instrumentos específicos.

Para obtener información, por ejemplo, un procedimiento básico es la **observación**. Esta puede ser:

- sistemática o asistemática (según la mayor o menor complejidad de las categorías de observación)

- en situaciones sociales espontáneas o experimentales (según el grado de control que sobre el fenómeno observado posea el investigador)

- participante o no participante (según si el investigador se convierte en parte del fenómeno estudiado o no).

Nuestra ilustración nos pone en relación con un procedimiento básico (observación), con técnicas particulares (sistemática, participante, experimental, etc.) y con instrumentos que son los mecanismos específicos que se utilizan para recoger la información (por ejemplo, observación pautada (sistemática) mediante el cuadro de análisis societal estructural de F. Houtart[22]).

Otras técnicas del trabajo o investigación de campo son **la encuesta** (que se aplica cuando se desea considerar información atribuible a grupos de individuos o colectivos) que se operacionaliza en un cuestionario (instrumento), **la entrevista** (que puede formar parte de una encuesta o ser una técnica particular, como en los estudios de casos, en Antropología), la **sociometría**

---

22 Cf. H. Gallardo: **Fundamentos de formación política. Análisis de coyuntura**, p. 126 y ss.

(instrumentalizada mediante un test sociométrico) que se emplea para investigar aspectos de la estructura de las relaciones sociales en el interior de grupos, **el experimento** (que permite establecer relaciones causales, es decir del tipo **X** produce Y, pero Y no produce X[23]. En general, en el trabajo de campo podemos hablar de procedimientos más pasivos (observación) y procedimientos más activos (interrogación mediante entrevistas, sondeos, experimentos, etc.), sin olvidar que el investigador **no es en ningún caso** puramente pasivo.

Retornando a la investigación documental, tenemos que ella puede contener:

a) el **procedimiento general** de la investigación documental

b) **procedimientos especiales de interpretación** del material; por ejemplo: lectura ideológica de textos, análisis de contenido, análisis estructural, lectura sociocrítica, contextualización socio-histórica, etc. Se trata de métodos especiales de análisis que cuentan con sus propias técnicas e instrumentos.

El apartado sobre Metodología incluye ambos niveles y especifica las técnicas e instrumentos mediante los que se llevarán a cabo las tareas de búsqueda e identificación y crítica de fuentes, la recolección de información y su análisis crítico y organización como nueva información.

La metodología incluye, por consiguiente, no sólo la exposición global y detallada de los procedimientos de trabajo empleados en la recolección y análisis de información, sino también su secuencia (o articulación lógica), es decir cómo esos diversos procedimientos, por su nivel o especificidad, y sus técnicas e instrumentos se **vinculan unitariamente** para producir un conocimiento efectivo. Ello implica que los procedimientos de trabajo no pueden ser contradictorios entre sí o incompatibles.

La metodología puede ser valorada, por consiguiente, por su pertinencia y alcance en relación con el objeto de estudio y los objetivos de la investigación y también por su coherencia o consistencia interna en cuanto los procedimientos de trabajo deben configurar una unidad diferenciada.

---

23 X es llamada variable independiente e Y variable dependiente. Dos o más variables se encuentran vinculadas causalmente cuando se encuentran en una relación empírica asimétrica del tipo que ya hemos descrito. Ejemplo: Pésimos porteros (X) provocan derrotas futbolísticas (Y). Pero las derrotas futbolísticas no son la causa de los malos porteros.

L- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Resulta conveniente incluir en el diseño algún mecanismo de evaluación (o sea que permita apreciar la calidad del desarrollo del proceso) que facilite una retroalimentación sistemática de la investigación. En los trabajos finales de graduación esta función se supone es uno de los objetivos de las sesiones periódicas de trabajo con el director de tesos. De no existir este instancia convendrá idear un mecanismo que no sea de mera autoevaluación (puede ser la discusión de avances de investigación con equipos de trabajo, por ejemplo) que permita juzgar acerca de la marcha fundamental del proceso del cumplimiento en el tiempo de sus tareas y metas. En las investigaciones financiadas o promovidas por institutos o agencias este mecanismo de evaluación es cumplido formalmente por medio de la elevación de informes parciales periódicos.

M- CRONOGRAMA DE TRABAJO

Un cronograma no es sino la representación gráfica de las actividades fundamentales del proceso de investigación distribuidas temporalmente según su secuencia de ejecución. Su función básica es la de un instrumento de autoevaluación.

Una ilustración de cronograma básico sería el siguiente:

	Mes				
Actividad	julio	agosto	setiembre	octubre	noviembre
Sondeo preliminar	⊢——⊣				
Diseño		⊢——⊣			
Recolección de información			⊢——⊣		
Análisis de información				⊢——⊣	
Informe preliminar					⊢——⊣

Dedicación: 20 hs. semanales

Desde luego, un cronograma puede estar más o menos pormenorizado según sean nuestros intereses de control y autoevaluación. Es frecuente que quien se inicia en

la investigación académica asigne a las actividades tiempos iniciales que resultan luego estrechos, en particular cuando el proceso investigativo requiere trabajo de campo (cuyo ritmo no siempre se acomoda a los deseos o programaciones del investigador). De particular importancia para poder juzgar la objetividad relativa de un cronograma es la determinación del tiempo semanal que el investigador puede dedicar efectivamente al proceso.

Un cronograma específico sólo tiene sentido al interior de un diseño determinado de investigación. Por sí mismo o en sí mismo, carece de significación. Esto quiere decir que un cronograma no reemplaza al diseño sino que éste es condición de él.

N- BIBLIOGRAFIA

Durante esta aclaración de los diversos apartados de un diseño nos hemos encontrado con tres tipos de materiales bibliográficos:

1- los documentos correspondientes a las fuentes información,

b- los documentos correspondientes a la configuración del aparato crítico, y

3- los documentos correspondientes al examen del estado de la cuestión.

La bibliografía general que cierra un diseño (y todo trabajo académico) puede contener los tres tipos de bibliografías en un solo listado general ordenado alfabéticamente a partir del apellido principal del autor.

Sin embargo, la bibliografía puede estar también organizada en secciones. Por ejemplo, una tesis de grado sobre la represión que sufren las comunidades indígenas en Guatemala, organiza su bibliografía en **Bibliografía general** y **Artículos** (se trata de una clasificación poco adecuada, la distinción debió ser hecha entre "libros" y "artículos"). Pero la bibliografía puede estar organizada también en Bibliografía General, Bibliografía Especializada y Fuentes Documentales, por ejemplo (las dos primeras con subdivisiones correspondientes a libros y artículos u otras distinciones). O en Bibliografía Consultada y Bibliografía Citada. En todos los casos, cada una de ellas y sus subsecciones deberán estar ordenadas alfabéticamente y contener toda la información pertinente. Que una bibliografía se ordene o no en secciones es siempre función de su sentido comunicativo académico básico: una bibliografía debe permitir a otros investigadores juzgar sobre la presencia o ausencia de documentos (críticos, fuentes, etc.) fundamentales para el trabajo investigativo tanto en el campo temático como en el problema específico que propone la investigación. Técnicamente es posible desechar como insuficiente una investigación con sólo consultar su bibliografía. Por ello, una bibliografía rigurosa, completa y actualizada constituye el elemento que cierra un bien construido diseño de investigación.

III- SOBRE EL DISEÑO DE INVESTIGACION: compendio

Hemos hecho indicaciones sobre los elementos que configuran un diseño (o prediseño) de investigación. ¿Cómo surgió la necesidad de este diseño?

1- Diversas inquietudes, surgidas al interior de nuestra formación universitaria o extrauniversitaria, nos pusieron en relación con **campos temáticos** (sexualidad, negocios públicos, problemas del adolescente, etc.).

2- Logramos conformar en algunos de estos campos temáticos situaciones problemáticas (preguntas que consideramos significativas): apareció la noción de **tema-problema**.

3- Sondeando en relación con el tema-problema comenzó a configurarse un **proyecto de trabajo** bajo la forma de un proyecto de investigación. El diseño no es sino el **plan de trabajo** de esa investigación. En cuanto plan de trabajo, desempeña funciones de programación, orientación y autoevaluación. Sirve también como instrumento de evaluación del proceso de investigación.

4- El diseño se ocupa de la planificación del proceso de investigación, no de la socialización de su informe (que puede tener la forma de tesis). El diseño es, entonces, un instrumento de trabajo, una ayuda, no una receta inalterable. Durante el proceso de investigación y de acuerdo con las necesidades de ella, el diseño puede aceptar cambios que, en el límite lleven incluso a la elaboración de un enteramente nuevo plan de trabajo.

título
justificación
fines
estado de la cuestión
fuentes
marco teórico
objeto conceptual
hipótesis
objetivos
metodología
evaluación
cronograma
bibliografía

Otras posibilidades de plan de trabajo

Los elementos para un diseño de investigación presentados en el apartado anterior no constituyen, desde luego, las únicas posibilidades de configurar un plan de trabajo. Presentamos aquí esquemáticamente otras formulaciones de plan de trabajo que pueden servir, las primeras, para investigaciones de las que hemos llamado de formación académica, y el último como una simplificación de nuestro planteamiento para un diseño de investigación.

A. Asti Vera, siguiendo a Denis Huisman[24], propone un llamado **plan nocional**. Este consiste en el examen de un concepto a través de tres pasos sucesivos: a) ¿Cuál es la naturaleza de la cuestión?; b) ¿Existe?; c) ¿Cuál es su valor? Por ejemplo, si la investigación se refiere a la solidaridad, el plan de trabajo comprendería respuestas a estas tres cuestiones:

a) ¿Qué es la solidaridad?
b) ¿Existe la solidaridad?
c) ¿Qué valor posee la solidaridad?

Es posible determinar mejor estas cuestiones:

- ¿En qué tipos o formas de discurso se expresa hoy el concepto-valor de solidaridad? ¿Qué antecedentes históricos (filosóficos, religiosos, ideológicos, etc.) poseen esas formas o tipos de discurso?

  [Esto equivale a la pregunta, quiénes hablan hoy de solidaridad, cómo la entienden, por qué la entiende como la entienden].

- ¿En qué situaciones efectivas podemos apreciar la solidaridad? ¿Cuáles son sus signos? ¿Guarda la práctica de la solidaridad una relación con el ser del hombre en sociedad? ¿Es la solidaridad un constitutivo de las situaciones sociales que vivimos hoy (en el hogar, la escuela, el trabajo, la relación de pareja, las iglesias, la guerra, la política, etc.).

  [Estas cuestiones podrían incluir una comparación entre situaciones en las que se expresa el valor-concepto de solidaridad, su práctica, y otras que la niegan sustancialmente].

- ¿Qué significa la práctica de la solidaridad para el ser del hombre?

  [Esta cuestión puede incluir reflexiones específicas sobre la práctica de la solidaridad en las interrelaciones padres-hijos, esposo-esposa, estudiante-estudiante, ciudadano-autoridad, etc.].

---

[24] D. Huisman: **Guide de l'étudiant en philosophie**, p. 10.

El mismo Asti Vera nos ofrece lo que él considera un esquema de plan de trabajo que puede resultar útil para "cualquier tema literario, biográfico, o sobre alguna doctrina y su autor"[25]):

a Introducción

b- El autor

1. Vida, medio, evolución
2. El ambiente (científico, literario, filosófico, histórico)

c- La obra

3. Carácter de sus libros.
4. Ediciones.
5. Autenticidad, cronología.
6. Estructura de los textos.

d- La doctrina

7. El pensamiento (en general).
8. Aspectos particulares de la doctrina (el tema).
9. Las fuentes.
10. Valoración y crítica.
11. Influencias.
12. Conclusiones.

Como en otros autores, la proposición general de Asti Vera tiende a confundir el ámbito propio del proceso de investigación con el ámbito de la socialización de sus resultados. Sin duda, su plan de trabajo tiene la forma de un informe de investigación. Sin embargo, si se eliminan la Introducción y las Conclusiones (aspectos específicos de un informe), sus indicadores pueden ser empleados como guía de una investigación, al modo como lo propone Eco[26], especialmente si cada uno de esos indicadores es determinado u operacionalizado mediante la formulación y la enumeración que propone Asti Vera no se entiende como un movimiento en un solo sentido (secuencia unidireccional) sino como una interacción de modo que, por ejemplo, el conocimiento logrado sobre el pensamiento (doctrina) general del autor estudiado (**punto 7**), retorne sobre el conocimiento que se haya adquirido acerca del carácter de sus libros (**punto 3**) y sobre su vida (**punto 1**).

---

25 A. Asti Vera: **Metodología de la investigación**, p. 116.

26 Véase nota 20.

Para Baena Paz, un diseño o plan consta de los siguientes puntos:

a- Revisión de la literatura.
b- Elección y delimitación del tema.
c- Tratamiento del problema.
d- Ordenamiento del tema.
e- Señalamiento de fuentes preliminares.
f- Elaboración de la agenda.[27]

Por supuesto, propuesto así el plan parece más bien una guía para las actividades preliminares (sondeo) del proceso de investigación. La revisión de la literatura, por ejemplo, puede remitir o a la conformación de un aparato crítico o a la elaboración del estado de la cuestión. La elección y delimitación del "campo temático" no es igual al encuentro de un tema-problema sobre el que puede plantearse un proyecto de investigación, la elaboración de una agenda o memorándum (lo que aquí hemos llamado cronograma) es al menos terminológicamente ambigüa, etc. De modo que habrá que proceder a descomponer y determinar cada aspecto del plan propuesto por la Dra. Baena, con el fin de precisar sus alcances y realizar su riqueza posible.

Todavía, podemos dar una mirada a un esquema de diseño para investigación sociológica propuesto por el manual de Tecla y Garza[28]:

A. Planteamiento de la investigación

1. Planteamiento del problema
2. Elaboración de hipótesis
   - método experimental
   - método comparativo
3. Campo de investigación
4. Muestreo
5. Estudio piloto

B. Recolección de datos

1. Técnica de investigación social
   a) observación
   b) fuentes documentales
   c) encuesta: cuestionario, entrevista, cuadros
   d) escalas sociométricas
   e) sociograma
   f) el método ecológico
   g) otras

2. Equipo de trabajo

---

[27] Dra. G. Baena Paz: **Instrumentos de investigación**, p. 13 y 22.

[28] A. Tecla y A. Garza: **Teoría, métodos y técnicas en la investigación social**, págs. 83-84.

C. Elaboración de los datos

1. Discriminación de los datos
2. Codificación y tabulación
3. Técnicas estadísticas
4. Correlaciones
5. Representaciones gráficas

D. Análisis

1. Interpretación de resultados
2. Conclusiones
3. Informe

Como se advierte, este tipo de diseño exige el manejo de algunas técnicas que no nos resulta posible desarrollar en este libro de formación más básica.

Ejercicios

El ejercicio propio de esta extensa sección acerca de los elementos de un diseño consiste en llenar adecuadamente cada uno de sus apartados. Para ello:

1- Debe entenderse adecuadamente el concepto que encierra cada apartado.

*2- Deben realizarse las prácticas que exige, cuando corresponde (levantar el estado de la cuestión, **v. gr.**).*

Complementariamente, presentamos aquí algunos ejercicios de capacitación, por apartado:

TITULO

1- Un título tiene la forma de una síntesis descriptiva de un proyecto de investigación. Un proyecto de investigación se inscribe siempre dentro de uno o varios campos temáticos.

a- Señale cuáles son los campos temáticos que corresponden a los títulos siguientes:

- *"Administración eficiente de una mediana empresa exportadora costarricense. Un estudio de caso".*
- *"La prensa escrita costarricense y los asesinatos atribuidos al psicópata".*
- *"Problemas de la administración escolar en tres liceos privados de San José".*
- *"Criterios metodológicos, lógicos y epistemológicos básicos del proceso de investigación documental".*
- *"Humor y metáfora en la poesía de Roque Dalton".*

b- Explique la importancia metodológica de poder asociar un proyecto de investigación con campos temáticos.

c- Critique los títulos siguientes:

- *"Eclipse en Costa Rica".*
- *"Recuento y caracterización de los crímenes que causaron conmoción pública en Costa Rica y no han sido resueltos por el OIJ (1985-1990).*
- *"La poesía de Jorge Debravo e Isaac Felipe Azofeifa. Una comparación".*
- *"Una empresa no puede caminar sin administración".*
- *"La escuela como unidad de socialización".*

Cuando corresponda, redacte el título que considere adecuado (incluya una explicación, si lo considera conveniente).

JUSTIFICACION

La justificación académica fundamental es la que se produce al señalar la producción de un nuevo conocimiento (contenidos, procedimientos o ambos).

1- *Intente justificar los siguientes proyectos de investigación:*

- *"Causas biológicas del cólera".*
- *"Un estudio semiótico de la tira cómica Gardfield".*
- *"La pequeña empresa y la exportación de artículos de cuero. Un estudio de caso".*
- *"Contenidos fundamentales de **Cien años de soledad**, de G. García Márquez".*
- *"Sociocrítica de **El coronel no tiene quien le escriba**, de G. García Márquez".*
- *"Los distintos modelos de la física contemporánea: un estudio comparado".*

Una vez realizada la justificación (o la improcedencia) académica, considere otro tipo de justificación (por su utilidad, por ejemplo) para cada proyecto.

FINES

1- *Explique y comente la siguiente aseveración:*

Los fines de una investigación pertenecen al ámbito de su socialización, mientras que los objetivos al campo del proceso de investigación propiamente dicho.

Ejemplifique su comentario.

2- *Señale cuáles de las siguientes metas parecen ser fines de una investigación y no objetivos o efectos:*

- *Aprobar la materia de curriculum.*
- *Reconocer la presencia del hidrógeno en varias muestras de gases.*
- *Contribuir a generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de la participación organizada.*
- *Salvar a la patria.*
- *Caracterizar la función del uso de metáforas espaciales en la poesía de Jorge Debravo.*
- *Causar escándalo social o político.*
- *Caracterizar el concepto de no-directividad de Carl Rogers y su significación didáctica.*

- *Establecer una relación causal entre distorsión económica estructural y dependencia tecnológico-científica.*
- *Egresar de la UNED.*

Justifique brevemente su elección, en cada caso.

ESTADO DE LA CUESTION

1- *Señale si las siguientes aseveraciones son verdaderas o falsas y justifique su señalamiento:*

a- el estado de la cuestión nunca forma parte de la literatura crítica
b- no es posible investigar desde la ignorancia total
c- ocuparse del estado de la cuestión mata la creatividad y originalidad del investigador
d- el estado de la cuestión forma parte del marco teórico
e- el estado de la cuestión forma parte del cuadro de discernimiento
f- no todas las investigaciones exigen levantar el estado de la cuestión

2- *Indique qué procedimientos corresponden al levantamiento del estado de la cuestión:*

a- elaboración de fichas bibliográficas
b- afinamiento teórico
c- consulta rápida de documentos
d- elaboración de fichas de trabajo
e- lectura activa
f- lectura ideológica
g- notas al pie de página
h- operacionalización de objetivos

Señale las razones que a su juicio hacen que algunos procedimientos correspondan al levantamiento del estado de la cuestión y otros no sean adecuados.

3- *Defina conceptualmente el* ***estado de la cuestión*** *y determine su función al interior de un proceso de investigación.*

FUENTES DE INVESTIGACION

1- *Las fuentes de investigación pueden ser documentales o de campo. Qué tipos de fuentes podrían encontrarse en los siguientes casos:*

   a- *la observación del comportamiento de los transeúntes en la Avenida Central de San José*
   b- *la información lingüística suministrada por un informante aborigen*
   c- *la Biblia*
   d- *los discursos del presidente de la República*
   e- *Telenoticias*
   f- *una edición crítica de las obras de Martín Lutero*
   g- *la funcionalidad de los desagües urbanos cuando llueve torrencialmente*

   Explique, para cada caso, su caracterización.

2- *Las fuentes de una investigación pueden ser primarias o secundarias. Determine cuáles serían fuentes de primera mano para llevar a cabo una investigación sobre:*

   a- *densidad demográfica por provincias en Costa Rica*
   b- *el pensamiento social de Juan Pablo II*
   c- *la Constitución de la República de Costa Rica*
   d- *el funcionamiento de los hospitales administrados por la CCSS en la meseta central de Costa Rica*
   e- *la obra de historiador de las ideas de Constantino Láscaris*
   f- *el pensamiento político de José Figueres*
   g- *el ideario de Sandino*
   h- *la contaminación de los ríos en San José*
   i- *los efectos fundamentales (económico-sociales) de los Programas de Ajuste Estructural.*

3- *Del listado anterior, elija dos investigaciones que tengan un carácter documental, levante y caracterice adecuadamente sus fuentes. Critíquelas.*

4- *Enumere rasgos que hagan a una fuente propia y confiable. ¿Qué relación existe entre propiedad y confiabilidad de las fuentes y rigor y objetividad académicos?*

   *Ejemplifique sus argumentos. Construya, asimismo, un contraejemplo (**contraejemplo**) es una ilustración que niega sustancialmente su argumentación).*

REFERENTE CONCEPTUAL Y MARCO TEORICO

El referente conceptual y el marco teórico son regiones diferenciadas del cuadro de discernimiento. El otro elemento del cuadro es la perspectiva general. El desarrollo histórico puede ser un criterio o elemento del cuadro de discernimiento.

1- *Ordene, siguiendo la relación propuesta por el cuadro de discernimiento, los siguientes términos:*

- *cristianismo evangélico/caridad/Magisterio Social de la IC*
- *lucha de clases/conflictividad obrero-patronal/concepción materialista de la historia*
- *guerra en el Golfo Pérsico/geopolítica/Norte/Sur*
- *egoísmo económico/competencia/productividad*
- *Rambo/supervivencia/racismo*

2- *Determine qué objetivos de investigación se propondría de acuerdo con la ordenación del cuadro de discernimiento que usted realizó en el ejercicio anterior.*

3- *¿Dónde incorporar la información histórica si ella es necesaria para discernir un objeto de investigación?*

a- en las fuentes
b- en la literatura crítica
c- en los elementos de discernimiento

Señale la verdad o falsedad de cada una de las alternativas y fundamente su respuesta.

4- *Reflexione y comente el siguiente texto de J.C. Puig, un experto argentino en geopolítica:*

"Para entender el lugar que ocupan los Estados Unidos y Europa Occidental en la política latinoamericana, son necesarias dos cosas: un marco histórico, que nos permita evaluar lo que está sucediendo ahora y lo que es posible en el futuro; y un marco conceptual, que nos permita identificar las relaciones causales entre los distintos componentes del registro histórico.

Mi marco conceptual posee cuatro proposiciones básicas. Primero, las posibilidades con respecto a juegos estratégicos o expansión y restricción están circunscriptas por la medida de la permisividad que prevalece en el entorno internacional. Esto significa esencialmente aquello que pueden lograr, sin represalia, los países menos poderosos. Por lo tanto, no implica que los países poderosos necesariamente den permiso para tal acción.

Tampoco implica que los países menos poderosos necesariamente realicen tal acción. Es, sencillamente, una declaración de las posibilidades. Segundo, por política internacional se entienden las acciones y no acciones internacionales que contribuyen a la formulación de la situación política internacional, incluso conductas de reacción de parte de los Estados "dependientes". Tercero, es incorrecto hablar de unidad latinoamericana en este contexto, porque los distintos países latinoamericanos no constituyen un bloque unificado que actúa como unidad en el ámbito político internacional. Cuarto, la comunidad internacional es un grupo humano que funciona políticamente como cualquier otro "micro" o "macro" grupo humano. Esto significa que, como en otros grupos, hay gobernantes (supremos y subsidiarios) y súbditos, y subregímenes o subsistemas de diferentes tipos. En este capítulo acentuaré diferentes zonas de dominio.

Desde el punto de vista de su relación con el poder dominante respectivo, un Estado afiliado a una zona dada de dominio puede seguir una de cuatro políticas básicas:

* ***dependencia paracolonial**, caracterizada por un sistema formal de toma de decisiones nacionales, pero que en realidad funciona como un apéndice del aparato de gobierno del poder dominante;*

* ***dependencia nacional**, caracterizada por la aceptación de relaciones asimétricas pero, al mismo tiempo, por un esfuerzo por aprovechar al máximo las ventajas inherentes a la dependencia "aceptada", incluso a riesgo de crear importantes conflictos con la potencia dominante;*

* ***autonomía heterodoxa**, caracterizada por creciente autonomía en la toma de decisiones dentro del reconocimiento general del liderazgo de la potencia dominante, que es respaldada en esos asuntos que la potencia considera vital desde un punto de vista estratégico;*

* ***autonomía secesionista**, caracterizada por el corte del cordón umbilical con la potencia dominante y autonomía en la toma de decisiones incluso contra los intereses estratégicos vitales de la potencia.*

El marco histórico que usaré para mi análisis posee tres cambios principales en las "zonas de dominio" de América Latina y los tipos de política exterior seguidas por los Estados clientes. El primero es el siglo XIX y principios del XX, hasta la Primera Guerra Mundial: el período de la hegemonía europea. El segundo abarca el período entre las guerras mundiales: el espejismo de la hegemonía europea. El tercero es el período que comienza en la

Segunda Guerra Mundial: el dominio norteamericano-soviético. Se analizará cada uno a su turno[29]*).*

a- *Identifique elementos del cuadro de discernimiento en el texto: referente conceptual, marco teórico, operacionalizaciones bajo la forma de definiciones (¿nominales, reales?)*

b- *¿Cómo entiende Puig la expresión "marco histórico"? ¿Es operativo hoy este marco?*

c- *¿Existen otras posibilidades de entender o determinar un referente histórico que no sea el de una secuencia exterior, como parece proponer Puig?*

d- *Determine el objeto teórico del análisis de Puig. ¿Cómo se relacionan sus marcos teórico e histórico con este objeto?*

e- *Analice, desde las categorías de* ***dependencia paracolonial, dependencia nacional, autonomía heterodoxa y autonomía secesionista****, comportamientos internacionales recientes de:*

- *Belice*
- *Costa Rica*
- *Brasil*
- *Israel*
- *EUA*

f- *Mediante un esquema, ponga en relación (como si tratara de una ilustración del cuadro de discernimiento) la perspectiva general, el referente conceptual y el marco teórico que propone el texto (si alguno de los elementos no está explícito, intente inferirlo de los restantes).*

g- *A partir de la lectura del texto, construya al menos una hipótesis de trabajo en relación a:*

- *Las relaciones internacionales*
- *La guerra en América Central durante la década del ochenta*
- *La primera fase de la guerra en el Golfo Pérsico (1991)*
- *Suponga la trama teórica:*

  Dios Creador

---

[29] J.C. Puig: **Los Estados Unidos y Europa Occidental: su lugar en la política internacional latinoamericana**, págs. 330-331.

Hombre Libre creado
Ley o Mandato Divino
Pecado

Desde su articulación intente problematiza y explicar

* *la violencia*
* *la salvación*
* *la propiedad privada*
* *la injusticia social*

(como propedéutica de este ejercicio intente explicar desde esa trama teórica la narración sobre Abel y Caín).

5- Considere el siguiente texto:

"El punto central del darvinismo y del neodarvinismo es la selección natural, o la "supervivencia del más apto", la idea de que las especies pueden surgir por la diferente supervivencia de las criaturas en una lucha por la existencia. La selección natural aparece como resultado inevitable de tres hechos básicos de la vida: superpoblación, variabilidad y herencia.

El primero, la superpoblación: los animales y las plantas tienden a producir más descendientes que los que pueden sobrevivir. Una pareja de ratones, por ejemplo, es capaz de engendrar una camada de unas seis crías, cinco o seis veces por año. A las seis semanas del alumbramiento, las crías están en condiciones de procrear. Si cada una de ellas encuentra compañero fuera de su familia y se reproduce con éxito, una simple pareja puede tener decenas de miles de descendientes anuales. Idéntico principio vale para todas las criaturas: una misma planta llega a producir, literalmente, millones de granos de polen; los organismos unicelulares, como las bacterias, se reproducen geométricamente (2, 4, 8, 16...) muchas veces al día. Así pues, ¿por qué el mundo no está invadido de ratones, o de dientes de león? Está claro, porque no todos sobreviven: la superpoblación entraña mortalidad forzosa.

El segundo, la variabilidad: en toda especie existe variabilidad de estructura y función corporal. Sin ir más lejos, fijémonos en el hombre: aun dentro de una misma familia no hay dos niños iguales (excepto, por supuesto, en el caso de los gemelos univitelinos). Hay diferencias en caracteres más o menos triviales, como el color del cabello o las huellas digitales, pero existen también diferencias importantes, hasta tal punto que podrían condicionar la supervivencia, como la agudeza visual o la capacidad de digerir convenientemente ciertos alimentos.

El tercero, la herencia: muchos caracteres del individuo pasan a su descendencia por transmisión genética. En el ratón, se hereda el color del pelaje; en el hombre, se transmiten muchas irregularidades digestivas. De hecho, se cree que la mayoría de los caracteres están supeditados a la genética en mayor o menor extensión.

Si ponemos estos tres ingredientes juntos, obtendremos una lucha por la existencia. Dado que el mundo no puede sustentar un número infinito de ratones, o de dientes de león --o de hombres, si a eso vamos, unos morirán y otros sobrevivirán. O, dicho más delicadamente, unos sobrevivirán con un poco más de éxito que otros: pueden dejar algunos descendientes más, por ejemplo. Dicha supervivencia dependerá, en parte, de las aptitudes del ser vivo: un ratón con un carácter que le ayude a conseguir pareja, o a luchar por el territorio, o a obtener alimento con más eficacia que sus competidores, tendrá mayor posibilidad de supervivencia. Puesto que muchos de esos caracteres son heredados (o, como mínimo, dependen de la herencia), el ratón que sobreviva mejor contribuirá con más crías a la generación siguiente que su competidor menos eficaz, y esas crías serán automáticamente portadoras de los genes que determinan la eficacia. En consecuencia, al cabo de muchas generaciones, los caracteres con éxito aumentarán, mientras que los ineficaces desaparecerán y, con suficiente tiempo, la población se habrá modificado en respuesta a un medio ambiente cambiante, o a las variables exigencias del "éxito": esto es la llamada selección natural. El neodarvinismo sostiene que un proceso de esta índole puede conducir a la creación de nuevas especies"[30]).

a- *Un referente conceptual (y un marco teórico) científico se caracteriza porque cubre enteramente el objeto al que configura y al que intenta comprender y explicar. ¿Cumple con esta condición el neodarvinismo, o la hipótesis de la selección natural, según la exposición de Leith?*

Para desarrollar esta pregunta

- *determine el objeto al que se refiere la selección natural*
- *verifique que la perspectiva propuesta permita asumir todos los rasgos atribuidos al objeto*

b- *Realizado el ejercicio precedente, ¿existe alguna apreciación textual que pareciera exceder los contenidos del*

---

[30] B. Leith: **El legado de Darwin**, págs. 2-4. Hemos adaptado algún término en latín que aparecía en el original.

marco teórico o referente conceptual propuesto por el neodarvinismo en la versión de Leith? Indique y justifique su respuesta (positiva o negativa).

c- *Identifique en el texto conceptos y sus operacionalizaciones.*

d- *Identifique en el texto indicadores (signos que pueden ser experienciados y medidos) de conceptos.*

e- *Identifique la hipótesis presente detrás de esta aseveración:*

"...las especies pueden surgir por la diferente supervivencia de las criaturas en una lucha por la existencia".

f- *Dele la forma de una hipótesis de trabajo (**si..., entonces**) al principio de selección natural.*

OBJETO CONCEPTUAL

El objeto conceptual aparece cuando las fuentes son leídas o asumidas desde el cuadro de discernimiento (lo que supone también ciertos procedimientos técnicos de trabajo).

1- *Determine (inicialmente) al ser humano como objeto conceptual o de reflexión cuando es leído o asumido desde una o la:*

a- *perspectiva religiosa*
b- *perspectiva biológica*
c- *perspectiva geopolítica*
d- *hipótesis de la selección natural*
e- *sociología*
f- *pedagogía*

Desde sus respuestas, intente determinar algunas de las categorías teóricas contenidas en ellas y sus relaciones.

2- *Considere el siguiente texto:*

"En incontables ocasiones se ha planteado la cuestión del objeto que tendría la vida humana, sin que jamás se le haya dado respuesta satisfactoria, y quizá ni admita tal respuesta. Muchos de estos inquisidores se apresuraron a agregar que, si resultase que la vida humana no tiene objeto alguno, perdería todo valor ante sus ojos. Pero estas amenazas de nada sirven: parecería

más bien que se tiene el derecho de rechazar la pregunta en sí, pues su razón de ser probablemente emane de esa vanidad antropocéntrica cuyas múltiples manifestaciones ya conocemos. Jamás se pregunta acerca del objeto de la vida de los animales, salvo que se le identifique con el destino de servir al hombre. Pero tampoco esto es sustentable, pues son muchos los animales con los que el hombre no sabe qué emprender --fuera de describirlos, clasificarlos y estudiarlos-- e incontables especies aun han declinado servir a este fin, al existir y desaparecer mucho antes de que el hombre pudiera observarlas. Decididamente, sólo la religión puede responder al interrogante sobre la finalidad de la vida. No estaremos errados al concluir que la idea de adjudicar un objeto a la vida humana no puede existir sino en función de un sistema religioso"[31]).

a- *Determine el (o los) sentidos que Freud entrega al término "objeto" en el texto. Si existe más de un sentido, discuta las relaciones que existen entre ellos.*

b- *La perspectiva religiosa determina como objeto (conceptual y práctico) a la "finalidad de la vida". Operacionalizarse la relación entre ambos. ¿Cuáles serían las fuentes que permitirían el estudio de este objeto?*

c- *¿Por qué una perspectiva antropocéntrica y utilitarista es inadecuada para comprender y explicar la existencia de los animales, según Freud? ¿Por qué no resulta aquí operativa una perspectiva religiosa según el mismo autor? Si Freud estuviese en lo cierto, ¿qué perspectiva podría resultar enriquecedora?*

Agrega el mismo autor:

"Abandonemos por ello la cuestión precedente, y encaremos esta otra, más modesta: ¿qué fines y propósitos de vida expresan los hombres en su propia conducta, qué esperan de la vida, qué pretenden alcanzar en ella? Es difícil equivocar la respuesta: aspiran a la felicidad, quieren llegar a ser felices, no quieren dejar de serlo. Esta aspiración tiene dos caras: un fin positivo y otro negativo: un lado, evitar el dolor y el displacer; por el otro, experimentar intensas sensaciones placenteras. En sentido estricto, el término "felicidad" sólo se aplica al segundo fin. De acuerdo con esta dualidad del objetivo perseguido, la actividad humana se despliega en dos sentidos, según se trate de alcanzar --prevaleciente o exclusivamente-- uno u otro de aquellos fines"[32].

---

31 S. Freud. **El malestar en la cultura**, p. 10.

32 **Ibid.**

- *¿En qué consiste el cambio de perspectiva propuesto por Freud? ¿Implica la nueva perspectiva un cambio de problemática? ¿Cuál es el objeto de investigación ahora? ¿Cuáles sus fuentes? ¿Qué procedimientos podrían emplearse para adquirir información relevante en este nuevo proyecto de investigación? ¿Por qué no resulta necesario en este nuevo proyecto un sistema religioso?*

- *Determine, siguiendo el texto, si las siguientes formulaciones constituyen hipótesis de trabajo sustanciales en relación con el objeto de estudio:*

  * *Cualesquiera sean las finalidades que se asignen a la existencia humana, ellas implican una perspectiva religiosa.*

  * *Si el ser humano es sustancialmente vanidoso, entonces se autopropone falsos problemas.*

  * *El sentido de la existencia humana es la búsqueda de la felicidad. La búsqueda de la felicidad no implica trascendencia.*

  * *Si el destino de los animales es el de serles útiles al ser humano, su existencia carece de sentido.*

- *A partir del desarrollo de la pregunta anterior, intente operacionalizar al menos dos hipótesis.*

3- *Si un objeto (conceptual) es una fuente material leída desde una perspectiva, ¿cuál es la fuente y cuál la perspectiva que produce como objetos a:*

a- *Juan Santamaría*
b- *la Biblia*
c- *Rambo*
d- *la política*
e- *el pecado*
f- *la pornografía*
g- *la educación a distancia*
h- *una mujer bella*
i- *un hombre atractivo*
j- *la cumbia*

HIPOTESIS DE TRABAJO

Una hipótesis de trabajo es una respuesta provisoria o preliminar que se da a una situación problemática. Esta situación problemática surge de la consideración de un objeto desde una o varias perspectivas de conocimiento determinadas y articuladas (lectura teórica o conceptual o reflexiva).

1- *Elabore hipótesis ante las siguientes situaciones y explicite la perspectiva de conocimiento desde la que ella es formulada:*

   a- *Los estudiantes de un curso rinden extraordinariamente en la materia de Historia y muy deficientemente en Literatura e Inglés.*

   b- *La investigación espacial soviética parece haberse retrasado respecto del progreso experimentado por la norteamericana.*

   c- *Existe una gran diversidad de tipos de insectos.*

   d- *Por la noche, las calles y avenidas de la gran ciudad están tan llenas de gente como durante el día; en cambio, las áreas semi-rurales y rurales se ven despobladas.*

   e- *Cuando los equipos de baloncesto profesional norteamericano (NBA) juegan como locales despliegan un juego más agresivo y de mejores resultados que cuando lo hacen como visitantes.*

   f- *Los árboles no permiten ver el bosque.*

   g- *Si el precio internacional del café sube espectacularmente, esto puede tener efectos inflacionarios en Costa Rica; si baja excesivamente, deteriora al conjunto de la economía nacional.*

   h- *Blanca Nieves siempre es engañada por la bruja.*

2- *Considere y analice los textos siguientes:*

   a- *La actividad mental de los primitivos no debe ser intepretada de antemano como una forma rudimentaria de la nuestra, como infantil y casi patológica. Debemos considerarla, por el contrario, como normal en las condiciones*

en que es ejercida, compleja y desarrollada a su manera[33].

b- *"La política indigenista de los gobiernos latinoamericanos, pese a diferencias nacionales significativas, tiene un objetivo final que es común: la integración de los indios. La constitución de los estados latinoamericanos, debido en gran medida a su origen colonial y a la posterior adopción del modelo de Estado nacional napoleónico, no refleja --ni admite-- un hecho histórico innegable: el carácter pluriétnico de las sociedades englobadas por esos Estados; por eso cabe llamarlos "falsos Estados..."*[34]

c- *"La esencia misma del trabajo evangelizador, sea cual fuere la iglesia que lo lleve a cabo, ha sido siempre etnocida".*[35]

d- *"...Gaal Dornick, utilizando conceptos no matemáticos, ha definido la psicohistoria como la rama de las matemáticas que trata sobre las reacciones de conglomeraciones humanas ante determinados estímulos sociales y económicos.*

Implícitas en todas estas definiciones está la suposición de que el número de humanos es suficientemente grande para un tratamiento estadístico (...) Otra suposición necesaria es que el conjunto humano debe desconocer el análisis psicohistórico a fin de que su reacción sea verdaderamente casual".[36]

e- *"Examinar la antropología de la comunicación equivale a preguntarse qué han hecho, hacen o pueden hacer los antropólogos, como aporte al estudio de la comunicación. Desde otro punto de vista, equivale a preguntar qué sentido puede tener exactamente para la antropología el término "comunicación". La primera pregunta puede parecer más directa y provechosa que la segunda, pues esta última quizá se parezca a un juego de palabras; sin embargo, no podemos decir en qué contribuye la antropología sin responder a la pregunta referente a qué es,*

---

33 L. Lévy-Bruhl: **La mentalidad primitiva**, p. 35. La referencia no es textual.

34 G. Bonfil Batalla: **Utopía y revolución**, p. 13.

35 **Ibid.**

36 I. Asimov: **Fundación**, p. 25.

desde una perspectiva antropológica, aquello a lo cual se aporta la contribución".[37]

f- *"Las cuestiones fundamentales suscitadas por los medios masivos de comunicación son habitualmente los referentes a modos nuevos o distintos de encarar la vida (...) Los problemas suscitados por los medios de masa en la actualidad (...) reflejan la transformación cultural de nuestro tiempo (...) Nunca hubo tantas personas en tantos lugares que hayan compartido en tal medida un sistema común de mensajes e imágenes y a los cuales se les inculquen supuestos acerca de la vida, la sociedad y el mundo, en cuya elaboración han intervenido en tan escasa medida. La trama de la cultura popular que relaciona entre sí los elementos de la existencia y estructura la conciencia común de lo que es, lo que es importante y lo que es correcto, es en la actualidad, en gran medida, un producto manufacturado".*[38]

- *Determine, para cada texto, la existencia o inexistencia de hipótesis de trabajo (respuestas fundadas, anticipadas y preliminares en relación con una problematización del objeto).*

  Si existe (n), analice:

  1) *a qué objeto se refieren, o qué objeto configuran*
  2) *cuáles son sus categorías (conceptos fundamentales)*
  3) *cómo se articulan estas categorías (organización categorial)*
  4) *si el texto propone operacionalizaciones para su trama categorial (si no las propone o resultan insuficientes, realice o amplíe la operacionalización de la hipótesis)*

- *A partir de su trabajo anterior, analice por qué una hipótesis de trabajo no puede ser contrastada directa e inmediatamente con la información empírica (obtenida mediante experiencias) de aquellos campos o prácticas a los que la hipótesis remite.*

---

37 D. Hymes: **La antropología de la comunicación**, p. 10.

38 G. Gebner: **Los medios de comunicación de masa y la teoría de la comunicación**, págs. 63 y 66.

3- *Operacionalice los conceptos:*

- *el clima de Costa Rica*
- *el bajo rendimiento de los estudiantes de 6o. grado*
- *el desorden financiero de la empresa ACME*
- *la inflación*
- *el SIDA*
- *el valor de la educación a distancia*
- *los comportamientos virtuosos e inmorales*

Para realizar este ejercicio recuerde las nociones de definición real, nominal, instrumental y de indicadores.

OBJETIVOS

Los objetivos son metas a alcanzar mediante el proceso de investigación. Son o fundamentalmente (generales) o particulares. Estos últimos los hemos entendido como operacionalizaciones de los objetivos fundamentales.

Una investigación puede no tener hipótesis de trabajo, si su meta es lograr una descripción o recuento o clasificación exterior de un fenómeno, pero no puede carecer nunca de objetivos. Si desconociéramos cuáles son los objetivos de nuestra investigación, técnicamente ésta no finalizaría jamás.

1- *Realice las siguientes actividades:*

a- *Explique por qué una investigación que no posee objetivos no terminaría jamás.*

b- *A partir de su explicación anterior, reflexione sobre la necesidad de plantear objetivos fundamentales, precisos y pertinentes.*

c- *Desde las reflexiones anteriores destaque la necesidad de operacionalizar los objetivos fundamentales de una investigación.*

2- *Lleve a cabo lo siguiente.*

a- *Proponga objetivos de investigación fundamentales o generales acerca de:*

- *rendimiento escolar*
- *comportamiento sexual en la Tercera Edad*

- *el taxi colectivo como empresa*
- *la nueva poesía costarricense*
- *historia del gallo pinto*
- *análisis económico de las Ferias del Agricultor*
- *análisis social de las Ferias del Agricultor*
- *política cultural de las dos últimas administraciones costarricenses*
- *el análisis de los fenómenos sísmicos en Costa Rica*
- *el boxeo aficionado costarricense en la última década*

Para realizar el ejercicio proponga previamente un proyecto específico de investigación en el campo temático propuesto.

b- *Proponga objetivos específicos (u operacionalizaciones) para al menos tres de los proyectos de investigación y sus objetivos fundamentales desarrollados en el apartado anterior.*

3- *Realice las actividades siguientes*

a- *Señale si las siguientes formulaciones tienen la forma de objetivos generales o fundamentales. Explique su señalamiento en cada caso.*

- *Caracterizar físicamente todos los libros de la Sección de Consulta de la Biblioteca "Carlos Monge Alfaro" (UCR).*
- *Consultar el archivo vertical de la Biblioteca Nacional.*
- *Observar el comportamiento de los romeros el 2 de agosto.*
- *Caracterizar el atuendo de los romeros masculinos que se movilizan a pie hacia el santuario de la Virgen de los Angeles el 2 de agosto.*
- *Establecer y jerarquizar las relaciones existentes entre geopolítica y las situaciones "paracolonial" o de "dependencia nacional".*
- *Impedir la miseria y aborrecer la injusticia.*
- *Ganar el curso de métodos de investigación con excelentes calificaciones derivadas de un alto rendimiento.*

- *Mostrar que el cólera es básicamente una enfermedad social.*

b- *Realice un análisis de los elementos formales comunes que poseen aquellos planteamientos que usted estimó eran objetivos y lo que los diferencia de aquellos que usted rechazó (estudio comparativo). Este ejercicio no puede hacerse sin llevar a cabo un análisis de las formulaciones rechazadas.*

4- *Realice las operacionalizaciones de los siguientes objetivos:*

a- *Caracterizar las relaciones existentes entre edad en que se contrae matrimonio y divorcio o separación de hecho (fracaso matrimonial).*

b- *Poner de relieve y clasificar las causas de agresión contra la mujer en el ámbito familiar.*

c- *Mostrar los elementos concurrentes en los casos no resueltos por el OIJ en los últimos diez años.*

d- *Caracterizar los elementos sexistas contenidos en el Derecho Penal costarricense.*

e- *Caracterizar el sistema de administración de una empresa como un sistema de comunicación.*

f- *Establecer las coincidencias y diferencias teológicas y eclesiológicas entre las teologías de la liberación vaticana y latinoamericana.*

g- *Elaborar el perfil del estudiante de la Universidad Estatal a Distancia.*

METODOLOGIA

1- *Una investigación de campo se caracteriza por:*

- *no usar fuentes documentales*
- *no utilizar literatura crítica*
- *tener que levantar su información de las fuentes*
- *carecer de marco conceptual*

Analice cada opción y acéptela o rechácela fundadamente.

2- *Una investigación documental:*

- *no utiliza instrumentos como encuestas*
- *es de menor rango que la de campo*
- *es especulativa*
- *usa fuentes específicas*

Elija la peor y la mejor respuesta y justifique su elección.

3- *El procedimiento de la investigación comprende los instrumentos mediante los cuales se identifica, recolecta, critica, organiza, analiza e interpreta información y también la configuración sistemática (lógica) de esos instrumentos.*

a- *Señale al menos dos instrumentos de*

identificación
recolección
crítica
organización
análisis
interpretación de información (total 12 instrumentos o técnicas)

b- *¿Qué entiende por consistencia lógica de la metodología? Construya ejemplos y contraejemplos (al menos 2 de cada uno).*

4- *Proponga métodos especiales o particulares para el análisis de:*

- *el funcionamiento de una empresa*
- *el análisis de la prensa escrita*
- *los sistemas educativos*
- *el funcionamiento de un grupo escolar*

En cada caso, señale al menos un instrumento que sea compatible con el método especial propuesto para la investigación y útil para alcanzar sus objetivos.

5- *Nombre proyectos de investigación compatibles con las siguientes caracterizaciones metodológicas:*

a- *Investigación documental con elementos de trabajo de campo y análisis estructural de textos.*

b- *Investigación de campo con cobertura nacional mediante entrevistas.*

c- *Sondeo de opinión.*

d- Observación no participante

e- Experimento social

f- Investigación de campo con elementos de análisis documental

Realizada la nominación de proyectos señale objetivos fundamentales y determine más específicamente procedimientos, técnicas e instrumentos para cada investigación.

PLAN NOCIONAL DE TRABAJO

1- Pormenorice un plan nocional de investigación que tenga como objeto los siguientes conceptos:

a- la guerra
b- la castidad
c- el estructuralismo
d- la semiótica

Algunas indicaciones respecto del informes de investigación

III- INDICACIONES ADICIONALES RESPECTO DEL INFORME DE INVESTIGACION

Hasta el momento nos hemos ocupado casi exclusivamente del proceso de investigación. Señalaremos ahora, escuetamente, algunos aspectos básicos acerca del informe de investigación.

Sabemos que el informe se produce inicialmente mediante el vaciado de las anotaciones de trabajo en general en una redacción original que llamamos **primer borrador** del informe, de cuya crítica se obtendrá el informe definitivo. Sabemos también que este informe posee funciones de socialización del **nuevo conocimiento** (nuevo por su sistematización, por crítico, por adición o complementación) que proporciona nuestra investigación y que estas funciones se relacionan con los fines que le hemos asignado.

El informe constituye, así, un **medio de comunicación** del sentido y alcances de una investigación ya realizada.[39] En cuanto medio de comunicación, este informe se dirige hacia **públicos** determinados, por ello, podemos distinguir entre el informe destinado a los medios académicos en sus distintos niveles: informe de investigación para un curso, trabajos conducentes a grado académico, ponencias en Congresos, artículos para revistas especializados y libros académicos, y el informe destinado a públicos más amplios y que puede adoptar la forma de un artículo de divulgación, un testimonio mediante una entrevista o un ensayo.[40]

Consideramos aquí exclusivamente la forma básica de un informe de investigación destinado a ser leído por públicos académicos, es decir selectivos. Pese a la variedad de sus contenidos posibles y de sus formas, estos informes siempre han de contar con tres secciones fundamentales:

A- una **introducción**;

B- el **cuerpo central**, y

C- las **conclusiones**, y un elemento derivado pero importante: la **bibliografía**.[41] Otros apartados, como la incorporación de documentos o cuadros mediante anexos o la configuración de índices (de materias, de conceptos, de nombres), pueden figurar o no de acuerdo con las necesidades específicas del informe de investigación, mientras que otros elementos, como el título, son enteramente tributarios de la forma del informe y pueden considerarse, por ello, secundarios.

A- INTRODUCCION

La Introducción tiene como objetivo presentar clara y expeditamente el tema-problema estudiado, su importancia académica, las fuentes empleadas para su estudio, los procedimientos teóricos y metodológicos utilizados y los objetivos perseguidos mediante la investigación, así como las principales dificultades

---

39 Nos referimos aquí siempre a un informe final de investigación. Los "adelantos" de investigación, derivados de motivaciones coyunturales o evaluativas, poseen sus propias características.

40 Existen en el mercado librero costarricense al menos dos publicaciones que pueden resultar diversamente útiles en relación con los informes académico y científico: **elementos de investigación. La investigación a través de su informe**, de J. Arellano, editado por la EUNED, y **Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica**, de varios autores, editado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

41 En muchos informes, y en particular en las investigaciones históricas, biográficas y literarias, la bibliografía es también un elemento fundamental. En otras, sin embargo, desempeña un papel útil pero no decisivo para quien consulta el informe. Pensando en esta variedad la hemos considerado aquí "no fundamental pero importante".

encontradas durante su desarrollo y los núcleos problemáticos o campos temáticos que quedan abiertos a investigaciones futuras.

Los vicios en los que no se debe incurrir en una Introducción son:

- la grandielocuencia y los lugares comunes, cada uno por separado o ambos (señalar, **v. gr.** la "extremada complejidad e importancia del tema" o "el rigor con que debía ser analizado el material", etc.);

- la historización pedante y estéril que lleva a remontar el tema-problema a los orígenes de la humanidad (en realidad, mediante esta falsa historización puede llevarse cualesquiera situaciones al origen del ser humano); por ejemplo, remontar el mal funcionamiento actual de un deporte costarricense a supuestos elementos carenciales contenidos en un "instinto lúdico" de la humanidad o estudiar los alcances del Código de Familia costarricense a partir desde los caracteres de la familia grupal primitiva;

- la **ejemplificación** y la **enumeración hiperdetallada** o singularizada. Si alguna técnica metodológica o referente conceptual exigen su especificación, entonces deben ser incorporados o al cuerpo de la exposición (bajo la forma de un capítulo específico o a algún anexo (teórico, metodológico, etc.). La Introducción es para enunciar clara[42] y fundamentalmente el tema-problema y su tratamiento, no para descripciones pormenorizadas de sus detalles;

- la anticipación de los logros específicos de la investigación, y el **autoensalzamiento** del investigador (esto último, ya sea de sus dotes personales o de los "esfuerzos" o "penalidades" que debió atravesar para llevar a cabo la investigación; la subjetividad del investigador no es un tema para ser comunicado en un informe de investigación).

Un ejemplo de la forma-Introducción (de un artículo para una revista con Consejo Editorial), es el siguiente. El tema de reflexión es la primera fase de la guerra en el Golfo Pérsico (1991). Citamos aquí sólo aspectos específicos. El autor comienza refiriendo la oportunidad de la reflexión y aludiendo críticamente a otras opiniones, para entrar a señalar que:

"Entender mejor la guerra del Golfo requiere analizar los móviles objetivos de la guerra" (de esta manera ha planteado el objetivo central de su trabajo).

Este objetivo fundamental es descompuesto así:

> "... encontramos una contradicción muy profunda en el capitalismo: que el trabajo destructivo por su contenido, resulta ser uno de los trabajos más productivos, para el capital (...) Asimismo, tratamos de revelar que las contradicciones económicas entre los

[42] El beneficio de esta claridad y precisión será conveniente tener a mano y como ayuda para la redacción al menos un buen diccionario de la lengua castellana y uno de sinónimos. En realidad, los diversos tipos de diccionarios y manuales acerca del idioma jamás sobran en una biblioteca personal.

> países capitalistas más desarrollados son el verdadero móvil de esta guerra (...) Al mismo tiempo trataremos de aclarar cómo la carrera armamentista y la guerra fría han llevado a la crisis de las dos superpotencias (...) Con la guerra en el Golfo, los Estados Unidos buscan mediante su poderío militar redefinir el orden económico internacional buscando cortar las alas a sus rivales principales, Japón y Alemania"[43].

A continuación, el autor nos propone su perspectiva teórica:

> "La economía política libre de dogmatismo es un instrumento científico muy poderoso para analizar la actual crisis de los modos de producción. La teoría económica actual en cambio anda sin brújula, atravesando una de sus peores crisis. La teoría de la reproducción medular en la economía política, con la introducción del concepto de trabajo productivo e improductivo (...) nos guiará en el análisis de la crisis actual de los modos de producción. Al analizar el concepto de trabajo productivo e improductivo en el contexto de la lógica reproductiva, llegamos a conceptos como consumo productivo e improductivo y por ende a contradicciones como que un trabajo destructivo por su contenido podrá resultar productivo desde el punto de vista de la reproducción del capital".

Mediante la Introducción este autor ha indicado escuetamente: a) su objetivo fundamental y su descomposición en objetivos específicos, y b) su referente conceptual.

La metodología implícita en su trabajo es la del análisis conceptual de situaciones histórico-sociales e inició su introducción haciendo referencia a la insuficiencia de otros análisis y a la originalidad y oportunidad del suyo.[44]

B- CUERPO CENTRAL

> En el Cuerpo Central del informe se presentan, articulados u ordenados, los hechos o fenómenos que configuraron el tema-problema y los resultados a que se llegó mediante su análisis. En el caso del tema-problema propuesto en nuestro ejemplo, se trata de la exposición de las razones objetivas de la guerra en el Golfo.

---

43 Todas las referencias pertenecen a "¿Hacia el desarrollo sostenible? Después de la perestroika y la guerra en el Golfo Pérsico", de W. Dierckxsens, en **Pasos**, especial Nº 1.

44 "... a pesar de que la guerra en el Golfo aparece como una guerra desenfrenada del Primer Mundo contra el tercero y que este último resulta aplastado, el análisis profundamente humanista del equipo de investigadores del DEI no entra, y tampoco lo pretende, a analizar los móviles que llevaron a esta guerra". Hasta aquí una educada crítica. Y ahora, la afirmación del valor de su estudio: "Sin embargo, entender mejor la guerra del Golfo requiere analizar los móviles objetivos de la guerra".

Si intentamos presentar ordenadamente estas razones objetivas, nos veremos en la obligación de distinguir entre ellas, **v. gr.**, razones geopolíticas, razones económico-industriales, razones sociales, razones militares, razones culturales, etc. y de establecer una relación jerarquizada entre ellas (señalando cuáles son centrales y cuáles periféricas o circunstanciales, cuáles causas y cuáles consecuencias, etc.). Al hacerlo, estaremos procediendo a **clasificar** el material (lo que supone un principio de clasificación o varios consistentes entre sí) y a articularlo de modo que tome la **forma de una explicación**. Clasificar el material y ligarlo de modo que tome la forma de una explicación puede significar la **subdivisión del cuerpo central del trabajo** en capítulos o apartados específicos.

El Cuerpo Central del informe puede, entonces, ser útil para cualquiera de las siguientes acciones:

- Describir las características del tema-problema y su comportamiento en relación con el análisis efectuado.

- Explicar la articulación de los elementos de los elementos del tema-problema, y

- Describir y explicar.

"Describir" quiere decir determinar una cosa (fenómeno, situación) mostrando sus partes o sus propiedades.

"Explicar" significa dar razones que permitan comprender la articulación de las partes o propiedades de un fenómeno o situación.

Tanto la descripción como la explicación de un tema-problema pueden realizarse mejor mediante distinciones y discriminaciones (entre lo que es importante y lo que no lo es, por ejemplo, o entre lo que es contenido sustancial y lo que ilustra ese contenido sustancial, o entre lo que debe presentarse primero y lo que debe seguirlo), distinciones y discriminaciones que obedecen siempre a criterios de comunicación y organización lógica.

Criterios de comunicación son, por ejemplo, el no sobreabundar en ejemplicaciones o ilustraciones e información que se ha tornado irrelevante cuando ya se ha probado o mostrado suficientemente un punto, y, también, la necesaria definición de conceptos o términos de los que, al carecer de ella, podría hacerse una lectura múltiple y por ello inadecuada. Criterios lógicos son, en cambio, el evitar la equivocidad (empleo con diversas connotaciones del mismo término en un discurso) y la inconsistencia (falta de coherencia) en el empleo de términos y conceptos o en sus articulaciones (confundir, por ejemplo, lo que o antecede o es causa con lo que se sigue y es efecto).

Al describir y explicar podemos, pues, definir, clasificar, ordenar, jerarquizar.

Para describir y explicar podemos utilizar tablas o cuadros estadísticos y diagramas. Los cuadros sirven para exponer series de cantidades en forma comparativa, por ejemplo, los goles anotados por las diversas selecciones de

fútbol en torneos mundiales. Como un cuadro es un instrumento que ayuda a la comunicación (mediante la representación gráfica de una situación), más vale utilizar varios cuadros sencillos que uno solo que comprenda tal diversidad de información que resulte incomprensible o de consulta difícil. En el caso de nuestro ejemplo, como las selecciones constituyen un número alto de equipos, convendrá dividirlas mediante algún criterio de clasificación (zona geográfica, número de participaciones, cronológicamente, etc.) que sea coherente con los objetivos del informe. Un cuadro siempre debe ir lo más cerca posible del tema a que se refiere y que ilustra. Información estadística muy voluminosa o que exige una lectura técnica puede incorporarse como anexo del informe, al mismo tiempo que se presenta un cuadro simplificado de esta información en el Cuerpo Central de él.

Un diagrama (gráfica lineal, de barras, de cortes o segmentos, etc.) o un mapa (para indicar variaciones en un espacio geográfico) o un esquema (para mostrar, **v. gr.**, relaciones entre conceptos) constituyen básicamente instrumentos para resaltar con sencillez aspectos fundamentales de una situación y deben ser siempre complementados con una explicación de sus condiciones de producción y significación. Los diagramas, esquemas o mapas no deben ser enviados a anexos, puesto que allí pierden su sentido comunicativo.

Desde luego, el Cuerpo Central del informe es necesariamente el lugar preferencial para emplear las notas al pie de página, ya sean de referencia bibliográfica o de fuentes, de aclaración o ampliación o asociación temáticas o de referencia cruzada. Esta necesidad, como lo hemos señalado anteriormente, deriva del carácter de palabra rigurosamente fundada que asume el informe de investigación. Las referencias al pie de página tienen su lugar tanto en la Introducción como en el Cuerpo Central del informe, tornándose raras en las Conclusiones. En el informe científico o académico la referencia a quien primero o con mayor propiedad realizó un aporte teórico o metodológico sobre un punto (o anticipó intuitivamente una determinada problemática) es no sólo un signo de conocimiento y cortesía sino que también el antídoto contra una acusación (siempre ingrata) por plagio (dar por propios escritos ajenos).

El Cuerpo Central del informe, entonces, describe o explica rigurosa y fundadamente el tema-problema y expone los resultados a que se llegó mediante su análisis. Estos resultados deben ponerse en relación con los objetivos propuestos para el trabajo.

C- CONCLUSIONES

Las conclusiones se siguen mediante la articulación o cotejo coherente de los resultados expuestos en el Cuerpo Central del informe con los objetivos de la investigación.

Al establecerse una articulación entre los resultados del análisis y los objetivos perseguidos, puede darse una **discusión**. Supongamos uno de los objetivos que nos

proponía Dierckxsens: "... revelar que las contradicciones económicas entre los países capitalistas más desarrollados son el verdadero móvil de la guerra". Ahora, pudiera ocurrir que al analizar minuciosamente el material sólo se consiguiera probar que estas contradicciones económicas son **un** móvil y no "el verdadero móvil" (expresión, por lo demás, ambigüa) de la guerra, estableciéndose así una **inadecuación relativa** entre el objetivo y el resultado. La discusión intentará explicar esta inadecuación, atribuyéndola a insuficiente información, cuestiones metodológicas (inadecuada redacción del objeto) o teóricas (reduccionismo histórico, **v. gr**. Desde luego, la discusión puede darse también si existe total adecuación entre el resultado y el objetivo, esta vez explicando por qué se produce esta adecuación.

Ahora, lo que se sigue de esta discusión, bajo la **forma de aseveraciones claras y pertinentes** acerca del objeto de estudio o de los procedimientos (epistemológicos) con que se configuró el tema-problema, son las conclusiones. En su redacción, las conclusiones no demandan, pues, mayores explicaciones (en realidad, **ninguna explicación**, puesto que se siguen de la gran explicación que es el cuerpo central del trabajo y de la específica discusión que lo finaliza o que abre el apartado de conclusiones).

Podemos distinguir así entre la **discusión** (articula resultados y objetivos), las **conclusiones** (conocimientos que se siguen firmemente del material estudiado y que se expresan clara, concisa y, si es posible, ordenadamente) y las **recomendaciones**, que son sugerencias del autor del informe acerca de futuras tareas que se desprenden del conocimiento aportado en las conclusiones o de las dificultades que para su obtención se pusieron de relieve en la discusión.

Obtenemos así el siguiente esquema para un informe-tipo:

Introducción ..... presenta el tema-problema y su tratamiento

Cuerpo Central ..... describe o explica el tema-problema.
Finaliza con una discusión

Conclusiones ..... dicen el conocimiento efectivo logrado
con la investigación.
De ellas pueden seguirse recomendaciones.

IV ALGUNOS OTROS FORMATOS PARA INFORMES[45]

A- PARA INFORMES ADMINISTRATIVOS U ORGANICOS:

1- Propósito del informe
2- Presentación puntual de los asuntos del informe ("punteo")
3- Desarrollo de cada punto
3- Conclusiones
4- Recomendaciones

B- PARA PONENCIAS Y EXAMENES:

1- Introducción
2- Discusión de asuntos por orden de importancia: primero en importancia, segundo en importancia, tercero en importancia.
3- Conclusiones
4- Para dar a conocer experimentos:

a- Campo general o tópicos del experimento
b- Hipótesis
c- Objetivos
d- Descripción del experimento (en qué consiste, a qué se aplicó).
- aparatos
- procedimiento
e- Información recopilada
f- Conclusiones
g- Articulación del conjunto del experimento con la teoría general pertinente.

C- PARA INFORMES CIENTIFICOS:

1- Propósito (descripción del problema, objetivo a alcanzar, finalidad con que se presenta el informe). La pregunta a que se responde es **para qué**.

2- Procedimiento (descripción que permite juzgar la exactitud y grado de confianza del trabajo realizado: entrevistas, trabajo de laboratorio, etc.) La pregunta a que se responde es **cómo**.

3- Resultados (presentación en forma objetiva, exacta, lógica y clara. Pueden emplearse cuadros, gráficas e ilustraciones). La pregunta a que se responde es **qué se encontró**.

4- Conclusiones (determinaciones precisas acerca de lo tratado, derivadas de una discusión con la hipótesis, la teoría o los objetivos). La pregunta a que se responde aquí es **cómo debe entenderse lo que se encontró**.

4- Recomendaciones (sugerencias sobre acciones futuras). La pregunta a que se responde aquí es **qué debe o podría hacerse**.

---

45 Los hemos adaptado, en general, del manual de Baena Paz ya citado.

Errores comunes en la configuración de informes

Título: no se fijan adecuadamente los límites del trabajo. El título despierta expectativas excesivas en el lector. El título resulta poco orientador respecto de los contenidos objetivos del trabajo.

Introducción: no se establecen con claridad los objetivos del trabajo. Se incluyen puntos que exceden el sentido de una introducción.

Revisión de literatura: presentación de citas injustificadas. No se interpreta las citas que se ofrecen. No existe adecuación entre estas referencias y la bibliografía final (aparecen referencias que no se incorporan a la bibliografía o no se hacen referencias que luego aparecen en la bibliografía).

Cuerpo Central: desordenado (no se emplean criterios de ordenación). Confuso (no se definen o aclaran los términos). Empleo de argumentos falsos o improcedentes. Ausencia de referencias fundamentales que permitan juzgar el rigor del trabajo. Reiteración impropia a asuntos o argumentos.

Discusión: no se abarcan todas las implicaciones que para la teoría o los objetivos o la hipótesis poseen los resultados, o se las considera sin la suficiente profundidad.

Conclusiones: no guardan relación con los objetivos del trabajo o con la presentación de la información.

Bibliografía: incompleta (faltan autores o características). Desordenada (se usan injustificadamente distintos patrones de caracterización bibliográfica o no se respeta el orden alfabético). Inadecuada (no guarda relación con el informe: lo excede o está por debajo de él).

A estas carencias pueden agregarse errores inaceptables en la redacción:

- faltas ortográficas
- fallas de concordancia
- fallas sintácticas (en la construcción de las expresiones)
- oraciones y argumentos incompletos
- fallas de puntuación
- expresiones ambigüas
- empleo de barbarismos

o en la forma elemental del informe:

- suciedad
- deficiente impresión
- deficiencias mecanográficas
- falta de título
- páginas sin numerar
- salto de páginas
- ausencia de subdivisiones y subtítulos, cuando corresponde
- ausencia de índices, etc.

Las deficiencias de redacción exigen conocimiento del idioma (uso de Diccionario, mucha ejercitación y hasta un corrector de estilo, si es necesario). Las de forma elemental, autorrespeto por la producción propia y respeto por quienes han de leer el informe, actitudes que deben traducirse en una atenta revisión final de la última impresión del informe, cualesquiera hayan sido sus condiciones de producción (pero especialmente si la última impresión ha estado a cargo de alguien diferente del autor).

Ejercicios

1- *Un informe puede ser considerado un medio de* ***comunicación académica****. Si esto es así, señale qué caracteres le son propios y cuáles impropios en el siguiente listado:*

a- rigor
b- ambigüedad
c- uso de falacias
d- consistencia
e- originalidad formal
f- creatividad
g- sentimentalismo
h- precisión
i- veracidad

Argumente y ejemplifique cada una de sus opciones.

2- *Indique la función de los siguientes elementos de un informe:*

- *índice onomástico*
- *discusión*
- *conclusiones*
- *bibliografía*
- *cuerpo central*
- *anexo estadístico*
- *introducción*

Realizado el ejercicio anterior clasifique los elementos en

- *fundamentales/no fundamentales*
- *prescindibles/no prescindibles*

Discuta los resultados obtenidos al emplear esos criterios de clasificación (el objetivo sería la comunicación).

Ordene ***todos*** *los elementos propuestos del informe (u en total) de acuerdo con una secuencia lógica que sea función del sentido comunicativo.*

Fundamente el orden propuesto.

3- *Todas las afirmaciones que siguen son falsas o inadecuadas. De razones (explicar):*

a- *la introducción incluye cuadros estadísticos*
b- *un anexo documental es siempre superfluo en un informe*
c- *el cuerpo central de un informe debe ser siempre breve*
d- *la única manera de explicar es dar razones causales*
e- *sólo es posible describir dando a conocer opiniones propias*
f- *las conclusiones deben explicarse detalladamente*
g- *las sugerencias son también conclusiones*
h- *la introducción del informe incluye los agradecimientos hacia quienes hicieron posible la investigación*
i- *las referencias documentales se realizan sólo en algunas secciones del informe*
j- *la discusión de los resultados puede obviarse*
k- *la discusión de los resultados debe figurar en la introducción*

4- *Los criterios de clasificación son también criterios de ordenamiento.*

a- *Desde la afirmación anterior, relacione el proceso de investigación con el proceso de socialización de los resultados de la investigación (informe).*

b- *Construya ejemplos de clasificación-ordenación en relación con:*

- *técnicas pedagógicas*
- *organización de personal*
- *documentos*
- *formas de investigación*
- *universidades*

c- *Señale cómo esas formas de clasificación-ordenación podrían ser utilizadas en la redacción de un informe (considere al menos la introducción y el cuerpo central).*

5- *Indique cuáles de estas formulaciones no tienen la forma de una conclusión:*

a- *Cuando el río suena, piedras trae.*

b- *Si llueve, todos se mojan (excepto los que se quedan en casa). Como todos están mojados, deduzco que ha llovido.*

c- *Si llueve, todos se mojan*
Llueve
Concluyo que todos se mojan

d- *En esta región, cada vez que llueve todos se mojan*

e- Resulta imposible, cuando llueve, estar seco y mojado a la vez

f- Los resultados del análisis de sangre muestras que usted goza de una salud envidiable

g- No existe ninguna relación entre un eclipse solar y eventuales manchas de la piel

h- Si existiera una relación entre eclipse solar y manchas en la piel ésta no podría ser probada ni mucho menos generalizada.

i- El eclipse podrá observarse o no observarse o ninguno de los dos.

Fundamente sus opciones.

Cuando corresponda, intente entregarles el carácter de conclusiones a las formulaciones que no posean esa forma (manteniéndose en el mismo campo temático).

Palabras finales

Este libro no fue pensado como un manual tradicional, sino como un acompañamiento en el esfuerzo que cada estudiante debe realizar para configurarse como un intelectual efectivo. Constituirse como un intelectual efectivo quiere decir ser capaz de proponer, más que las respuestas, las preguntas adecuadas a las situaciones de vida de las que nos sentimos responsables. "Investigar", señalamos en el inicio de este trabajo, no es un privilegio que competa a unos pocos (excepto si consideramos la investigación en el marco restringido de las especializaciones profesionales), sino una **actitud** ante la existencia. Investigar es, en realidad, intentar llenarse de la historia de los seres humanos, de sus producciones, de aquellas que nos tocan más de cerca y de aquellas que pueden a veces parecernos remotas. Investigar, preguntar, tornarnos responsables por nuestras opiniones, conocer a los que difieren de ellas y poder dar cuenta de las razones de sus divergencias, y, también, agradecer a los que nos antecedieron o prepararon las nuestras, es no sólo una cuestión académica, sino que ciudadana y ética. Responsablemente humana. Si este trabajo contribuye en un mínimo con el esfuerzo por hacernos cada vez más responsables de nuestros actos y de nuestros proyectos, habrá cumplido sobradamente su propósito. Porque la investigación académica no es un fin en sí misma, sino sólo una de las formas mediante las cuales podemos asumir con responsabilidad nuestra condición humana.

BIBLIOGRAFIA COMENTADA

El objetivo de esta bibliografía es indicar contenidos temáticos complementarios o de profundización existentes en algunos de los manuales de investigación más comunes y que están a disposición del estudiante en las bibliotecas y librerías costarricense. Cuando es pertinente, se indican las limitaciones que supone el empleo del manual.

Arellano G. , Jaime F.: **Elementos de investigación. La investigación a través de su informe, EUNED,** San José, Costa Rica, 1980, 238 págs

El ensayo intenta en manos del lector una experiencia que el autor considera previa a la investigación: aprender a leer informes de investigación. El criterio que guía el texto es que un buen investigador debe comenzar por ser un buen consumidor de investigación. El libro se divide en cinco apartados que caracterizan, respectivamente, un informe de investigación, señalan sus divisiones orgánicas (problema, procedimientos de recolección, datos finales e interpretación) y analizan detenidamente la función de estas divisiones. Esto permite introducir cuestiones básicas como el estado de la cuestión, la formulación de problemas de investigación, variables, definiciones de términos, instrumentos de recolección y medición, crítica (confiabilidad y validez) de los instrumentos, presentación de datos, conclusiones y sugerencias y recomendaciones. El estudio está organizado siguiendo los criterios de autoformación propios de la UNED. Incluye un bibliografía no muy amplia que enfatiza a autores que se especializan en la metodología de investigación en Ciencias Sociales y Educación. Los principales defectos del texto son su estilo poco atractivo y un sesgo cientificista (positivista) que restringe posibilidades investigativas especialmente si se considera su carácter introductorio. Los materiales estudiados se concentran en informes puertorriqueños y norteamericanos lo que también resta atractivo al ensayo.

Asti Vera, Armando: **Metodología de la investigación**, Biblioteca de Cultura Pedagógica, Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1968, 192 págs.

Se trata de un estudio dividido en tres secciones que se ocupan de métodos de investigación en ciencias fácticas, ciencias del hombre y filosofía, una introducción al proceso de investigación e indicaciones acerca de cómo preparar una monografía (tratamiento escrito de un tema específico) que, como curiosidad, comprende algunas indicaciones técnicas para un proceso de impresión (corrección de pruebas, p.e.). Incluye apartados sobre aspectos como la investigación en medicina y psicología, técnicas estadísticas y acerca de la fenomenología como método de

investigación en psiquiatría. El apartado sobre cómo realizar la investigación se detiene en el experimento científico, la verificación de la hipótesis, el empleo del razonamiento, la construcción de teoría, la teoría de los modelos y su alcance para la investigación. La guía para la preparación de la monografía comprende cuestiones semánticas, gramaticales y las normas para emplear citas bibliográficas. El estudio incluye una bibliografía poco actualizada y principalmente en inglés y francés. Recargado de aires filosóficos, es poco probable que el ensayo de Asti Vera cumpla con su objetivo explícito de iniciar a los jóvenes en el trabajo científico y de familiarizarlos con las técnicas de la labor intelectual. Puede ser útil, sin embargo, para estudiantes universitarios con alguna formación previa.

Azofeifa, Isaac Felipe: **Guía para la investigación y desarrollo de un tema**. Guaymuras, 3era reimpresión, Tegucigalpa, Honduras, 1988, 98 págs.

Surgido en el ambiente de estudio de los Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica el trabajo se propone ser una guía práctica destinada a que el estudiante universitario mejore sus hábitos de estudio. Por eso, casi un tercio del manual se concentra en la correcta composición de párrafos dentro de un plan general de exposición. El autor distingue tipos de párrafos (expositivos, narrativos, descriptivos), su secuencia, el párrafo final y el de conclusión, en un doble esfuerzo por ayudar al estudiante a leer y a redactar con mayor riqueza. Otros materiales remiten a la investigación de un tema, las etapas de la investigación, la recolección del material, la generación de fichas, sus tipos (bibliográfica y de lectura), la composición y redacción de un informe (estudio, en el vocabulario del autor) y técnicas para la presentación material del trabajo incluyendo un apartado sobre notas al pie de páginas y las locuciones latinas más empleadas en informes académicos. El trabajo no incluye bibliografía especializada. Resulta de fácil lectura pero, quizás por ello mismo, también algo frágil para introducir a los problemas de la investigación.

Baena Paz, Guillermina Dra.: **Instrumentos de investigación. Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales**, Editores Mexicanos Unidos, 11a edic., México, 1983, 134 pgs.

La autora describe su obra como un prontuario de consulta permanente que presenta los instrumentos usuales de toda investigación, tanto para recolectar datos como para exponerlos. El manual se desea útil en todos los niveles, desde el trabajo escolar hasta la realización de tesis doctorales. El estudio de Baena se ordena en cuatro secciones que corresponden a las fases o etapas de la investigación, la recopilación de materiales, la ordenación y análisis de datos y su exposición. Incluye una bibliografía de 51 títulos (castellano e inglés) en la que destacan obras de Ander-Egg (*Introducción a las técnicas de investigación social*), Carlos Bosch (*La técnica de investigación documental*), Cohen y Nagel (*Introducción a la lógica y el método científico*), Duverger (*Métodos de las ciencias sociales*), Goode y Hatt (*Métodos de Investigación*), Perales (*Las obras de consulta*) y Selltiz (*Métodos*

de investigación en las relaciones sociales). Tres anexos remiten a disponibilidades de bibliotecas y archivos en Ciudad de México. La enumeración de los contenidos de su segunda sección: *Recopilación del material*, puede dar una idea de la prolijidad y cobertura del manual: I- Registro básico de fuentes: fuentes documentales (bibliográfica, hemerográfica, escrita, audiográfica, videográfica, iconográfica), fuentes de campo (observación, interrogación, otros instrumentos). II.- Registro amplio de fuentes: fichas de trabajo (formato, tipos, usos), subproductos de la investigación documental (revisión bibliográfica, noticia bibliográfica, nota bibliográfica, resumen, reseña, ensayo). La sección se extiende entre las páginas 31 y 96. Se trata de un buen manual técnico cuyo principal vacío es la debilidad de su orientación en los campos del referente conceptual y del marco teórico. La editorial Mexicanos Unidos ha publicado de la misma autora un trabajo todavía más didáctico con el título de *Manual para elaborar trabajos de investigación documental.*

Bunge, Mario: **La ciencia. Su método y su filosofía**, Siglo XX, Buenos Aires, Argentina, 1975, 125 págs.

El libro está compuesto por cuatro artículos publicados entre 1957 y 1958 por el autor, uno de los más renombrados epistemólogos de origen latinoamericano, y recogidos posteriormente como parte del libro *Metascientific Queries*. Los títulos de los artículos son: "¿Qué es la ciencia?", "¿Cuál es el método de la ciencia?", "¿Qué significa 'ley científica'?" y "Filosofar científicamente y encarar la ciencia filosóficamente". La caracterización del conocimiento científico y sus funciones: "...la ciencia es valiosa como herramienta para domar la naturaleza y remodelar la sociedad; es valiosa en sí misma, como clave para la inteligencia del mundo y del yo; y es eficaz en el enriquecimiento, la disciplina y la liberación de nuestra mente" (p. 39), la crítica de los pseudo-criterios de verdad (preferencia, autoridad, evidencia y utilidad) desde la noción de verificabilidad del conocimiento, una pauta para la investigación científica (planteo del problema, construcción de un modelo teórico, deducción de consecuencias particulares, prueba de las hipótesis e introducción de las conclusiones en la teoría) y una defensa de la epistemología como base de la cultura moderna, tanto humanista como científica, constituyen las líneas principales del texto. Cientifista ardoroso y por momentos ingenuo, Bunge presta poca atención a las relaciones entre ciencia y tecnología fragmentarias y destructividad contemporánea. En su conjunto, se trata de buenas lecturas introductorias, escritas con sencillez, sistematicidad y fuerza, a una de las formas de entender el carácter del conocimiento científico y su papel en la construcción de la sociedad actual.

Eco, Umberto: **Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura**. Gedisa, 6 edic., México, 1984, 267 págs.

Escrito con conocimiento e ingenio, el libro de Eco más que un manual intenta ser una conversación que introduce a los caracteres de los principales pasos que permiten realizar una tesis doctoral. La información proporcionada por el autor oscila entre lo obvio, pero didáctico y necesario (como las reglas para la elección

de un tema, por ejemplo), y discusiones escuetas, pero sugerentes y escritas con penetrante claridad como la que redondea en torno al concepto de cientificidad (págs. 47-53). El ensayo resulta particularmente útil para quienes estudian disciplinas humanísticas y sus contenidos son aprovechables en cualquier nivel de estudios, puesto que el autor supone en el lector un completo desconocimiento inicial. El libro incluye siete apartados que se ocupan de caracterizar una tesis y señalar su función, las implicaciones del tratamiento de un tema-problema (tesis monográfica o panorámica, histórica o teórica, clásica o contemporánea, rápida o morosa, el manejo de idiomas extranjeros, tesis científica o política), búsqueda del material y el empleo de fuentes bibliográficas, el plan de trabajo y las fichas, la redacción del informe de tesis, criterios gráficos para la redacción y las conclusiones. Destacan entre esas últimas las siguientes observaciones: el trabajo académico debe hacerse con gusto. La tesis constituye un desafío. El estudio recién se inicia con la tesis de grado. Pero tal vez sea mejor citar la reseña que del contenido de su propio trabajo hace Eco: "Hacer una tesis significa divertirse y la tesis es como el cerdo, en ella todo tiene provecho" (pa.265). Un trabajo a la vez desacralizador y riguroso al cual sólo se le podría reprochar el que no conceda mayor importancia a los criterios conceptuales del análisis y al manejo de procedimientos específicos de lectura de las fuentes.

Maynts Renate, Holm Kurt y Hübner Peter: **Introducción a los métodos de la sociedad empírica**, Alianza, Madrid, España, 1975, 310 págs.

Se trata de un texto que examina con claridad y precisión (aunque por fuerza con algún esquematismo) los caracteres y alcances de los métodos de investigación de campo en las ciencias sociales. Consta de diez capítulos que se abren con una discusión sobre el papel de los conceptos (teoría) en la investigación social y finalizan con la exposición de los análisis de grupos de contraste ("tree analysis") y de sistemas de coordenadas. Entre estos extremos, los autores han presentado, entre otros, procedimientos de construcción de muestras, encuestas, sociometría, la técnica de panel y el análisis de contenido, además de discusiones acerca de la medición, la observación y el experimento como técnica de análisis causal. El manual incluye un índice analítico, bibliografía seleccionada para cada uno de los diez capítulos (en alemán e inglés) y un anexo con soluciones para los problemas planteados en el texto y que poseen una solución inequívoca y numérica. Un trabajo útil para introducirse a las diversas modalidades del trabajo de campo en ciencias sociales.

Molestina, Carlos J. (editor): **Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica. Una recopilación**, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) San José, Costa Rica, 1988, 267 págs.

El estudio se compone de trece artículos especializados y cinco anexos orientados por el afán de recordar los instrumentos básicos para que la redacción técnica sea

efectivamente una experiencia compartida. Hacia este fin apuntan especialmente los artículos de Molestina: *El método científico y el proceso de comunicación*, *Los escritos científicos*, y *El uso de la biblioteca*, Gorbitz: *Génesis y transmisión de la información científica*, *Recolección y organización del material en la preparación de manuscritos* y *La preparación de informes*, Arias: *Errores frecuentes en redacción técnica y cómo corregirlos*, y los Anexos: *Normas para la confección de gráficos y cuadros*, *Redacción de referencias bibliográficas* y *Normas que deben aplicarse en materia de publicaciones científicas*. Aunque los estudios fueron escritos teniendo como interlocutor un segmento específico de lectores, el interés de estos trabajos y su utilidad es general. Citemos como ejemplo los contenidos básicos de uno de los trabajos: **Errores frecuentes en redacción técnica y como corregirlos**. El artículo, escrito con claridad y fluidez por C.L. Arias, ingeniero agrónomo, analiza el papel de los objetivos, la confusión derivada de una inapropiada brevedad de las exposiciones, la apatía para realizar informes escritos, la falta de objetividad en los informes, el empleo correcto de la terminología técnica, la adecuada utilización de datos numéricos y fechas, el empleo de símbolos, la necesidad de las definiciones, el uso de abreviaturas y el manejo de tipografías. El artículo, de menos de 10 páginas, finaliza examinando comunicaciones científicas defectuosas (incluye el mal manejo en la presentación de cuadros) tanto por su forma como por su contenido. El exhaustivo **anexo 4**, sobre redacción de referencias bibliográficas (casi 20 págs.), profusamente ejemplificado, resulta utilísimo tanto para el estudiante que se inicia como para el investigador profesional. Con independencia de las diferencias conceptuales que se pueda tener respecto de los enfoques de los artículos con mayor perfil epistemológico, se trata de una publicación que reúne indicaciones prácticas y sugerencias de discusión que contribuyen efectivamente a mejorar la comunicación académica y técnica.

Taborga, Huáscar: **Cómo hacer una tesis**, Grijalbo, México, 1980, 220 págs.

El título condensa bien la especificidad de este manual que se inicia con una caracterización del concepto de "tesis" y que examina después, con minuciosidad, las diversas etapas del proceso que conduce a la presentación y defensa de un trabajo académico conducente a grado. La primera sección comprende el examen de la investigación preliminar (elección de área y tema), la consulta bibliográfica, la determinación del tema y la elaboración de una agenda de investigación, el sondeo y selección de fuentes y la configuración de hipótesis (s) de trabajo. Una segunda sección del manual se ocupa del estudio (análisis) y elaboración de la tesis, enfatizando los instrumentos de recolección y sistematización de información y su vaciado en el informe. El apartado incluye cuestiones específicas como la correcta redacción de la demostración y de las conclusiones. Toda una subsección se encarga de orientar la presentación final del informe (empleo de tablas, citas, notas, abreviaturas, cuadros y figuras, bibliografía). El estudio de Taborga finaliza entregando consejos para la defensa de la tesis. Una bibliografía especializada en metodología, de 44 títulos (todos en español, pero no actualizada) cierra el volumen. Destacan en esta biliografía las obras de Alexander y Burke (*Métodos de investigación con modelos tomados de la literatura pedagógica*), Auger (*Tendencias actuales de la investigación científica; estudio sobre las principales tendencias de la investigación en el campo de las ciencias exactas y naturales, la difusión de los*

conocimientos científicos y su aplicación con fines pacíficos), Bascuñán (*Manual de técnicas de la investigación jurídica*) y Kourganoff (*La investigación científica*). La obra intenta ser exhaustiva en la forma y consigue en este campo efectos notables, como su proposición esquemática de las fuentes de conocimiento (p. 74). Más débil es el tratamiento puramente operacional que se da a las dimensiones teóricas o conceptuales del proceso de investigación. La pretensión de decirlo todo en 220 páginas afecta también el estilo del manual que más que ser leído exige ser estudiado y desarrollado.

Tecla, Alfredo y Garza, Alberto: **Teoría, métodos y técnicas en la investigación social**, Ediciones de Cultura Popular, 6a reimpresión, México, 1977, 142 págs.

Se trata de un estudio a la vez abigarrado y esquemático que incluye presentaciones sobre dialéctica, división de las ciencias, metodología de producción de conceptos, técnicas de investigación e historia del pensamiento social, redacción del informe de investigación y problemas metodológicos en las ciencias sociales, todo en las primeras 72 páginas del estudio. Más útiles para el estudiante resultarán probablemente los anexos sobre el proceso de investigación, modelos de diseño y empleo de gráficos y la sección que introduce a las técnicas de la estadística social, escrita por A. Garza (págs. 103-140). Interesante resulta también la bibliografía que, por la orientación que los autores intentan dar a su trabajo, incluye obras escasamente referidas en otros manuales. Destacan en este sentido Bernal (**Historia social de la ciencia**), Goldman (**Las ciencias humanas y la filosofía**), Yadov (**La ideología como forma de la actividad espiritual de la sociedad**) y Lukács (**Historia y consciencia de clase**). En otra perspectiva, resultan valiosas las indicaciones de Pardinas (**Metodología y técnicas de Investigación en Ciencias Sociales**), Poincaré (**Filosofía de la ciencia**) y León Portilla (**La Filosofía Náhuatl**). Una bibliografía especializada en estadística, de seis títulos, cierra el pequeño manual.

Zubizarreta G. Armando F.: **La aventura del trabajo intelectual. Cómo estudiar y como investigar**. Fondo Educativo Interamericano, s.d.e., 180 págs.

Destinado al estudiante universitario de ingreso, el trabajo de Zubizarreta se divide en tres secciones muy desiguales en su extensión. La primera, **La vida intelectual**, constituye una especie de reflexión ético-filosófica sobre el trabajo intelectual. La segunda, **Los pasos y los resultados del trabajo académico**, introduce a procedimientos correctos de lectura y presenta instrumentos útiles para la vida estudiantil (apuntes de clase, resumen de un libro, el informe de observación, el examen, la reseña crítica, la monografía y el ensayo). La tercera sección, la más extensa (e inadecuadamente delimitada), **El proceso y la técnica de la investigación**, se ocupa del sentido de la investigación académica, la elección de un tema, fuentes de información, (incluye manejo de fichas), plan de trabajo, recolección de datos, ordenación e interpretación de materiales, composición y redacción del informe, configuración gráfica del informe y la publicación del trabajo. El manual de Zubizarreta ha servido como inspirador de muchos de los trabajos que sobre

metodología de la investigación circulan hoy en día. Puede resultar todavía útil si el lector logra superar la barrera de su estilo distanciador por anacrónico. Su doble énfasis, ético antrapológico y formal-instrumental, lo lleva también a desplazar e ignorar la importancia efectiva de los criterios conceptuales materiales en los procesos de investigación.

Todavía una indicación bibliográfica: la perspectiva del estudiante que se interesa en la investigación resultará ampliada con seguridad y enriquecida, al mismo tiempo que actualizada, con la consulta de la serie coeditada por Tecnos/UNESCO bajo el título **Corrientes de la investigación en las ciencias sociales**, publicada por primera vez en francés en 1978 (**Tendances principales de la recherche dans les sciences sociales et humaines**, UNESCO), y dada a conocer en español y en Madrid en 1982. El primero de los cuatro volúmenes que componen la serie, dirigido por Jacques Havet, se ocupa de aspectos interdisciplinares de las ciencias sociales. El segundo, en el que colaboran, entre otros, M. Freedman y G. Barraclough, desarrolla específicamente los ámbitos de la Antropología, la Arqueología y la Historia, el tercero, bajo la dirección de Mikel Dufrenne y V. Knapp, de Arte, Estética y Derecho. La serie se cierra con el volumen dedicado a la Filosofía que fue dirigido por P. Ricoeur. En total, 2.105 páginas de información, sugerencias y discusiones. Cada volumen contiene una abundante bibliografía.

BIBLIOGRAFIA CITADA

Abbagnano, Nicola: **Diccionario de Filosofía**, Fondo de Cultura Económica, 2da edición, México, 1996

Anónimo: "Terrorismo Vial" Carta abierta al Ministro de Obras Públicas y transportes, en **Esta Semana**, Vol. 4, N° 113, San José de Costa Rica, 1991.

Arellano G. Jaime F.: **Elementos de investigación. La investigación a través de su informe**, EUNED, San José de Costa Rica, 1985.

Asimov Isaac, **Fundación**, Bruguera, 11a. edic., Barcelona, España, 1984

Asti Vera, Armando, **Metodología de la investigación**, Kapelusz, 5a impresión, Buenos Aires, Argentina, 1973

Azofeifa, Isaac Felipe: **La educación universitaria al servicio del desarrollo nacional**, en Universidad, N° 952, feberero de 1991, San José, Costa Rica.

Baena, Guillermina Dra.: **Instrumentos de investigación. Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales.**, Editores Mexicanos Unidos, 11a edic., México 1983.

Bernard, Claude: **Introducción al estudio de la medicina experimental**, Losada, Buenos Aires, Argentina, 1944.

Bobbio, N. y Matteucci, N.: **Diccionario de Política**, 2 vols., Siglo XXI, México, 1982.

Bonfil Batalla, Guillermo (compilador): **Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina**, Nueva Imagen, México, 1981.

Bradbury, Ray: **Crónicas Marcianas**, Minotauro, México, 1984.

Bunge, Mario: **La investigación científica. Su estrategia y su filosofía**, Ariel, 5a edic., Barcelona, España.

Bunge, Mario: **La ciencia. Su método y su filosofía**. Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina, 1975.

Cardona Peña, Alfredo. : **"Los niños pobres"**, en **Universidad**, N° 952, febrero de 1991, San José, Costa Rica.

Copi, Irving: **Introducción a la lógica**, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 7a edic., Buenos Aires, Argentina 1969.

Chabod, Federico: **Escritos sobre Maquiavelo**, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Dierckxsens, Wim: **¿Hacia el desarrollo sostenible?** Después de la perestroika y la guerra del Golfo Pérsico", en **Pasos Especial**, N° 1, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 1991.

Eco, Umberto: **Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura**. Gedisa, 6a edic., México, 1984.

Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica: **Programa del curso "Bibliografía médica"**, s.d.

Freud, Sigmund: "**El malestar en la cultura**", en **Obras Completas**, t.3, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, España, 1968.

Fukuyama, Francis: "**The end of History?**" en **The National Interest**, verano de 1989, U.S.A.

Gallardo, Helio: **Fundamentos de formación política. Análisis de coyuntura**, Editorial Literatura Alternativa, Santiago, Chile, 1990.

Gebner, George: "**Los medios de comunicación de masa y la teoría de la comunicación humana**", en Frank E. X. Dance (editor): **Teoría de la comunicación humana. Ensayos originales.** Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1973.

Herrera, Amílcar: "**Notas sobre la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad latinoamericana**", en Amílcar Herrera y otros: **América Latina. Ciencia y tecnología en el desarrollo de la sociedad**, Tiempo Latinoamericano, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1970.

Hinkelammert, Franz: **La fe de Abraham y el Edipo Occidental**, DEI, San José, Costa Rica, 1989.

Hobbes, Thomas: **Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil**, Fondo de Cultura Económnica, México, 1940.

Huisman, Denis: **Guide de l' etudiant en philosophie**, Presses Universitaires de France, Paris, France, 1956.

Hymes, Dell: "**La antropología de la comunicación**" en Frank E. X. Dance (editor): **Teoría de la comunicación humana. Ensayos originales**, Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1973.

Ionesco, Eugenio: **La cantante calva**, Losada, Buenos Aires, Argentina, 1984.

Katz, Chaim S. y otros: **Diccionario Básico de Comunicación**, Nueva Imagen, México, 1980.

LA NACION (periódico): **Cartas**, 20-11-1990, San José, Costa Rica.

Leith, Brian: **El legado de Darwin**, Salvat Editores, Barcelona, España, 1986.

Lévi-Bruhl, Lucien: **La mentalidad primitiva**, La Pléyade, Buenos Aires, 1972.

Moles, Abraham (director): **La comunicación y los mass media**, Mensajero Bilbao, España, 1975.

Molestina, Carlos J. y otros: **Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica**, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica, 1988.

Ortega y Gasset, José: **Misión de la Universidad**, Revista de Occidente, Alianza, Madrid, España, 1982.

Platón: "**Ion**", **Obras completas**, Aguilar, 2a edic., Madrid, España 1972.

Pokrovski, V.S.: **Historia de las ideas políticas**, Grijalbo, México 1986.

Puig, Juan Carlos: "**Los Estados Unidos y Europa Occidental: su lugar en la política internacional latinoamericana**", en Juan Gabriel Tookatlian: **Cuba y Estados Unidos: un debate para la convivencia**. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1984.

Sábato, Jorge y Botana, Natalio: "**La ciencia y la tecnología en el desarrollo de América Latina**", en Amílcar Herrera y otros: **América Latina. Ciencias y tecnología en el desarrollo de la sociedad**, Tiempo Latinoamericano, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1970.

Samper, Armando: "**Estructura lógica del artículo científico agrícola**", en Carlos J. Molestina y otros: **Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica**, IICA, San José, Costa Rica, 1988.

Sartori, Giovanni: **Teoría de la democracia**, 2 vols., Alianza, 1era reimpresión, México, 1989.

Sorman, Guy: **Los verdaderos pensadores del siglo XX**, Atlántida, 2a edic., Buenos Aires, Argentina, 1989.

Tecla, Alfredo y Garza, Alberto: **Teoría, métodos y técnicas en la investigación social**, Ediciones de Cultura Popular, 6a reimpresión, México, 1977.

INDICE DE CONCEPTOS

A

Abreviaturas, 104 y ss.

Academia
-concepto, 43, 44, 47 y ss, 52.
-como diálogo y cooperación, 47, 48, 52
-e investigación, 44.
-quehacer, 47, 217.

Alternativa, 17

Análisis, 79.
-del informe, 172.
-de contenido, 215.

Aparato crítico, 121.

Autocrítica, 48, 49.

B

Biblioteca, 61, 66, 67, 171.
-*abstracts*, 76, 83, 119.
-caracterización, 65.
-catálogos, 65, 67.
-centro de documentación, 65.
-espacio de discusi∩son, 73.
-hemeroteca, 65.
-Indices, 65.
-tipos de textos, 67.

Bibliografía, 83, 84, 175.
-como parte del informe, 94, 175.
-general, 121.
-organización, 175.

C

Causa-- efecto, 3,4.
-variables, 173.
-y experimento, 173.

Campo temático, 73, 117 y ss., 126.

Campo problemático, 114, 117, 118.

Conocimiento
-científico, 14.
-clasificar, ordenar, jerarquizar, 204.
-como relación, 9.
-conocer, 10, 11.
-conservación de, 48.
-construcción colectiva del, 48.
-desarrollo del, 25.
-experiencial, 4, 13.
-filosófico, 14.
-inmediato, 13.
-mediato, 13.
-novedad, originalidad, riqueza del, 47.
-objetividad del, 11.
-producción de nuevo, 5, 32, 33, 47, 48.
-subjetividad del, 11.
-tipos de, 13, 14.
-utilidad, 13, 14.
-y boceto simbólico, 14.
-y control, 9, 13, 14.
-e instrumentos, 10.
-y sentimientos, 10.

Conclusión, 28 y ss., 83.
-como parte del informe, 94, 201, 205.
-distinta de discusión, 206.
-distinta de recomendación, 206.
-síntesis, 206.

Consulta rápida, 82 y ss., 92.
-síntesis, 85.
-sentido, 87, 89.

Creencia, 11, 37.
-y fe, 11.

Crítica, 48, 49.
-concepto, 79.
-de fuentes, 154, 155.

Cronograma, 92, 147, 174.

Cuadro de discernimiento, 119, 136.
-concepto, 135 y ss.
-función, 134 y ss.

Cuerpo de conocimiento
-concepto, 4, 5, 6, 9, 14.
-corpus, 15.
-funciones, 15.
-general, 5.
-verificabilidad, 214.
-y conocer, 9, 10.
-y control, 15.
-y objeto de conocimiento, 10.
-y problematización, 5, 16.
-y teoría, 38.

D

Definir, 23, 165.
-definición nominal, real, 165.
-definición instrumental u operacional, 166.
-reglas para definir, 166.

Diálogo, 49.

Diccionario, 67.

Discernimiento, 5, 43.
-discernir, 79.
(véase también Cuadro de discernimiento).

Diseño de investigación, 114, 145.
-concepto, 133.
-configuración, 147 y ss.
-guía para su elaboración, 146.
-justificación, 149, 150.
-otras posibilidades, 177 y ss.
-prediseño, 145 y ss.
-síntesis, 176.

Documentos
-lectura activa, 76.
-tipos, 60 y ss.

Dogmatismo, 25.

E

Enciclopedia, 67.

Encuesta, 172.

Entrevista, 172.

Estado de la cuestión, 146.
-concepto, 152 y ss.
-distinto de otras bibliografías, 153.
-literatura académica pertinente, 152.

Estereotipo, 24.

Evaluación, 174.
-procedimiento de, 146.

Experiencia
-base de, 5.
-de vida, 5.
-de nueva, 5.
-valor de la, 4.

Experimento, 60
-concepto, 25, 60.
-experimentación, 22.

Explicar, 23, 34.
-distinto de describir, 204
-valor de, 35.

F

Fenómeno, 79.

Ficha (s), 121 y ss.
-bibliográfica, 121, 213.
-caracteres, 72, 125.
-de autor, 123.
-de trabajo, 124.
-lectura de, 70 y ss., 213.
-tipos, 121.

Fichero, 65, 67, 70, 73, 125.
-y biblioteca, 73.

Fuentes de información, 6, 49, 53, 54, 55, 57, 73, 126, y ss., 154.
-acceso a, 32.
-autenticidad, veracidad, 155.
-base material, 127, 133.
-bibliográficas, 119.
-caracterización, 119 y ss.
-clasificación, 57.
-concepto, 57 y ss.
-confiabilidad, propiedad de las, 154, 155.
-crítica, 154, 155.
-de observación, 119.
-de estudio, 120.

-de referencia, 120.
-del objeto, 58.
-documentales, 59.
-fonográficas, 119.
-gráficas, 119.
-iconogaráficas, 119.
-mayores, menores 120.
-materiales, 135.
-no documentales, 59.
-primaria, 56, 57.
-registro básico, 213.
-secundaria, 56, 57.
-sobre el objeto, 58.
-tipos de, 53, 73.
-unilateral, 55, 56.
-y problematización, 6.

H

Hipótesis de trabajo, 25, 33, 38, 146, 162.
-concepto, 34, 114.
-ejecutar, 167, 168.
-función, 162.
-función de la, 165.

I

Ideología teórica, 24.

Indice, 86, 201.

Información
-discernida, 43.
-lograda por observación, 172.
-nueva, 33, 4.
-previa, 5.
-vaciada, 172, 216.

Informe, 93, 117, 200 y ss.
-análisis, 172.
-avance, 93.
-bibliografía, 201.
-concepto, 93, 114.
-conclusión, 201.
-cuadros, 204.
-cuerpo del, 94, 201, 203.
-diagramas, 205.
-discusión en él, 205-6.
-errores comunes, 208.

-final, 93.
-introducción, 201.
-leer, 212.
-mapa, 205.
-medio de comunicación, 201.
-organización, 94 y ss.
-otros formatos, 207 y ss.
-parcial, 93.
-producción de, 95.
-socialización, 114.
-redacción, 172.
-técnico-científicos, 215.
-y públicos, 201.

Introducción, 83, 201 y ss.

Investigación
-académica, 43, 117.
-avances de, 93.
-científica, 44.
-clasificación básica, 59, 60, 62.
-como actitud crítica, 20.
-como actitud racional, 20.
-cronograma de, 92.
-de campo, 59, 60, 62, 170, 172.
-documental, 59, 60, 127, 170, 171.
-estética, 218.
-fases o etapas, 92.
-filosófica, 218.
-fines, obejtivos, resonancia, 150.
-formativa, 53, 54, 91, 105, 113.
-fuentes, 121.
-jurídica, 218.
-justificación, 149, 150.
-manejable, 129.
-planificación de la, 113, 114.
-social, 217, 218.
-superior o universitaria, 44.
-tipos, 43.
-y cotidianidad, 9 y ss.

Investigar, 14
-como actitud, 20, 211.
-generalidad, 3.
-reconocer problemas, 4.
-sinónimos de, 3.
-sentido, 20.
-sentido social, 40, 41.
-utilidad, 3.
-y academia, 44.
-y bases cientiufico-tecnológicas, 40.

- e independencia, 40.
-e ignorancia total, 4.
-e interrogar, 4.
-y sensibilidad cultural, 40.

J

Justificación, 149, 150.

L

Lectura
-activa, 76 y ss., 91.
-crítica, 74.
-pasiva, 77.
-epistemológicas, 214.

Logro, 13.
-final, 5.
-parcial, 5.
-fines, 117, 150.
-resonancia, 150.

M

Manual, 67, 212 y ss.

Memoria de graduación, 47, 67.

Metodología, 49, 55, 127, 134.
-concepto, 114.
-consistencia, 173.
-de trabajo, 118.
-específica, 49.
-general, 49.
-instrumental, 127.
-método de exposición, 114.
-técnicas, 127, 133, 134.
-sociológica, 215.

N

Notas al pie, 102 y ss.
-de cita, contenido, referencia cruzada, 172.

O

Objetivos, 127, 128-29, 134, 136, 168.
-concepto, 168
-distintos de fines, 150 y ss.
-específicos, 146, 169.
-generales, 146, 168.
-operacionalización, 169.

Objeto de conocimiento, 10, 134.
-conceptual, 1353, 136, 161 y ss.
-de investigación académica, 127.
-manejable, 129.
-objetividad del conocimiento, 11.

Observar, 172.
-concepto, 22, 23.
-describir, 23, 24.
-y leer, 23.

P

Palabra
-fundada, 48, 73, 129.
-significativa, 48.
-final, 156.

Plan de trabajo
(véase Diseño de investigación)
-general, 178.
-general de exposición, 213.
-guía preliminar, 179.
-nocional, 177.
-investigación sociológica, 179.

Prejuicio, 23

Premisa (s), 28 y ss.

Problema
-problematización, 5, 6, 16-17.
-situación problemática, 4, 19, 133, 135.
-resolución, 17.
-y alternativas, 17.
-y asunto de investigación, 19.
-y enigma, 17.

Procedimiento, 5, 6, 19, 22, 56, 79.
-como control, 9, 10, 14.
-de organización de la información, 55.

-de organización e interpretación documental, 173 y ss.
-en investigación documental, 173.
(véase también Metodología)

Proyecto de investigación, 114, 145.
(véase también Diseño de investigación).

Ponencia (s), 67.

Publicación (es), 52.

R

Raciocinio
-analogía, 27, 28.
-concepto, 27.
-deductivo, 22, 28.
-inductivo, 22, 27.

Referencia bibliográfica, 95 y ss.
-notas al pie, 102 y ss.

Respuesta
-tentativa, 33, 162, 163.

S

Sujeto, 79.
-interés personal, 118, 119.

T

Tema-problema, 152 y ss.
-estado de la cuestión, 152. 153.
-fuentes de investigación, 154.
-hipótesis de trabajo, 162 y ss.
-objeto conceptual, 161 y ss.
-marco teórico, 160 y ss.
-referente conceptual y marco teórico, 161 y ss.

Teoría, 136 y ss.
-cateogorías, 160.
-concepto, 36.
-cuadro de discernimiento, 134, 135 y ss., 139.
-etimología, 37.
-historización, 140.
-investigación teórica, 127, 135.
-marco teórico, 37, 38, 118, 127, 135, 155 y ss.
-referente conceptual, 37, 38, 118, 135, 155, 157 y ss.

-y control, 1353, 136.
-tesis teórica y teórico-panorámica, 128.

Tesis de grado, 47, 67, 214, 215.
-concepto, 114.
-e investigación académica, 117.
-grado académico, 151.
-justificación, 149, 150.
-monográfica, 128, 212.
-panorámica, 128.

Titular
-Título adecuado, inadecuado, 147.
-delimitación, 148.

Trabajo final de graduación
-configuración del campo problemático, 117.
-fases, 117.
-fines, 146, 150.
-objetivos, 146, 168 y ss.
-proceso de investigación, 117.
-redacción del informe, 117.
-socialización amplia, 117.

INDICE ONOMASTICO

A

Abbagnano, Nocola: 63,124, 143, 219.
Abel: 188.
Adorno, Teodoro: 124.
Adriano (Papa): 87.
Alberth, Kenneth: 67.
Alexander, Carter: 216.
Althusser, Louis: 84.
Ander-Egg, Ezequiel: 213.
Anderson, Perry: 124.
Arellano G. Jaime: 201, 212, 219.
Argueta, Manlio: 85
Arias, Carlos Luis: 215, 216.
Arias Sánchez, Oscar: 9, 18.
Aristóteles: 155.
Arnault, Jacques: 111.
Asimov, Isaac: 194, 219.
Asti Vera, Armando: 177, 178, 212, 219.
Auger, Pierre: 216.
Azofeifa, Isaac Felipe: 64, 80, 130, 181, 213, 219.

B

Baena Paz, Guillermina: 138, 179, 207, 213, 219.
Ballou, S.V.: 110.
Barraclough, Geoffrey: 218.
Barthes, Roland: 85.
Bascuñán Valdés, Aníbal: 216.
Batman: 6.
Bella Durmiente, La: 145.
Benedict Ruth: 108.
Berger, Peter: 107.
Bernal D. John: 217.
Bernard, Claude: 25, 219.
Blanca Nieves: 193.
Bobbio, Norberto: 82-219.
Bonaparte, Napoleón: 144.
Bond, James: 103.
Bonfil Batalla, Guillermo: 194, 219.

C

Caballero, Juan José: 107.
Cáceres P., Jorge: 98.
Caín: 188.
Calderón Founier, Rafael Angel: 9.
Campbell, W. G.: 110.
Cannon. W.B.: 83.
Carazo Odio, Rodrigo: 18.
Cardona Peña, Alfredo: 80, 219.
Cardoso, Fernando: 68, 69, 70.
Castillo, Guillermo: 109.
Cervantes, Miguel de: 153.
Céspedes Solano, Víctor Hugo: 69.
Cohen, M.: 213.
Cohn, Norman: 110.
Colleti, Lucio: 96.
Copi, Irving: 31, 219.
Correcaminos, El: 145.
Costa Lima, Luiz: 83.
Cooyote, El: 145.
Cubedo, José Luis: 68.

CH

Chabod, Federico: 103, 219.
Chomsky, Noam: 95.

D

Dalton, Roque: 181.
Darwin, Charles: 38, 39, 108, 157, 189.
Debravo, Jorge: 150, 181, 182.
Descartes, Renato: 31.
Dewey, John: 124.
Dierckxsens, Wim: 203, 219.
Dieterich, Heinz: 109.
Di Mare, Alberto: 66. 69.
Doria, Francisco A.: 83.
Dornick, Gaal: 194.
Dri, Rubén: 109, 122.
Ducca, Isabel: 84, 85.
Duckworth, Gerald: 107.
Dufrenne, Mikel: 218.
Duhem, Pierre: 144.
Duverger, Maurice: 82, 213.

E

Echeverría, Rafael: 84, 85.
Eco, Umberto: 130, 136, 137, 138, 155, 167, 178, 214, 215, 220.
Ezcurra, Ana María: 84.

F

Faletto, Enzo: 107.
Fernández Ruiz, Luis Angel: 101.
Fernández Vilches, Manuelf: 109.
Feuerbarch, Ludwig: 124.
Figueres Ferrer, José: 36, 57, 58, 59, 60, 128, 184.
Flippo, E.: 147.
Franklin, Benjamin: 43.
Freedman, Maurice: 218.
Freud, Sigmund: 140, 191, 192, 220.
Friedman, Milton: 58, 66, 70, 71, 162.
Friedman, Rose: 58, 69.
Fukuyama, Francis: 103, 109, 220.

G

Galindo, Magdalena: 109.
Gallardo, Helio: 85, 140, 172, 220.
García Lorca, Federico: 148.
García Márquez, Gabriel: 182.
Gardfield: 182.
Garza, Alberto: 179, 217, 221.
Gebner, George: 195, 220.
Gieco, León: 100.
Golman, Lucien: 217.
Goode, William: 213.
Gorbitz, Adalberto: 215.
Gorostiaga, Xavier: 110.
Gramsci, Antonio: 137.
Green, Rosario: 67, 70.
Greimas, Algirdas Julien: 140.
Guerra, Juan Luis: 125.
Guidos Béjar, Rafael: 98.

H

Habermas, Jürgen: 124.
Hatt, Paul: 213.

Havet, Jacques: 218.
Hayet, George: 58, 86.
Hegel, Georg Wilhem Friedrich: 155.
Heredia, Víctor: 100
Herrera, Almícar: 42, 220.
Hinkelammert, Franz: 94, 110, 140, 162, 220.
Hobbes, Thomas: 87, 88, 102, 103, 220.
Holm, Kurt: 215.
Holmes, Sherlock: 31.
Hopenhayn, Martin: 109.
Horowitz, Irving, Louis: 108.
Hourtart, Francisco: 172.
Huberman, Leo: 96.
Hübner, Peter: 215.
Huisman, Denis: 177, 220.
Hussein, Sasam: 78.
Hymes, Dell: 195, 220.

I

Ion: 51.
Ionesco, Eugenio: 50, 52, 220.
Ipola, Emilio de: 84.
Isella, César: 100.

J

Jiménez, Pablo A.: 99.
Juan Pablo II (Papa): 36, 145, 147, 184.

K

Kant, Emmanuel: 160.
Katz, Chaim S.: 83, 220.
Kennedy, William: 109.
Knapp, Viktor: 218.
Korsh, Karl: 124.
Kourganoff, Vladimir: 216.

L

Lange, Federico Alberto: 213.
Láscaris, Costantino: 64, 184.
Leith, Brian: 108, 189, 190, 220.

L

Lange, Federico Alberto: 213.
Láscaris, Costantino: 64, 184.
Leith, Brian: 108, 189, 190, 220.
León Portilla, Miguel: 217.
Lévy-Bruhl, Lucien: 194-220.
Locke, John: 14, 124.
Lombroso, Cesare: 143.
Luckmann, Thomas: 107.
Lukács, George: 124, 128, 217.
Lutero, Martín: 184.

M

Macciocchi, María Antonieta: 121
Maupassant, Guy de: 140.
Madridejos, Mateo: 107.
Maquiavelo, Nicola: 103.
Marcuse, Herbert: 124.
Martner, Gonzalo: 107.
Marx, Karl: 110.
Matos Mar, José: 68, 69.
Matteucci, Nicola: 82, 219.
Mauro, Fréderic: 111.
Maynts, Renate: 215.
Menjívar Larín, Rafael: 98.
Miguez Bonino, José: 84.
Milanés, Pablo: 100.
Minsky, Mervin: 95.
Mires, Fernando: 123.
Mitchelles, Duncan G.: 107.
Moisés: 88.
Moles, Abraham: 83, 220.
Moleschott, Jakob: 123.
Molestina, Carlos J.: 215, 220.
Molina Jiménez, Carlos: 109.
Monge Alvarez, Luis Alberto: 18.
Morales, Carlos: 109.
Murphy, J.F.: 111.

N

Nagel, E.: 213.
Nicholson, Jack: 6
Nohlen, Dieter: 108.

O

Oduber, Daniel: 130.
Ortega y Gasset, José: 40, 220.

P

Pardinas, Felipe: 217.
Perales Ojeda, Alicia: 213.
Piettre, André: 111.
Platón: 51, 221.
Prebisch, Raúl: 58, 68, 69, 70.
Prescott Weeb, W.: 111.
Petrovic, Gayo: 124.
Poincaré, Henry: 217.
Prince: 6.
Prokovski, V.S.: 94, 221.
Puig, Juan Carlos: 185, 187, 221.

R

Rambo: 145, 192.
Ribeiro, Darcy: 108.
Richard, Pablo: 84.
Ricoeur, Paul: 218.
Rodríguez, Octavio: 69.
Rodríguez, Silvio: 100.
Rogers, Carl: 182.
Rostow, Walt: 58.
Rouquié, Alain: 108.
Rousseau, Jean-Jacques: 124.
Royster, William: 108.
Ruiz, Jiaime Antonio: 122.
Ruwet, Nicolas: 110.

S

Sábato, Jorge: 43, 221.
Sabine, George: 103.
Samper, Armando: 148, 221.
Salazar Bondy, Augusto: 140.
Sánchez, José León: 125.
San Agustín: 144.
San Pablo: 88.
Sandino, César Augusto: 184.
Santamaría, Juan: 192.

Sartori, Giovanni: 32, 82, 221.
Sartre, Jean Paul: 147.
Shakespeare, William: 155.
Schmidt, Hermann: 83.
Segundo, Juan Luis: 84.
Selltiz, Claire: 213.
Simpsons, Los: 159.
Smith, Adam: 83, 160, 161, 162.
Sieveking , Alejandro: 67
Sieveking Michelena, José: 68.
Sócrates: 51.
Solari, Aldo: 108.
Spencer, Herberth: 140.
Sorman, Guy: 86, 87, 90, 91, 95, 221.
Soto Hall, Máximo: 110.
Superman: 145.

T

Taborga, Huáscar: 216.
Tarrago, Antonio: 100.
Tecla, Alfredo: 179, 217, 221.
Thatcher, Margaret: 49.
Tokatlian, Juan Gabriel: 98.
Tovar, Enrique: 99, 109.

V

Vergara, Pilar: 85.
Vitti, Mónica: 103.

W

Watson, John Broadus: 160.
Wiener, Norbert: 83, 140.

Y

Yadov, V.A.: 217.

Z

Zadunaisky, Daniel: 108.
Zamora Murillo, Alicia: 98.
Zubizarreta G. Armando F.: 217.
Zuleta, Silvia: 107.

ABR.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS
DE LA EDITORIAL EUNED
SAN JOSÉ, COSTA RICA, CENTROAMÉRICA

500 2013